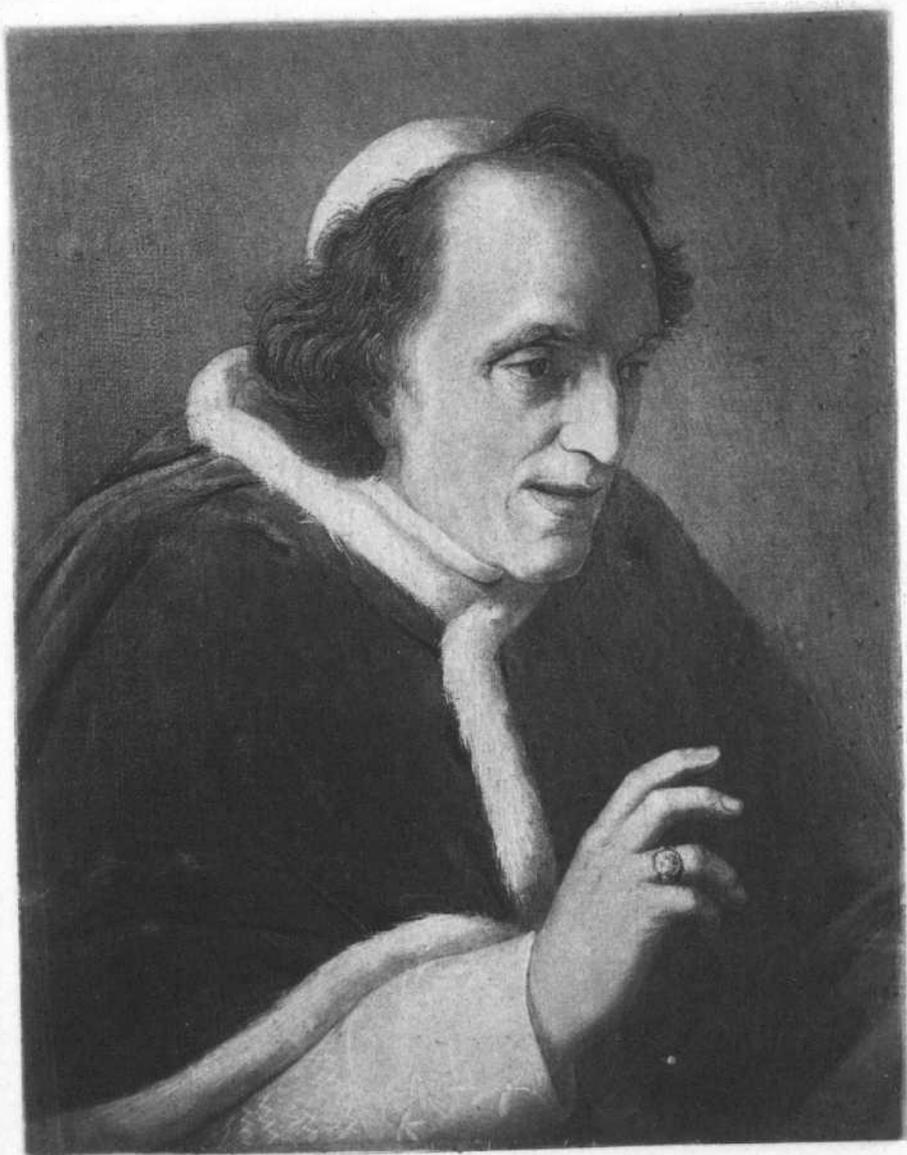


DOCL
A

LA PROVINCIA DE CASTILLA
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS



PIO VIII.

LA PROVINCIA DE CASTILLA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

DESDE 1863 HASTA 1914

RESEÑA HISTÓRICA ILUSTRADA

POR EL

P. LESMES FRÍAS

DE LA MISMA COMPAÑÍA



BILBAO-DEUSTO
Administración de El MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS
1915

t. 52687
C. 1066070

R. 42773

A LOS LECTORES

A los que hayan leído nuestra obrita titulada *La Provincia de España de la Compañía de Jesús*, para darles razón de esta otra que ahora sale a luz, no tenemos más que remitirlos a la que de aquélla dimos en su lugar. Una misma es la ocasión y la índole de una y otra; y el campo que ésta abarca, correspondiente a su título, también está allí generalmente indicado al fin de la segunda parte. Para los que no la hayan leído, diremos aquí brevemente lo que este libro comprende y el porqué de su publicación.

El 7 de Agosto de este año de 1914 hizo un siglo que el Sumo Pontífice Pío VII restableció en todo el mundo nuestra Compañía, abolida por su predecesor, Clemente XIV. No era posible dejar pasar tan glorioso centenario sin celebrarlo dignamente según nuestras fuerzas. Y como al recurrir para cada uno el aniversario de su nacimiento o entrada en religión, el ánimo espontáneamente se recoge a considerar el bien que Dios en traerle a la vida natural o religiosa le hizo, los muchos más de que en el curso de tantos o cuantos años le ha colmado, y cómo ha correspondido, por su parte, a la divina bondad; así la Compañía, al cumplir este año el primer siglo de su restablecimiento en el mundo, vuelve los ojos a Dios para agradecerle la vida nuevamente recibida, y considera, por un lado, lo que desde aquel momento Dios ha hecho por ella, y por otro, lo que ella, en debida correspondencia, ha hecho por Dios. Los sujetos traídos a la Compañía, los domicilios proporcionados, los de-

más bienes, medios y facilidades para la formación propia y el ejercicio de los ministerios con los prójimos, son puros beneficios que la Compañía de Jesús recibe de la divina mano. Los trabajos nuestros, la actividad de los sujetos en ambos órdenes de la propia formación religiosa y literaria y de los ministerios apostólicos, tanto espirituales como de enseñanza, éstos, sin dejar de ser dones de Dios, son, a la vez, las cosas que la Compañía hace por Él y por su divina gloria. He aquí suficientemente declarada la razón de ser y la materia de este libro, que no es, por tanto, una historia, ni aun sumaria, pero completa.

La extensión territorial de la Provincia de Castilla es la que habrá que exponer brevemente. Hasta 1863, todos los jesuitas españoles formaban una sola Provincia, que, además de la Península, se extendía a toda la América meridional, las Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guinea, y aun comprendía, además, a los pocos portugueses que vestían la sofana, y con ellos su Reino y posesiones de Asia. El aumento considerable de casas y de sujetos, tanto en la Península como en Ultramar, habido los últimos diez años, hizo necesaria su división en dos: Aragón y Castilla. La primera tuvo en la Península, con el nombre, la extensión también anterior al extrañamiento del tiempo de Carlos III, a saber: los antiguos Reinos de Aragón, Valencia y Mallorca y el Principado de Cataluña, y fuera de aquí se quedó con las Canarias, con la misión de Filipinas y con las Repúblicas americanas más meridionales. Castilla tomó el nombre de una, pero el territorio de las tres antiguas: la misma Castilla, Toledo y Andalucía y además Portugal, es decir, todo el resto de la Península, y en Ultramar la misión de Fernando Póo, las Antillas y las Repúblicas americanas del Perú, Bolivia, y de ahí arriba hasta las fronteras de Méjico.

Ni de América ni de Portugal hemos de hablar en esta relación, como no sea incidentalmente; porque de la Provincia lusitana y de las misiones corresponde publicar separadamente

reseñas semejantes a ésta. Quédanos lo de España, las Antillas y Fernando Póo como campo más propio de la Provincia de Castilla durante un tercio del tiempo que abarca nuestra historia.

Un tercio y no más; porque en 1880, además de haber sido erigida la Provincia de Portugal, que con nombre de *misión* había pertenecido a Castilla, desmembróse de ésta la nueva de Toledo, y la nuestra quedó, dentro y fuera de España, reducida a los términos que hoy tiene.

Como esta división de la Provincia vino a hacerse cuando apenas acababa de volver del destierro de

1868, la narración histórica queda, por ambos sucesos, naturalmente dividida también en dos partes: la primera desde 1863 hasta 1880, y la segunda desde aquel año hasta el presente.



Oña.—Monumento conmemorativo del centenario del restablecimiento.

La Provincia de Castilla en sus primeros límites

I

Los primeros años hasta la revolución.

1863-1868

Para la mejor inteligencia de esta sumaria noticia de la Provincia de Castilla, sería a propósito permitir en pocas palabras la de la Compañía española desde su restablecimiento en 1815; pero puede bastar lo que acabamos de exponer brevisísimamente, y quien desee más pormenores, los hallará en la citada reseña histórica de la Provincia de España. Esta la empezaremos dando a conocer los elementos que constituyeron la nueva Provincia en el momento de su erección y el crecimiento alcanzado, en los pocos años que tuvo de paz, hasta la revolución de 1868.

Gobernándola siguió el P. José Manuel de Jáuregui, que al tiempo de la división era Provincial de la de España; pero sobrevivió pocos meses, habiendo fallecido en Sevilla en Febrero de 1864.

Desde entonces hasta los primeros días de la revolución, tuvo ese cargo el P. Eugenio Labarta.

De los novecientos y más sujetos que formaban la Provincia dividida, fueron asignados a la nueva de Castilla, por haber nacido en el territorio con que se quedaba, unos quinientos sesenta. De éstos continuaron algunos en las casas de Aragón, donde a la sazón estaban, como de los aragoneses continuaron

muchos en las nuestras. La separación de unos y otros se fué haciendo lentamente, conforme a las circunstancias. Moraban, además, entre nosotros, estudiando unos pocos y los demás ocupados en diferentes ministerios, de sesenta a setenta italianos, mayormente de las Provincias de Nápoles y Sicilia. En fin, fijándonos precisamente en el campo que abarca esta reseña, que es el territorio de España encomendado a esta Provincia con las Antillas y Fernando Póo, había en él, aproximadamente, entre unos y otros, quinientos jesuítas. El corto número restante estaba en el continente americano.

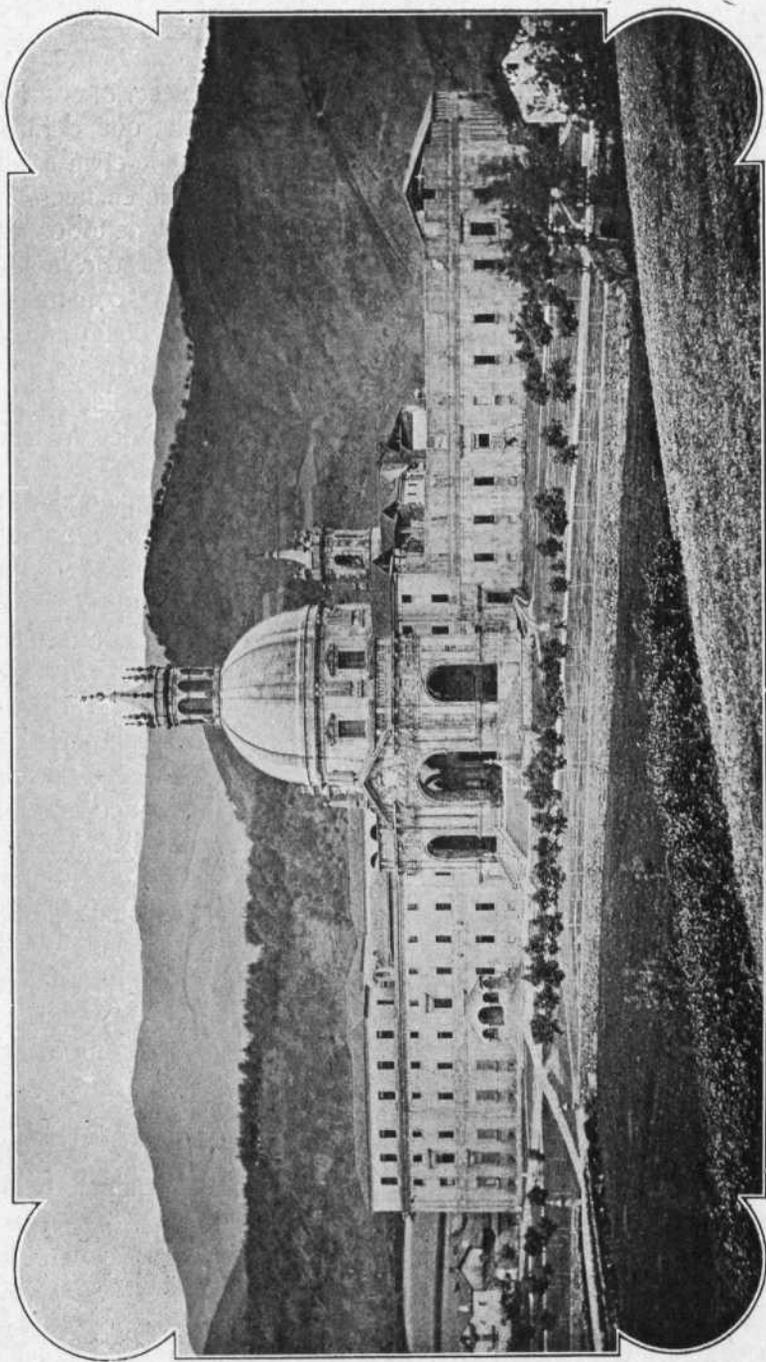
Las casas y colegios por ellos ocupados eran: tres para la formación de los mismos sujetos en virtud y letras, y seis para la enseñanza de la juventud. En unos y otros se ejercitaban también los ministerios espirituales de predicar, confesar y otros análogos; pero había, fuera de eso, otras siete residencias exclusivamente destinadas a ellos.

En Loyola y en el Puerto de Santa María, puntos extremos de la Provincia, y aun de la Península, por Septentrión y Meridión, había noviciado y estudio de Letras Humanas para nuestros jóvenes; y en León, colegio máximo o de estudios mayores de Filosofía y Teología.

De los seis centros de enseñanza, los tres estaban en las Antillas, situados en ambas capitales, Habana y San Juan de Puerto-Rico, y en la ciudad de Sancti Spíritus, de la Isla de Cuba, y los otros tres en la Península, que eran: el seminario mayor de Salamanca, el menor de Burgos y el seminario, también menor, y más que seminario colegio de segunda enseñanza, de Carrión de los Condes.

Las residencias eran: dos en Madrid y una en Sevilla, Santander y Durango. Otras dos componían toda la misión de infieles de Fernando Póo, una en Santa Isabel, capital de la isla, y otra en lo interior, entre los negros bubís.

Noviciado de Loyola.—La casa principal de probación o noviciado de la Compañía restablecida en España había sido, hasta 1835, la antigua de Madrid, donde ahora está la Universidad Central. Suprimida entonces la Provincia por el Gobierno avanzado de Isabel II y su madre la reina gobernadora, María Cristina, y repuesta por el moderado en 1852 con destino a las



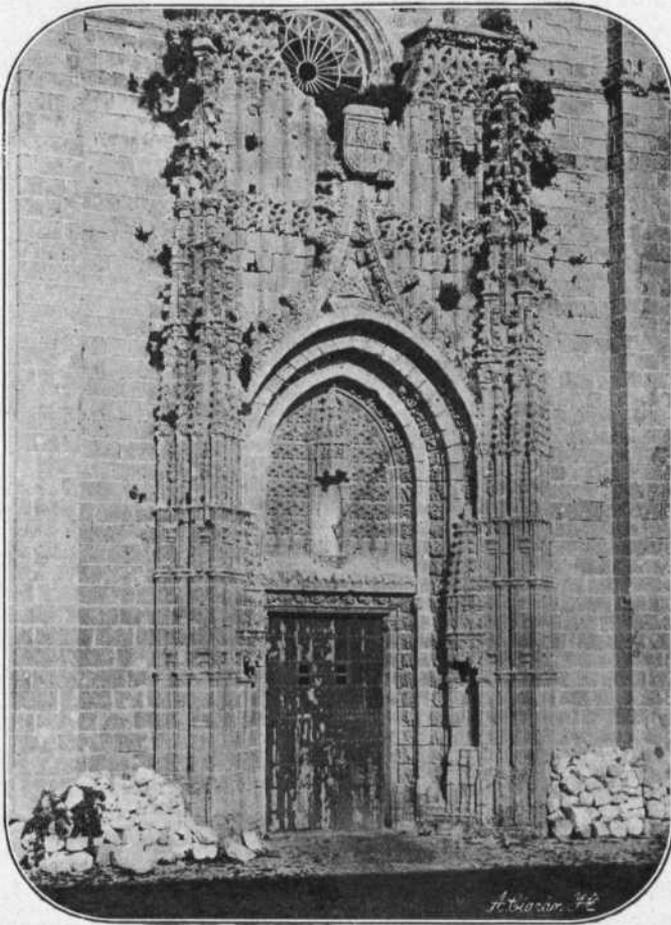
Loyola antes de 1885.

colonias ultramarinas de España, vino a establecerla, con felicísimo acuerdo, en el antiguo colegio de Loyola, que dentro de sus muros, todavía sin acabar entonces, encierra la casa natal de nuestro Santo Padre y Fundador. El Estado, que en nuestra última supresión se había hecho dueño de él, como de todos nuestros edificios, habíaselo después dado en propiedad a la Diputación de Guipúzcoa, y ésta ahora, de acuerdo con nuestros Superiores, y con autorización del Gobierno, lo cedió para que en él se pusiera la casa matriz que para los misioneros de Ultramar había de haber en España, conforme a las disposiciones oficiales. Instalóse, pues, allí el noviciado en 13 de Noviembre de 1852.

Noviciado de la Victoria en el Puerto de Santa María.—Por el crecido número de pretendientes, y por otras causas no de menos peso, para cuando la Provincia de España fué dividida, se habían abierto ya otros dos; y la de Castilla se quedó con éste de Loyola y con el del Puerto de Santa María como enclavados en su territorio. Fundado el segundo el año 1858 en el antiguo convento de Mínimos, llamado *La Victoria*, que poco antes había cedido el Gobierno a la Compañía para hospicio o punto de espera de los misioneros que iban y venían de las colonias, había prosperado poco en los cinco años que llevaba de vida. Ahora, en los otros cinco restantes, recibieron uno y otro considerable incremento; de suerte que no contando juntos en los comienzos de 1864 más de cincuenta novicios escolares, luego, en 1868, eran ese número solamente en Loyola, y con los del Puerto de Santa María pasaban de ochenta. Proporcionalmente habían aumentando también las clases de Retórica y Humanidades que en ambas casas había para nuestros estudiantes.

Colegio Máximo de León.—Las facultades de Filosofía y Teología se hallaban en el Colegio Máximo de San Marcos de León, convento un tiempo de la Orden militar de Santiago, cedido a la Compañía para segunda casa matriz de misioneros de Ultramar y ocupado por ella desde 1859. Y también allí se palpaba el desarrollo y aumento de la Provincia de Castilla en el quinquenio transcurrido desde su erección hasta la clausura del colegio en 1868. Con haber en 1864 buen nú-

mero de estudiantes italianos y más aragoneses, no pasaban todos de sesenta y cinco; y en 1868 eran ya ochenta, no llegando a una docena los que había de otras provincias. Mayor aún re-

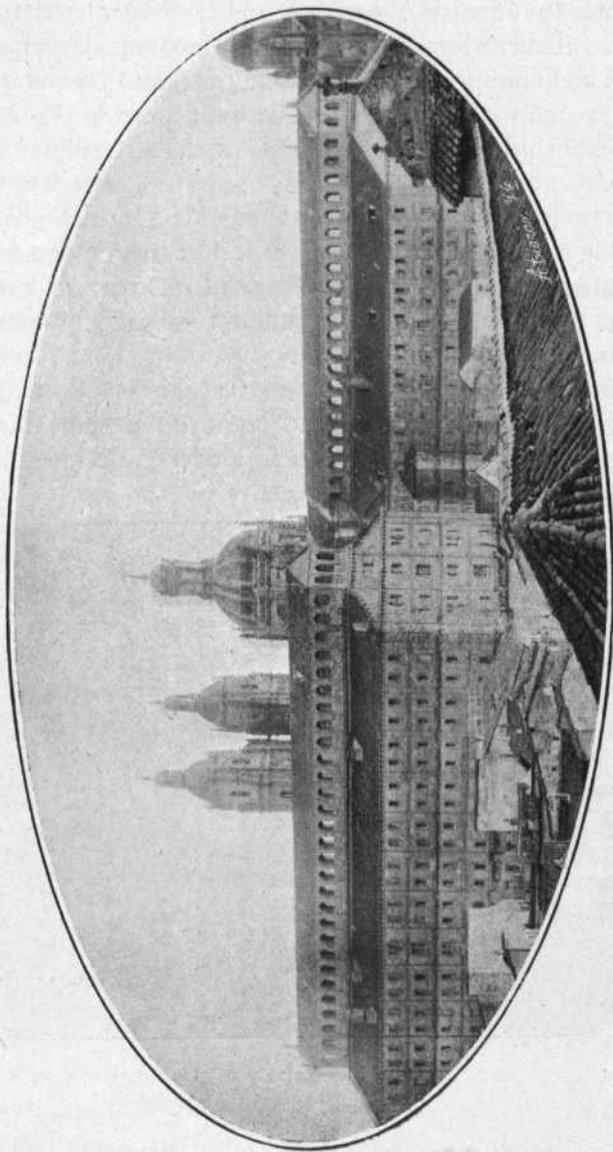


Puerto de Santa María.—Iglesia de La Victoria.

lativamente fué la transformación y el progreso en el profesorado. El primer año sólo uno de los profesores era de Castilla; en 1868 todos menos tres.

Colegio de San Carlos en Burgos.—Prósperamente iban también los seminarios que a su cargo tenía la Provincia. El de San Carlos en Burgos, aunque destinado solamente a los estudios inferiores de Gramática y Retórica, si bien tuvo pocos alumnos internos, externos llegó a contar más de un centenar; y el Emmo. Cardenal La Puente, que le había encomendado a la Compañía, tenía de su estado tanta satisfacción, que quiso volvieran a él la Filosofía y clases anejas de ciencias naturales, pasadas antes al seminario mayor de San Jerónimo, por no contar nuestros superiores con personal para tanto. Y lo consiguió, en parte, el último año de su vida. Fallecido él en 10 de Marzo de 1867 volvieron a quedar solas las clases inferiores. Siete años llevaban allí nuestros Padres ocupados en este ministerio de la enseñanza, y no poco, para el número de sujetos, y con grande fruto también en los de la predicación, confesonario y dirección de congregaciones marianas de nuestros alumnos, de otros jóvenes de la ciudad, de Hijas de María y Madres cristianas. Pero probaron sobradamente que para la vida religiosa, especialmente de los jóvenes, ofrecía grandes dificultades y riesgos aquella casa en punto tan céntrico, muy de cerca dominada por otras de seglares, y mal dispuesta para la clausura. Y así creyó necesario el P. Labarta retirar de ella a sus súbditos, como lo hizo al terminar el curso de 67 a 68.

Seminario de San Carlos en Salamanca.—De otra manera sucedían las cosas en Salamanca, de donde no hubiera salido la Compañía si no la hubiera arrojado la revolución. Era seminario allí nuestro antiguo y grandioso colegio, y también lo había puesto bajo la dirección de nuestros Padres el Sr. La Puente, Prelado de aquella diócesis antes de pasar a Burgos. En todo había ganado mucho desde entonces: en reputación, en saber, en espíritu, y en número de alumnos. Cuatrocientos, quinientos, seiscientos y más concurrían a sus aulas, y de ellos hasta doscientos sesenta llegaron los internos. Una modificación favorable al seminario, al menos bajo algún respecto, se hizo en los estudios el año 1866, y fué, que el Gobierno dió valor académico a los cursos de segunda enseñanza ganados en los seminarios eclesiásticos, como si en los Institutos del Estado hubieran sido hechos. Otra de más provecho para el



Salamanca.—Vista general del seminario.

espíritu de los seminaristas introdujeron los superiores el año siguiente: los días de Ejercicios, que antes se les daban adelantado ya el curso hacia el fin de la Cuaresma, diéronseles ahora apenas reunidos todos en el seminario para comenzar las tareas del nuevo año escolar. Para el espíritu, para la disciplina y aun para los estudios, hubo de ser de inmensa ventaja esta anticipación.

La revolución del 68 interrumpió, ya que definitivamente no cortó los fructuosos trabajos de la Compañía en aquel seminario.

Colegio-seminario del Sagrado Corazón en Carrión de los Condes.—También los interrumpió, y no más, en el de Carrión de los Condes.

Fundado precisamente en los días mismos de la revolución anterior de 1854 en un antiguo convento de benedictinos, perteneciente a la Mitra de Palencia después de la exclaustación



Carrión.—Colegio e iglesia.

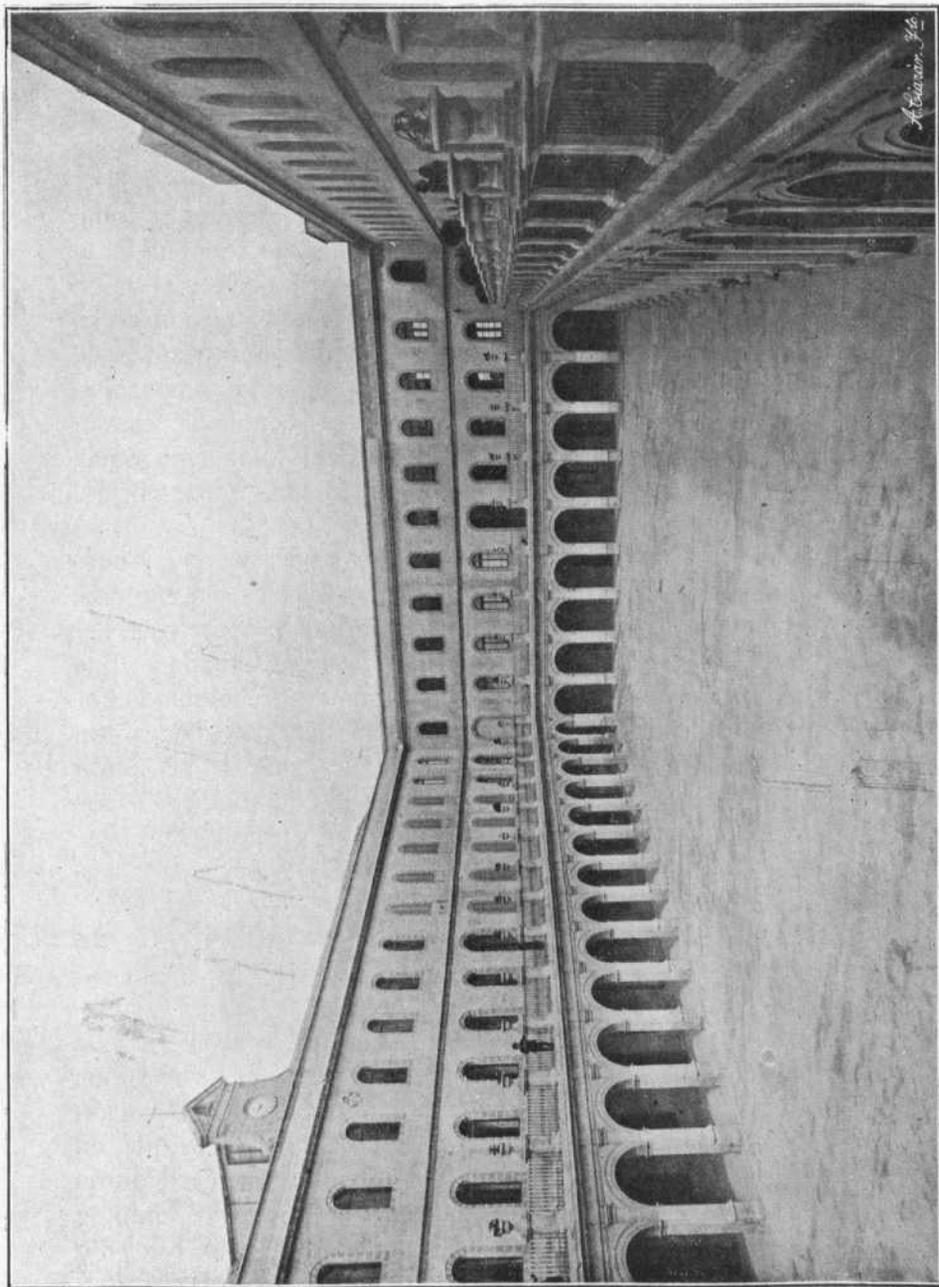
del 35, y cedido para este objeto a la Compañía por el ilustrísimo Sr. Obispo, D. Jerónimo Fernández, pasó los primeros años por todas las transformaciones posibles, figurando oficialmente ya como colegio, ya como seminario, según que para seguir

subsistiendo entre grandes apuros era necesario por razón de las disposiciones legales. Pero en lo que la Compañía tenía puesta la mira era en que fuese colegio de segunda enseñanza para toda clase de muchachos y no sólo para los aspirantes, aunque todavía de lejos, al sacerdocio.

Este carácter legal de colegio de segunda enseñanza tomó definitivamente el curso de 63 a 64, en que fué constituida la Provincia de Castilla, y fué el primero de esta clase y el único que por aquel tiempo tenía en toda la inmensa extensión de su territorio. Ni en España había otro de la Compañía, sino el de Manresa en la Provincia de Aragón, que entonces comenzaba. Seguía, con todo, siendo a la vez seminario menor diocesano; pero poco más adelante, en 1867, ya dejó totalmente aquel nombre y forma con que, acomodándose a las circunstancias, había comenzado.

El edificio mismo estaba transformado con grandes y nuevos dormitorios, cobertizos para juegos, gabinetes, ya empezados a formar, de Física y de Historia Natural y con clases espaciosas, levantadas de nueva planta. Los de la Compañía que allí trabajaban pasaban de treinta, y el número de alumnos había ido creciendo de modo, a pesar de las mil dificultades con que tropezó, que no contando el primer año sino de sesenta a setenta, tenía entonces, y al desaparecer el año siguiente, más de trescientos, procedentes de Navarra, las Vascongadas, Asturias, Galicia, León y ambas Castillas, que es decir de la mitad de España.

Colegio de San Luis Gonzaga en el Puerto de Santa María.—Para las regiones meridionales se estableció otro colegio semejante en el Puerto de Santa María. Clamaron por él a nuestro Provincial, apenas hecha la división de Provincias, buen número de andaluces que no hallaban para sus hijos centros de enseñanza sólida y juntamente de educación cristiana. Aceptada la idea, formóse de ellos una Junta que, en nombre de todos, ofreció adelantar la suma de cien mil duros para la construcción de un colegio todo nuevo, y entre tanto se abrió provisionalmente en casa alquilada en Puerto Real, no lejos de Cádiz, el 24 de Septiembre de 1864. Pero llovían peticiones, y allí no cabían más que los cincuenta niños recibidos



Puerto de Santa María. - Patio interior del Colegio de San Luis.

el primer día. Fué, pues, necesario buscar un local más amplio, mientras no se tuviera el nuevo, y no se halló a propósito, en toda aquella región, sino uno de los dos que la antigua Compañía tuvo en el Puerto: la casa destinada a los misioneros que esperaban, tal vez meses y meses, la embarcación para las Indias, y que conservaba todavía, aunque arruinada en lo interior y convertida en almacén de vinos, el primitivo nombre de *Hospicio*. Y no tenía nada buenas condiciones, pero no había otro; por lo cual, hechas con no pocos gastos las reparaciones necesarias, en ella estuvo el colegio los dos cursos siguientes de 65 a 67, duplicado y más que duplicado el número de alumnos, pero quedando todavía sin lugar otros muchos pretendientes.

Por fin, se trasladó a su propia casa, en el nuevo edificio, el año escolar de 67 a 68. Era el primero y había de ser el último. Habíase escogido en un extremo de la misma ciudad del Puerto de Santa María, en punto algo elevado, que domina la bahía de Cádiz, el terreno ocupado un tiempo por el convento de San Francisco, con su espaciosa huerta, y en él se había levantado un buen edificio rectangular de 129 metros de lado y 63,50 de fachada. No estaba aún concluido, pero había ya local en él habilitado para más de doscientos muchachos, y por entonces eran ciento sesenta los internos y sólo veinte los externos.

Con más crecido número se comenzó el curso de 68 a 69 en el mes de Septiembre; pero no habían pasado ocho días cuando sonaron en la bahía de Cádiz, y se oyeron en el colegio, los primeros cañonazos de la revolución, que obligó a los Padres a cerrarlo a toda prisa y ponerse en salvo como pudieron.

Tal es, en breve, la historia de los pocos establecimientos de enseñanza que en la Península tuvo la Provincia durante estos cinco primeros años de su vida. En 1863, Salamanca, seminario mayor; Burgos, seminario menor; Carrión, medio colegio, medio seminario. En 1868, el seminario mayor se mantiene y prospera, el menor se cierra, el de Carrión es ya sólo colegio de segunda enseñanza muy floreciente, y en el Puerto de Santa María se establece otro mejor, en lo material del edificio, como hecho expresamente para ese fin, y no inferior, en lo demás, para aquellos principios.

De los de la Habana y Sancti Spiritus, en la Isla de Cuba, y el de Puerto-Rico, en la capital de la de este nombre, como tuvieron la fortuna de no desaparecer en la época revolucionaria, habiendo continuado los dos primeros hasta nuestros días y pasado el último, años adelante, a la nueva Provincia de Toledo, diremos lo que sea menester, tocante a este tiempo; junto con lo posterior, para que no haya interrupción en la narración, como no la hay en los hechos.

Residencia de Durango. -- Juntamente con las casas destinadas a la formación de nuestros jóvenes y a la enseñanza de los de fuera, de que hemos hecho relación, recibió la Provincia de Castilla, constituídas ya, cinco residencias, en las cuales trabajaban, en toda clase de ministerios espirituales, una treintena de sujetos.

La más antigua, que contaba veinte años de existencia, era la de Durango, nacida de la reunión de los PP. Leonardo Olano y Juan Barrenechea, con algún hermano, en una casita, a tiempo que la Compañía estaba desterrada de España, y sólo en la más completa dispersión, quedaban por aquí cierto número de individuos. Lo más del tiempo, hasta 1868, no tuvo más que dos Padres y dos Hermanos, y los primeros ejercitaban sus ministerios en la iglesia de Santa Susana, de Religiosas Agustinas.

Residencias de Madrid.—De las restantes, dos estaban en la Corte. Habían sido cuatro, formalizadas en algún ser de residencias, donde fueron reuniéndose los Padres y Hermanos dispersos por Madrid y toda aquella región en casas particulares, cuando en 1852, el Gobierno derogó en algún modo el Decreto de supresión de 1835. Pero después, aunque las casas habitadas seguían siendo cuatro, separadas y aun distantes, las residencias formalmente se redujeron a dos, gobernadas por dos Superiores; y en este estado se hallaban al tiempo de la división de la Provincia.

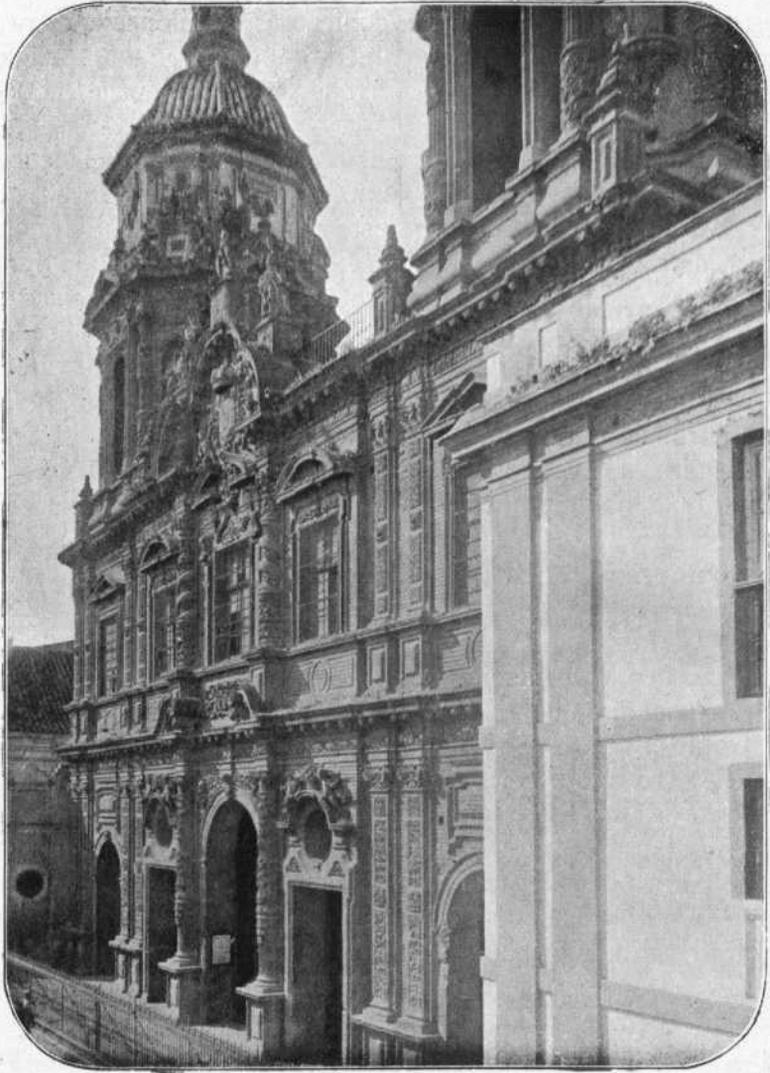
Estaba la primera en la Plazuela de las Salesas, y ocupaba dos de las casas que aquellas religiosas del primer monasterio de la Visitación tenían para sus Capellanes. Este cargo y el de confesores de la comunidad, tuvieron algunos Padres desde los primeros años de la dispersión; y de ahí vino el empezar a vi-

vir en ellas, primero solamente los capellanes, y luego varios otros con el Provincial mismo. No eran ya ahora nuestros Padres capellanes, sino solamente confesores del monasterio; pero siguieron allí cuatro o seis que, fuera del confesar a las religiosas y a toda clase de personas en aquella iglesia, apenas podían ejercitar otros ministerios.

Más amplitud y extensión tenían éstos en la otra residencia, sita en la calle de Cañizares, junto al oratorio del Olivar, que les servía de iglesia. Pertenecía este oratorio a la Real Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento; y como la Junta de Gobierno lo pusiera en 1857 a cargo del P. Francisco de Paula Maruri, vino con esta ocasión a establecerse con licencia de la Congregación en la casa de su propiedad aneja al Oratorio, una nueva residencia nuestra. Confesonario continuo, predicación ordinaria bisemanal, catecismos, congregaciones, cárceles y hospitales, misiones y ejercicios, todo lo abarcaban los pocos Padres que en aquella residencia moraron hasta la revolución de 1868.

Residencia de Santander.—La cuarta residencia estaba en Santander, donde había comenzado con el año 1851, viviendo los Padres de alquiler en diversas casas y ejercitando los ministerios en diversas iglesias, preferentemente en la antigua de la Compañía.

Residencia de Sevilla.—Finalmente, la última de las residencias era la de Sevilla, también en casa alquilada, frente a la iglesia de San Luis, que había sido del noviciado de la Compañía, y ahora, aunque no nuestra, la tenían los Padres como propia para todos sus ministerios. Pero cuando se hizo la división de Provincias se había ya comprado, y se estaba arreglando otra casa más amplia, que era bien necesaria, en la calle de Lista, y en el mes de Octubre de aquel año de 63, se trasladaron allí los Padres. Siguieron, sin embargo, con la iglesia de San Luis; y ni aun después la dejaron, cuando en 1865, por ser pequeña, les cedió el Sr. Arzobispo, Cardenal de la Lastra, la de San Francisco de Paula, que, perdida en la Revolución y aun hecha protestante, fué, andando el tiempo, rescatada para los ministerios de la residencia, allí desde entonces establecida.



Sevilla.—Iglesia de San Luis.

Residencia de Valladolid.—Fuera de estas, que existían al hacerse la división de la Provincia de España, la de Castilla no tuvo hasta 1868 sino otra, que puede decirse restablecida, en Valladolid, a los diez años de haberse cerrado por causa de la revolución de Julio, en 1854. Comisionado para abrirla entendiéndose principalmente con el Excmo. Sr. Arzobispo, D. Juan Ignacio Moreno, fué el P. Felipe Gómez, que, arregladas las cosas, pasó a gobernar el colegio de Carrión. El Sr. Arzobispo cedió a los Padres para vivir el seminario menor, y para ejercitar los ministerios la iglesia, que había sido de Premostratenses, y en ella y fuera de ella trabajaron con celo y aceptación y aprovechamiento de los fieles.

II

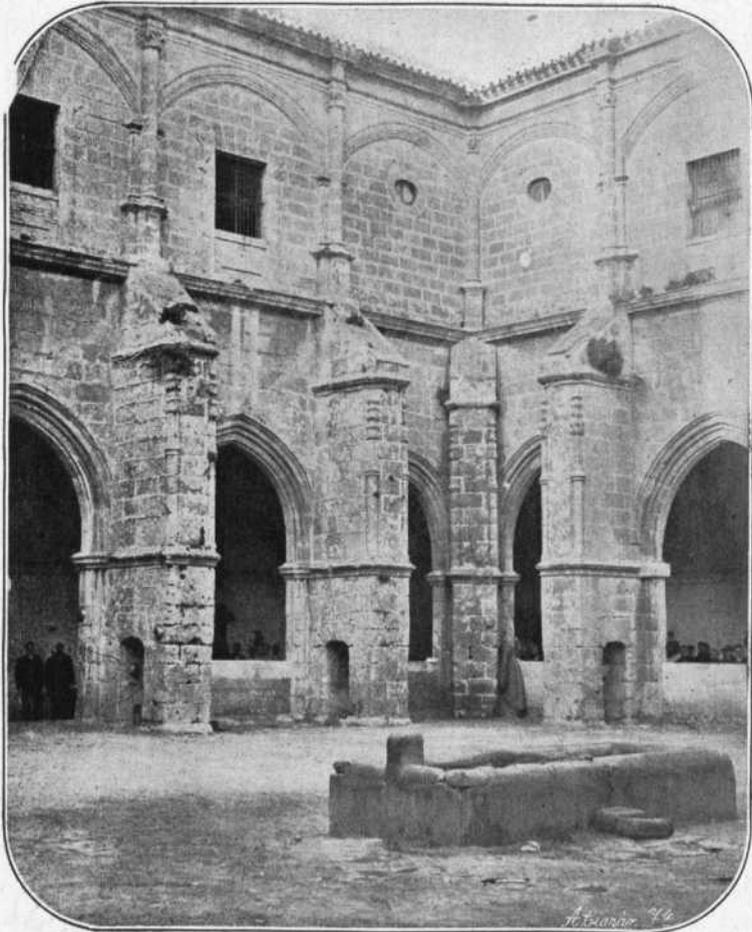
Supresión en 1868.

La revolución de Septiembre de 1868 deshizo en pocos días la obra de restauración de la Compañía en España, que se venía realizando desde 1852.

Apellidó *libertad*, y rompió, en efecto, las débiles cadenas que en algo tenían sujeto el espíritu del mal, para que libre se extendiera por la desgraciada Península y encadenara, desterrara o destruyera a cuantos no llevaran en su frente el sello de la bestia. No es de este lugar la exposición de las causas verdaderas y aparentes de aquella revolución, de su preparación, principios, desarrollo y triunfo definitivo. Solamente lo necesario para dar noticia de nuestra expulsión apuntaremos brevemente.

En el Puerto de Santa María.—Sabido es que el primer grito de rebelión lo dió el Brigadier de la Armada, don Juan Bautista Topete, sublevando toda la Marina que consigo tenía en el puerto de Cádiz el 18 de Septiembre de 1868, y arrastrando el día siguiente las más de las fuerzas de tierra y la

ciudad misma, con la del Puerto de Santa María, donde teníamos las dos casas: el colegio de San Luis y el noviciado de la Victoria. Al saberse en ellas lo que pasaba, aunque el ver a



Puerto de Santa María.—Patio de La Victoria

Topete, bien conocido de nuestros PP., al frente de la revolución les daba alguna esperanza de que no hubiera en ella otro designio que el de derribar el Gobierno moderado para susti-

tuirle con otro de la Unión liberal, con todo, tomando el consejo de amigos que acudieron a dar las noticias y a ofrecer sus casas para el refugio, se creyó prudente prevenir cualquier desmán acogiéndose a ellas. Ya ante el colegio había habido algunas amenazas, y en la Victoria, mediada la tarde, se supo que una partida de gente armada venida de Cádiz amenazaba asaltar la casa. El mismo Topete, por escrito y por un delegado suyo, avisó al colegio que corría peligro, y así aquella misma noche lo dejaron, embarcándose en un vapor que él les ofrecía. La industria de algunos amigos, que entretuvieron a los revoltosos, y una copiosa lluvia que comenzó al entrar la noche, dió lugar a que se fueran todos, incluso los doscientos niños del colegio, trasladando a casas particulares. En la de D. Bartolomé Vergara, gran bienhechor y afectísimo amigo de la Compañía, se juntaron más de treinta entre Padres y Hermanos. Los del colegio, aceptando el vapor que Topete les ofrecía, fueron a embarcarse en él, disfrazados los más, a las dos de la mañana. Por falta de fuego tardó en moverse el buque; y entretanto los Padres hubieron de pasar no pequeñas amarguras, por haberse presentado en el muelle bandas de revolucionarios que pretendían entrar en él y amenazaban tirotearle si no los recibían. La firmeza y habilidad del enviado de Topete lograron que no pasara sino una corta comisión de ellos para navegar a Cádiz. A las cinco de la mañana zarpó, en fin, el vapor, de donde los Padres, en la misma bahía, traspardaron a otro que con ellos se dirigió a Gibraltar; pero un temporal le hizo volver, cerca del mediodía, al punto de partida. Así estaban ya en salvo los del colegio, al amparo del mismo jefe que inició la revolución y de la fuerza de Marina de su mando.

Los del noviciado, que habían quedado en el Puerto de Santa María, salváronse la mayor parte continuando ocultos en las casas amigas que los acogieron, y saliendo más adelante, poco a poco, disfrazados, en ocasiones oportunas. Unos pocos, con el P. Blas Olanó, rector y maestro de novicios, se hallaban en casa del Sr. Vergara; y sabiéndolo o suponiéndolo, allí se presentó el día 20, por la mañana, el Sr. Topete, que por otros asuntos había ido de Cádiz la noche anterior, acompañado de otros jefes de Marina y seguido de la multitud, que

frenéticamente le aclamaba. Él y los otros jefes salieron acompañando a los Padres. Parece que de la turba salió alguna voz amenazadora contra ellos, pero el brigadier alzó la suya tomando la defensa, y sin dificultad, entre vivas a él, a la Marina y a la revolución, los llevó consigo y con los otros jefes al buque en que él se volvía a Cádiz. Allí se reunieron con los del colegio, en el vapor *Amalia*, que el día siguiente, 21 de Septiembre, los condujo a Gibraltar; y pasado algún tiempo, de Gibraltar fueron saliendo unos para Francia, otros para sus casas u otras de particulares donde vivir y trabajar como se pudiera, según lo que se hace siempre en tales casos. De las dos casas, el colegio, con todos sus enseres, se salvó, porque los caballeros que habían adelantado el dinero para su construcción, supieron alcanzar de la junta revolucionaria que nada se vendiera, sino que todo quedara por autoridad pública secuestrado, y encomendada su custodia a nuestro grande amigo y favorecedor D. Bartolomé Vergara. De La Victoria o noviciado se salvaron las cosas de la iglesia, ocultándolas desde los primeros momentos de peligro; lo demás todo cayó en poder de las nuevas autoridades revolucionarias, las cuales, dicho se está que, apenas constituidas, habían decretado nuestra expulsión de la ciudad.

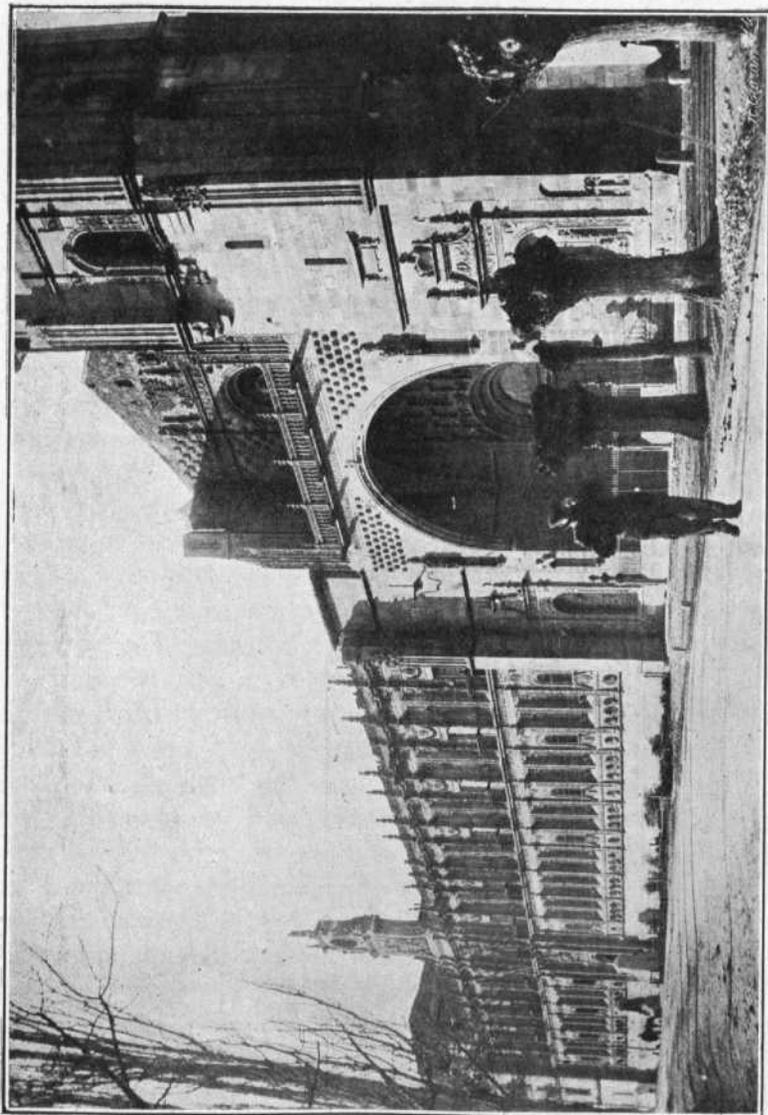
En Sevilla.—Al colegio y noviciado del Puerto siguió, como más inmediata al foco de la insurrección, la residencia de Sevilla. Intimado el destierro a los Padres por la junta revolucionaria de aquella ciudad el 23 de Septiembre, tuvieron que salir aquella misma noche, dirigiéndose también ellos por agua a Gibraltar. La junta gubernativa del hospicio provincial consiguió que se quedaran y siguieran con sus cargos los PP. Nicasio Eguiluz y Francisco González, capellanes de aquel establecimiento, y luego fueron entrando en la ciudad algunos otros que como particulares vivían y ejercitaban sus ministerios.

En Madrid.—En Madrid no se alteró el orden hasta el día de San Miguel, cuando se supo la batalla de Alcolea ganada al ejército de la Reina por los revolucionarios; y aun entonces todavía pudieron los Padres permanecer en sus residencias. Pero apenas se estableció el Gobierno provisional formado por los vencedores el 8 de Octubre, expidió inmediatamente el 12 un decreto suprimiendo la Compañía en la Península e islas ad-

yacentes; y la del oratorio del Olivar tuvo que cerrarse, retirándose los Padres a casas de algunos amigos. La de las Salesas no parece que se deshizo hasta que en Octubre de 1870, el Gobierno, con la desaprensión tan natural en conciencias bien formadas conforme al espíritu liberal del siglo, se apoderó del monasterio y echó de él a la indefensa comunidad que le habitaba.

A toda ella debemos un recuerdo de gratitud por la generosidad con que tanto tiempo dió casa e hizo otros muchos beneficios a los Padres de Madrid; mas lo merece particularmente una de las religiosas que entonces la formaban. Doña Justa López Martínez, de humilde nacimiento en las montañas de Reinosa, pero heredera de inmensas riquezas de un tío suyo que desde niña la tuvo consigo en Cádiz y Sevilla, estuvo tan lejos de poner el corazón en ellas, que al verlas entre sus manos rompió en amargo llanto, pensando en la cuenta que tendría que dar a Dios de tantos bienes recibidos. Y así, después de haber derramado a manos llenas sus tesoros entre los pobres, en el culto divino y en otras obras semejantes, a los 48 años de edad acabó por dejarlo todo y entregarse a sí misma al Señor el de 1867, en la sagrada Orden de la Visitación. Fué ejemplar religiosa. Destinada a fundar y gobernar el monasterio de Barcelona, ella, que había dado millones a otros, hubo menester de toda su confianza en Dios para llevar a buen término la fundación. Entre sus grandes limosnas, había hecho a nuestra Provincia una cuantiosísima, que sirvió, en parte, para sufragar los muchos gastos ocasionados por el destierro, y ha servido después para otras obras de grande gloria de Dios. A su muerte, acaecida el 26 de Enero de 1894, en toda la Compañía se le hicieron los sufragios que se acostumbra por los fundadores de sus colegios, y en Cádiz, el Cabildo Catedral, reconocido por los grandes donativos que había hecho a aquella iglesia, le decretó honras perpetuas para el aniversario de su fallecimiento.

En Santander y Durango.—También las residencias de Santander y Durango tuvieron que disolverse en fuerza de la orden del Gobierno Provisional; si bien la primera puede decirse que, cuando se dió, estaba ya disuelta a consecuencia de los disturbios que en la capital montañesa promovió la revolución



León. - Colegio e iglesia de San Marcos.

en los primeros momentos. Al día siguiente de la sublevación de la Marina en Cádiz, hubo también en Santander levantamiento revolucionario, que el 24 de Septiembre ensangrentó las calles de la ciudad. Viéndose venir ya la víspera los trágicos sucesos de aquel día, el P. Ildefonso Valiente, superior de la residencia y gravemente enfermo, fué trasladado con dos coadjutores ancianos a una casa particular, y luego, a la mañana siguiente, antes de romperse el fuego en las calles se retiraron los demás, dos de los cuales se ocupaban en el hospital civil en asistir a los heridos que allí fueron llevados. Cuando pasada ya la lucha volvieron a casa, la hallaron destrozada, y en lo interior de ella nueve hombres muertos y cuatro heridos. El 20 de Octubre les fué intimado el decreto, y los tres Padres que, fuera del Superior, quedaban, se aposentaron uno en casa amiga y los otros dos, cada cual con un coadjutor, en cuarto alquilado.

En Valladolid.—Los que en Valladolid formaban la residencia al estallar la revolución, todos tuvieron que salir de allí muy pronto, arrojados de la ciudad por la junta revolucionaria y por las amenazas de los demagogos, dirigidas especialmente contra el P. Manuel Leza, que se hubo de disfrazar muy bien para poder huir.

En León.—En León la junta revolucionaria, formada tumultuariamente, como en todas partes, por los hombres más irreligiosos de la población, no dejó en esta parte cosa que hacer al Gobierno Provisional. Desde los sucesos de Cádiz había comenzado la agitación en la ciudad; y cuando el 29 por la noche llegó la noticia del triunfo de Alcolea y de estar ya por la revolución la capital del reino, las autoridades se retiraron, se formó la imprescindible junta, proclamó la libertad, y el 1.º de Octubre decretó la expulsión de los Jesuitas de San Marcos, por incompatibles con el nuevo orden de cosas. Notificóseles para el día siguiente, sin dar para la salida de ciento cuarenta hombres más término que el de cuarenta y ocho horas; si bien la junta a instancias del rector P. Félix González Cumplido, consintió en que evacuada la casa en el plazo fijado, pudieran algunos permanecer unos pocos días en las de personas amigas. Débese hacer constar que fuera de la injusticia substancial

de la expulsión y lo corto del tiempo en que se había de ejecutar, aquella junta no cometi6 otros desmanes, antes bien estorb6 los que la chusma intent6 cometer, asegur6 la propiedad de cuanto habia en casa, que asf qued6 en salvo, y en todo lo dem6s guard6 con los Padres las buenas maneras que era raz6n.

Como el plazo concedido era tan corto, comenz6se a poner en ejecuci6n la orden inmediatamente, saliendo el mismo dfa 2 de Octubre, cuarenta para Loyola, y el 3, otras partidas menores para Valladolid, Carri6n y Salamanca, y algunos portugueses para su patria. La mitad de la comunidad, que a6n quedaba, se reparti6 entre el Palacio Episcopal y las casas de varios amigos, dentro y fuera de la ciudad, hasta que muy pronto salieron de allf y vinieron a reunirse con varios otros de los partidos antes para diversos puntos, en el colegio de Loyola.

Entre las personas que en Le6n mostraron su grande afecto a la Compa6a en estas circunstancias, se se6al6 el Illmo. se6or Obispo, D. Calixto Castrillo, que dos veces estuvo en casa llorando 6l y tratando de consolar a los otros; se present6 personalmente ante la junta revolucionaria para recabar de ella todo el favor posible; y llev6 consigo a su palacio a cuantos pudo de los Padres y Hermanos, mientras se aviaban para otras partes.

En Salamanca.—Tambi6n el seminario de Salamanca tuvieron que dejarle los de la Compa6a en aquellos dfa aciagos de la gloriosa septembrina, aunque ni la junta revolucionaria se propas6 a m6s que cerrar y sellar la biblioteca y el gabinete de Ffsica el dfa 7 de Octubre, ni salido el decreto general de supresi6n fu6 necesario intimarle, porque espont6neamente despu6s de haberlo asf convenido con el Illmo. Prelado, se retiraron ellos el dfa 15, y6ndose de allf unos y qued6ndose otros hospedados caritativamente por los amigos.

En Loyola.—Buen n6mero de los expulsados de Le6n habfan venido a refugiarse a Loyola en los primeros dfa de Octubre, como indicamos antes, y luego tambi6n algunos de Burgos, de Valladolid y del Puerto de Santa Marfa, y hubo, sobre la suerte de este colegio, algunas alternativas de temores y esperanzas. Estas hicieron, no s6lo que continuaran sus clases los ret6ricos y humanistas de casa, que a principios de Septiembre las habfan comenzado, sino que las empezaran a tener

también los teólogos y filósofos venidos de León con sus profesores. Sin embargo, el P. Provincial creyó conveniente que estos últimos saliesen para Francia el 15 de Octubre, y el 16 los primeros; de suerte que no quedaran aquí sino los novicios, con algunos Padres y coadjutores. Mas he aquí que, puesta en camino efectivamente la primera expedición, y preparada para el día siguiente la segunda, llega la noche intermedia aviso del mismo Provincial, confirmado de nuevo durante el día 16, diciendo que el decreto del 12, según declara el mismo ministro de Gracia y Justicia que le ha dado, no comprende a Loyola que, como casa matriz de Misioneros de Ultramar, dependía del ministro de aquel ramo. Esta declaración no era oficial. Para que lo fuera, el P. Zarandona, Procurador general de las Misiones, quiso presentar una petición por escrito; y para autorizarla, el Provincial obtuvo del diputado general de Guipúzcoa el apoyo de la digna Corporación que presidía. Inmediatamente un diario de Madrid dió la noticia diciendo, por ignorancia o por malicia, que pedía la permanencia de los jesuítas en Loyola, no la Diputación de Guipúzcoa, sino la junta revolucionaria de San Sebastián. La junta, que se había limitado a prometer al Provincial no molestar, por su parte, al colegio, sino en caso de tener orden superior, herida con esto, lo que pidió ahora fué que se aplicara también a los de Loyola el decreto general, todavía detenido, tal vez por las negociaciones en que se andaba para impedir su ejecución. Y lo consiguió sin dificultad. El P. Labarta entendió, por fin, que no había salvación, y antes de que se intimara el decreto, hizo salir para Francia a casi toda la comunidad, incluso los novicios, que ni uno sólo cedió al temor del destierro ni a las importunaciones de sus allegados. Acompañáronles las lágrimas del pueblo y el sentimiento de toda clase de personas, eclesiásticas y seglares, que habían acudido a casa haciendo los más sinceros ofrecimientos propios de las circunstancias. El 21 de Octubre comunicó el alcalde de la villa de Azpeitia el decreto de supresión, y el 23 se hizo la entrega de casa y enseres, que como propios reivindicó la Diputación foral de la provincia. Para su custodia y servicio de la iglesia y Santa Casa, la misma Diputación nombró por capellanes a los Padres José María Garciarena y Martín Goicoechea, como sacerdotes

particulares, y por criados a cuatro Hermanos coadjutores, como simples seglares; pero por intrigas de los mal afectos, los Padres, sin dejar su oficio de capellanes, tuvieron que pasar, a los pocos días, a vivir a Azpeitia, donde con mucho gusto los hospedaron en su casa los señores de Ibero.

En Carrión.—En Carrión se mantuvo el colegio algún día más que en Loyola, y fué la última casa de la Provincia que se cerró. De la villa, todo el pueblo, y aun los poco afectos, sin excluir a los revolucionarios, querían que siguiese abierto el colegio. El mismo presidente de la imprescindible junta revolucionaria, que también allí se formó, fué a Madrid con otros bien diferentes de él, amigos nuestros, a pedir al Gobierno que dejara sin efecto, en Carrión, el decreto contra los jesuitas. No lo consiguieron, y así despedidos los trescientos y más niños que habían comenzado aquel curso, comenzaron a salir los Padres el 20 de Octubre, quedando solamente el Hermano coadjutor José Alberdi, como criado o enfermero del antiguo abad del monasterio que, como exclaustro, había vivido en él constantemente y vivió hasta morir en el mes de Mayo de 1876. El Rector nuestro de aquel colegio, D. Felipe Gómez, tomó al poco tiempo de salir de allí el cargo de Provincial.

Con este y otros actos, la revolución había mostrado, como siempre, su carácter ante todo antirreligioso. El mismo día que por decreto particular suprimió la Compañía de Jesús, expidió otro, general, suprimiendo todas las demás órdenes y congregaciones religiosas de varones, y aun las conferencias de San Vicente de Paúl. Pocos días antes la junta de Madrid, fiel intérprete de todas las de provincias, oficiando de soberana y más que soberana, había proclamado, entre otras libertades, las de reunión y asociación pacíficas; y pocos después el Gobierno provisional declaraba en un manifiesto que esas libertades quedaban reconocidas como dogmas de la revolución. El sarcasmo no podía ser más cruel.

III

En el destierro.

Poyanne.—Al comenzar el año de la revolución, había en el territorio peninsular perteneciente a la Provincia de Castilla, sin entrar en cuenta Portugal, más de quinientos jesuitas: al comenzar el siguiente, no llegaban a doscientos. Los pocos italianos que ya quedaban de los muchos desterrados de su patria en 1860, se volvieron a Italia, y toda nuestra juventud escolar, con buen número de sacerdotes y coadjutores, se trasladó a Francia. Al saber lo que en España pasaba, habían ofrecido sus casas, para hospedar en ellas a los desterrados, los cuatro Provinciales de aquella nación; y aceptado con gratitud el ofrecimiento, allá se dirigieron, y fueron colocados la inmensa mayoría en la Provincia de Francia o de París: teólogos y filósofos, en el colegio máximo de Laval; novicios, en la residencia de Poitiers, con su maestro, el P. Vicente Gómez; y humanistas, los más de ellos también novicios, en la casa de probación de Angers. Los retóricos y algunos humanistas fueron al noviciado de Saint Acheul, Provincia de Champagne, y los Padres de tercera probación se dividieron entre Laon, de la misma Provincia, y Tronchiennes, de la de Bélgica. Ventaja fué en esta supresión de la Compañía en España, sobre las anteriores de 1820 y 1835, poder colocar a todos nuestros jóvenes inmediatamente en casas de otras provincias; pero aun eso no debía durar, a ser posible; y ya que no en la patria, importaba tener fuera de ella casas propias para su formación en las letras y en la vida religiosa.

Por esto trató luego el P. Felipe Gómez, que en 30 de Octubre del 68 había sido nombrado Provincial, de proporcionar este bien a su Provincia. Compró, pues, en Francia, en el Departamento de Landes, no lejos de Dax, una antigua casa se-

ñorial, que por haberlo sido denominaban *Chateau*, en el pueblecito de Poyanne; y en Octubre de 1869 ya se hallaba allí instalado el noviciado con cuantos novicios había antes en Poitiers, Angers y Saint Acheul, y comenzaron con toda regularidad los cursos de Humanidades y Retórica, los tres de Filoso-



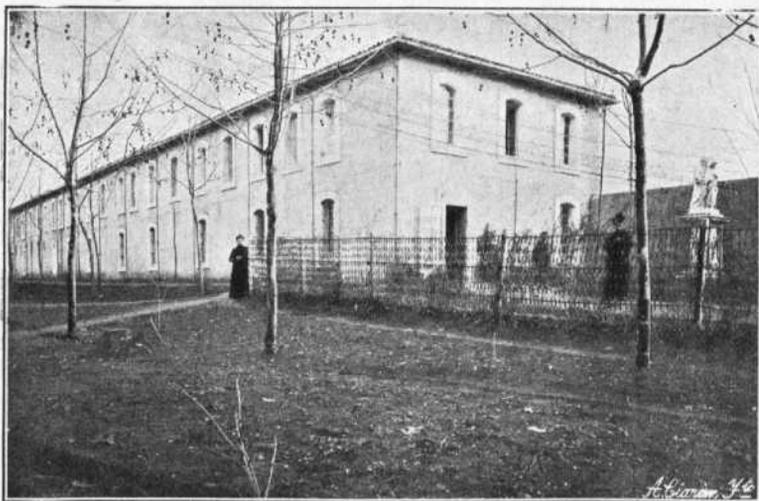
Poyanne.—El Chateau.

fía y el cuarto de Teología. Del segundo de Filosofía eran pocos los estudiantes; los más la cursaban en Laval, donde quedaron también los tres primeros cursos de Teología. Todo hubo de venir luego a parar a Poyanne: las Ciencias Físicas y naturales, que eran las que faltaban en los principios, ya el curso siguiente, de 70 a 71, se enseñaron allí, con lo cual estuvieron completos los tres cursos de Filosofía. De la Teología desapareció, en el de 71 a 72, aun el cuarto año que allí se había puesto; pero fué para volver bien pronto con todo el Teologado de la Provincia. Sucedió de esta manera.

Pasado lo más fuerte del furor revolucionario de 1868, volvieron a entrar lenta y disimuladamente en el seminario de Salamanca algunos de los Padres que entonces lo tuvieron que abandonar; de modo que ya en el curso inmediato ellos lo tomaron a su cargo y ocuparon buen número de cátedras. Como en nada tropezaron aquel año, el siguiente, de 1870 a 71, entraron algunos profesores más, y aun se atrevió el Provincial, con anuencia del Illmo. Sr. Obispo, a enviar allá los veintitantos estudiantes nuestros que habían de seguir los tres primeros cursos de Teología, para que lo oyeran en las mismas aulas y de los mismos profesores que los seminaristas. Como también esto sucediera bien el primer año, allí quedó ya toda la Teología, pero con profesores distintos para unos y otros estudiantes. Milagro fué cómo, hasta 1873, no hubo un hombre malévolo que denunciara aquella infracción del decreto de 1868, o cómo las autoridades que en tal tiempo tuvo Salamanca, sabiéndola, la dejaron impune. Y no faltaron molestias de parte de la municipal, ni amenazas de los cantonales; amenazas que vinieron, por fin, a cumplirse en Abril de 1873.

El día 5, sábado de Ramos, dió la voz contra los jesuitas de Salamanca la Prensa de Madrid, y aquella misma noche, un pelotón de voluntarios de la libertad les intimó, en nombre del alcalde, la orden de salir del seminario en el término de cuarenta y ocho horas. El Gobernador de la provincia podía y debía estorbar aquel atropello de la justicia y de la libertad de asociación, y aun lo prometió al Rector, que reclamó la interposición de su autoridad. Pero eran palabras sin más fruto que enviar al seminario, a puras instancias del jefe militar, un destacamento de la Guardia civil, no para impedir la expulsión de los Padres, sino para que en ella, sus autores no cometieran otros desmanes. Así, una gavilla de republicanos, por la debilidad o connivencia de las autoridades de la ciudad, y aun de Madrid, según indicios, si es que no de común y secreto acuerdo de todas, a pesar de la inmensa mayoría del pueblo de Salamanca que en gran muchedumbre acudió en son de protesta y defensa al seminario, hizo salir de él a todos nuestros Padres y Hermanos, si no a las cuarenta y ocho horas, por la firmeza con que sostuvo sus derechos su Rector,

el Padre Bombardó, sí poco después, el martes Santo, 8 de Abril de aquel año. Las muestras de sentimiento que dió la población fueron muy grandes y sinceras, y más de doscientas personas ofrecieron sus casas para que en ellas se hospedaran los Padres. Nuestros Teólogos apenas se detuvieron en ellas; todos, con sus profesores propios, se trasladaron a Poyanne, donde ya la última semana del mes tenían entabladas en forma sus clases. De este modo vino a hallarse reunida allí toda la juventud en formación de la Provincia con todos nuestros estudios: los novicios, las clases de Humanidades y Retórica, la Filosofía, con las Ciencias Físicas y Naturales, y la Teología, con sus diversas ramas constitutivas y auxiliares, llegándose a contar constantemente más de doscientas personas en la numerosa comunidad.



Poyanne.—El Teologado.

Larbey.—No faltaba allí más que la tercera probación; pero aun ésta, que nunca la ha tenido la moderna Provincia de Castilla por separado, sino siempre en Manresa, con la de Aragón, la tuvo ahora, ya que no allí, a dos leguas de allí. Una noble y piadosa señora, Mad. Blanche Domenger (que ya anteriormente, cuando nuestros Padres tuvieron de 1842 a 52 una

corta comunidad en esa misma región, en Aire sur L'Adour, y más cuando en Hagetmau de 1854 a 59, les había con grande amor y no poca largueza favorecido, y tenía por eso carta de hermandad con la Compañía), sabiendo que el P. Felipe Gómez buscaba por allí una casa donde poner la tercera probación, le ofreció una quinta con su capilla que poseía en el pueblecito de Larbey; y aunque era algo pequeña, el P. Gómez la aceptó y estableció en ella la comunidad el día de Santa Teresa, 15 de Octubre de 1869, nombrando Superior al P. Juan José de la Torre, e Instructor al P. Francisco Menéndez. Ocho años duró la casa de tercera probación de Larbey: para el curso de 77 a 78, abiertas otra vez a la Compañía española las puertas de la Patria, volvieron a tenerla los PP. castellanos, como antes con los aragoneses en Manresa. Quede consignado aquí nuestro debido agradecimiento a la piadosa señora Domenger, que con tanta bondad prestó aquella su quinta con todo su mueblaje y otros muchos y continuos subsidios para tan santa obra.

Del fin de Poyanne diremos más adelante al abrirse las casas de España, a donde se trasladaron sus habitantes.

Bayona. — Otras tres casas tuvo la Provincia durante el destierro en Bayona y sus inmediaciones. Alquilóse una en aquella ciudad populosa y tan próxima a España, desde el principio mismo de la expulsión, para atender en ella y dirigir desde allí a los que hubieron de ir a Laval, Poitiers y demás colegios que dijimos de Francia, y aun el Provincial estuvo en ella algún tiempo, como buen punto de comunicación con sus súbditos de aquende y allende el Pirineo. Abiertas luego las dos casas de Poyanne y Larbey, siguió sirviendo con frecuencia de punto de parada a los que de España iban y venían, y como de procura para remitir las provisiones necesarias a entrambas comunidades.

No contento con esa, el P. Juan Nepomuceno Lobo, que a la muerte del P. Félix González Cumplido fué nombrado Provincial en Agosto de 1872, puso otra en las afueras de la ciudad para residencia suya, a temporadas, y para que en ella pudieran estar mejor y reponerse los que en Poyanne anduvieran mal de salud; para que residieran algunos Padres más que en la primera, dedicados a los ministerios espirituales con franceses

y españoles, que no eran pocos en toda esa parte de Francia, y para que tuvieran algún esparcimiento los del colegio de que vamos a hablar.

Guichon.—Algunos de los emigrados españoles que por allí había, quisieron tener a sus hijos bajo la dirección de nuestros Padres; y accediendo a sus deseos, el P. Felipe Gómez puso en Guichon, poco más distante de Bayona que la segunda residencia, un colegito, en Abril de 1869. Empezó con las primeras letras solamente, y se fueron añadiendo después las demás asignaturas de Letras Humanas, Ciencias y Filosofía, pero prosperó poco en los ocho años que duró, no habiendo llegado nunca a cincuenta el número de alumnos.

Puestas de mejor semblante, con la terminación de la guerra civil, las cosas de España, fueron desapareciendo, primero la segunda residencia bayonesa, o sea la de Boudigaud, en Noviembre de 1876, luego el colegio de Guichon, en el verano de 1877, y, por fin, la primera residencia de Bayona, poco después de Poyanne, en 1880.

IV

Reinstalación de la Provincia en España hasta su división en Castilla, Toledo y Portugal

1868 - 1880

Mientras que nuestra juventud escolar se formaba en virtud y letras fuera de la patria, trabajaban en ella los operarios ya formados, dispersos al principio por el vendaval revolucionario y reunidos después poco a poco en residencias y colegios, ocultando su carácter de jesuítas cuanto bastaba y era menester para hacer el bien y evitar en lo posible la persecución.

Al rededor de doscientos sujetos, antes menos que más, y muchos de ellos coadjutores, hubo dispersos en el vasto territo-

rio de nuestra Provincia durante el período de 1868 a 1876; que desde entonces ese número fué aumentando considerablemente hasta que en 1880 volvieron cuantos estaban en Francia, y el estado de dispersión fué también desapareciendo rápidamente.

Cuando hablamos de residencias y aun tal vez de colegios principiaados en ese tiempo, no se entienda que desde luego quedaron constituidas normalmente como lo están ahora en tiempo tranquilo y al cabo de muchos años. Los sujetos vivían a veces más o menos separados en varias casas, con alguna dependencia de un Superior y, si acaso, tal cual ejercicio común juntándose en una de tiempo en tiempo; y este era todo el ser de la residencia. Poco a poco se fueron estableciendo en toda forma según lo permitían las circunstancias.

De esa época datan buena parte de las casas y colegios actuales de Castilla y Toledo; bien que algunas hayan sido trasladadas de los puntos en que se formaron a otros más convenientes.

Otra parte de las abiertas entonces, particularmente residencias, o porque no eran sino para aquel tiempo anormal o por no haberlas podido asentar y sostener, desaparecieron a medida que las demás se fueron estableciendo y consolidando.

Dos palabras, primero, de éstas, que tan poco duraron, para hablar después de las otras, que alcanzaron más larga vida y aun la conservan en su mayor parte.

Colegio de San Sebastián.—Muy a los principios de la dispersión de 1868, paró en San Sebastián, en casa de una señora piadosa y bienhechora de la Compañía, doña Jacoba Balzola, el P. Manuel Demingo, que luego creyó más conveniente vivir en casa aparte con algún otro compañero y aplicarse a la enseñanza y educación de algunos niños. Así lo hizo, empezando con unos pocos en Octubre de 1869, y el buen éxito de aquella tentativa movió a muchos padres de familia de la ciudad a pedir al P. Provincial alguna ampliación del colegio para el curso siguiente, tomando a su cargo el alquiler del nuevo y más extenso local. Concedióseles lo que pedían, y el personal del colegio y el número de alumnos aumentó los dos años siguientes; pero al terminar el curso del 72, comenzó contra él guerra de-

clarada. La civil, redoblada en Diciembre, acrecentó la malevolencia de las autoridades y demás gentes de sus ideas, culpando a los jesuitas de partidarios de don Carlos y al colegio de ilegal, por dirigirlo ellos, y ya en Abril de 1873 tuvo que pasar a Francia su fundador y Superior con algún otro, quedando los jóvenes y coadjutores como si no fueran jesuitas, y con ellos el italiano P. Miguel M. Musto, como extranjero, sosteniendo las clases hasta terminar el curso. En Julio, entre otros desafueros que la irritación por los progresos de las armas carlistas hizo cometer a los gobernantes, uno fué el destierro de San Sebastián de los nuestros que allí quedaban. Así terminó aquel colegio a los cuatro años de establecido.

Colegio de Villaba.—Menos aún duró otro abierto en Octubre de 1870 en Villaba, pueblo a cuatro kilómetros de Pamplona, en casa de alguna amplitud con su huerta y jardín, que para este objeto ofrecieron sus dueños, don Gregorio Alzugaray y doña Casimira Vega. También aquí hubo sus dificultades, parecidas a las de San Sebastián, sobre todo una vez comenzada la guerra carlista. La actitud hostil del Gobernador de la Provincia, que en Octubre de 1873 pidió lista de los sujetos que habitaban en el colegio, y la situación cada vez más difícil del mismo por las entradas que en el pueblo hacían alternativamente las tropas de uno y otro bando, obligaron a cerrarle inmediatamente. No parece que llegaron los alumnos, entre internos y externos, a cincuenta; menos aún que en San Sebastián, donde llegó a haber cerca de ochenta.

Residencias de Azcoitia y Plasencia.—Al hablar de la expulsión de Loyola en 1868, dejamos dicho cómo los Padres que allí quedaron con el carácter de capellanes del Santuario fueron después de algún tiempo que retirarse a Azpeitia. Pudieron volver, pero no permanecer en el colegio. Hubo, en Agosto de 1870, un alzamiento carlista en Azpeitia y Azcoitia que, por prematuro, no pudo sostenerse, y a consecuencia de él no sólo fueron otra vez echados de casa y tuvieron que volver a Azpeitia, sino que, por sospechas de complicidad, fué preso el P. José María Garciarena, conducido a San Sebastián con otros caballeros y condenado, sin pruebas ni fundamentos, a dos meses de arresto. No pareció conveniente seguir morando

los demás en aquella villa, y con algún otro de los dispersos formaron dos pequeñas residencias en la inmediata de Azcoitia y en la no muy lejana de Placencia. A este último pueblo se había retirado un Padre con varios Hermanos coadjutores en los primeros momentos de la dispersión, y allí estuvieron en casa que gratuitamente les cedió doña Josefa Micaela Ariznavarreta, tía de uno de ellos, hasta que el Provincial fué dando a cada uno otro destino. Salieron los últimos en 1870 con gran sentimiento de la piadosa señora, pero antes de un año, con la ocasión que acabamos de decir, fueron allá algunos de los de Azpeitia y pusieron más establemente residencia en la misma casa. Dos Padres y dos Hermanos estuvieron allí no mal ocupados en los ministerios espirituales, hasta fin de Noviembre de 1878, que salieron de aquel mero lugar de refugio durante la tormenta pasada.

Menos aún estuvieron en el suyo los que se establecieron en Azcoitia. Dominando por aquí don Carlos en 1873, fué devuelta aquel mes de Agosto al P. Garcarena la posesión de Loyola, y a fin de año, toda la residencia, dejada la casa de Azcoitia, se trasladó al colegio, donde continuó hasta 1876.

Residencia de Badajoz.—A Badajoz no fueron los Padres buscando asilo; fueron pedidos por el señor Obispo. Doctor don Fernando Ramírez Vázquez, y enviados por el P. Cumplido para trabajar en la santificación de aquella ciudad y diócesis, no poco necesitada. La mira principal del Prelado, aunque poco declarada, parece que era la formación de los jóvenes seminaristas; la del Provincial, que aquella ignoraba, venir a fundar una residencia estable para los ministerios con el pueblo. Llegados a Badajoz los dos Padres por entonces allí destinados en Marzo de 1871, fueron, a cargo del Prelado, bien hospedados en el seminario, y muy amistosamente recibidos y tratados por sus Directores hasta Octubre de 1874. Su ocupación, sin embargo, no era allí, bien que tuvieran algunas confesiones y dieran algunas veces Ejercicios; sino con el pueblo en toda clase de ministerios espirituales. Por salir de aquella condición poco ventajosa de vivir como huéspedes, aceptaron otra que no lo era más, pero que el Provincial tenía alguna esperanza de que fuese preparación inmediata para una verdadera residencia. Aceptaron

el cuidado de la parroquia de la Concepción que el señor Obispo les ofreció, y pasaron a vivir a la casa cural, contigua a la iglesia, haciendo el Superior, que fué siempre el P. Pascual Nieto, las veces de Párroco. Experimentadas las dificultades de este ministerio y no contando con medios para implantar y sustentar la deseada residencia, el Provincial, a principios de 1876, resolvió dejar la parroquia, y aun la ciudad. Sólo a fuerza de ruegos del Prelado, que ofreció una subvención, necesaria si los padres habían de subsistir, consintió en que se quedaran allí, pero sin la cura de almas. Por fin, el año siguiente de 77, el P. Juan José de la Torre, sucesor del P. Lobo en el cargo de Provincial, viendo el poco fundamento ni esperanza que allí había, y que ya, pasadas las turbulencias anteriores, se podían abrir en buena forma casas nuestras en otras partes, los hizo resueltamente salir de Badajoz.

Residencia del Puerto de Santa María.—En sus lugares respectivos hemos hablado de las dos casas que tuvimos en el Puerto de Santa María: el noviciado y el colegio, y de su fin en 1868. Tócanos aquí decir una palabra de la residencia que durante los años de supresión allí se estableció. No tenemos datos positivos sobre su origen; pero se deja entender que pasado allí como en otras partes el mayor furor revolucionario, quisieran y pudieran volver algunos Padres, y que fácilmente encontrarán el apoyo suficiente para poder vivir de asiento tres o cuatro ejercitando nuestros ministerios espirituales. Desde 1871 los encontramos allí; y aun cuando en 1875, según diremos luego, se volvió a abrir el colegio, la residencia siguió separada, aunque dependiente de él, a lo que parece, hasta ser suprimida al tiempo de dividirse la Provincia.

Residencia de Vigo.—La última de estas residencias inestables, cortísima y que en vano se esperó ocho años que se formalizara debidamente, fué la de Vigo, celebrado puerto de la Provincia de Pontevedra; y aunque no se cerró hasta 1882, hecha ya la división de Provincias, que es el límite de esta época de nuestra relación, ponemos aquí su noticia, por lo poco que le traspaesa siendo en lo demás propia de este lugar.

Ocasión de establecerse fué la novena de la Inmaculada predicada allí el año 1873 por el P. Manuel Leza. Con el deseo y

esperanza de ver consolidado y multiplicado el bien que entonces experimentaron, acudieron al Provincial algunas piadosas señoras pidiendo que fueran allí de asiento algunos Padres. Logrado su deseo y alquilada una casa, en ella se establecieron en Febrero de 1874 el mismo P. Leza con otro sacerdote y un Hermano coadjutor, y tres fueron lo más del tiempo los únicos sujetos de esta residencia. Las señoras que la habían pedido y algunas otras personas buenas pagaron siempre el alquiler de la casa, y las de las Conferencias de San Vicente de Paúl que para sus juntas disponían de una antigua capilla de la Merced o de la Misericordia, hicieron que el señor Obispo se la concediera a los Padres para poder ejercitar su ministerio con más libertad que en la parroquia donde habían comenzado. Pasados ocho años y viendo que no era posible en aquella población darles la extensión conveniente, que aun tan pocos sujetos apenas podían subsistir, y que en otras partes, donde se ofrecían esas ventajas, hacían falta operarios; el P. Francisco de Salas Muruzábal, Provincial entonces, levantó aquella residencia en Junio de 1882.

Residencias de Cádiz y Llerena.—En los catálogos de aquellos años aparecen otras dos residencias que apenas merecen tal nombre por su poca forma de tales y corta duración. En Cádiz hubo algunos Padres desde su salida del Puerto de Santa María hasta 1871; pero creemos que aun los pocos que fueron no estuvieron nunca reunidos en una casa, y en Llerena estuvo un año el P. Pascual Nieto con un coadjutor después de haber salido de Badajoz en 1877.

De todas las poblaciones aquí enumeradas, en ninguna, fuera del Puerto, había estado la Compañía antes de la revolución, ni ahora pudo, por una cosa o por otra, echar raíces. En cambio, volvió a establecerse definitivamente, en la misma forma o en otra, en todas las que antes había estado menos en León, y penetró también establemente en otras varias; de manera que siendo todas las casas de la Provincia en España, en 1868, no más que trece, aun contando el seminario menor de Burgos, acabado de dejar voluntariamente al estallar la revolución, en 1880 se había duplicado su número y se contaban justamente veintiséis. La noticia de unas y otras dará a conocer cómo fué la

Provincia saliendo del estado en que la puso la persecución revolucionaria, y juntamente el que tenía al ser dividida en tres, cuando con la vuelta de los últimos que quedaban en Francia acababa de establecerse toda ella en la Península.

Madrid.-Residencias.—En Madrid los Padres dispersos fueron formando, poco a poco, varias residencias. Una, que fué como trasladada de las Salesas, se puso en 1870 en la calle de Dos Amigos, donde residió el Provincial; otra, por el mismo tiempo, en la calle de Belén y después en la del Barquillo, hasta que en Marzo de 1874, a ruegos de la piadosa señora doña Josefa Melgarejo, vino a fijarse en una casa suya que para eso cedía gratuitamente en la calle del Lobo. El año anterior se había establecido la tercera en la de San Vicente Alta, cerca del segundo monasterio de la Visitación, donde se hallaba acogida también la comunidad del primero, arrojada de él por el Gobierno, que se lo arrebató en 1870. Aunque no lo hallamos consignado, sospechamos que esta residencia se puso allí a causa de la vecindad de aquellas religiosas. Ello es cierto que dos Padres hacían las veces de capellanes suyos, y que cuando en Junio de 1875 las del primer monasterio salieron del segundo para tener de nuevo su casa aparte, pidieron y obtuvieron que a su lado fuera a establecerse también otra residencia nuestra, y fué la cuarta, primero en la calle de Tabernillas y luego en la inmediata de Don Pedro. Allí estaba en 1880 con dos Padres y dos coadjutores, y casi nunca tuvo más.

Sevilla.-Residencias.—En Sevilla no quedaron en 1868 más que dos Padres que tenían en el Hospicio de San Luis cargo de capellanes, y con ellos dos coadjutores ancianos acogidos en el hospicio y otro para asistirlos. Estos, pues, en vivienda perteneciente al hospicio y cedida a los capellanes empezaron a constituir una residencia a principios de 1871 con el P. Nicasio Eguíluz por Superior, y en la iglesia contigua de San Luis seguían ejercitando los ministerios todavía en 1880. Pero aunque todos los demás salieron desterrados por la revolución de Septiembre, luego fueron volviendo algunos, como indicamos atrás, y aun viniendo otros de otras partes, y así al mismo tiempo que la de San Luis fueron erigidas en residencias otras dos, bien que muy reducidas comunidades, que se habían



Sevilla.—Capilla interior del Hospicio de S. Luis

formado. Subsistieron ambas, aunque no siempre en el mismo punto, hasta 1878 que se refundieron en una, y ésta, días antes de la división de la Provincia, vino a fijarse en la calle de las Palmas.

Santander.-Residencia.—La residencia de Santander, o los sujetos de ella dispersos, como dijimos, en 1868, quedaron reducidos poco después a la mitad por haber muerto o pasado los demás a otros puntos. Los dos Padres y dos Hermanos que quedaban, se reunieron en 1870 para formar de nuevo la antigua comunidad disuelta, y con algún aumento en los años siguientes se había duplicado su número en 1880, y habitaban una casa alquilada desde 1876 a 77 en la Rúa Mayor, trabajando con celo y fruto en nuestros ministerios en varias iglesias, principalmente en la de la Casa de Caridad y en una parroquia.

Durango.-Residencia.—Donde menos duró la dispersión de los pocos individuos que allí había fué en Durango. Antes de acabar el año de 68 volvieron a reunirse algunos, y así vino a morir entre sus hermanos de religión en 26 de Diciembre, el P. Juan Barrenechea, natural de aquella villa, residente en ella desde 1841 y por su celo y otras virtudes muy venerado de todo el pueblo, que concurrió a su entierro en muchedumbre nunca vista. Aunque deshecha otra vez con ocasión de un acto de celo, quizás poco prudente, se rehizo de nuevo al siguiente año con distintos sujetos, cuyo superior fué otro varón insigne en virtud y también natural de aquella villa, el P. Blas Olano, hasta que mediado el año 1878 le destinaron a fundar el noviciado de San Jerónimo, de Murcia. Desde 1842 habían vivido los pocos sujetos de esta residencia en casas o alquiladas o gratuitamente cedidas por personas devotas. En una de doña Teresa de Abarrátegui llevaban ya veinticuatro años, cuando en 1879 murió esta señora dejándoles un buen legado, y su heredero les ofreció en vez de él otra que con su huerta le sobrepujaba en valor. Era la que ampliada luego con alguna otra a ella configua sirvió de residencia y colegio de externos hasta que fué derribada en Enero de 1905 para construir en el solar el nuevo y amplio edificio que ahora existe.

Valladolid.-Residencia.—También en Valladolid reapareció, aunque algo más tarde, la residencia disuelta en 1868. No

quedó entonces ningún jesuíta en aquella ciudad, por la violencia con que fueron perseguidos; pero poco después, separados, y como particulares, vinieron a ella algunos de otras partes que, destinados luego por los Superiores a las casas que se iban estableciendo, fueron saliendo también en los años siguientes. Ninguno quedaba en 1873; y entonces, a ruegos de las religiosas de la Visitación y del Cardenal Moreno, Arzobispo a la sazón de Valladolid, fué enviado uno por el P. Lobo para confesor de aquella comunidad. Se le dió poco después un compañero, y este fué el comienzo de aquella residencia; pero no vino a tomar forma de tal, hasta 1876. A los cuatro años, cuando se dividió la Provincia, contaba con más operarios que ninguna otra, y desde entonces fué la del Provincial de Castilla.

Salamanca.-Seminario.—De Salamanca referimos en su lugar la expulsión de 1868, luego otra en 1873, y ahora hemos de añadir la tercera, en 1874. Dijimos que nuestros Teólogos, con sus profesores, se fueron a Poyanne en Abril del año anterior; pero de los profesores de los seminaristas quedaron varios en la ciudad, en casas amigas, y al comenzar en Octubre el curso siguiente, ya estaban otra vez, disimuladamente, en el seminario con su dirección y casi todas las cátedras. Poco pudieron mantenerse en él, a pesar de mil precauciones. Al año del golpe anterior, el día 1 de Abril de 1874, vino otro nuevo que, con todas sus diligencias cerca del Gobernador de la provincia, y aun del Presidente de la República o del Poder Ejecutivo, don Francisco Serrano, no pudo evitar el Illmo. Sr. Obispo. Alegando, y no presentando un reciente decreto general del Gobierno contra todos los jesuítas obligándoles a salir de España en el término de tres días, los echó de Salamanca el Gobernador civil, precisamente en los días de jueves, viernes y sábado Santos, persiguiendo hasta la frontera de Portugal a los que se dirigieron a aquel reino, con telegramas a los alcaldes de los pueblos por donde habían de pasar, para que no les permitieran quedarse en ellos.

A pesar de que esta vez la expulsión fué efectiva y no quedó en Salamanca más que un coadjutor al cuidado de nuestras cosas, todavía duró poco el faltar de allí la Compañía.

El año siguiente de 1875, con ocasión del jubileo, dieron



Carrión. - Claustro del colegio.

allí una gran misión los PP. Morote, Mazquiarán y Santiago Fernández, y quedaron de asiento los dos últimos, hospedándose en el seminario. Poco después, el Illmo. Sr. Martínez Izquierdo, que había sucedido al Sr. Lluch en la sede episcopal salmantina, volvió a confiar la dirección de él a la Compañía, que la reanudó efectivamente en Octubre de 1876, y sin nuevas interrupciones la continuó, por espacio de treinta y cinco años, hasta 1911.

Carrión.-Colegio.—De Carrión faltó la Compañía más largo tiempo que de Salamanca; pero también allí la llamó el Illmo. Sr. Obispo de Palencia, D. Juan Lozano y Torreira, en 1877, para establecer de nuevo un buen colegio de segunda enseñanza, en vez del que malamente se había formado a poco de nuestra salida. Y no sólo se estableció el colegio, sino que a principios del año siguiente de 78, se trasladaron allá de Poyanne todos nuestros estudios de Filosofía.

Jerez y Puerto de Santa María.-Colegio.—Dejando para el fin de este período de nuestra historia el hablar de Loyola, como para lugar más propio suyo, terminaremos aquí la relación del restablecimiento de la Compañía durante esta época en las poblaciones donde estaba ya en 1868 con la del colegio de San Luis en el Puerto de Santa María, aunque esto nos obligue a adelantar la noticia del de Jerez, donde no estaba.

Abrióse este colegio, como los demás de este tiempo, al amparo de la libertad de enseñanza decretada por el Gobierno provisional, y se puso principalmente la mira y la esperanza en recoger allí cuantos se pudiera de los alumnos que en 1868 se educaban en San Luis del Puerto de Santa María. Alquilóse un local lo más amplio y cómodo que se pudo; pero se llenó al punto con pocos más de treinta internos, y así el año siguiente se hubo de ampliar con otro inmediato, por haberse ya duplicado ese número, que, con el de algunos externos, llegó a noventa. Cinco años subsistió aquel colegio, no sin sobresaltos que causaron las revueltas de aquella época, mayores en Andalucía que en parte alguna. Echada a pique la República y proclamado Alfonso XII, la Junta o Sociedad que dijimos haber edificado el del Puerto de Santa María por los años de 1865 a 67, reclamó su propiedad, puesta en secuestro, con todo lo en él

contenido, por la Junta revolucionaria de 1868, y apoyada su instancia por el Ayuntamiento, obtuvo pronto la liberación que pretendía. Con esto, para el curso de 1875 a 76 ya se trasladó allí el colegio de Jerez, quedando en esta importante población solamente una buena residencia. En el nuevo amplio edificio, aunque todavía entonces no terminado, pudieron tener cabida,

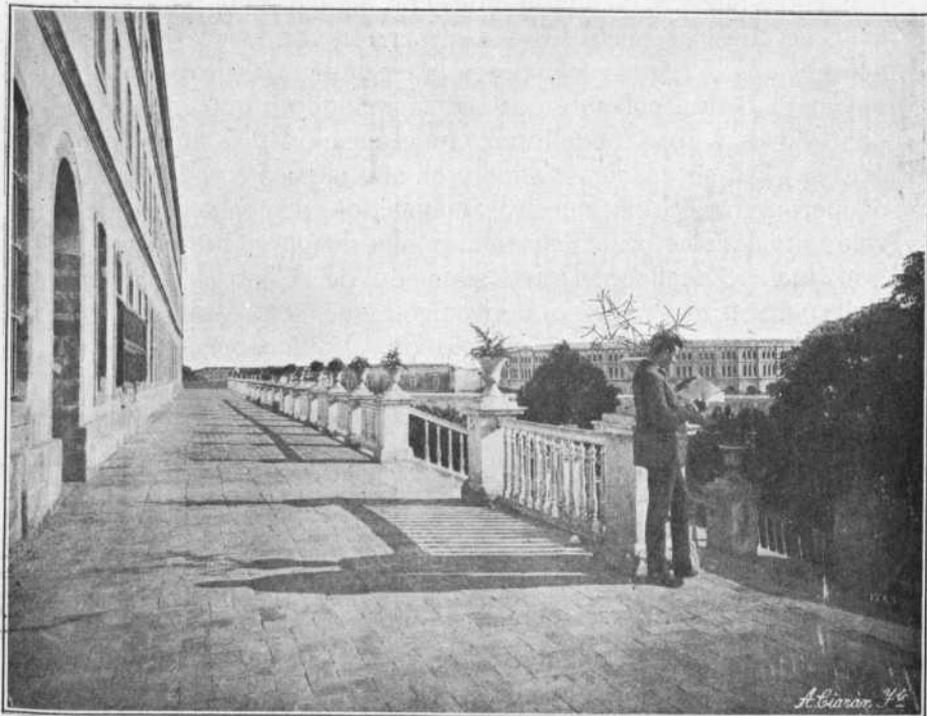


Puerto de Santa María.—Jardín y vista lateral del Colegio de San Luis.

dos años después, hasta ciento cincuenta alumnos internos. Añadidos los externos, pasaban de doscientos. Proporcionalmente había aumentado el personal del colegio. En Jerez no llegó nunca a veinte sujetos; en el Puerto fueron veintiocho ya el primer año.

Réstanos decir dos palabras de las casas y colegios estable-

cidos, desde 1868 a 1880, donde antes no los teníamos, y subsistentes todavía al dividirse la Provincia.



Puerto de Santa María.—Vista lateral del Colegio y bajada al jardín.

Jerez.-Residencia.—Acabamos de mencionar a Jerez, donde trasladado el colegio, quedó una residencia, cuyos operarios trabajaban los primeros años en el templo de la Victoria, confiado a su cuidado, y luego en el de San Francisco, más amplio y en punto más conveniente para nuestros ministerios, cedido por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Bilbao.-Residencia.—La primera residencia entonces fundada y en mejor forma que otra ninguna, fué la de Bilbao. El P. Cosme Damián de Laraudo, sacerdote ejemplar y celosísimo en aquella villa por muchos años antes de entrar en la Compañía, al hacer en ella la profesión solemne en 15 de Agosto de

1868, dió a la Provincia una buena casa, que frente a la parroquia de Santiago, en la plazuela de este nombre, había comprado siendo seglar, con el intento ya de venir a poner en ella una residencia nuestra, y aun la dotó con alguna renta para el sustento de nuestros operarios. La dispersión que luego sobrevino, no sabemos si retrasó o adelantó la ejecución del proyecto. Ello es que el 8 de Septiembre de 1869 inauguraron la residencia dos Padres y dos Coadjutores, con el mismo P. Laraudo de Superior. Otro sacerdote se añadió al año siguiente, y los tres se ocuparon con celo en nuestros ministerios, dentro y fuera de la villa, sirviéndoles principalmente, a falta de iglesia propia, las de San Juan y Santiago. Por la situación de Bilbao en la guerra civil, pareció al Provincial conveniente que salieran de allí y se retirasen al recién fundado colegio de Orduña; pero terminada la guerra, volvió el P. Laraudo a ocupar su residencia, que gobernó hasta su muerte, ocurrida a raíz de la división de Provincias, en Agosto de 1880.

Santiago.-Residencia.—Diferente fué el origen de la de Santiago de Galicia. No había tenido hasta ahora casa alguna en todo aquel antiguo reino la nueva Compañía, aunque a su vuelta a España en 1815 la habían solicitado Santiago, La Coruña, Montforte y otros pueblos, y por Santiago se habían hecho vivas diligencias. Al estallar la revolución andaba por Galicia, misionando y dando Ejercicios al clero, el apostólico P. Francisco Cabrera, con el P. Manuel Díaz de Arcaya, y por allí hubieron de quedarse, dispersos, como los demás por otras partes. Fijáronse en Santiago, y de ahí a poco diéronseles dos de las penitenciarías o confesonarios de peregrinos que, con competente estipendio, existen en la basílica compostelana. Allegóseles algún otro de los dispersos, y por un corto tiempo el célebre P. Mach, venido de la Provincia de Aragón; y con esto la residencia se consolidó, extendió el campo de su actividad y aun dió origen muy pronto a otra nueva en La Coruña. En Santiago parece que al principio vivieron en el seminario, cuyo director espiritual y profesor era uno de ellos; después en varias casas alquiladas, hasta que en 1878 ó 79 vino a establecerse en la calle de la Virgen de la Cerca, donde estaba en 1880 y continuó muchos años.

Iglesia para los ministerios no la tuvieron en todo ese tiempo, ni propia ni como propia, a la manera que en algunas otras partes las tenían cedidas por los Prelados.

Gran bienhechora de esta residencia fué, mientras vivió, D.^a Dolores Basadre, viuda de Ballesteros, aunque no residía en Santiago, sino en Villagarcía, a donde con frecuencia llevaba a los Padres para predicar, confesar y promover la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en su propia capilla. Ni sólo a los de Santiago sino también a los de Madrid, favorecía con sus buenas y constantes limosnas; y no contenta con eso, todavía dejó al morir una cuantiosa suma a disposición de la Compañía. Bien prueba tanta beneficencia el grande amor que la tenía; pero tal vez demuestre más su afecto, el que ella, señora que muy de veras y cumplidamente lo era, y por otra parte andaba delicada de salud, tenía la devoción de practicar en su casa los mismos ejercicios de oración, misa, exámenes de conciencia y demás y a la misma hora en que sabía se practicaban en nuestras casas, empezando por levantarse a las cinco de la mañana.

De la residencia de La Coruña, que poco ha mencionamos, hablaremos cuando del colegio de La Guardia, por la conexión que tiene con su fundación.

Palencia.-Residencia.—La de Palencia procede de aquel tiempo y tuvo este principio. Al deshacerse el colegio de Carrión, quedóse en aquella villa el P. José Antonio Delgado al cargo de nuestras cosas; pero luego pasó a Palencia por voluntad del Sr. Obispo, el Illmo. Sr. D. Juan Lozano y Torreira, que le encomendó la administración de la parroquia de la catedral. Juntóse con él, en Enero de 1871, el P. Antonio Labrador y dos coadjutores, y quedó formada la residencia en una casa alquilada en la plaza inmediata, que toma su nombre del templo.

Cuando en 1878 pareció conveniente dejar la administración de la parroquia, el Illmo. Prelado cedió a los Padres la hermosa iglesia de San Francisco, que hoy tienen, y ellos trasladaron su domicilio a la plazuela de San Antolín. Allí continuaban todavía de alquiler en 1880.

Murcia.-Residencia.—A Murcia fueron destinados dos Padres, en Septiembre de 1871, pedidos instantemente por el

Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, D. Francisco Landeira. Hospedáronlos en el seminario, que no tenía alumnos internos, y con gran fatiga, pero no menor fruto, empezaron a cultivar el clero y pueblo de aquella diócesis. El vivir en el seminario duró poco; porque, viéndose disposición para residencia formal, ya en Junio del año siguiente se aumentó el personal y pusieron casa en la calle de San Lorenzo, donde siguieron viviendo diez años. Para el ejercicio de los ministerios, desde el primer día les entregó el señor Obispo el antiguo templo de la Merced. El fundador y muchos años Superior de aquella casa, y sin duda uno de sus mejores operarios, fué el P. Francisco de Paula Maruri.

Tudela.-Residencia.—En Tudela vino a serlo, poniendo por segunda vez residencia, más afortunada ahora que la primera, el P. Victorio Medrano. La que él mismo puso allí en 1849 tuvo poca vida, y desapareció en 1856; la de esta nueva era subsiste, transformada en un buen colegio.



Tudela.—Residencia.

Desde 1871 estuvo allí el P. Tomás Suárez de capellán o confesor, como la otra vez, de las religiosas de la Enseñanza; y cuando en 1877 volvió aquél a su Provincia de Aragón, nuestro Provincial hizo quedarse allí a otros dos de Castilla que de poco antes estaban para misionar por Navarra, y envió, además, al P. Medrano para establecer y gobernar la residencia. Inauguróse el día de la Asunción de Nuestra Señora, y, fuera de los

otros ministerios ordinarios, tuvo a su cargo, los primeros años, lo espiritual de aquella religiosa comunidad y sus alumnas, atendiendo ella, en todo o en buena parte, a lo temporal de los Padres. Por de contado, en casa propia de las religiosas empezaron a vivir y en su iglesia ejercitaban los ministerios.



Córdoba. — Iglesia de San Hipólito.

Córdoba.-Residencia.—La última casa que se abrió en este tiempo fué la de Córdoba. Ofrecióse allí, para ayudar a la subsistencia de los Padres, un corto legado y la módica sub-

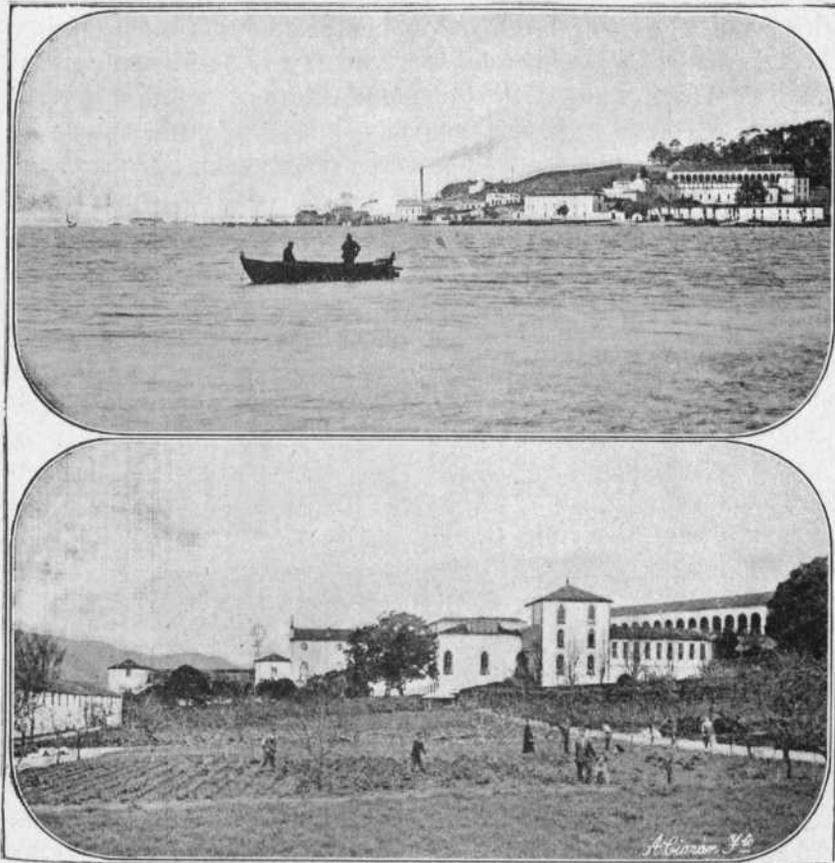
vención asignada al servicio de la histórica colegiata de San Hipólito, de que ellos se encargaron. Para vivienda se les dió también la vetusta casa aneja a la iglesia; y con estos subsidios, añadidos a las limosnas ofrecidas por los fieles, en cuyo provecho trabajaban en la ciudad y fuera de ella, empezaron a formar aquella residencia cinco Padres con dos Hermanos coadjutores, teniendo por Superior al P. Juan Nepomuceno Lobo.

La Coruña.-Residencia.—No falta otra residencia cuyos orígenes historiar, de las nacidas entre la dispersión y la división de la Provincia, que la de La Coruña, mencionada más arriba y que servirá de paso a la reseña de los colegios.

Deseaban mucho en Galicia, de tiempo atrás, más que residencia, un colegio nuestro; y pareciendo al P. Cumplido que podía ahora darles gusto, eligió aquella ciudad como punto a propósito donde ponerle. Para explorar mejor y aun preparar el terreno, y así caminar con paso más seguro, quiso que se empezara por una residencia, y a esa misma disponer los ánimos con una misión. Diéronla, en Noviembre de 1871, el P. Mach y otros de Santiago, en tres iglesias a la vez, con no escaso concurso, pero con el escasísimo fruto, aunque allí nunca visto, de comulgar doscientos hombres. Desde entonces quedaron de asiento allí los Padres, en casa que gratuitamente les cedió, provista de todo el menaje necesario, el señor conde de Priegue, y sustentados, en parte, por doce familias principales. Como esto no era más que camino para el colegio, y éste se abrió en Septiembre del año siguiente en Ancéis, a dos leguas de la ciudad, la residencia se cerró, a pesar de las súplicas de amigos y bienhechores que, por la distancia del colegio, se quedaban sin Padres. Breve fué esta privación. Cediendo a sus instancias y a las no menos apremiantes del Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago, desde Abril del 73 les dió el P. Lobo dos Padres, que con otro y un coadjutor, añadidos más tarde, volvieron a formar la residencia en la misma casa y condiciones de antes. En 1875 les cedió el mismo Cardenal Arzobispo la iglesia de Santo Domingo; pero se vieron precisados a dejarla, volviendo a trabajar en las parroquias, a principios de 1880.

Ancéis y La Guardia.-Colegio.—El colegio, cuya fundación trajo consigo la de esta residencia, no pudo establecerse

en la ciudad, ni más cerca que en Ancéis, villa a dos leguas de distancia, donde el señor Conde de Priegue tenía una finca, que cedió gratuitamente para el tiempo que se tardara en haberlo más acomodado. Allí abrió su colegio, en Septiembre de 1871,



La Guardia.— El Colegio desde el Miño y desde la huerta antes de las últimas reformas.

el P. Tomás Gómez, con una veintena de alumnos, que en los años siguientes, por haber ampliado un poco el local, pudo ser triplicada, pero no pasar de ahí. Como esto no era más que provisional, el Superior recorrió gran parte de Galicia buscando casa mejor donde establemente pudiera fijarse el colegio.

Hallóla en un extremo, en paraje amenísimo, muy cerca de la desembocadura del Miño y en la ribera misma del río, en punto que, por ser frecuente la travesía entre Portugal y España, se llama *Pasaje*, y de *La Guardia*, por pertenecer a la jurisdicción de aquella villa. Era un edificio bastante amplio, de cuatro lados, con patio central, que allí había destinado a almacenes; y hechas las reparaciones indispensables, a él se trasladó el colegio en 1875. Hale desfavorecido mucho su posición tan ex-céntrica y con poco fáciles comunicaciones; por eso, aunque el primer año fueron los alumnos cerca de ochenta, apenas llegaron después a duplicarse.

Sevilla.-Colegio.—Otro colegio, no recobrado o restablecido, como los de Carrión y el Puerto de Santa María, sino nuevamente fundado, fué el de Sevilla, a poco de haber salido de allí los Padres en 1868, sin quedar más que los dos capellanes de San Luis, como en] su lugar dijimos. En Octubre de



Sevilla.—Patio del Colegio.

aquel año, cuando apenas habían salido los otros, llegó a Sevilla, su patria, echado de Canarias, el P. Francisco Fernández, Rector de aquel seminario, disuelto, como las demás casas nuestras, por la revolución; y como se detuviese allí algún tiempo, luego varios padres de familia empezaron a rogarle que, como sacerdote seglar, pusiera colegio para sus hijos. No había ve-

nido para quedarse allí, sino para pasar a Valencia, en la Provincia de Aragón; pero habiendo resuelto luego ambos Provinciales que se quedara por Superior de todos los de Andalucía en aquellos principios de la dispersión, le pareció acceder a los deseos de los sevillanos, y por Abril de 1869 reunió ya, en una casita alquilada, unos pocos niños. Para el nuevo curso fueron necesarias dos casas, y en la segunda, calle de Argote de Molina, quedó definitivamente establecido el *Colegio libre del Inmaculado Corazón de María*, hasta su traslación a Málaga en 1882, hecha ya la división de Provincias. El número de alumnos apenas pasó de un centenar, ni había lugar para más; y los maestros, a los principios, vivían en las residencias y vestían de seglares, para no ser conocidos por jesuitas y evitar la persecución y la supresión del colegio.

Orduña.-Colegio.—De todos los empezados en esta época, ninguno ha logrado la prosperidad y ventura que el de Orduña. Túvole antiguamente en aquella ciudad la Compañía, fundado en la segunda mitad del siglo XVII; y el edificio fué, después de nuestra expulsión en el XVIII, aplicado en su mayor parte a diversos usos, y una, la más pequeña, a dos cátedras de Latinidad y Humanidades, que con nuestras rentas se sostenían todavía en 1870. Repetidas veces había solicitado en vano la ciudad el restablecimiento de aquel colegio, pues no se había podido hacer hasta que la revolución vino a facilitararlo en otra forma. Un decreto del Gobierno provisional de 14 de Enero de 1869 daba facultad de erigir colegios provinciales y municipales, y de esta facultad quiso aprovecharse el Ayuntamiento de Orduña para poner el de la Compañía con color de municipal. A fines de aquel año estuvo allí el P. Felipe Gómez, concertó con la ciudad la forma y condiciones con que había de establecerse y eligió para ponerlo, dejando otros que le ofrecían, el edificio del antiguo nuestro.

Pasóse hasta Octubre del 70 en trasladar a otra parte el hospital y otras oficinas municipales allí instaladas y en hacer las obras necesarias para adaptarlo a su nuevo destino, trabajando ya en esto nuestros Hermanos con el P. Rafael Izaga, enviados en Febrero por el Provincial.

Formal y solemnemente se inauguraron los estudios el 1.º

de Octubre con un centenar de colegiales, que subieron luego a ciento cincuenta, externos los más de ellos, y ante un numeroso concurso de las familias de los alumnos y otras principales de la ciudad y de Bilbao. A punto estuvo de cerrarse el colegio al año siguiente, por la mala voluntad y exigencias del nuevo alcalde, nombrado después de la Convención de Amorebieta, que suspendió la guerra civil; mantúvose, sin embargo, y se acrecentó hasta doscientos y más el número de alumnos, mitad internos y mitad externos, disminuído notablemente durante la guerra, pero repuesto apenas terminada, y llegando en 1880 a más de doscientos internos y cincuenta que no lo eran. Para hacer lugar a tantos, fueron necesarias no escasas modificaciones y ampliaciones en el edificio, aunque no tienen comparación con las más recientes, de que hablaremos en su lugar. De las antiguas mencionaremos solamente el dormitorio de dos órdenes de camarillas que se levantó sobre el único cuerpo de edificio entonces existente en casi toda su longitud.

Mayor fué el cambio en el modo de ser del colegio. El Gobierno coartó la libertad que el año 69 había dado para erigir los municipales y provinciales, exigiendo, por decreto de 29 de Julio de 1874, para los ya erigidos o que en adelante se erigiesen, nuevas condiciones; y como al Consejo de Instrucción Pública pareciese que el de Orduña no las reunía, tuvo que pasar a la clase de colegio privado agregado a un Instituto oficial y libremente elegido entre los dependientes de la Universidad de Valladolid. Rescindido por esta causa el convenio primitivo entre el Municipio y la Compañía, se formó otro que daba al Rector mayor independencia en la dirección y administración del colegio. Dificultades y riesgos de diversa índole tuvo que pasar, originadas principalmente de la guerra civil; pero de todas salió felizmente con el favor de Dios, el de amigos de uno y otro bando y la firmeza y prudencia del P. Domingo Landa, que lo gobernó todo este tiempo. Añadamos, para terminar, que el Illmo. Sr. Obispo de Vitoria, Dr. D. Sebastián Espinosa de los Monteros, apenas tomó posesión de su nueva Sede, dió a los Padres la administración y uso, casi completamente libre, de la antigua iglesia del colegio, puesta hasta entonces en manos del párroco.

La Guardia.-Estudios superiores y seminario.—Dos instituciones de enseñanza y educación, nuevas y distintas de la ordinaria de los colegios, nacidas ahora, aunque desarrolladas después, debemos mencionar aquí brevemente. Tuvo la idea de ellas el P. Tomás Gómez, Superior los diez primeros años de Ancéis y La Guardia, y en este último colegio empezó a ponerlas en planta. El deseo de conservar en los jóvenes que cursada con nosotros la segunda enseñanza, pasaban al estudio de Facultades mayores en las Universidades y escuelas especiales, aquel buen espíritu moral y religioso con que se habían criado, y que corría luego no pequeños riesgos, le hizo pensar en abrir estudios superiores para diversas carreras, con alumnos internos, bajo la dirección y enseñanza de la Compañía. Dificultades ofrecía la empresa; mas vencidas con la constancia en ella, tuvo ya en el curso de 77 a 78 unos pocos bachilleres en su mismo colegio de La Guardia, y en el de 79 a 80 pasaron de cuarenta.

La segunda obra emprendida tuvo por fin dar carrera eclesiástica completa a jóvenes buenos, de talento y con vocación, que por falta de recursos no pudieran procurársela. También en esto se ve cuán grandes dificultades habían de presentarse. A pesar de ellas, el último año del período que ahora historiamos, de 1879 a 80, reunió allí más de una docena de jóvenes aplicados al estudio de la Gramática latina.

El actual Colegio de Estudios Superiores de Deusto y el Seminario Pontificio de San Antonio de Padua de Comillas tuvieron allí su cuna. Y bien humilde, por cierto; pues aunque se acomodó en parte el primitivo edificio y se hicieron nuevas construcciones, ya para estos nuevos seminaristas y colegiales, ya para los primeros de la segunda enseñanza, todavía el local era reducido y distaba mucho de la magnificencia y comodidad en que han venido a verse ambas instituciones en Bilbao y en Comillas.

Digamos aquí dos palabras de los colegios de las Antillas, antes de venir a contar el fin del destierro y la total restauración de la Provincia en España.

Habana.-Colegio de Belén.—Lo más particular que de todos tres hay que decir es que, a pesar de haber estado ame-

nazados por las turbulencias allí suscitadas por la revolución del 68, y de haber sufrido los de Cuba mermas considerables en el número de alumnos durante la insurrección sostenida desde 1868 hasta 1878; no llegaron a cerrarse, porque el decreto de supresión sólo comprendía la Península e Islas adyacentes.

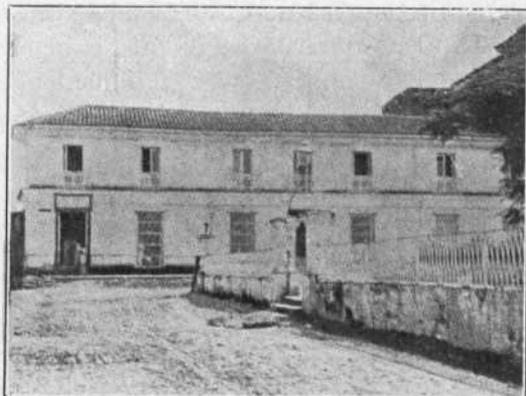


Habana.—Colegio de Belén: estado antiguo. (De dibujo).

El de Belén, en la Habana, se había abierto el año 1854, en virtud de Real Cédula del 52, que mandaba dar a la Compañía, para este fin, alguno de los conventos de Ordenes allí suprimidas, y había prosperado considerablemente hasta 1863. Floreciendo siguió en la época que ahora historiamos, desde ese año hasta 1880, fuera del tiempo indicado de la guerra. De tal manera aflúan a él los alumnos, que visitándolo en 1872 el P. Lobo, hubo de establecer que no se admitieran más de doscientos cincuenta, por creer excesivo mayor número, atendidas todas las circunstancias; pero ya desde 1869 a 70 había habido trescientos. Entre los daños que la revolución acarreó a aquel colegio, fué, sin duda, el mayor la pérdida de su independencia literaria. Tenía concedido por la Reina, D.^a Isabel II, el privilegio de plan de estudios propio y de que sus alumnos obtuvieran el grado de bachiller sin más que presentar el testimo-

nio de suficiencia dado por el colegio; y ahora, primero el Gobierno de Amadeo en 1871 y después el de la República en 1873, abolió ese privilegio, sometiendo a nuestros colegiales al plan del Instituto y al examen y aprobación de sus profesores.

Sancti Spiritus.-Colegio.—El segundo colegio de Cuba, que se hallaba en la ciudad de Sancti Spiritus, no llevaba más que un año de existencia cuando en 1863 la empezó a tener la Provincia de Castilla. Habíalo pedido la ciudad y ofrecido para él un antiguo convento de San Francisco, y en él efectivamente se puso, por decreto del Gobernador general de la Isla, en 1862. No pasó nunca mucho de un centenar de alumnos, entre inter-



Sancti Spiritus. — Fachada del Colegio.

nos y externos, y con la guerra civil o separatista, que por allí ardió vivamente y devastando los campos arruinó a muchas familias, todavía disminuyó no poco y quedó imposibilitado para crecer considerablemente. Por esto, y porque en Cienfuegos pedían también colegio y parecía que daban mejores esperanzas, se empezó a entablar en esta población y a levantar de aquélla, poco antes de hacerse la división de Provincias. Como el de Belén, tuvo éste, en sus principios, régimen escolar independiente; pero después quedó sujeto también al Instituto de La Habana.

Puerto Rico.-Colegio-Seminario.—El colegio-seminario de Puerto Rico, en la capital de aquella isla, lo tomó a su cargo la Compañía, el año 1858, por expresa voluntad del Gobierno español, a ruegos de ambas autoridades superiores, eclesiástica y civil, que lo creían muy necesario para la educación de aquella juventud. Como su nombre lo indica, era seminario episcopal en que, además de los aspirantes al sacerdocio, se recibía e instruía a toda clase de jóvenes; y en esa forma continuó hasta 1878. No contando nosotros, a los principios, con personal suficiente, tomaron los Padres solamente la dirección y algunas de las clases inferiores, quedando las de Filosofía, Teología y otras en manos de seglares. Sucesivamente fueron llegando nuevos sujetos y encargándose de ellas, de suerte que desde 1863 tenían todas las de Gramática, Letras Humanas y Teología, y en 1869 no quedaba en el colegio-seminario ningún profesor extraño. Diez años después, no quedaba ninguno de los nuestros.



Puerto Rico.—El Seminario.

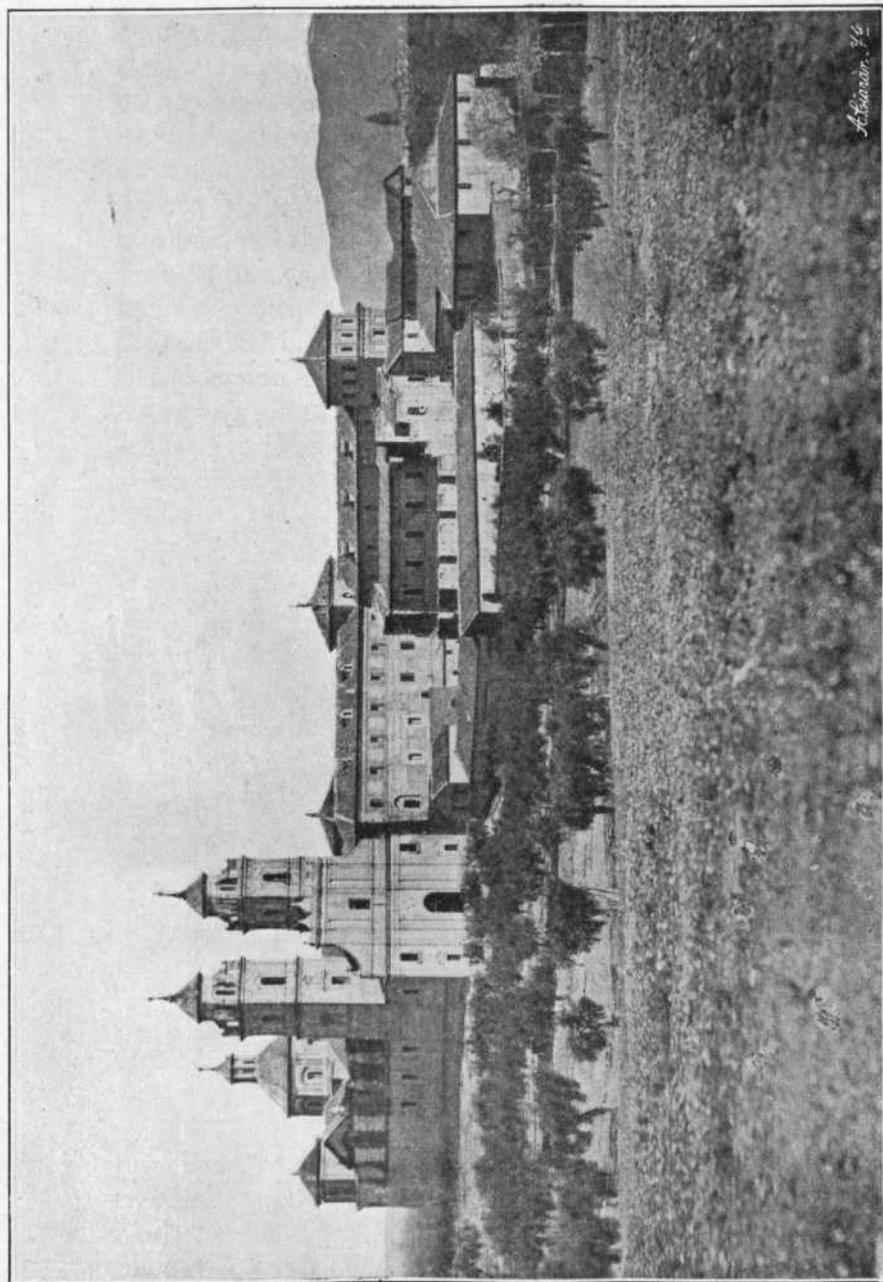
El plan convenido con el Gobierno desde un principio era que se nos diese el antiguo convento de Dominicos, convertido en cuartel, y sólo mientras lo desalojaban las tropas, estaríamos

en el seminario. Diósenos de hecho la iglesia, y en ella, aunque distante del colegio, ejercitaron los Padres sus ministerios espirituales; pero el convento no se nos llegó a entregar nunca. En 1873 el colegio-seminario estuvo seriamente amenazado; pero la amenaza se trocó luego en raíz de mayor acrecentamiento. Prevalció allí, como aquí en ese tiempo, el espíritu y el partido republicano; y apoyado por el General Gobernador fundó un Instituto Provincial, sostenido por la Diputación, y esto naturalmente quitó al Colegio gran número de alumnos; pero cambiado el Gobernador de la isla, cambiada también la Diputación, el Instituto fué suprimido en Mayo del 74, se dió al colegio-seminario el carácter oficial del establecimiento deshecho, pasaron a él los alumnos, y la nueva Corporación Provincial les señaló una subvención anual de 6.000 pesos.



Puerto Rico.—El Colegio.

Siguiendo en esta forma de Instituto Provincial y Seminario eclesiástico, el Sr. Obispo recientemente nombrado, reclamó el edificio para aplicarlo exclusivamente, como decía necesitarlo, a la formación de los seminaristas; y con mucho trabajo se pudo conseguir que continuase como estaba dos años más. Con



Albarrán, 26

Murcia.—Noviciado de San Jerónimo.

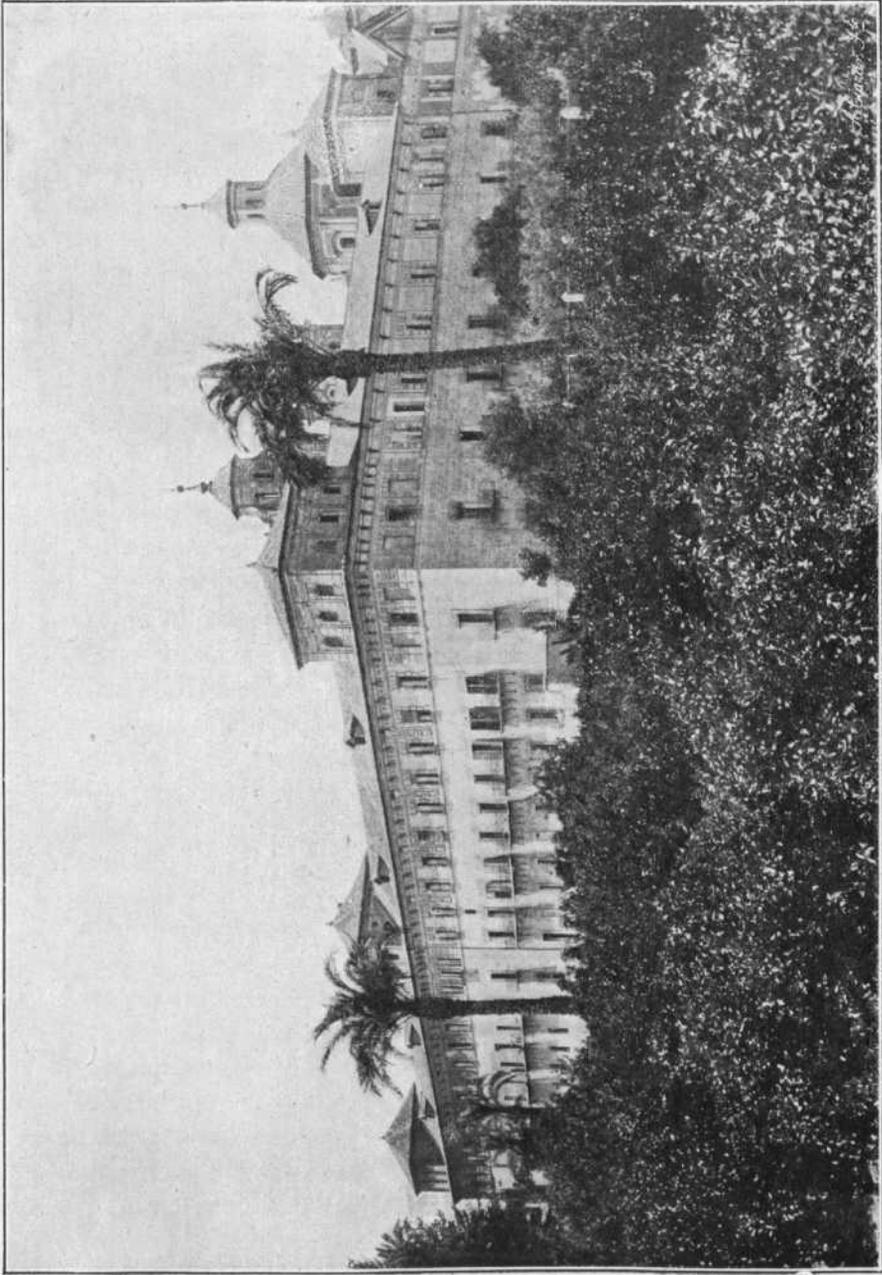
esto se trató de levantar colegio nuevo; y como había de ser Instituto Provincial, la Diputación lo tomó por su cuenta, y lo empezó efectivamente a edificar en Marzo de 1877 en las afueras de la ciudad. Del seminario fué preciso salir antes de estar habitable el nuevo edificio, y un año, el de 1878 a 79, estuvo el colegio provisionalmente instalado en dos casas contiguas, alquilada la una y de la Diputación Provincial la otra. Por fin en Noviembre de 1879, se inauguró solemnemente el nuevo, con 240 alumnos, la tercera parte internos.

De notar es la guerra que al colegio hizo el partido enemigo de España, bien que no ésa, sino otra de peor género, fué la que le hizo cerrar poco después, en tiempo que ya no pertenece a nuestra historia.

Veamos ahora cómo terminó nuestro destierro de España con el destierro de Francia, volviendo acá todos nuestros jóvenes en formación reunidos en Poyanne, y cómo se dividió la Provincia apenas acabada de volver toda a la Patria.

Lo primero que se trasladó fué la tercera probación dejando la casa de Larbey en 1877, como notamos ya hablando de ella, y juntándose nuestros Padres con los de la Provincia de Aragón en la Santa Cueva de Manresa. Siguiéronlos el año siguiente, primero los estudios de Filosofía, que en el mes de Febrero pasaron a Carrión, y parte del noviciado, que se estableció en San Jerónimo de Murcia.

Murcia.-Noviciado de San Jerónimo.—Es San Jerónimo un buen convento que los religiosos de aquel nombre tuvieron a una hora escasa de la ciudad de Murcia hacia un extremo de su fertilísima huerta. El Gobierno que, echados los monjes, se había apoderado de él como de todos los de España en 1835, dióselo a fines de 1877 al Prelado de aquella diócesis, y éste se lo ofreció inmediatamente a la Compañía para que lo utilizará libremente, si bien le venia. El deseo de ir reponiendo nuestras cosas en España, movió al P. Juan José de la Torre, Provincial entonces, a aceptarlo para noviciado. A mediados de 1878 pasó allá de Durango, para el arreglo de la casa ahora y para gobernarla después, el P. Blas Olano, y en Diciembre se puso en forma el noviciado con número competente de novicios enviados de Poyanne. Allí vinieron a refugiarse también en 1880



Murcia.—Noviciado de San Jerónimo.

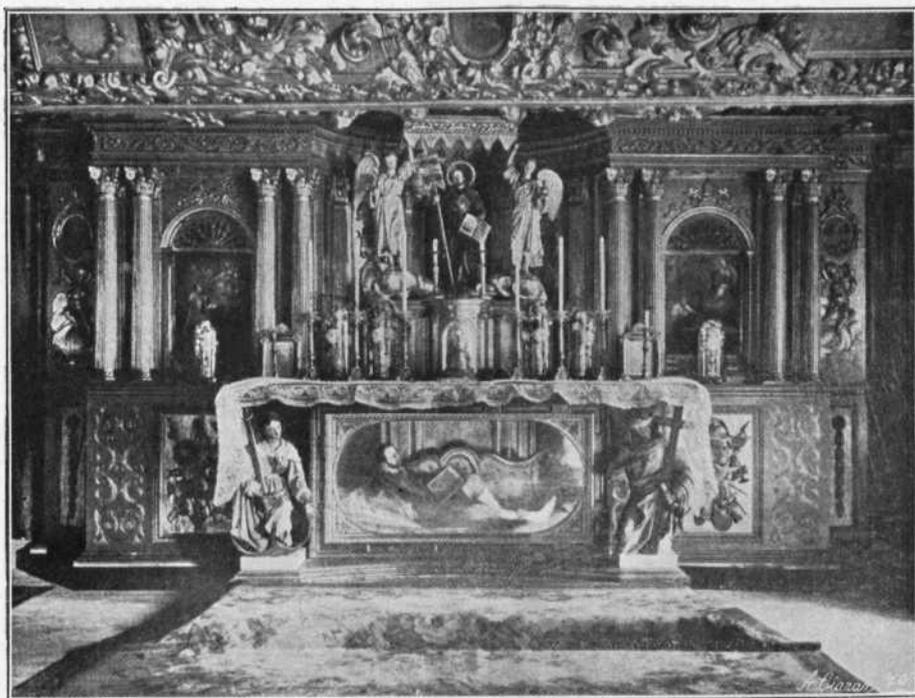
algunos de la Provincia de Toulouse, violentamente expulsados de Francia.

Salida de Poyanne.—Quedaban en Poyanne la mayor parte de los novicios, los humanistas y los cursos todos de Teología. El 29 de Marzo de 1880, el Gobierno de la república francesa dió un decreto expulsando del territorio de aquella nación a la Compañía; y por más protestas e intercesiones que el episcopado y otros cuerpos y personas públicas y privadas interpusieron, no fué posible hacerlo revocar. Por nuestra casa de Poyanne en particular intercedieron el Illmo. Sr. Obispo de la diócesis, el párroco del pueblo y los vecinos más principales; pero en vano. Se habían dado tres meses para la ejecución del decreto; y viendo que se llegaba el término del plazo y que no había esperanza de eludirlo, empezó la salida entrado ya Junio, por los novicios y humanistas, que en ocho o diez días se trasladaron, unos pocos a Murcia y los demás a Loyola. Iban a ponerse en camino también los teólogos, pero se detuvieron, accediendo el Provincial a los ruegos del Sr. Obispo, que les suplicó no dejaran la casa sino arrojados de ella por la fuerza, en caso de que se la hicieran cuando se cumpliese el plazo. Así fué. El 30 de Junio el Prefecto del departamento se presentó en Poyanne e hizo pasar al colegio un oficial con escolta a intimar la orden de partir en el término de media hora. A fuerza de demandas y respuestas con él y con el mismo Prefecto, no se pudo conseguir sino el espacio de dos horas. En ese tiempo tuvieron que salir todos y las puertas quedaron cerradas y selladas. Nuestro procurador, en vez de venir a España, se fué á Burdeos, donde obtuvo autorización para resellarlas y recoger cuanto allí había. A fines de Agosto estaba todo en salvo y la casa encomendada al cuidado de un administrador. Los teólogos, sus últimos habitantes, se habían dirigido parte a Carrión y parte a Salamanca para el poco tiempo que se tardó en hacer habitable el colegio de Oña recientemente adquirido. De éste no hablaremos aquí por haberse inaugurado hecha ya la división de Provincias. De Loyola es del que tenemos que dar ahora alguna noticia.

Loyola.-Noviciado.—Queda dicho anteriormente cómo al salir la comunidad de aquel colegio para Francia, en 1868,

fueron nombrados capellanes del santuario dos Padres como sacerdotes particulares, y cómo continuaron con este cargo, aunque por algún tiempo los hicieron salir del colegio y vivir en Azpeitia, hasta que en Septiembre de 1870, a consecuencia del levantamiento carlista abortado, les quitaron las llaves, y aun el mes siguiente pusieron preso al P. José María Garciaarena. Gobernó éste, cumplida su injusta sentencia de dos meses y un día de arresto mayor, la residencia que entonces se puso en Azcoitia; y como en 1873 dominaron totalmente en esta parte los carlistas, Loyola volvió de nuevo a manos de la Compañía. En Agosto de aquel año, visitando el santuario el General Lizárraga, Comandante general de la Provincia, mandó entregar las llaves al P. Garciaarena, que se hallaba presente; y confirmada la entrega por la Diputación a guerra, quedó desde Septiembre a su cargo la casa. En Diciembre se trasladó a ella la residencia de Azcoitia, y allí estuvieron los Padres, sirviendo dos de capellanes castrenses en el hospital militar que se estableció en el colegio, y ellos y los demás trabajando en los otros ministerios de la Compañía, según lo permitían las circunstancias. En nuestros catálogos oficiales siguió llamándose *Residencia Azcoitiana*, pero donde se hallaba era en Loyola. Apenas terminada la guerra civil, les fué intimado un decreto del Gobernador de Guipúzcoa haciéndolos salir del colegio y aun de la provincia. Mas al año siguiente de 77, como, además de la razón y justicia, mediaron a nuestro favor las recomendaciones de amigos que tenían valimiento con el Gobierno, y principalmente el constante empeño del nuevo Prelado de la diócesis, Illmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, que no quiso aceptar la sede hasta conseguirlo, ya pudieron volver dos Padres como capellanes y dos Hermanos como sacristanes del santuario, nombrados por el señor Obispo. En esta forma se conservó la nueva residencia, aunque con algunos sujetos más que a la sombra de los primeros se le allegaron, hasta mediar el año 1880. Tenía este colegio, antes de la revolución, el carácter legal de *Colegio de Misioneros de Ultramar*; y como los jesuitas, en general, continuaron siéndolo, y, en cuanto tales misioneros, siguieron teniendo relaciones oficiales con el Gobierno todo este

tiempo, acudió a él ahora el procurador general pidiendo que se les permitiera volverse a establecer en él, lo mismo que antes estaban. Otorgósele la petición el 19 de Junio, y con esta autorización quedó definitivamente instalado aquí el noviciado trasladado de Poyanne los días anteriores.



Loyola.—Altar de San Ignacio en la Santa Casa.

Así terminó esta época de la vida de nuestra Provincia con su reposición completa en el ser que tenía al tiempo de la supresión de 1868. Y aun con ventajas, que, por adquiridas en tales tiempos, no pueden menos de ser atribuidas a singular favor del cielo.

Estaba recobrada Loyola y puestos en ella como en 1868 el noviciado y los estudios de Letras Humanas; por el otro noviciado del Puerto de Santa María teníamos ahora el de San Jerónimo de Murcia y por el colegio máximo de León estaba

disponiéndose ya el de Oña. Teníamos a nuestro cargo, como entonces, el seminario de Salamanca y abiertos y florecientes los colegios de segunda enseñanza de Carrión de los Condes y de San Luis del Puerto. Las residencias de Madrid, Valladolid, Sevilla, Santander y Durango, no habían hecho más que mudar de casa, y los tres colegios de las Antillas en la Habana, Puerto Rico y Sancti Spíritus, no habían sufrido nada con los trastornos de aquellos años. Solamente había perecido en la borrasca la misión de Fernando Poo. En cambio se habían establecido tres colegios nuevos: El del Apóstol Santiago en La Guardia, el de Nuestra Señora de la Antigua en Orduña y el del Purísimo Corazón de María en Sevilla; y residencias se habían añadido a las antiguas las de Bilbao, Córdoba, Coruña, Murcia, Palencia, Santiago y Tudela, sin contar la de Vigo por lo poco que duró. Omítemos el aumento parecido de casas en Portugal y en la América del Sur, por no entrar aquellas regiones en nuestra reseña, aunque pertenecientes a nuestra Provincia.

Para el aumento de sujetos sí que las tomaremos en cuenta, sacando así unos ciento sesenta, con estas circunstancias: que el número de escolares había disminuído considerablemente; unos ciento cincuenta; pero el de sacerdotes había aumentado cerca de doscientos. Novecientos nueve eran entre todos a principios de 1880. Este número y la extensión del territorio que ocupaba la Provincia, tanto en la Península como fuera de ella, movieron a N. M. R. P. General a dividirla en tres: una seguiría llamándose de Castilla y tendría en España los mismos términos que antes de la expulsión de Carlos III; otra repuesta igualmente con el nombre y territorio antiguo de Toledo, se extendería además al que en otro tiempo tuvo la de Andalucía; la tercera, llamada de Portugal, sería simplemente la misión de aquel reino nacida de Castilla y hasta ahora dependiente de ella, erigida como antiguamente en Provincia.

Quedaba con esto toda la Península dividida, como sigue ahora, en cuatro Provincias de la Compañía: Portugal por Poniente, Aragón que comprendía todo el Levante con los antiguos reinos de Aragón, Mallorca, Valencia y el Principado de Cataluña; Castilla al Norte abarcándolo todo de Navarra a Ga-

licia y tocando por el centro con Extremadura y Castilla la Nueva; y Toledo al Mediodía ocupando lo restante de España y las Canarias. Fuera de aquí quedó por Castilla Cuba en las Antillas y por Toledo Puerto Rico; y en América se asignó a la primera, introducidas muy pronto algunas modificaciones en la división hecha por el Decreto, toda la extensión comprendida entre la frontera meridional de Méjico y las meridionales también de Colombia y Venezuela, y a Toledo las Repúblicas del Ecuador, Bolivia y el Perú. Chile y las otras del Sur pertenecían ya a Aragón.

Los decretos de erección de las nuevas Provincias, se dieron a 4 de Junio de 1880, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y se promulgaron el de Toledo el 7 de Julio y el de Portugal el 25.

V

Algunos sujetos notables fallecidos en esta época.

R. P. Manuel Gil.—Pocos meses antes de hacerse la división de Provincias que acabamos de exponer, había muerto en Fiésolle el P. Manuel Gil Sáenz, Asistente de España, uno de los hombres que mayores servicios prestaron a la Compañía española en el siglo XIX. De su larga vida de ochenta y seis años, pasó en ella los sesenta y cuatro, desempeñando casi siempre cargos de importancia. En la época de su restablecimiento y vida trabajosa en España y en el destierro, que duró hasta mediado el siglo, fué, con los PP. Puyal y Morey, aunque no en tan alto grado como ellos, instrumento apto y principal en las manos de Dios para aquella gloriosa obra de rehacerla y sostenerla; y cuando empezaron los años de prosperidad por el crecido número de sus individuos, por la buena constitución de sus comunidades y por la extensión de sus ministerios, entonces fué elegido Asistente de España, que es de-

cir puesto al lado del Preósito General para coadyuvar con su consejo al gobierno universal de la Compañía, pero principalmente de la española, y en este cargo perseveró hasta la muerte, por espacio de veinticinco años bien corridos.

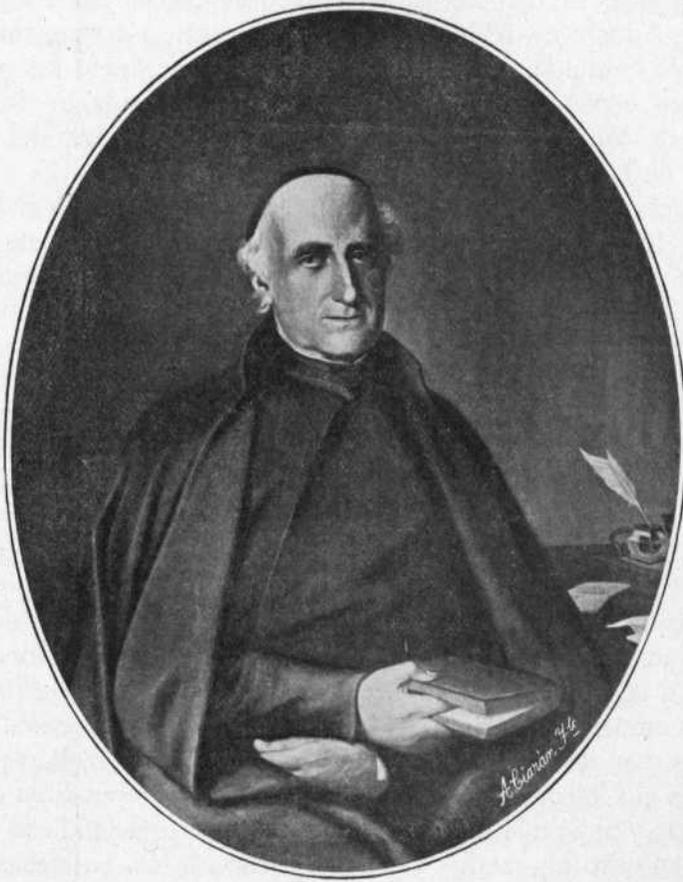
Era de Madrid, nacido a 4 de Enero de 1794, y en la Corte recibió la primera educación, y cursó las Humanidades y la Filosofía en los Estudios de San Isidro, que en tiempo de Carlos III habían sucedido a los de la Compañía en su antiguo Colegio Imperial.

Allí y en Alcalá, donde luego pasó a estudiar Teología, tuvo estrecha amistad con otro excelente joven, Mariano Puyal, y ambos fueron de los primeros que solicitaron ser recibidos en la Compañía, apenas fué restablecida en España.

Fuéronlo, en efecto, cuando se tuvo local donde dar principio al noviciado, que el P. Gil comenzó víspera de la Anunciación de Nuestra Señora de 1816. Por la escasez de sujetos aptos para el mucho trabajo que a la Compañía se ofreció en aquellos principios, tuvieron los Superiores que enviarle, sin acabar quizá ni el primer año, al colegio de Valencia, para desempeñar la clase de Gramática. Allí hizo los primeros votos; allí se ordenó de sacerdote en Septiembre de 1818, y allí dió el examen *ad gradum*; pero muy pronto, en aquel otoño, a lo que parece, hubo de volver a Madrid, en cuya casa de noviciado, además de otras tareas, tuvo los cargos de Ministro y Ayudante del Maestro de novicios. Sobrevenida en 1820 la nueva supresión de la Compañía en España por las Cortes constitucionales, vivió retirado como particular, hasta que en Julio de 1821, junto con el P. Puyal, pasó a Italia a continuar la vida religiosa en nuestras casas. En Nápoles estuvieron ambos solamente dos años, siendo también allí Ministro el P. Gil; porque derribada en España la Constitución, y restablecida de nuevo la Compañía en 1823, luego antes de empezar el siguiente volvieron a Madrid, llamados por el P. Cordón, recién nombrado Provincial, para trabajar en reponerla debidamente.

El P. Gil fué puesto al frente de los estudios en el Colegio Imperial, y encargado, además, de las cátedras de Filosofía y Disciplina Eclesiástica; pero antes de dos años se le encomendó otro más importante y más delicado cargo.

Estableció el Gobierno en Segovia, el año 1825, un colegio general militar, como en el siglo anterior lo había establecido Carlos III sólo para la buena formación de oficiales de Artillería; y como entonces fué su primer capellán y profesor de



R. P. Manuel Gil.

Matemáticas el P. Eximeno, jesuíta, así también ahora quiso Fernando VII que se encargara la Compañía de la parte religiosa de aquella institución, y, en consecuencia, fueron nombrados capellanes y profesores de Religión y otras materias los

Padres Gil y Francisco Saurí. El P. Gil pronunció el discurso inaugural, que se imprimió con la relación de aquel acto solemne, verificado el día 1.º de Junio. Los estorbos que para el conveniente desempeño de su cargo encontraron en algunos jefes directores del colegio, obligaron a los Padres a retirarse de allí antes de dos años, en Febrero de 1827. Poco antes, el 15 de Agosto de 1826, había hecho la profesión solemne, juntamente con el P. Puyal: los dos primeros de todos los nuevos jesuitas españoles que tomaron aquel grado; y poco después, el 1.º de Marzo, se encomendó al P. Gil el gobierno del Seminario de Nobles.

Ocho años, que fueron los que subsistió, dirigió el P. Gil aquel importante internado, en que se educó una buena parte de la nobleza de entonces; y cuando en 1854, después de muchos años de ausencia de la patria, volvió, aunque de paso, a ella, recorriendo toda España de Sur a Norte, desde Cádiz hasta los Pirineos; en todo el camino encontró alumnos del seminario que salían a saludar y agasajar cordialmente a su antiguo director.

Desde 1827 fué, además, por casi veinte años, consultor de Provincia y socio del P. Puyal en su primer provincialato; y cuando en 1830, en cumplimiento de lo decretado por la Congregación General tenida el año anterior, se hubo de reunir en Roma una Comisión, compuesta de los hombres más competentes de cada Provincia, para tratar de la reforma del *Ratio Studiorum*, él pasó a la Ciudad Eterna e intervino en tan graves deliberaciones como representante de la Provincia de España. En los tristes días de Julio de 1834, viendo el 17 acometido por las turbas el Colegio Imperial, él sacó a todos sus súbditos del seminario y pidió a la autoridad una guardia que defendiese el edificio en caso necesario; y gracias a ella no fué, en efecto, asaltado al amanecer del siguiente, 18.

Pasado lo más fuerte de aquella borrasca, aunque no volvió a estar después el cielo sin nubes amenazadoras, reanudáronse las tareas escolares en el seminario y se continuaron hasta que, un año después, vino el golpe definitivo de la nueva supresión de la Compañía en España, por decreto de la Reina Gobernadora, D.^{na} María Cristina, de 4 de Julio de 1835.

Dispersos entonces todos, y retirados a casas de sus padres, amigos u otros particulares, recibió el P. Gil, a los pocos meses, una comisión delicada. El Infante D. Carlos, que disputaba el trono a su sobrina Isabel y dominaba ya en alguna parte del Norte, afectísimo como era de la Compañía, quiso tener a su lado en la campaña alguno de los nuestros; y no pudiendo del todo negársele, fué enviado el P. Gil a Loyola para gobernar aquella casa, donde no había alcanzado el decreto de supresión, y atender, al mismo tiempo, a D. Carlos, no acompañándole a todas partes, sino sólo acudiendo a su llamamiento cuando le necesitase. Entró en Guipúzcoa, rodeando por Francia, a principios de 1836, y un año después abrió en Loyola un seminario o colegio de internos, que prosperó en lo poco que duró, hasta 1840. Entonces el Gobierno de Madrid hizo cerrar aquella casa, amenazada desde que, por el Convenio de Vergara, se terminó la guerra civil. Y aun poco antes, en Agosto de 1839, acercándose por aquí ya las tropas de Espartero, no se creyeron los Padres seguros, y la mayor parte pasaron la frontera, con no pocos peligros y trabajos. Uno de ellos fué el P. Gil, que, después de haber residido algún tiempo en Lyon, pasó a Nivelles, en Bélgica, único domicilio que ya le quedaba a la Provincia, para ser allí también Superior e Instructor de tercera probación los dos años de 40 y 41 que la hubo. Él fué el que abrió, al siguiente de 42, la casita de Aire sur l'Adour, en Francia, gobernándola el primer año con los mismos cargos que en Nivelles, donde, por fin, le encontramos otra vez de Superior, desde el otoño de 1843 hasta su salida para América, en Diciembre de 1846. Habíase fundado tres años antes la misión de Nueva Granada o Colombia, y el P. Gil fué ahora nombrado Visitador y Superior de ella. Allí le alcanzó, en 1850, el decreto de destierro dado contra los jesuitas por el Presidente, López, y ejecutado inicuaente, a pesar de las representaciones hechas por la mayor y mejor parte de la población de Bogotá y de la bien razonada del mismo P. Gil. Acogióse éste en aquel estrecho a la Isla de Jamaica, perteneciente a Inglaterra, con una parte de sus súbditos, y en su capital puso un colegio, mientras otra parte se dirigió a Europa y otra al Ecuador, para salir también de allí desterrados a los dos años.

Como el establecimiento en Jamaica era provisional y de prueba, adoptado en las circunstancias anormales del destierro de Colombia, duró tan sólo hasta que se presentó ocasión de pasar otra vez al Continente en condiciones favorables. Ofreciólas pronto la República de Guatemala, de donde pidieron la Compañía el año 1851. Allá pasó luego el P. Gil con todos los de Jamaica, y en término de dos años tomó a cargo de la misión el seminario episcopal, abrió casa de probación y puso colegio de estudios mayores para nuestros jóvenes. La Compañía siguió viviendo y prosperando en Guatemala hasta 1871; pero el P. Gil tuvo que volver a Europa inmediatamente, por haber sido, en la Congregación General de 1853, elegido Asistente de España. Recibida esta noticia, salió de Guatemala el 2 de Noviembre, y pasando por La Habana, donde se estaba fundando a la sazón el colegio de Belén, llegó a Cádiz, atravesó la Península de un extremo a otro, obsequiado por los suyos y por los extraños, que en Madrid le habían conocido, y llegó a la Ciudad Eterna en el mes de Abril de 1854. Por más de un cuarto de siglo desempeñó su nuevo y último cargo, allí primero y en Fiésole después, cerca de Florencia, a donde nuestro Padre General fué a fijar su residencia, cuando en 1873 el Gobierno italiano, que antes había despojado al Papa de sus Estados, despojó a los jesuítas de todo lo suyo, negándoles existencia legal en Italia. En aquella especie de destierro vino a acabar sus días el P. Gil, el 8 de Febrero de 1880. «Hombre piadoso, fiel en el desempeño de su cargo, amantísimo de nuestro Instituto, incansable en el trabajo y constante en seguir la vida común.» Así le calificaba el M. R. P. General, Pedro Beckx, que le había tenido a su lado veinticinco años, y así le pinta el P. José Saderra, que, como sustituto del Secretario por la Asistencia de España, vivió con él largo tiempo en Roma, y en sus últimos días en Fiésole.

De su devoción es buen argumento la costumbre que en Roma tenía de visitar todas las tardes, en su corto paseo, la iglesia en que estaba el Señor expuesto por las cuarenta horas, y alguna otra en que aquel día se venerase particularmente algún Santo o imagen de Nuestra Señora. Por su amor al trabajo y por el celo de las almas, aunque ocupado casi toda la

vida, como se ha visto, en cargos de gobierno, se aplicó, no obstante, a los ministerios espirituales con los prójimos, mayormente al púlpito en Madrid y América y al confesonario en la Casa Profesa de Roma. Penosa fué la inacción a que los años y la soledad le forzaban en Fiésole, bien que su cargo le ocupaba allí más por haberse quedado en Roma el P. Saderra. En cambio, allí brilló más su amor a la vida común; porque ni la edad, más que octogenaria, ni la flaqueza de fuerzas consiguiente, y acrecentada el último año con una enfermedad que le sobrevino, aunque sanó de ella, fueron parte para que dejara de seguir en todo la comunidad, sin querer singularidad alguna. Con gran entereza defendió a la Compañía en Colombia contra los ataques del Gobierno, y con celo y acierto contribuyó a conservar en la Provincia de España su espíritu genuino, expuesto a corrupción algún tiempo por el influjo de pocos que no le tenían tan puro, ni le comprendían. No anduvo lejos de retratarse a sí mismo, sin pretenderlo, cuando en el jubileo de su profesión, respondiendo a los Padres y Hermanos de Poyanne, que en tan fausto día le habían felicitado, decía de los antiguos que restablecieron la Compañía en nuestra patria: «Veo en toda esa comunidad renacer los tiempos de los primeros Padres y de aquel espíritu vigoroso del que trajeron el germen a España aquellos venerables ancianos que yo tuve la fortuna de conocer y que, después de tantos años de la abolición, conservaban el amor tierno a la Compañía, con la práctica menudísima de todas las reglas. En su avanzada edad, enseñaban todas las clases, confesaban, predicaban, daban ejercicios, etc., y a los actos de comunidad eran exactísimos, aunque algunos no parecía que caminasen, sino que se arrastraban: tal era la debilidad de las fuerzas corporales y el fervor del alma.» Digno hijo de tales Padres y heredero de su gran espíritu fué el P. Gil.

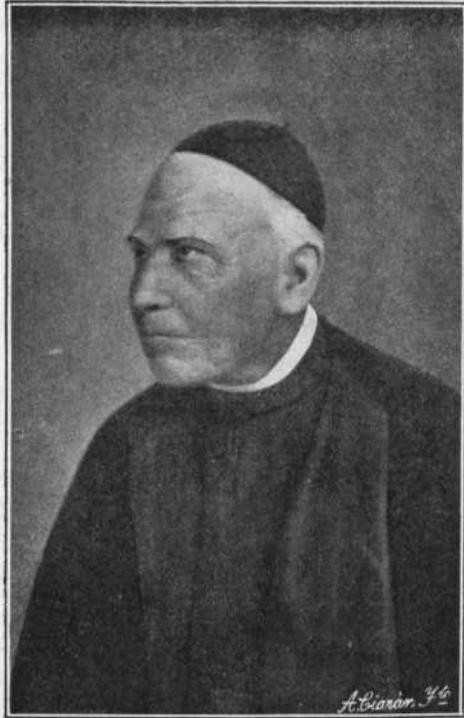
R. P. Eugenio Labarta.—De los Provinciales que gobernaron la Provincia en este primer período de 1863 a 1880, omitiremos hablar aquí del primero y del último: del último, P. Juan José de la Torre, porque aún vive; y del primero, el P. José Manuel de Jáuregui, porque habiendo regido toda la Compañía española cinco años hasta su división en las dos Provincias de Aragón y Castilla y solamente seis meses esta

última hasta su muerte acaecida en Febrero de 1864; en la reseña de la *Provincia de España* nos pareció que era razón incluirle y allí efectivamente le incluimos.

Sucesor inmediato suyo fué el P. Eugenio Labarta, interinamente primero, por designación del mismo P. Jáuregui, y definitivamente después por nombramiento del P. General, desde el 11 de Agosto de 1864. Había entrado en la Compañía en 1826 a los 19 años apenas cumplidos y hechos ya los estudios eclesiásticos: de Filosofía, dos años; Teología, cuatro; y uno de Derecho Canónico. Pasado el noviciado, estuvo en el Colegio Imperial hasta la supresión de 1835. Allí enseñó cuatro años Filosofía en las clases públicas, allí se ordenó de sacerdote el 1.º de Junio de 1833, y allí enseñaba Teología Escolástica a nuestros estudiantes el año siguiente cuando azuzadas por las logias asaltaron el colegio las turbas demagógicas. Libróse, sin embargo, de la horrorosa muerte que sufrieron quince de sus Hermanos allí y muchos más religiosos de diversas órdenes en sus respectivos conventos. Desde la supresión del 35 vivió como particular varios años, y sólo dos en la casa de Loyola, conservada hasta 1840, como acabamos de decir, teniendo el cargo de Maestro de novicios con los pocos que allí entraron, hasta que con todos ellos salió para Francia en 1839.

Al abrirse la casa de Aire sur l'Adour, pasó él de Navarra, su patria, a donde se había retirado, para morador de ella; y allí residió hasta 1851 con el oficio de Superior algunos años y juntamente el de Maestro de novicios, o el de enseñar Teología moral y dogmática compendiada a pocos estudiantes nuestros. Por un trienio la enseñó después, ya sin otro cargo, a los del seminario episcopal de aquella ciudad. Un año antes de cerrarse aquella casa en 1852, por haberse abierto la de Loyola para colegio de misiones, tuvo que dejarla él para atender a su salud muy quebrantada. En Olite se hallaba por esa causa cuando en 1855 se extendió el cólera por España; y como cundiera también en aquella población, el P. Labarta aventuró la mal recobrada salud y aun la misma vida, asistiendo incesantemente a los coléricos. Poco después fué llevado a Madrid como consultor de Provincia y operario primero y Superior después en la residencia principal de la Corte. Este cargo tenía cuando

se le dió el Gobierno de toda la Provincia. Durante los cuatro años que lo tuvo, solamente se abrieron dos casas en ella: el colegio del Puerto de Santa María y la residencia de Valladolid; pero aumentó considerablemente el número de sujetos. Cuando el año 68 estalló la revolución de Septiembre, él tuvo que sufrir el fuerte golpe de la supresión dado a la Compañía en España y adoptar las primeras y más urgentes disposiciones que el caso requería para que su Provincia recibiera el menor daño posible; mas entretanto pidió, alegando su poca salud y fuerzas para el extraordinario trabajo que con esto se le venía encima, se le relevase del cargo; y el Padre Beckx accedió a sus deseos y admitió la propuesta que hizo para sucederle del P. Felipe Gómez, hombre a propósito por su carácter resuelto para aquellas circunstancias anómalas. Destinado el año siguiente a Madrid, ya no salió de la Corte en los veintiséis años que todavía vivió, siendo casi la mitad de ellos Superior de la residencia de la calle del Lobo, algunos consultor de Provincia y siempre operario, aunque por su mucha edad y poca salud no muy ocupado en los ministerios espirituales con los prójimos.



R. P. Eugenio Labarta.

En este tiempo asistió a las dos Congregaciones generales de 1883 y 1892, y en ambas fué el decano o Profeso más antiguo de todos los que en ellas tomaron parte. Era hombre de mucha capacidad, muy versado en el conocimiento de

nuestro Instituto, buen Teólogo y Moralista, y por esto y por su prudencia en el consejo muy atendido y consultado por personas eclesiásticas de distinción en la Corte; y él fué quien por la Asistencia de España intervino en la Junta formada en Roma por nuestro muy R. P. General el año de 1863 para tratar de la reforma de nuestros estudios Teológicos. De mucha virtud, piedad y amor a la Compañía y a su vocación. El día que cumplió cincuenta años de religión, tuvo la devoción de recorrer, rezando el *Te Deum*, el camino que medio siglo antes recorrió en Madrid para trasladarse desde la casa de una tía suya, donde paraba, al noviciado; y de manera semejante fué, siendo ya de setenta y siete años a nuestra antigua iglesia, hoy Catedral, a decir misa en el mismo altar y a la misma hora que cincuenta años antes había dicho la primera. Ochenta y siete de edad llegó a cumplir, sesenta y ocho de Compañía y cincuenta y cuatro de profesión, y falleció el 18 de Abril de 1895.

R. P. Felipe Gómez.—Los dos inmediatos sucesores del P. Labarta murieron siendo Provinciales, sin haber gobernado la Provincia más que dos años el primero y otros dos muy escasos el segundo: el P. Felipe Gómez y el P. Félix González Cumplido. Ambos eran de la época anterior al año 35, y se hallaban, cuando el degüello, en Madrid, pero no en el Imperial, sino en el seminario de Nobles, novicio aún el P. Cumplido y joven profesor de Filosofía el P. Gómez.

Natural este último de Montánchez, en la Provincia de Cáceres, entró en la Compañía antes de tener quince años el 19 de Octubre de 1825, y alcanzó de Maestros de novicios a los PP. Francisco Javier Bouzas y José Gallardo, que pertenecieron a la antigua Compañía y conservaron y transfundieron su espíritu en la nueva. Fué, novicio aún, uno de los primeros moradores del colegio de Alcalá, recobrado en parte el año 1827 y destinado a los estudios de nuestros jóvenes; y hechos allí los primenos votos y estudiados dos cursos de Letras Humanas, pasó a oír Filosofía en el Imperial y la enseñó después en el seminario de Nobles de Madrid, donde como hemos dicho le cogió la bárbara jornada de 1834 y la dispersión sobrevenida el año siguiente. En consecuencia de ella salió de España y fué a estudiar Teología en Vals (Francia), teniendo de profesor en la

Moral al celeberrimo P. Gury. Concluídos los estudios, estuvo doce años, interrumpidos solamente por el de tercera probación que hizo en Aire el de 1842 a 43, en el colegio de Namur de la Provincia de Bélgica, enseñando siempre Matemáticas y varios años además Física y otras materias a que se añadió en los últimos el cargo de Prefecto de estudios superiores. Allí hizo la profesión de cuatro votos, en Agosto de 1844, y de allí salió para Roma en 1851 como sustituto del Secretario de la Compañía, en lo tocante a la Asistencia de España; y como sustituto del P. Morey, que no pudo ir, entró en la Congregación general de 1853 en que fué elegido Prepósito general de la Compañía el muy Rdo. P. Pedro Beckx. Vuelto a España a los tres años, fué poco después nombrado Rector del seminario de Salamanca, cuando en 1855 el Illmo. Sr. de la Puente, Prelado a la sazón de la diócesis, lo puso bajo la dirección



R. P. Felipe Gómez.

de la Compañía, y aun Rector de nuestro Colegio Máximo puede decirse que fué desde que en 1857 estuvieron allí los estudios de Filosofía y Teología de la Provincia de España. Seis años gobernó el seminario, y pasados otros tres en León y Madrid, fué en 1864 a Carrión por Rector de aquel colegio.

Cerrado éste por la revolución y dispersa toda la Provincia, muy pronto nuestro P. General le puso al frente de ella. Corto fué el tiempo que la tuvo a su cargo; pero largos los servicios que la prestó, ya atendiendo a los muchos sujetos que quedaron

dispersos en España y estableciendo entre ellos la posible organización, para lo cual los dividió en varias secciones: Bética, Cantábrica, Castellana y Toledana; ya principalmente reuniendo muy pronto en Poyanne los novicios y estudiantes repartidos en los primeros momentos de la dispersión por varias casas de nuestros Hermanos de Francia, a fin de que allí siguieran recibiendo toda la formación religiosa y literaria juntos, de una misma mano, y en todo como si estuvieran en España. Para coronar esa grande obra, aun casa de tercera probación puso en Larbey para los que iban acabando los estudios. Esto bastaba para hacerle acreedor a nuestro reconocimiento. Pronto en concebir, magnánimo en emprender, resuelto y constante en ejecutar sus planes, parecía como nacido para resolver los difíciles problemas que en tales circunstancias se ofrecen a quien gobierna una Provincia. Falleció en Madrid el 24 de Noviembre de 1870, y tal vez fué causa de su enfermedad en no poca parte el excesivo trabajo que su cargo le ocasionó.

R. P. Félix González Cumplido.—A la muerte del Padre Gómez, quedó por él nombrado Vice-Provincial el P. Félix González Cumplido, que desde 1.º de Enero del siguiente año, fué por N. M. R. P. General, confirmado en el gobierno con el cargo de Provincial.

Natural de Madrid, donde nació en 1817, allí hizo los primeros estudios en nuestro Colegio Imperial con tales muestras de aventajado ingenio, que obtuvo diversos premios y distinciones, a pesar de haber terminado la Gramática, Humanidades y Filosofía para los dieciséis años, y allí entró en la Compañía el 19 de Octubre de 1833. Turbó su noviciado la horrorosa tragedia de Julio del año siguiente; pero no le hizo volver atrás ver la funesta muerte, a tantos religiosos, y de ellos hermanos suyos, sobrevenida sólo por serlo. Y así, aunque por disposición de los superiores se retiró aquellos días a casa de su madre, luego que hubo alguna serenidad volvió a su noviciado. Tampoco le hizo vacilar la supresión de la Compañía en España decretada por María Cristina un año después, aunque le cogió todavía novicio; y pasado algún tiempo en dispersión, probablemente otra vez en su propia casa, y hechos los votos del bienio fué enviado a Roma a continuar sus estudios en el Cole-

gio Romano. Acabada allí la Filosofía, enseñó algún tiempo Gramática en el colegio de Spoleto, volvió a Roma a estudiar Teología de 1840 a 44, recibió las órdenes sagradas en Nápoles, donde cursó el tercer año, y terminada en Roma la carrera, pasó al Colegio Germánico, donde tres años, primero hizo las veces y después tuvo el cargo de Ministro y Prefecto de estudios. Mientras el año 1848 hacía la tercera probación allí en Roma, en San Eusebio, estalló la revolución italiana que obligó al mismo Pío IX a huir de aquella ciudad; y nuestros Padres, incluso el General, se dispersaron por varias partes. Casi todos los españoles volvieron a su patria, bien que para vivir también dispersos como particulares; y el P. Cumplido, establecido en Madrid en casa de su buena madre, se consagró con celo, actividad y grande aceptación a los ministerios del púlpito y confesonario en que fué, sin disputa, uno de los primeros operarios de la Corte, y como tal condecorado con el honorífico título de Predicador de S. M. y buscado por altos personajes de la grandeza y del clero, sin exceptuar el Reverendísimo Nuncio Apostólico, para consultar con él gravísimos asuntos, ya de su conciencia, ya de su cargo. Tuvo él algún tiempo el de penitenciario o confesor en la iglesia nacional de los italianos y en la de los portugueses sucesivamente; fué dos años socio del Provincial, P. Domingo de Olascoaga, y más consultor de Provincia, y el último trienio de su residencia en



R. P. Félix González Cumplido.

los ministerios del púlpito y confesonario en que fué, sin disputa, uno de los primeros operarios de la Corte, y como tal condecorado con el honorífico título de Predicador de S. M. y buscado por altos personajes de la grandeza y del clero, sin exceptuar el Reverendísimo Nuncio Apostólico, para consultar con él gravísimos asuntos, ya de su conciencia, ya de su cargo. Tuvo él algún tiempo el de penitenciario o confesor en la iglesia nacional de los italianos y en la de los portugueses sucesivamente; fué dos años socio del Provincial, P. Domingo de Olascoaga, y más consultor de Provincia, y el último trienio de su residencia en

Madrid, Superior de la del Oratorio de Cañizares. Fallecido inopinadamente en Septiembre de 1862 el Rector del colegio máximo de León, el P. Cumplido fué designado para sucederle, y por seis años estuvo al frente de aquella importante comunidad hasta que la revolución la dispersó en 1868. Entonces volvió a vivir como particular en Madrid otros dos años; y los dos siguientes, últimos de su vida, tuvo el gobierno de toda la Provincia, a cuya reorganización, por los nuevos colegios y residencias que se iban formando, contribuyó poderosamente. Había andado, generalmente, flaco de salud y a tiempos repetidas veces muy quebrantado. La visita del seminario de Salamanca hecha en lo crudo del invierno, por Enero de 1872, parece que agravó considerablemente sus males por todo lo restante del año, hasta que tras no poco sufrir y aun arrojar cantidad de sangre, vino a fallecer plácidamente en Madrid el 3 de Agosto.

Era hombre que, al decir de los que le conocieron, juntando a cierto aire natural de suma gravedad y majestad con un mirar penetrante y dominador, las más nobles maneras, finísimo trato y elocuencia en el decir, cautivaba las voluntades y se hacía a un tiempo respetar y querer. Con esto gozó de grande ascendiente entre personas de todas clases mientras estuvo en Madrid, y en León inspiraba a los súbditos plenísima confianza para acudir a él en todo. Su buen ingenio lo lució principalmente en el púlpito, a que con frecuencia se aplicó mientras pudo, teniendo en sus largos sermones suspenso al numeroso auditorio. De caridad paterna con los súbditos dió continuas muestras todo el tiempo que los tuvo, pero, singularmente los días de la expulsión de la comunidad de León el año 68, desviviéndose por animarlos, suavizarles la amargura del destierro y proveerles en lo posible de los recursos necesarios. De su espíritu y observancia religiosa es prueba segura haber vivido tantos años fuera de comunidad en su propia casa y haber procedido, no obstante, de modo que mereciera venir a ocupar los más importantes cargos, como el de Rector del Colegio Máximo y el de Provincial.

R. P. Juan Nepomuceno Lobo.—El sucesor, interino primero y definitivo después del P. Cumplido, fué el P. Juan

Nepomuceno Lobo, hombre de distinguido nacimiento y de grandes prendas de ingenio, virtud y prudencia.

Vió la primera luz en Madrid, a 16 de Mayo de 1816; cursó Letras Humanas y Filosofía en el célebre colegio de Padres Escolapios de San Antonio; se graduó de Doctor en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Madrid, y estudió además separadamente Elocuencia, Economía Política y los tratados fundamentales de la Teología. Recibidas en 1846 todas las órdenes sagradas, se aplicó al ministerio de confesar y predicar en iglesias y hospitales, enseñó Filosofía Moral en el colegio de Masarnau y fué director espiritual de él y de la *Congregación de la Doctrina Cristiana* para hospitales y casas de beneficencia. Como se ve, ejercitaba ya su celo en los mismos ministerios que nuestros Padres dispersos entonces en Madrid. En 1850 fué nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba el Santo P. Claret; y queriendo llevar consigo algunos eclesiásticos ejemplares que le ayudaran en el gobierno y evangelización de su diócesis, escogió, entre otros pocos, al P. Lobo, aun cuando apenas le había conocido; y él, abandonando la buena situación y mejores esperanzas que en Madrid tenía, a una sencilla insinuación del varón de Dios le siguió sin resistencia alguna a aquellas lejanas tierras. Allí le honró el venerable Arzobispo con el cargo de Provisor; le dejó siempre de Gobernador Eclesiástico en sus ausencias para visitar la diócesis y le procuró las dignidades de Tesorero y Deán sucesivamente. Desempeñó tan importantes cargos muy a satisfacción del Prelado; pero sintióse luego llamado a la Compañía, y con aprobación suya lo dejó todo para consagrar su vida a Dios en ella. Volvió, pues, de Cuba, el año de 1856, y a 27 de Abril del siguiente comenzó su noviciado en Loyola.

A terminarlo fué a Salamanca estudiando el curso completo de Teología escolástica, enseñando la Pastoral y ejercitando los ministerios espirituales con los seminaristas, con el clero y con el pueblo. Desde 1863 su ocupación principal fué dar misiones por pueblos y ciudades con residencia primero en Sevilla y después en el Puerto de Santa María, hasta que con ocasión de la revolución de Septiembre salió de España e hizo la tercera probación en Francia, en la casa que para eso tenían los Padres de

la Provincia de Champagne. Otros dos años trabajó después en Cádiz en bien de los prójimos, teniendo a su cargo la dirección espiritual del seminario, y en Octubre de 1871 pasó a Cuba y Puerto Rico a visitar aquellos colegios a nombre del P. Cumplido, y a su vuelta el de Poyanne, que el Provincial no pudo por sus enfermedades. Como éstas, al fin, acabaron con él en Agosto de 1872, el P. Lobo le sucedió en el cargo. Túvolo aquellos cuatro años que aún duró en España el Gobierno republicano y la guerra civil, en los cuales, a pesar de eso, se fueron consolidando nuestras casas y colegios establecidos ocasional y precariamente los años anteriores después de la revolución. Susituido en 1876 por el P. Juan José de la Torre, volvió a los ministerios apostólicos, fundó y gobernó dos años la residencia de Córdoba, y después de la división de Provincias, la de la calle de San Vicente Alta, en Madrid, donde murió el 5 de Diciembre de 1882.

P. Narciso Doyagüe.—Entre los varones insignes dignos de memoria que honraron la Provincia de España y la de Castilla, en que murieron, fué uno el P. Narciso Doyagüe, doctísimo, elocuente, integérrimo, distinguido en el siglo con los más altos cargos eclesiásticos, excepto el episcopado, y ése porque no le quiso aceptar, prefiriendo, cuando se lo ofrecieron, servir a Dios en el humilde estado de religioso de la Compañía de Jesús.

Nació el año de 1800 en Torre de Mormojón, Provincia y Diócesis de Palencia, y en esta capital estudió, en su adolescencia, la Filosofía. La Teología Escolástica y Moral y la Disciplina Eclesiástica y Concilios estudió en la Universidad de Valladolid por siete años, y dos más en el convento de Padres Dominicos de la misma ciudad. Al mismo tiempo, o después, cursó en la misma Universidad Jurisprudencia Civil y Canónica, obteniendo en ella y en Teología el grado de Doctor y ordenándose de sacerdote en Febrero de 1826. Obtuvo, por concurso, la parroquia de su pueblo natal; fué secretario de la Congregación General del Clero Palentino, vicesecretario del Illmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis y profesor de Teología.

Buscado por el Obispo electo de Nueva Cáceres, en Filipinas, para Provisor y Vicario general de aquel Obispado, em-

barcóse y navegó con él a aquellas islas; pero como en sus conversaciones durante la travesía descubriera en el Prelado poco sanas ideas, desaprobóselas con apostólica entereza y renunció inmediatamente al cargo con que iba. Y ¡cosa singular!, separado de la sede el Obispo, fué el P. Doyagüe nombrado Gobernador de la Diócesis, *sede vacante*. Vuelto a España, fué primero Vicario del Arzobispo de Toledo en Madrid, y después Canónigo de la Iglesia Primada y Capellán y Predicador de Su Majestad. Se trató de darle un Obispado, y puesto a deliberar, no sólo no lo admitió, sino que, dejándolo todo, entró en la Compañía en Loyola el 12 de Julio de 1853.

Once años vivió en ella con grande ejemplo de laboriosidad y celo, seis de ellos en la Habana, a donde pasó terminado apenas el primer año de noviciado, y cuatro en Sevilla, ocupado en los ministerios con los prójimos. Fué maravilloso el tesón con que a su edad, de más de cincuenta años, trabajó por amoldarse al modo de ser de la Compañía, aplicando al vencimiento propio todas las energías de su férreo carácter hasta hacerse en el noviciado niño con los niños, o novicios que apenas habían entrado en la adolescencia. Por el mismo tiempo que hizo la profesión solemne, 15 de Agosto de 1863, le nació un cáncer en la garganta, que probó bien por espacio de diez meses su heroica paciencia. Agravado el mal, se le trasladó de la residencia de Sevilla al noviciado del Puerto de Santa María para su mejor asistencia; y aun allí, cuando tanto le atormentaba el cáncer, respondía a los que le preguntaban y mostraban compasión, con la viveza propia suya: «¡Qué, si esto no es padecer!» Y al Rector mismo suplicó encargara a los de casa que pidieran a Dios le aumentase los dolores. En tal disposición, falleció a 23 de Julio de 1864.

H. Ambrosio Larreátegui.—Los que entre nosotros fallecen sin concluir la carrera de los estudios, con ser ella tan larga, son pocos en comparación de los sacerdotes, y menos todavía los que en el vestíbulo mismo de la religión, en el noviciado pasan de esta vida. Pues aun entre esos pocos, no son raros los que dejan de sí muy grata y edificante memoria. Han sido estos generalmente en sana salud, no otros Luises, Berchmans o Estanislao, pero sí buenos religiosos y observantes

de las reglas, fervorosos y mortificados. Sin embargo, cuando su virtud ha brillado más y han dado más hermosos ejemplos que imitar a sus hermanos, ha sido en la enfermedad y en la muerte, sufriendo la una con maravillosa conformidad y paciencia, y aceptando la otra aun con alegría y deseo de que llegase cuanto antes.

Tal fué el joven Ambrosio Larreátegui, natural de Placencia, en Guipúzcoa, que entrado en la Compañía en Loyola sin tener aún dieciséis años en Abril de 1860, a poco de hacer los votos del bienio, arrojó sangre por la boca y empezó a ser lentamente consumido por la tisis. Con esperanza de que otro cielo más plácido le causara algún alivio, fué enviado al noviciado del Puerto de Santa María, donde apagándose poco a poco duró dos años o algo más, hasta extinguirse del todo la luz de su vida el 28 de Agosto de 1865. Ni la tos violentísima, ni el continuo ahogo del pecho, ni los insomnios y demás padecimientos de tan larga enfermedad quebrantaron la paciencia y serenidad de su ánimo; antes llegó a decir que cuanto peor pasaba la noche, tanto mayor paz y alegría experimentaba en su corazón por la mañana. El P. Blas Olano, Rector entonces allí, y Maestro de novicios, y el P. Espiritual de la comunidad, que más íntima y continuamente le trataban, dieron público testimonio de su virtud en general y particularmente de su mucha inocencia.

H. Ramón García Leal.—También debemos consignar aquí los nombres de dos Hermanos coadjutores, por diversas circunstancias dignos de memoria.

Es el primero el fundador de la piadosa asociación llamada *Corte de María*: el H. Ramón García Leal. Era natural de Cardona, en Cataluña, y entró en la Compañía el 30 de Octubre de 1818, siendo de edad de veintinueve años, pues había nacido en 16 de Febrero de 1797. Apenas entrado, se le destinó a enseñar primeras letras en el colegio de Cádiz, restituido a la Compañía en Diciembre de aquel año y frecuentado muy pronto por más de ochocientos niños, sin contar los gramáticos. Allí cogió al H. Leal, y novicio todavía, la supresión decretada por las Cortes liberales del año 20, y no sabemos cómo pasó él los tres años que duró. Ni hasta 1829 sabemos sino que estu-

vo en el colegio de Valencia, por lo menos tres, con diversos cargos.

Desde 1829 hasta la nueva supresión de 1835 tuvo constantemente la clase de primeras letras en el Seminario de Nobles de Madrid, y enseñando parece que continuó, como particular, en sus propias casas, a algunos de aquellos niños, después de cerrado el seminario. Entró, con esta ocasión, en conocimiento y trato con muchas familias principales de la Corte, y hubo de alcanzar con ellas cierto ascendiente, de que se valió para dar comienzo a una práctica piadosa en honor de la Santísima Virgen; principio de la florentísima *Corte de María*.

El mismo refiere así el origen de esta asociación: «A mediados de Mayo, en una casa particular de esta Corte, donde se reunían varias familias piadosas para obsequiar a la Santísima Virgen con la ya tan introducida devoción de las Flores o mes de María, fué convidado un jesuíta, el cual, a instancias de las señoras de la casa y de varias personas amigas, se encargó de dirigir los cánticos y obsequios que se hacían en dichas Flores lo que quedaba del mes. Así lo hizo, y entre los varios obsequios que prescribía para el sorteo de la Flor que se suele hacer para el día siguiente, uno de ellos era el que visitasen esta o aquella imagen de María tenida en más veneración de las muchas que hay en esta Corte; e inculcando en los últimos días a los concurrentes el que no se limitasen solamente al mes de Mayo dichos obsequios, les propuso la idea que había concebido de formar una asociación, para que cada día uno de los asociados, según les cupiese en suerte, visitase, en nombre de todos, la imagen de María que se le designase por medio de una papeleta; pensamiento que fué acogido con mucho gusto por veinte y tantas personas que al instante se asociaron y principiaron desde luego, el 1.º de Junio, a obsequiar y hacer la corte a la gran Reina del Universo el día del mes y la imagen que a cada uno le cupo en suerte. Luego que llegó a noticia de los amigos de los que concurrían a dicha casa tan sencilla y provechosa devoción, al momento pretendieron ser del número de los asociados; y pasando de unos a otros creció tanto su número, que al cabo de dos o tres meses ya se contaban cen-

tenares de personas, entre ellas muchos sacerdotes, religiosas y otras de distinción.» (1)

Dieciocho años dirigió él personalmente la Asociación, es decir, hasta 1857, que siguió residiendo en la Corte. En Abril de aquel año fué destinado a Loyola, y no faltó quien notara el mérito de su obediencia en este caso y acrecentara por ella la estima que de su virtud tenía. Ciertamente, su posición en Madrid y las muchas relaciones que con toda clase de personas tenía trabadas, eran a propósito para hacer difícil y costosa al natural su salida de allí. En Loyola tuvo el cargo de Procurador hasta la revolución del 68; y aun después, durante cinco años, residiendo solo en Zumárraga, siguió desempeñándolo para mil negocios que a la comunidad de Poyanne principalmente habían de ofrecérsele. Finalmente, la edad y los achaques le condujeron a aquella nuestra casa de Francia en 1873, y atendiendo a su salud pasó los tres últimos años de su vida, viniendo a morir el 19 de Enero de 1876.

La Corte de María siguió extendiéndose considerablemente. En 1853 constaba de cerca de 8.000 coros y en 1865 de 17.000. Cada coro está formado de treinta y una personas. En el intermedio había sido erigida canónicamente en Archicofradía por Bula de Pío IX el año de 1859.

H. José Cirés.—Poco después que el H. Leal murió el H. José Cirés, novicio como él, en la primera época de la nueva Compañía española, recibido en ella en el colegio de Graus el 4 de Julio de 1819, y que llegó a la respetable edad de cerca de noventa años, como que había nacido en Estopiñán, provincia de Huesca, el 7 de Mayo de 1786, y murió en Loyola el 28 de Febrero de 1876. Ignoramos su paradero desde la dispersión de 1820.

Después de ella tuvo a su cargo muchos años, hasta el de 1835, la casa de labor que en Valdemoro poseía la Compañía, y allí ejerció a sus anchas, fuera de otras virtudes, la pobreza y mortificación propia, pasándose a menudo el día con un pedazo de pan y algunos ajos. Desde aquella infausta fecha, por más

(1) *Origen de la Real Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen o Corte de María en sus más célebres imágenes...* por D. Ramón Leal.—Oviedo, 1863.

de veinte años, solamente el de cuarenta hizo vida común en Loyola, única casa que en España nos quedaba, y perdimos en el mismo año. Antes había estado en Madrid o sus cercanías, y algún tiempo en su pueblo natal, como generalmente los demás dispersos por todo el reino. Echado también de Loyola, muy poco tardó en volver a su tierra, y allí estuvo hasta que en 1857 fué otra vez llamado a aquella casa. Pasaba ya de los setenta años, y todavía tuvo aquí cargo de la huerta hasta la cuarta expulsión de que fué víctima en 1868. Como a su edad, más que octogenaria, no era posible ir lejos, se quedó con algunos otros en Azpeitia, pasó con ellos a Azcoitia, volvió a Loyola y en Loyola falleció poco antes de que a sus Hermanos los echaran de nuevo de allí y de toda Guipúzcoa.

Parece que era hombre infatigable y muy sufrido, penitente y austero en comer y vestir.

Algo hacía en esto último cierta rudeza y tosquedad nativa poco o nada contrariada en la quinta de Valdemoro y en su pueblo de Estopiñán tantos años como allí vivió durante la dispersión, y la costumbre sin duda adquirida con la vida frugal y pobre del campo, llevada hasta los treinta y tres años, en que entró en la Compañía; pero entraba también por mucho el espíritu de humildad, pobreza y mortificación propio de la vida religiosa. Devoto, fiel y puntual en los ejercicios espirituales, acudía con gran prontitud a todos, y por la mañana a la capilla, adelantándose tal vez a los más jóvenes, a pesar de sus años y de sus enfermedades. De la Virgen era muy devoto, y en su ancianidad la rezaba todos los días, por lo menos una vez, entero el Santo Rosario. Con el ejercicio de tan sólidas virtudes, bien pudo exclamar, viendo ya cerca la muerte: «¡Oh cuánto tiempo y cuán de corazón he deseado que llegara este momento! Sea Dios bendito para siempre!»

VI

Misión de Fernando Póo.

No ha tenido la Provincia de Castilla en toda esta época otras misiones de infieles que la de Fernando Póo, suprimida por las causas que luego veremos, en 1872. Su origen es anterior a la división de la de España, y le expusimos brevemente en la reseña de aquella Provincia; pero su historia, aun de los años que pasaron hasta quedar por Castilla en la división y repartimiento hecho en 1863, la reservamos para este lugar, por presentarla, ya que breve, toda junta y no partida en dos cortísimos fragmentos.

Poseía España en el gran Golfo de Guinea las tres islas pequeñas de Fernando Póo, en el fondo mismo del Golfo, a corta distancia de la costa africana, Corisco, más al mediodía y más cerca también de tierra firme, y Annobón, mucho más al Sur y mar adentro, ya un poco alejada del Continente.

La primera, que era la principal, la habían descubierto los portugueses pasada la primera mitad del siglo xv, y aunque abandonada y desatendida casi completamente, en su poder estuvo hasta que por el tratado de 1778 la cedieron a España. Tomó entonces posesión de ella nuestro Gobierno; pero la dejó largo tiempo en el abandono en que Portugal la había tenido. Cerca ya de mediar el siglo xix, trató de asegurar su posesión y de colonizarla y civilizar a sus habitantes.

La de Annobón poseída también, y no tan descuidada por los portugueses, fué igualmente cedida a España por el mismo tratado; pero por alguna resistencia que los habitantes pusieron, no tomó en aquel tiempo formal posesión de ella ni después volvió a tratar de eso, hasta 1843. Ocupó entonces establemente una y otra; y como el delegado en su expedición tocara en Corisco, espontáneamente se ofrecieron y vinieron más tarde a ponerse también sus naturales bajo el dominio de España, a pesar

de la oposición de una parte de ellos. De aquí datan nuestros trabajos de colonización en aquellas islas y en la parte del Continente africano inmediata a esta última.

Algunos años después, en Mayo de 1856, llegó a Fernando Póo el celoso presbítero Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, con cuatro sacerdotes más y algún otro clérigo, voluntariamente ofrecidos y formalmente enviados por la Reina y por el Papa a evangelizar aquellas islas. Pero de ellos y de los demás que formaron parte de aquella expedición, hasta el número de cuarenta entre hombres y mujeres, sólo un matrimonio allí formado quedaba en Fernando Póo al año de su llegada: todos, unos enfermos, otros cansados o desengañados de no haber encontrado las riquezas que esperaban, habían vuelto a la Península. Sólo el señor Martínez y Sanz, que había venido llamado por el Gobierno, parece que tenía ánimo de tornar allá. No fué menester, porque, a poco de su vuelta a la Corte, la Reina dió un decreto encomendando aquella misión a la Compañía de Jesús.

El Gobierno había tratado de esto con nuestros superiores ya en 1852, cuando destinó a la Compañía a las otras islas, Antillas y Filipinas; pero por la escasez de sujetos primero y después por las turbulencias del bienio progresista, quedó por entonces suspendida la empresa. Echado del Poder el partido liberal exaltado en 1856, y aumentado algún tanto el personal de la Provincia, dióse en 17 de Junio del año siguiente un Real decreto creando la misión de las islas españolas del Golfo de Guinea y encargándosela al Colegio de misioneros de Ultramar establecido en Loyola. Luego fué designado para Superior y Prefecto Apostólico el P. José Irisarri; y como en aquel mismo tiempo diese el Gobierno a la Compañía, para punto de espera de los sujetos de ésta y las otras dos misiones, antillana y filipina, el antiguo convento de San Francisco de Paula denominado *La Victoria*, en el Puerto de Santa María, allá se dirigió el nuevo misionero a disponer la casa, mientras se nombraba y aviaba para ella y para Fernando Póo a sus compañeros de misión. Juntáronse para el otoño al Superior los PP. Juan Manuel de Vega, de años atrás residente en Cádiz, y Mariano Melquiades Acevedo, que poco antes había terminado en Lo-

yola el noviciado, con tres Hermanos coadjutores: Tomás Araujo, Juan María García y Benito Garayoa. Hasta muy bien entrado el año de 1858 esperaron la navegación, bien ocupados los Padres en los ministerios espirituales por aquellos contornos; y el 19 de Abril salieron por fin de Cádiz en el vapor *Vasco Núñez de Balboa* y arribaron a Santa Isabel, puerto y capital de Fernando Póo, el 22 de Mayo. Habitaron los primeros años en una casa de madera de treinta pies en cuadro; en 1863 levantaron otra de fábrica de sesenta y dos de frente y cuarenta y tres de fondo.

Para que con más claridad se perciba el trabajo de nuestros misioneros en aquellas islas, diremos separadamente de Fernando Póo, en cuya capital estuvo el centro de la misión, y luego brevemente apuntaremos lo poco que en las otras y en el continente africano pudieron hacer.

A su cargo estaba, por disposición del Gobierno y voluntad de la Santa Sede, el cultivo espiritual de los pocos católicos que allí había, la reducción de los infieles y no menos de los protestantes, que eran más que los católicos, y la instrucción de los niños como medio, a la vez, de civilización, de conversión y de sostén y fomento de una y otra. A las tres cosas se aplicaron con ardor y celo desde su llegada; pero graves dificultades, de esas que se sienten palpándolas y no se sienten bien describiéndolas, hicieron que la misión no produjera frutos proporcionales aun al corto espacio de catorce años que duró.

El cuidado espiritual de los católicos en la isla de Fernando Póo estaba reducido a su capital, Santa Isabel, única población donde los había. Un millar, ya corto ya largo, era por aquellos años el número total de sus habitantes, y los ochocientos eran negros naturales de la tierra; todos, o los más, imbuídos poco o mucho en los errores protestantes, o tal vez más bien en la indiferencia religiosa. Negros católicos había unos cuarenta, pasados de las islas portuguesas del Príncipe y de Santo Tomás; y aun éstos, a falta de sacerdotes propios, iban a oír las predicaciones del ministro de la secta. Afortunadamente, el gobernador le echó pronto de la isla por las malas ideas que sembraba contra los españoles. Los católicos europeos de asiento allí fueron casi únicamente los soldados españoles de mar y tierra y

sus jefes y oficiales con los empleados y las familias de algunos y un corto número de confinados. Colonos pasaron allá unos pocos, pero en breve tiempo apenas quedaba ninguno. Las embarcaciones nacionales y extranjeras surtas en la bahía, aumentaban temporalmente este número.

Los misioneros trabajaron y se afanaron desde el primer día, desempeñando con todos superabundantemente los oficios pastorales en la iglesia, en el hospital y en las casas particulares.

Hasta Noviembre de 1862 no hubo más templo que una reducidísima capilla en la casita de tabla de los Padres.



Fernando Póo. — Residencia de Santa Isabel.

Entonces ya se inauguró una iglesita de fábrica, edificada a expensas del Gobierno. Aquí ejercitaron los misioneros desde luego todos los ministerios parroquiales de celebración, predicación, enseñanza del catecismo y administración de sacramentos. A eso añadían, sin contar otros de menor importancia, una misioncita o ejercicios para disponer a los soldados y demás fie-

les al cumplimiento pascual, pláticas en inglés todos los domingos, a católicos y protestantes, que en bastante número solían acudir; novenas preparatorias para algunas fiestas principales y el mes de Mayo, consagrado al culto especial de la Virgen Santísima.

El hospital lo visitaban todos los días, y tenían en él bien que hacer, porque no se limitaban a prestar los últimos socorros de la religión a los enfermos que los pedían, sino que trabajaban en disponer bien a éstos, mover a los recalcitrantes, doctrinar a unos y otros, convertir herejes y gentiles en peligro, y además de ser muy pocos los que ponían el pie en la isla y no contraían las fiebres malignas, propias del país, y de sufrirlas también muchos de los indígenas, hubo diversas epidemias, que se cebaron cruelmente en blancos y negros, naturales y extranjeros, y los Padres cuidaron de los enfermos en la ciudad, en los barcos y en el bosque, donde con esperanza de mayor salubridad se improvisó otro hospital.

Y en estos tiempos, lo mismo que en los normales, había que agregar a este trabajo el de visitar en sus casas o chozas, consolar, socorrer o sacramentar a toda clase de enfermos, no sólo a los católicos, sino también a los gentiles y protestantes, con la esperanza de convertirlos en la última hora. Ni se deje de advertir para comprender el sacrificio de aquellos hombres, que el hospital no tenía las comodidades del peor de por acá, y que las casas de unos y las chozas de otros, pequeñas todas, en clima tan ardiente, y las de los negros además, como de gente indolentísima y sucia, exigían de quien en ellas tenía que ejercer el sagrado ministerio, frecuentísimos actos de heroica abnegación.

Con el cuidado de los católicos tenían que juntar, como fin aun más principal de la misión, el trabajar en la conversión de los naturales de la isla. Eran éstos, según cálculo aproximado, en número de 30.000, repartidos en multitud de pueblecitos, formados de chozas por toda la costa de la isla o poco hacia lo interior.

Eran negros y les daban el nombre general de Bubís, aunque estaban divididos en distritos, con su rey cada uno. Tenían una lengua común, llamada también Bubí, pero con tantas va-

riedades o dialectos como distritos había. Andaban desnudos, sin otro vestido que un pedazo de tela o unas largas hojas colgadas de la cintura por delante y tal cual adorno de plumas, abalorios u otros parecidos. Vivían en chozas muy bajas, formadas de estacas, con el techo de bambú, y se alimentaban principalmente de una clase de tubérculos denominados *ñames*.

El cultivo de éste y algunos otros frutos les daba alguna ocupación la mayor parte del año, y no había que pedirles otro trabajo, ni para sí ni para otros; porque con la indolencia propia del clima cálido y del estado salvaje, teniendo con que pasar la vida, aunque fuese en la mayor abyección y miseria, eran incapaces de hacer el menor esfuerzo por mejorarla. No querían mezcla con raza alguna o pueblo diferente, y así miraban mal a todos los extranjeros, blancos y negros, y los trataban con desconfianza, aunque no parece que los perseguían, porque no eran fieros, sino más bien naturalmente pacíficos y tímidos. En punto a religión, creían en un Dios o ser poderoso e invisible que gobierna el mundo y da en otra vida premios y castigos, y a éste tributaban cultos supersticiosos; pero además de mezclar esa misma creencia en el Dios bueno con diversos errores, creían, asimismo, en otro Dios o ser semejante malo. Practicaban la poligamia. Pero fuera de eso, no hallamos noticia de que reinara entre ellos la disolución; antes bien, castigaban severísimamente la infidelidad de la mujer. Tal es la breve idea que, sacada de los papeles del Superior de la misión, podemos dar de aquellos isleños, cuya conversión a nuestra Santa Fe tomaban a su cargo nuestros Padres.

El primer trabajo y como preliminar, y no pequeño, fué ir aprendiendo su lengua, formando vocabularios para facilitarlos y poniendo en ella la doctrina cristiana para mejor enseñársela. Paralelo a éste fué, en los principios, el trabajo de atraerse a los Bubís, para poder irlos, poco a poco, doctrinando. Los del bosque o pueblecitos distantes de Santa Isabel tenían graves prevenciones contra los europeos en general, mirándolos como gente nefasta para ellos y enemigos de la paz que ellos amaban; y temían, sobre eso, que se llevasen sus mujeres. Los de la capital, y otros que con ellos más comunicaban, tenían particular horror a los españoles, cuya dominación en la isla les habían

pintado los ministros protestantes como enderezada a su esclavitud, y aun no en la misma patria, sino transportándolos a Cuba.

Así dispuestos al principio, los de la ciudad y los de fuera huían de los misioneros con horror. El tiempo, el trato de éste y del otro con ellos, sus blandas palabras, los regalos y favores que les fueron haciendo, vinieron a disipar los temores y desconfianzas primeras, y los que antes huían de los Padres, luego los buscaban para su remedio y consejo, gustaban de tenerlos consigo en sus pueblos y aun pedían que les instruyeran en las verdades de nuestra Santa Religión, aunque se quedaban muy lejos de abrazarlas.

El deseo del P. Irisarri desde su llegada a la isla fué que los misioneros se fueran a vivir con los negros en sus pueblos o ranchos del bosque, y más cuando vió que no le querían dar los niños para criarlos y educarlos en la escuela de Santa Isabel. Con esta idea empezaron los Padres a hacer sus excursiones a aquellas rancherías; pero, aun pasados los primeros recelos y desconfianza con que fueron recibidos, no consentían los reyezuelos o *cocorocos*, como ellos los llamaban, que se estableciesen fijamente en sus pueblos. Uno de esos *cocorocos* llamado Boloco, rey del distrito de Banapá, a una legua de Santa Isabel, fué quien mostró a los misioneros los recelos y les puso los reparos antes indicados, y aunque después consintió en que pusieran residencia allí, y aun prometió hacerles casa, luego iba dando largas indefinidamente al cumplimiento de su palabra.

Por fin, en 1861 hallándose enfermo, envió a llamar a los Padres para que le curaran. Acudieron los PP. José Campillo y Domingo Apráiz; permanecieron algunos días allí; dieron al enfermo algunas purgas y otros remedios enderezados al mismo fin, y consiguieron con ellos devolverle la salud. Una vez restablecido vino a permitirles poner de hecho en Banapá su residencia habitual. Los días que estuvieron curándole los hubieron de pasar en una choza inmediata a la del rey, formada, como todas, de estacas mal unidas y con el suelo sin pavimento de ninguna clase, ni más sillas que un tronco suficiente sólo para sentarse un hombre. Allí dormían, no solos, sino con algunos bubis, que a la natural repugnancia que inspiran y fetidez que exhalan, añadían la de ciertas unturas usadas entre ellos. Su alimento era

una mala gallina que el rey mandó darles cada día; y no habiendo otra cosa, la hubieron de cocer ellos mismos en la única olla donde los negros acababan de hacer lo mismo con una culebra cazada al intento. La choza del *cocoroco* tendría cinco pies de alta, por once de larga y ocho de ancha, y en ella estuvieron los Padres haciendo de médicos, de enfermeros y de todo con aquel infeliz, tendido simplemente sobre una tabla, sin cubierta alguna, de igual manera vestido, o si se quiere desnudo, que cuando sano y bueno andaba por el bosque. No repetiremos en adelante a nuestros lectores descripciones de esta índole; pero una vez, a lo menos, era necesario hacerla para dar idea del heroico vencimiento con que por Dios y por las almas se sacrificaban aquellos celosos misioneros.

Obtenida la licencia pasaron a vivir de asiento allí el Padre Campillo y el H. Araujo, primero en una casa de tablas de quince pies en cuadro, hecha a toda prisa, y después en otra, también de madera, pero mejor construída, a costa del Estado. Para los ministerios sagrados se levantó una capillita de fábrica. Siete años, hasta el de 1868, subsistió aquella residencia, en que el P. Campillo, sólo con un H. coadjutor lo más de este tiempo, trabajó apostólicamente, haciendo por catequizar a los bubís de aquel distrito y de los inmediatos. El misionero los visitaba y socorría, los curaba y regalaba, componía sus desavenencias y sufría sus importunidades. Ellos, con la fuerza de estos atractivos, generalmente le miraban bien y le veneraban, le llamaban *hombre de Dios*, le oían, al parecer con gusto, y ellos mismos le pedían que les hablase de la religión cristiana; enviaban sus hijos a la escuela que el Padre tenía, y no faltaron quienes trajeran los párvulos a bautizar. Ese fué todo el fruto.

Los adultos tenían para convertirse, a más del apego a sus supersticiones, otro impedimento mayor: la poligamia. Sólo en la hora de la muerte se convirtió alguno que otro y recibió el bautismo.

A pesar de verse tan poco fruto, establecieron los Padres otra residencia semejante en un distrito que llamaban Basupú occidental. Costó trabajo sacar a aquellos infelices, después de muchas excursiones y visitas llenas de caridad, el consentimiento para poner casa en medio de ellos, y todavía, cuando llevada

por mar desde Santa Isabel la quisieron armar, trataron de esforbarlo por fuerza. Pasado algún tiempo se aquietaron, y aun pidieron perdón de su mal proceder en esto; mostráronse muy afectos al Padre, deseosos de oírle, hasta molestos en rodearle continuamente, gustosos en acudir a la escuela; pero de ahí no pasaron. El santo P. Nicolás Rodríguez estuvo con ellos cuatro años, desde Febrero de 1864 hasta Marzo de 1868, haciendo sin cesar esfuerzos sobrehumanos de caridad y celo, sin conseguir otra cosa, como en Banapá el P. Campillo, que bautizar algunos párvulos y tal cual adulto en peligro de muerte.

En todas tres residencias de Santa Isabel, Banapá y Basupú, uno de los medios principales empleados para convertir y civilizar aquellas gentes, era la pacientísima labor de la escuela. Apenas llegados a la isla los misioneros, el P. Vega empezó a instruir unos pocos en su mismo aposento de la pequeñísima casa que para los seis tenían. Para mejor y con más amplitud ejercitar este ministerio, impaciente el P. Irisarri por la tardanza del Gobierno en edificar iglesia, escuela y casa para la misión, él mismo, a su costa, antes que casa e iglesia edificó la escuela, taller y dormitorio para los niños. Los de españoles y otros europeos, eran rarísimos; y los primeros años, muy pocos los de la isla, y aun de la ciudad, cuya mayor parte, maleada por el influjo protestante, rehuía la enseñanza de los misioneros españoles, no sólo por apatía y por no importarles nada la instrucción de sus hijos, sino también por aversión a España y al catolicismo. Los más eran de las otras islas, Annobón, Corisco, Elobey, y del continente africano. Ocho, diez, quince o veinte había internos; veinticuatro es el mayor número que encontramos, y el de externos no parece que llegó nunca a tanto. Una parte de ellos, que pasaron varios años en la escuela, salió con bastante instrucción religiosa y civil. En las dos residencias del bosque no podía haber internos, ni como tales querían aquellos salvajes enviar sus hijos a Santa Isabel. Como externos acudía cierto número de niños, y aun algunos adultos, con quienes los Padres ejercitaban sin otro fruto de consideración, la paciencia y el celo.

A las otras islas prestaron el corto socorro a que sus fuerzas alcanzaron.

Apenas instalada la misión en Santa Isabel, las visitó el Superior; y aunque por haber enfermado en la navegación no le consintieron desembarcar en ellas, pudo sin embargo tomar informes del estado en que se hallaban. A esta siguieron otras visitas de los misioneros, y en las playas de Corisco murió en una de ellas el P. José Bellart.

Había en esta isla de tres a cuatro mil habitantes, y sólo unos treinta eran católicos. De los demás había no pocos tiznados de protestantismo, diseminado por tres o cuatro ministros presbiterianos procedentes de los Estados Unidos. Con todo, eran muy deseados los misioneros católicos, y nuestros Padres, en sus excursiones, solicitados para que se estableciesen allí. Hiciéronlo en Febrero de 1864, en casa de madera, traída de Inglaterra a costa del Gobierno, y en ella residió hasta 1868 el P. Francisco Javier García, con un coadjutor, y aun con otro Padre lo más de aquellos cuatro años. De allí hacían frecuentes excursiones al Cabo de San Juan, en el continente africano, donde también eran muy deseados, y a los dos islotes, Elobey mayor y menor, para atender al cortísimo número de católicos por allí desparramados, y ver de ir ganando para Cristo a los infieles.

Abrieron escuela para coger los niños, pero como por falta de local y de recursos no se los podía tener en casa, y en cambio los protestantes los alimentaban y vestían, fueron pocos los que a ella acudieron. En 1867 se habilitó local para internos, y entonces sí que se hubiera llenado, con ser capaz para ciento, si a tantos se hubiera podido sustentar. No pudiendo sino a veinte, esos fueron recibidos y esos había a principios de 1868. "Con respecto a los adultos, escribía el P. García, poco se adelanta ni se adelantará mientras tengamos las tres casas de protestantes... Los misioneros fueron impotentes para superar este obstáculo añadido a los que de suyo llevaba la tierra; indolencia, vicios, supersticiones y poligamia.

Más favorables disposiciones había en la isla de Annobón. Poblábanla unos cuatro mil habitantes que, por haber tenido en tiempo de la dominación portuguesa misioneros capuchinos, profesaban ya todos nuestra religión, aunque por el largo abandono mezclada con alguna liga supersticiosa; y suspiraban por

volver a tener consigo quien los doctrinase y cuidase en todo de sus almas. Conservaban la iglesita, con nombre de Santa Cruz, hecha de tablas y cubierta de paja, y en ella se reunían y rezaban ciertos días. Es indecible el afán con que recibían a los Padres en las visitas que les hicieron y las instancias con que les pedían que se quedasen con ellos. También los Padres lo deseaban con ansia, y allí quería el Superior poner la primera residencia que se pudo separar de la central, y para ese fin obtuvo del Gobierno una casa de tablas construída en Inglaterra; pero el Gobernador de la colonia prefirió a Corisco, y los Padres y los buenos isleños de Annobón no llegaron a ver logrados sus ardientes deseos. Lástima: pues atendidas tan buenas disposiciones, tal vez allí hubieran los Padres encontrado lo que en ninguna otra parte: fruto algo copioso que compensara sus grandes trabajos y sacrificios. Unas pocas cartas que conservamos de ellos, todas generalmente cuentan enfermedades y muertes de algunos, y todas contienen las más tristes lamentaciones del poco fruto que se saca ni aun se ve en esperanza. Como muestra y en confirmación de cuanto llevamos dicho, vayan algunos párrafos de una del H. Araujo, escrita en Agosto de 1867, que es decir en vísperas de cerrarse la misión, como luego veremos, y relativa a toda la historia de ella desde sus comienzos. «En cuanto a la exigencia de V. R., dice al P. Joaquín Cofanilla, no sé qué decirle, pues mi cabeza no está para escribir historias, y como aquí se pierde la memoria, no recuerdo fechas necesarias para ello..... Las gentes que temían nuestra venida y la de los españoles por lo muy prevenidas que estaban contra nosotros, nos miraban con horror, nos cerraban las puertas y no querían vendernos nada. Los naturales del bosque, al ver un blanco, huían como las ratas al bosque..... Vinieron también algunos colonos; los que careciendo de alimentos y comodidades, muchos murieron y otros regresaron a la Península; y nosotros con ellos empezamos a sufrir los efectos de este clima, muriendo el P. Vega, y todos los demás atacados continuamente por la fiebre.....» Cuenta la instalación de la residencia de Banapá, hecha por él mismo, y dice luego hablando de aquellos bubis: «Por lo que toca a convertirse, si Dios les ilumina con su gracia, se obrará este milagro; pero en

lo natural no se ve esperanza. Aprenden la doctrina y oyen lo que se les dice y convienen; pero no se convencen, ni creen hayan andado errados en tantos siglos. Sólo se logran algunos niños, que se han bautizado y muerto muchos de ellos, y algunos adultos que se ha logrado bautizarles a la hora de la muerte. Aquí en la población es muy poco el adelanto con esta mezcla de gente, de sectas y costumbres. Por la mucha constancia de nuestro Padre Superior en predicarles, hablarles, socorrerles en sus necesidades y asistirles en sus enfermedades, se ha logrado ganarles la voluntad, y se van catequizando algunos adultos. Aunque lentamente, se han bautizado, especialmente negras, para casarlas con católicos. Pero todo esto no corresponde a los sacrificios que hace la Provincia y lo mucho que sufrimos aquí todos. El R. P. Superior ha estado ya dos veces a la muerte, y yo ya cuatro, y una vez con la unción. La peor contra que tenemos aquí es el desenfreno de algunos de la católica nación, que pervierten a estas pobres gentes.....» En términos parecidos sigue hablando del estado actual de la residencia de Banapá, donde el P. Campillo instruye a tres bubitos, visita los pueblos, cura los enfermos, se va granjeando el afecto de los negros, «pero de aquí no pasa»; de la de Basupú, «donde el Padre Rodríguez hace otro tanto y bautiza algunos niños furtivamente en peligro de muerte»; de la de Corisco, donde el Padre García dispone casa en que tener niños, y los tendrá, porque allí, como se los mantenga, los dan sin dificultad, mientras que en Fernando Póo no los dejan por nada; y concluye: «Con que aquí tiene, Padre mío, cuanto puedo decirle de esta misión, donde no ha habido acontecimiento alguno notable y digno de contarse en la historia.»

Lo único digno de consignarse en la historia son las vidas que costó a la Provincia. Catorce años duró la misión, y en ellos pasaron sucesivamente a aquellas islas treinta y seis sujetos: diecinueve sacerdotes y diecisiete Hermanos coadjutores. De los primeros quedaron allí sepultados siete, y de los segundos otros siete. Seis Padres y cinco Hermanos, por lo menos, tuvieron que volverse a España por enfermos, y de éstos fallecieron luego dos de los primeros y uno de los segundos. Con que las víctimas fueron diecisiete, casi la mitad de los que allá

pasaron. Los demás, tal vez sin excepción alguna, pagaron su tributo a las fiebres malignas de aquella tierra, y no una, los más, sino varias veces, y algunos de ellos, como el H. Araujo, el H. Iturrioz, y sin duda otros que no sabemos, estuvieron ya a las puertas de la muerte.

Aunque en menor escala, sucedió desde el principio lo que el año de 68, que vamos a referir: unos morían, otros enfermos tenían que volverse, los pocos que quedaban apenas estaban sin males, y así la misión no pudo ensanchar más el campo de sus trabajos. A principios de 1868 eran allí dieciséis hombres; para Agosto habían muerto cuatro, entre ellos el Superior; el H. Iturrioz estuvo oleado, y aunque un poco repuesto, tuvo que venir con el H. Araujo; el P. Campillo casi siempre con fiebre; los dos Padres de Corisco, Francisco Javier García y Fernando Torre, muertos los dos coadjutores que tenían y enfermos ellos, tuvieron que volver a Santa Isabel, y el primero luego a España. "Los demás, añadía el P. Lucio Berasain, damos también las ordinarias caídas.,, y contaba cómo, reducidos a tan corto número y tan para poco, habían tenido que dejar las tres residencias de Banapá, Basupú y Corisco y reunirse todos en Santa Isabel. Así la revolución entronizada aquel otoño apenas encontró allí nada que hacer o deshacer: la habían tomado por la mano las enfermedades y la muerte.

Algo hizo, sin embargo, y a no ser por ella, tal vez la Provincia de Castilla se hubiera seguido sacrificando por evangelizar aquellas islas. Pero el Gobierno provisional o el Ministro de Ultramar, D. Adelardo López de Ayala, entre otras medidas que para su administración dictó en Noviembre de aquel año, determinó que hubiera una parroquia en Santa Isabel servida por párroco y coadjutor, le asignó una congrua más o menos competente; y consultado luego declaró que los jesuitas debían servir la parroquia, que podían dedicarse a misiones vivas, pero sin contar con más subvención que la de la parroquia y que los coadjutores no tendrían más protección ni ventajas que los de cualquier español. A pesar de esto continuaron allí algún tiempo los pocos que quedaban y aun fué por Superior en lugar del P. Irisarri, el P. Pablo Esteban en 1869. Pero como tal situación era insostenible y no había esperanza de que cambiara,

fueron volviendo ya enfermos, ya sanos, y en 1871 los Superiores pidieron al Gobierno que encargase la parroquia a sacerdotes seculares y permitiese volver a España a los dos Padres que la servían como párroco y coadjutor. Fuéles otorgado, pero el P. Fernando Torre en vez de venir a España, se fué al cielo en Enero de 1872 y sólo el P. Esteban con dos coadjutores se embarcó para la Península en 4 de Abril del mismo año. Así terminó aquella misión tan costosa y tan estéril. Tan estéril, que en los siete primeros años (de los otros siete no tenemos datos), el fruto principal de una misión de infieles, que es regenerarlos por las aguas del bautismo, se reduce próximamente a éste: quinientos bautizados; menos de ciento cincuenta adultos, la mitad negros trasladados de Cuba y bautizados en sana salud; los más de los otros *in articulo mortis*; de los párvulos, corresponden más de doscientos a la isla de Annóbón, cristiana ya de antes, aunque inculta; y aun de los restantes, un corto número eran hijos de padres ya bautizados. ¡Cuán escaso fruto aun cuando en los otros siete años lo supongamos duplicado!

Dos palabras para terminar, sobre algunos de aquellos heroicos misioneros.

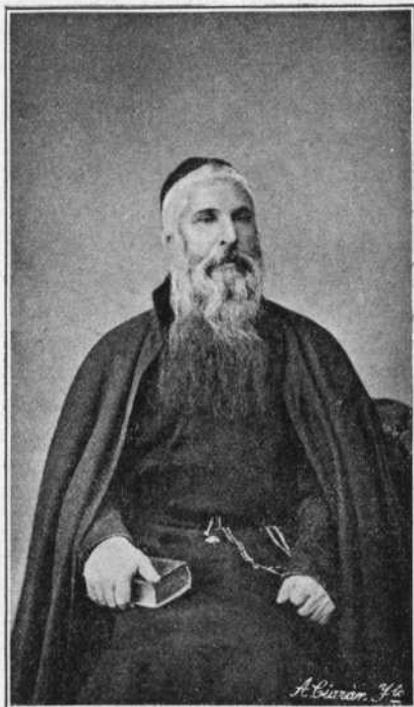
R. P. José Irisarri.—El primero por su cargo de Superior y Prefecto Apostólico, fué el P. José Irisarri. Treinta años vivió en la Compañía; los diez primeros en la probación y varios ministerios espirituales y literarios en Bélgica y en los Estados Unidos; otros diez como operario y misionero en España; y los diez restantes en Fernando Póo.

Era natural de Falces, en Navarra, nacido el 6 de Febrero de 1811, y habiendo seguido la carrera eclesiástica en el seminario de Pamplona, se ordenó de Sacerdote en Septiembre de 1835; y antes de tres años, a 21 de Julio de 38, fué recibido para la Compañía en el noviciado de Loyola. Cuando en Agosto de 39, acercándose por allí las tropas liberales al mando del General Espartero, no se creyeron seguros nuestros Padres, como lo habían estado mientras dominaba D. Carlos, y salieron la mayor parte para Francia; el P. Irisarri fué a terminar su probación en Nivelles, y hechos los primeros votos y repasados brevemente los estudios en el colegio máximo de Vals, provincia entonces de Lyon, en Francia, fué enviado a la de Missouri en

los Estados Unidos, donde además de otros cargos tuvo el de enseñar Filosofía y Teología Moral a nuestros estudiantes. Llamado de nuevo a Europa, fué ministro de Nivelles dos años, y hacia fines de 1848, el P. Morey, Vice-Provincial en aquellas partes, de concierto con el P. Puyal, Provincial residente en

Madrid, le escogió para venir a España a tentar el establecimiento de una residencia en Bilbao con el menor ruido y la mayor cautela.

No se halló en cuatro años fundamento bastante para dar la estabilidad, y así en 1852 fué el P. Irisarri destinado a la de Santander, que aunque nacida más tarde ofrecía mayores esperanzas. En una y en otra trabajó con gran celo, sobre todo dando buen número de misiones, principalmente en Navarra y en la diócesis santanderina, aunque también misionó con el Padre Mach por Aragón y Cataluña. En estas ocupaciones le cogió el nombramiento de Superior de la misión de Fernando Póo en 1857 y a ella consagró los últimos años de su vida. ¡Ycuán de veras se



R. P. José Irisarri.

los consagró! En todas las relaciones dirigidas de oficio al Gobierno, a la Santa Sede y a los Superiores de la religión, se descubre el amor que la tenía y un esperar contra toda esperanza la conversión de los infelices bubís. Hizo algunas excursiones a las otras islas y al interior de Fernando Póo para conocer por sí la disposición de los ánimos y de las cosas; pero su trabajo principal, además del gobierno de la misión, fué en Santa Isabel con católicos, herejes y gentiles. Recuérdese lo

que de esos ministerios de la ciudad hemos dicho arriba, y dése en ellos al Superior la parte principal y con los ingleses y negros que hablaban aquella lengua todo el trabajo; recuérdese lo que acabamos de oír al H. Araujo, que si se logró ganar la voluntad y catequizar a algunos de los naturales, fué "por la constancia de nuestro P. Superior en predicarles, hablarles, socorrerles en sus necesidades y asistirles en sus enfermedades...", y se tendrá alguna idea de aquel apostolado de diez años, oscuro, laboriosísimo, erizado de espinas, no materiales que punzan el cuerpo, como tal vez en los bosques, sino morales que desgarran el corazón del misionero. Y tan lejos estuvo de rehuírlo el P. Irisarri, que aun pudiendo con buena conciencia volver a España, no quiso; antes pidió y obtuvo perseverar en él hasta la muerte. Dos veces, como decía el H. Araujo, había estado cerca de ella, una a poco de llegar a la isla y otra en aquel mismo año de 1867. Sobre eso, en el de 1863, estaba tan quebrantado, que se juzgó debía venir a reponerse a la Península, como lo hizo por algunos meses, tratando al mismo tiempo con los Superiores y con el Gobierno de los asuntos de la misión. Para otra temporada, a lo menos, quisieron que volviera después del segundo peligro de muerte, felizmente evadido, y el mismo Gobernador de la colonia escribió al Provincial para que se lo mandase. Pero él, recibida esta orden, representó su deseo de morir en aquellas partes; y Dios se lo cumplió tan en breve, que atacado de nuevo por las fiebres propias de la región, falleció en pocos días el 7 de Marzo del siguiente año de 1868. El luto por su muerte y el concurso a su entierro y exequias, fué general aun de parte de los protestantes, y muy grande el llanto y muy vivas las demostraciones de veneración por parte de los isleños. El entierro fué todo lo solemne que pudo hacerlo el Gobernador, tomándolo totalmente por su cuenta; y no contento con esto, vuelto luego a España, envió una lápida de mármol con su epitafio para que fuera colocada sobre su sepulcro. No es extraño que todos le lloraran, porque a todos se había hecho él para ganarlos a todos para Cristo.

P. José Campillo.—Digno es también de memoria, como misionero de Fernando Póo, el P. José Campillo, murciano, de Santomera, que ordenado de sacerdote, a los treinta y cuatro

años, el de 1850, y después de haber estado siete como familiar con el Illmo. Sr. Obispo de Orihuela, entró en la Compañía, en Loyola, el 19 de Mayo de 1858. El año siguiente, novicio todavía, fué enviado al colegio de Carrión con el cargo de Procurador y Secretario, y el de 60 ya fué destinado a la misión de Fernando Póo, a donde llegó en Enero de 61. El fué el primero que, a los pocos meses, salió de la residencia de Santa Isabel para ir a vivir entre los bubís solo con un Hermano coadjutor, y perseveró con ellos siete años, a pesar del cortísimo fruto que con la escuela, con las conversaciones y exhortaciones conseguía. Los negros gustaban de oírle, y pasaban con él agradablemente el tiempo; porque tenía habilidad y paciencia para entretenerlos largas horas con la explicación de los dogmas cristianos; pero nada los movía, y pasada la plática, dominados por su rudeza y más aún por su indolencia y sus pasiones brutales, se quedaban en su infidelidad. Solamente la idea de servir en ello a Dios, el consuelo de enviar al cielo algunos niños recién bautizados y la esperanza de que tantos sudores regarían el terreno para que más adelante fructificase, podían sostener al misionero en labor tan ingrata. Ya dijimos cómo tuvo que dejar el bosque y volverse a Santa Isabel en 1868, poco antes de la muerte del Padre Irisarri, a quien sucedió interinamente en el cargo de Superior. De asiento no estuvo ya más en Banapá; y destituida luego la misión de los subsidios del Gobierno, el Padre Campillo volvió a España hacia fines de 1870, donde como buen operario trabajó en el seminario de Salamanca hasta nuestra expulsión de él en 1874, y después en la residencia de Murcia hasta su muerte, acaecida en Octubre de 1881.

P. Nicolás Rodríguez.—A la misión de Fernando Póo va entre nosotros, como inseparablemente unido, el nombre de otro misionero, a quien todos cuantos le han conocido califican de santo a boca llena: el P. Nicolás Rodríguez. No estuvo en ella tanto tiempo como los PP. Irisarri y Campillo, pues fué allá en Junio de 1862 y volvió a la Península en 1869; pero estuvo como este último, destacado entre los bubís casi desde su llegada, primero con él, en Banapá, y después solo con un coadjutor, en Basupú occidental. Sus trabajos, como los del Padre Campillo, y el fruto, semejante. Una carta suya, que se

conserva, de aquel tiempo, da idea del vivo dolor de su alma, causado por la dureza de los salvajes en convertirse. Con este dolor, y con la idea, dice, de que «en este negocio de la salvación de las almas, más se hace con oraciones, con lágrimas y gemidos que con voces y palabras, suspendió (habla en tercera persona) por un día las voces y palabras de la doctrina diaria, y dió lugar a la oración, lágrimas y gemidos, retirado y solo en el bosque, de donde volvió confortado y lleno de contento a la casa de misión». ¡Qué haría aquel santo hombre puesto tan de propósito a mover la divina misericordia durante todo el día! A pesar de sus oraciones y de sus trabajos, no logró sino bautizar a tal cual adulto en peligro de muerte y a algunos más párvulos puestos en el mismo trance; y aun esto había de ser furtivamente, porque los salvajes no lo consentían. El P. Rodríguez volvió de Fernando Póo cuando la revolución de Septiembre dejó a la misión sin recursos para subsistir; pero no vino a España, sino que fué destinado a Portugal, donde el año 1871 inauguró la residencia de Covilhan, cuyo Superior fué por el largo espacio de veinticuatro años. Ni salió de allí sino a puras instancias suyas porque le enviasen otra vez a misiones de infieles, donde esperaba alcanzar la corona del martirio. Ya que eso no, logró al menos pasar a América a los sesenta y seis años y vivir todavía cuatro en Cartagena de Indias, misionando con ímprobo trabajo en aquella ciudad y costa, santificada con los heroicos ejemplos del apostol de los negros, S. Pedro Claver, hasta que en 1900 vino a morir el mismo día de aquel santo misionero, 9 de Septiembre, con semejante fama y olor de santidad esparcido allí, en España, en Portugal y donde quiera que había puesto los pies (1).

H. Tomás Araujo.—También será razón consignar aquí de entre los muy buenos Hermanos coadjutores que trabajaron en aquella misión, siquiera el nombre del H. Araujo, que fué quien, a pesar de haber estado, como le hemos oído arriba, cuatro veces a la muerte, perseveró más largo tiempo en Fernando Póo; pues fué con la primera expedición en 1858, y no vol-

(1) Puede verse una noticia biográfica suya en *El Mensajero del Corazón de Jesús*, de Bilbao, Marzo y Abril, 1913.

vió a España hasta pasados diez años, sino para acompañar al P. Irisarri y reponerse, como él, un poco, la primera mitad de 1863. Había entrado en la Compañía en 1848, de edad de veintidós años, y vuelto de Fernando Póo pasó lo más de su vida edificante en Fiésolle y Roma, como amanuense por la asistencia de España. Murió en Diciembre de 1901.



La Provincia de Castilla en sus límites actuales

1880-1914

VII

Formación religiosa y literaria

Las cosas de esta última época de la historia de nuestra Provincia, como tan recientes y que están a la vista, las podremos recorrer más ligeramente aún que las pasadas y forzosamente más por encima.

Noviciados.-Loyola y Carrión.—El principio de la vida religiosa, el vestíbulo de la religión, es el noviciado: tiempo y lugar de prueba y de transformación del hombre seglar en hombre religioso. El que aquí no se transforma ni cambia sino de vestido, no pasa adelante. Transformación interior es la que se ha de obrar, cambio del modo de ser moral; para que como en lo físico llevará tal vez indeleblemente el aire y sello de la familia en que nació, así tome y lleve siempre en adelante el espíritu, el aire y sello moral de la nueva familia a que pertenece.

La Provincia de Castilla tiene destinadas a oficinas de esta labor u operación transformadora dos casas, que por esta causa se llaman de probación. La principal y más antigua es Loyola, donde nuestro Santo Padre y Fundador, movido por Dios, empezó con fervor insuperable su transformación de soldado del mundo, desgarrado y vano, como le calificó el primero y mejor historiador de su vida, en soldado de Cristo, morigerado y Santo.

Al fin del período anterior contamos la vuelta de los novicios de Poyanne aquí en el mes de Junio de 1880, y aquellos

mismos días vino, para ser su Maestro y Superior de la casa, el P. Blas Olano, que lo era en San Jerónimo de Murcia, lo había sido por cinco años antes de la revolución en el Puerto de Santa María y fué ahora en Loyola Maestro de novicios otros cinco y Rector dos más hasta Septiembre de 1887. El noviciado, que no estaba pobre, pues contaba con cerca de cuarenta escolares, creció en poco tiempo considerablemente. Cincuenta, asimismo escolares, entraron en la segunda mitad que restaba de aquel año, y en los diez siguientes apenas bajó de sesenta su número y pasó a veces de setenta y aun de ochenta. Para mejor atender a la formación de tanta muchedumbre de jóvenes, dióse el cargo de ellos, en 1885, al Padre Aniceto Casado, Socio o Ayudante cuatro años del P. Olano, dejando a éste solamente el gobierno de la casa; y cuando más tarde recayó también este cargo en el P. Casado, luego, en Septiembre del año siguiente de 1891, el noviciado se dividió, pasando parte de los de Loyola a inaugurar el nuevo de Carrión.

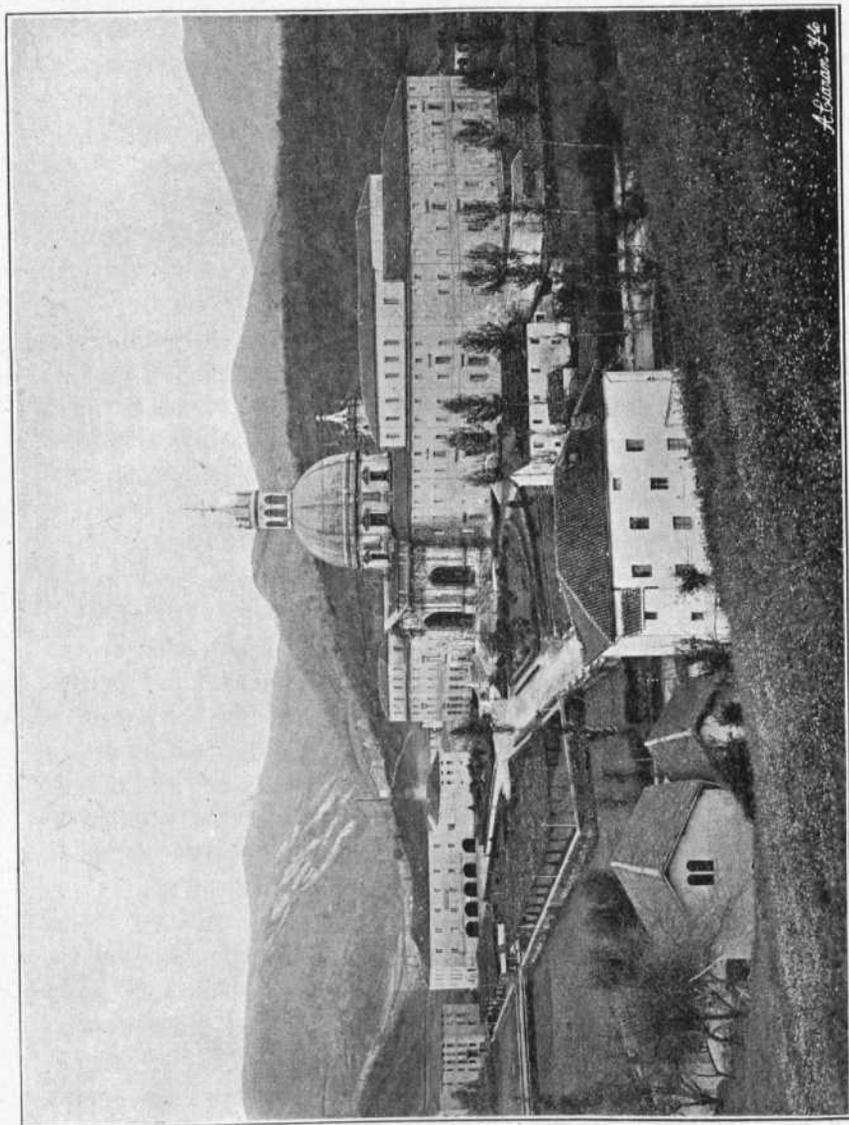
Quitóse de allí este año el colegio de segunda enseñanza, como diremos adelante; y pareció conveniente, viniendo en ello el Prelado diocesano, cuya era la casa, darle ahora este nuevo destino. Fué su primer Rector en esta nueva era, y al mismo tiempo Maestro de novicios el P. Tomás Ipiña; pero por más largo espacio, durante doce años consecutivos, desde 1895, el P. Maurilio Cid. Desde entonces, entre uno y otro noviciado, más veces han pasado de ochenta que bajado de cincuenta los novicios estudiantes, oscilando comúnmente entre veinte y treinta el de coadjutores.

En los ejercicios propios de la probación ha habido en este último período una ventaja sobre los anteriores. Nunca se han omitido los que se hacen dentro de casa y que nadie, por tanto, podía estorbar; pero las peregrinaciones y el servir un mes a los enfermos en los hospitales, lo vidrioso de los tiempos ha hecho que aun en España, mucho menos los años de Poyanne, se pudieran apenas ensayar. Ahora las peregrinaciones no han sido raras, aunque no de treinta días, y la asistencia a los hospitales, por un mes entero, ya iniciada anteriormente, se ha hecho general desde 1890, que abierta en Burgos casa nuestra, hay la buena proporción de enviar allí los más de los novicios para este ob-

jeto, ya que ni en Carrión ni en Loyola o en las villas inmediatas hay hospifales sino muy pequeños, y por eso menos a propósito para el fin que con esta prueba se pretende. Algunos, sin embargo, la han hecho en ellos, particularmente en el de Carrión. Oportunamente vino a terminarse en los primeros años de esta época el gran edificio de Loyola, para poder con algún desahogo colocar tan gran número de jóvenes novicios y el correspondiente de juniore.

Comenzado el 28 de Marzo de 1869, en que se puso la primera piedra, y continuada su fábrica por espacio de casi ochenta años, quedó interrumpida al salir de España los jesuitas desterrados por Carlos III en 1767. Estaba ya terminada y en uso la magnífica iglesia y el ala derecha del colegio; pero la izquierda no llegaba sino a lo más alto de las ventanas del piso principal. Un siglo después de interrumpida su fábrica, la Provincia de Guipúzcoa, dueña de él desde 1846 por donación del Gobierno, que se lo había apropiado al echar a la Compañía en 1840, resolvió en sus Juntas Generales de 1868 darle cima, y dispuso que a ese fin la Diputación abriese una suscripción pública para allegar recursos, encabezándola ella con 100.000 pesetas. La revolución lo estorbó. Con el nuevo orden de cosas y la vuelta de la Compañía a Loyola renació aquel pensamiento, y una sociedad anónima, formada por paisanos y devotos de San Ignacio y afectos a su religión, tomó por su cuenta la terminación de las obras, obteniendo de la Diputación, como compensación de los gastos que en ellas habían de hacerse, condiciones enderezadas a la permanencia perpetua de los jesuitas en el colegio. El día 25 de Mayo de 1885, segundo de Pentecostés, conmemorativo de la herida que en Pamplona recibió San Ignacio en 1521, con las solemnidades acostumbradas en el comienzo mismo de un edificio, bendijo y puso la primera piedra para la continuación de éste el Illmo. Señor Obispo de la Diócesis; y tres años después fué dichosamente acabado y festejado su acabamiento con solemnísimas funciones religiosas preparatorias de la del Santo Patriarca.

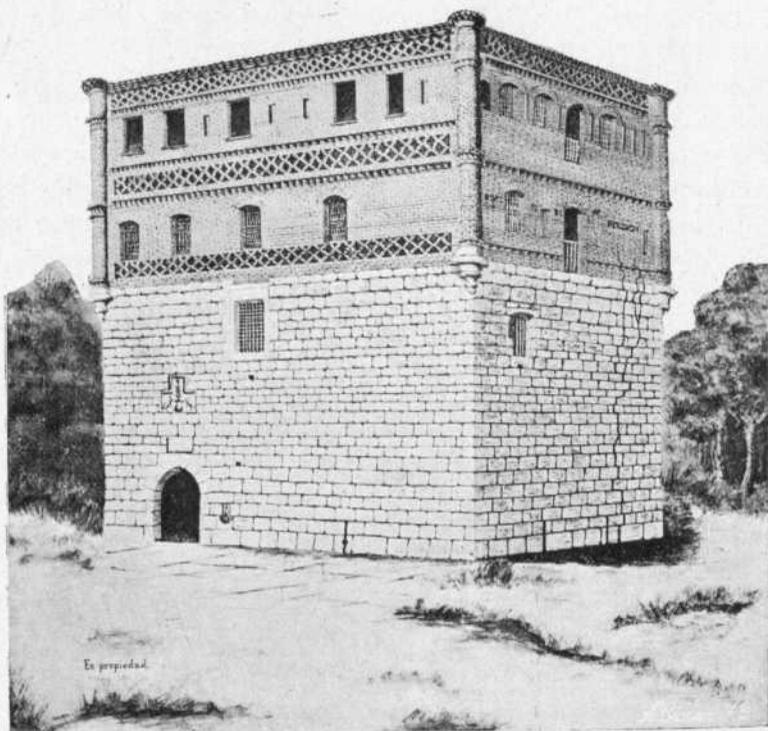
Entre los caballeros que más se afanaron en todo cuanto hubo que hacer para la negociación primero y después para la realización de este proyecto, creemos merece el primer lugar el



A. C. ... 36

Loyola. - Vista general del colegio.

señor don Ignacio de Ibero, de Azpeitia, que había dado para entonces cuatro hijos a la Compañía, y poco después le dió el único varón que le quedaba. Los cuantiosos gastos se cubrieron casi todos con suscripciones voluntarias y limosnas o donativos por reverencia de San Ignacio hechos a la Junta de obras, confándose entre los devotos donantes, no sólo personas de desahogada posición, sino hasta pobres criadas, que consagraron así al Santo parte de sus cortos ahorros, y humil-



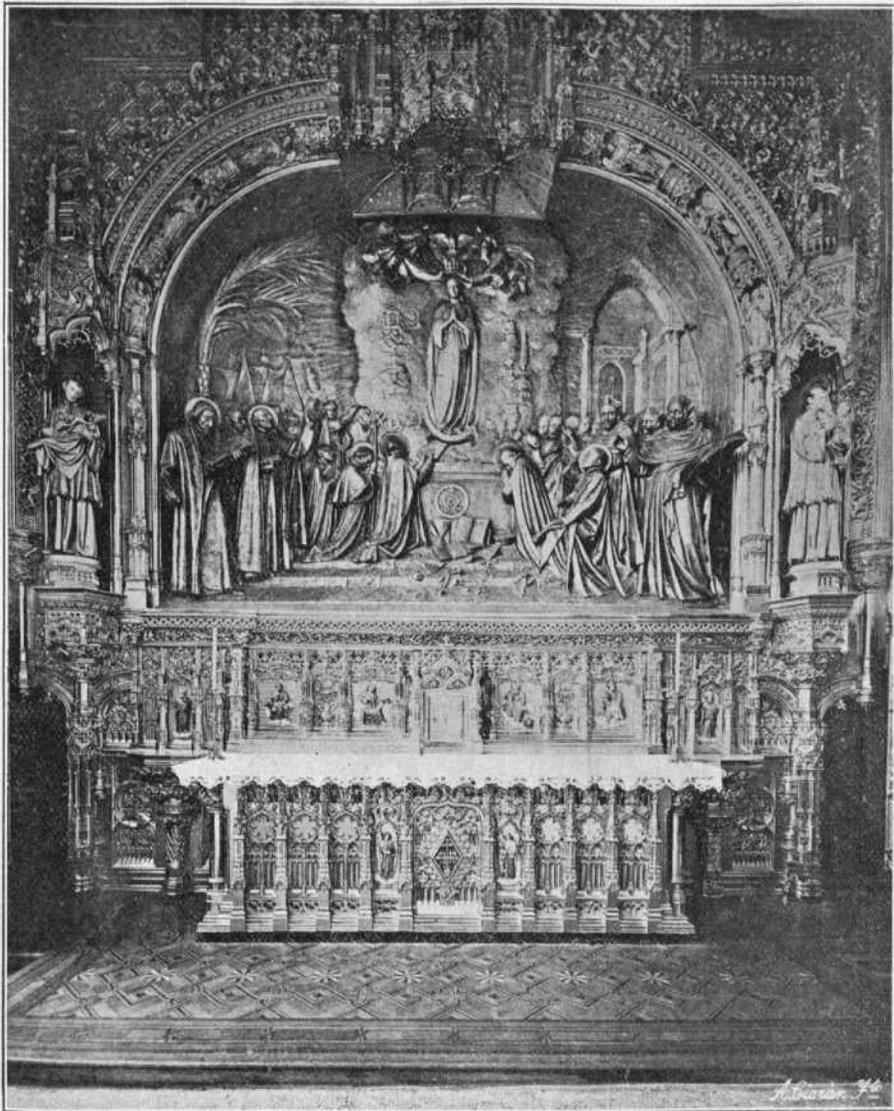
Loyola.—Santa Casa: vista exterior.
(DE DIBUJO).

des labriegos o, como aquí se dice, *caseros* de los pueblos cercanos, que a falta de otra cosa ofrecieron sus brazos, pretendiendo a porfía el primer puesto para trabajar ocho o quince días sin remuneración alguna. Terminada la obra, destinóse a noviciado todo el piso alto de la parte nueva, y en ella están

desde entonces reunidos y anchos los novicios escolares, que antes estaban apretados en diversas partes de la vieja. En la Santa Casa no se puso por aquel tiempo la mano.

Más recientemente, desde 1903, se ha venido renovando lo interior, variando en algo la distribución de las piezas (que no era ya, ciertamente, la de los tiempos de San Ignacio) para construir una buena escalera, y principalmente decorándolas todas con arte y riqueza dignas de tan sagrado y glorioso monumento. Por tratarse de él creemos podernos detener un poco a dar noticia, aunque sucinta, de su disposición actual y de las capillas nuevamente decoradas.

Es la casa cuadrada y casi cúbica, porque sólo le faltan tres pies a lo alto para igualar a lo ancho. Sus muros son gruesos y de piedra hasta poco más de la mitad; en lo restante delgados y de ladrillo. De alto a bajo en todos cuatro pisos está dividida en dos partes iguales paralelamente a la fachada. Entrando por la puerta principal y pública, que no está en medio, sino hacia un extremo de aquélla, se encuentra el rico vestíbulo de variados mármoles; en frente la escalera, que sin salir de aquel ángulo conduce hasta el último piso de la casa, y a la derecha la capilla de San José, cuyo altar de mármol blanco, muros en gran parte de lo mismo, con lo demás, piso, paredes y bovedillas, todo de mosaico, le dan tal vez la primacía por la elegancia y buen gusto entre todas las de la Santa Casa. A su lado, separada en casi toda su longitud por dos magníficas verjas de bronce dorado, está la de la Inmaculada Concepción, del mismo largo y ancho, pero de doble altura. El altar, el retablo y toda la ornamentación de los muros, es de estilo gótico y florido, deslumbrador por la exuberancia y profusión de variadísimas y finísimas labores, y por el dorado que casi del todo cubre el altar y el retablo, y en mucha parte lo demás, dejando sólo algunos fondos encarnado, azul y caoba, sobre los cuales, el oro más todavía resalta y resplandece. En el centro, un magnífico grupo escultural representa a la Inmaculada Concepción aclamada por la Compañía de Jesús, cuyos santos, doctores y otros sujetos que en la devoción del misterio y en propagarla, en creerle y defenderle antes de estar definido singularmente se señalaron, aparecen allí en bajos, altos y medios relieves, y aun



Loyola. — Santa Casa: Retablo de la Inmaculada Concepción.

de bulto, según que más o menos sobrasalen y se separan del plano las figuras, algunas maravillosamente cortadas. Una inscripción colocada en el muro frontero recuerda que toda la obra es monumento erigido por la Provincia de Castilla para conmemorar el Jubileo o quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, celebrado el año 1904.

En el piso primero, sobre el vestíbulo y la capilla de San José, es decir, por toda la mitad delantera, se extiende otra capilla digna, pero no tan ricamente decorada como las anteriores.



Loyola.—Santa Casa: el Relicario.

en cuyo altar hay una representación reducida de la cueva de Manresa con la imagen de San Ignacio, de bulto, escribiendo, y la Virgen, también de bulto, inspirándole el libro de los Ejercicios. Es muy devota, y cuádrale muy bien a la capilla, porque en ella se dan periódicamente a señoras esos Ejercicios.

En la porción del segundo piso que cae sobre la capilla de la Inmaculada, cuya techumbre se eleva hasta él, no hay sino

algunos confesonarios; en la restante, fuera de la escalera, que es decir en toda la mitad anterior, tres capillitas. La primera sobre el vestíbulo de la planta baja, y el presbiterio de la Cueva en el primer piso, está dedicada a San Francisco de Borja, en memoria de su primera misa celebrada en el próximo oratorio de que luego hablaremos. No ha llegado a ella todavía la labor decorativa. La contigua acaba de ser transformada, destinándola a relicario; por lo cual, en ambas paredes laterales por casi toda su altura, y en lo que del frente dejan libre las dos ventanas cerradas con artísticas vidrieras, se han abierto hileras de nichos de diversas formas y tamaños para la colocación de las reliquias. La materia de toda la obra son baldosas de mármol de Carrara, y de ónice o mármol muy semejante al ónice con armazón y adornos de cobre oxidado. De cobre oxidado es también la hermosa verja que cierra y separa esta capilla del espacio arriba dicho, ocupado por los confesonarios.

Queda la tercera y última de estas tres, la más pequeña, pero la más interesante. Está en el ángulo diagonalmente opuesto al de la escalera, y no tiene más que tres metros, poco más, de largo y dos y medio escasos de ancho. Es el oratorio antiguo de la familia de San Ignacio, erigido, a lo que parece, cuando el Santo era muchacho. El retablitto, que se conserva en buen estado, representa en lo alto la quinta angustia de Nuestra Señora, es decir, a la Virgen con el cuerpo muerto de su Divino Hijo en el regazo, y lleva en la parte inferior un cuadrillo de la Anunciación, no de mal pincel, y dos estatuas pequeñas de Santos no bien conocidos. Al decorar recientemente el oratorio, se ha puesto al retablo una puerta de doble hoja, que abierta, forma con él un elegante tríptico. Las paredes están revestidas de fina tela *moiré* rameado, con fajas divisorias de alto a bajo, de plata meneses, artísticamente labradas. De plata meneses son también el frontal, el tríptico, el techo ligeramente arqueado y aun el pavimento.

En el último piso es donde menos se ha reformado. No se ha tocado aún a la capilla principal de la santa casa, que coge en él toda la mitad delantera, como en el primero la de la Cueva, pero con el presbiterio en el fondo opuesto. Púsose el altar en aquella parte, según parece, por creerse que allí tenía San

Ignacio la cama cuando, herido y convaleciente se mudó en otro hombre con la lectura de las vidas de Cristo y de los Santos, se entregó a Dios y fué visitado por Nuestra Señora y por el Príncipe de los Apóstoles. Por lo mismo esta capilla se dedicó al Santo, y en el altar se venera, pendiente del cuello de su imagen, una gruesa reliquia suya, colocada en un precioso relicario ovalado, labrado en oro, y con un cerco de diamantes; y



Loyola.—Santa Casa: el oratorio antiguo en su estado actual.

bajo la mesa del altar hay otra imagen que le representa recostado en un sofá, con la pierna vendada, y leyendo el libro, instrumento de la Providencia divina para su conversión. Moderno, sencillo, de buen estilo clásico y de madera dorada es el altar, y parecidos, pero más pobres aún, dos inmediatos, sobre

las paredes laterales. Los medios relieves y la prolija labor del techo, en madera dorada, son obra de mal gusto del siglo XVIII.

Contigua a ésta hay otra capillita pequeña, revestida de grandes piezas cuadradas de mármol ónice, menos en el fondo, que es de lapislázuli. La mesa del altar y el retablito, que tiene forma de tríptico, son de acero oxidado y *damasquinado*, es decir, adornado con delicadísimos dibujos de oro y plata, formados, no por incrustación, sino por simple superposición de los preciosos metales, fuertemente adheridos a la superficie, plana al parecer, pero de verdad, rayada. Obra es ésta de valor material y mérito artístico extraordinario; pero en arte la hacen inmensa ventaja los magníficos bajos relieves, a que sirve como de marco. Representan escenas de la vida de San Ignacio, su muerte y entrada en el cielo, y están admirablemente dibujados y moldeados en metal plateado.

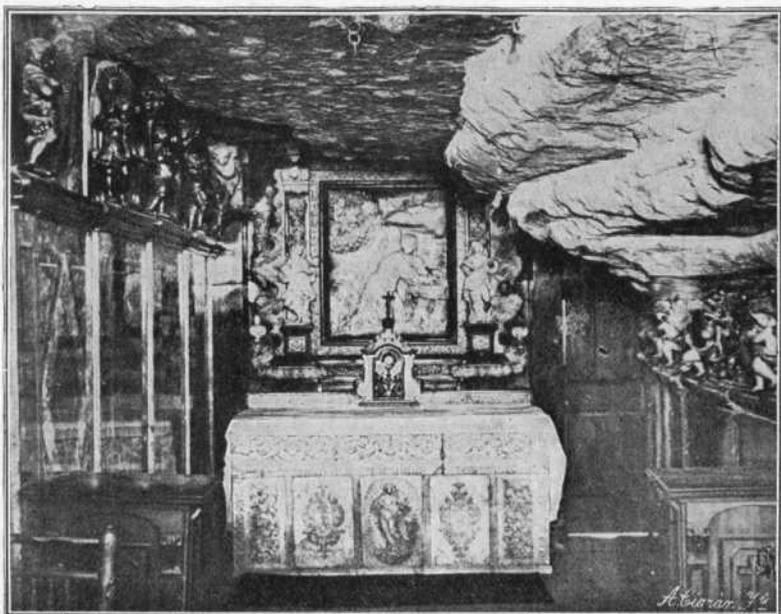
No puede omitirse aquí, como bienhechor insigne de la Santa Casa, el nombre de D. José María Escuzá, alumno un tiempo de nuestro colegio de Orduña, que para estas obras de su ornamentación dejó un cuantioso legado de más de 160.000 pesetas.

Tercera probación.-Manresa.—No ha tenido nuestra Provincia casa propia de tercera probación, desde que se cerró Larbey en 1877, y se ha hecho siempre en Manresa, junto a la cueva santificada por San Ignacio, en los principios de su conversión. Solamente los años de 95 a 97, mientras derribada la antigua, alta y estrecha, se levantaba allí la casa más amplia que ahora existe, la hicieron algunos PP. en Loyola; y en estos últimos tres años, otros pocos, por no haber en Manresa local para todos. Como el aumento de personal desde la época de la división de España en dos Provincias ha ido facilitando el desempeño de los cargos, no viéndose los Superiores tan precisados a valerse de los sujetos al terminar los estudios, han hecho todos, con pocas excepciones, la tercera probación en el tiempo y forma regular.

Estudios.—Entre una y otra probación, segunda y tercera, destinadas a la formación del espíritu religioso, corre en la Compañía el curso de los estudios, destinada a la formación literaria y científica de los sujetos, no menos necesaria que la

primera para el ejercicio de los ministerios propios de nuestro Instituto.

Para los sagrados y espirituales, correspondientes al sacerdocio, dispone la ciencia sagrada, la Teología en sus diversas ramas. Pero como para profundizar en ella debidamente son



Manresa.—Interior de la Santa Cueva.

necesarios sólidos conocimientos filosóficos, y unos y otros requieren un entendimiento ya cultivado y cierto desarrollo general y armónico de todas las facultades, nuestros estudios tienen que abarcar las Letras Humanas, la Filosofía y la Teología, tanto en sus ramas principales como en las accesorias.

La norma para todos, tanto en el plan como en el método, ha sido siempre el *Ratio Studiorum*, nunca abandonado en cosa substancial.

Gramática y Humanidades.-Loyola y Carrión.—Las Humanidades han tenido por objeto, en todo tiempo, la formación intelectual de los jóvenes, o sea, disponerlos convenientemente para los estudios mayores, no tanto por los conociemien-

tos en ella adquiridos como por el desarrollo de las facultades y por el modo aprendido y el hábito engendrado de estudiar bien. En la Compañía, fuera de eso, se ordenan a otros dos fines principales: al conocimiento y manejo de la lengua latina, que como eclesiásticos nos compete, y a disponernos para anunciar con decoro, en la parte literaria, la palabra de Dios, según los talentos de cada uno. Y como ha sucedido venir al noviciado hombres con muy diversa formación en ella para todos tres fines, y diversamente dispuestos por la edad y el ingenio para alcanzarla en el grado requerido; quiénes muy jóvenes, quiénes no tanto; unos con pocos estudios hechos, otros con más; bastantes con Gramática, pocos con Retórica, casi ninguno con Griego, raros capaces de hablar y escribir pasablemente el latín y menos de componer aun en castellano, fuera de los ya sacerdotes, una plática o sermón, ha sido necesario detener en estas clases, más a unos que a otros, desde uno a cinco años, desde el que o no necesitaba o no se hallaba en circunstancias sino de repasar brevemente lo que ya sabía, hasta el que ha recorrido paso a paso las aulas de Gramática latina y griega, de Humanidades y de Retórica. Todavía, con menos de tres años de estudios, incluyendo el segundo de noviciado, muy pocos han pasado a la Filosofía, y cada vez menos; la mayor parte han tenido hasta cuatro: uno de Gramática, otro de Humanidades y dos de Retórica. Recientemente, creyéndose necesario dar más amplitud y solidez a la Gramática, alguna mayor extensión a la erudición literaria, y trasladar aquí del trienio filosófico parte de las Matemáticas, y del cuadrenio teológico la Lengua hebrea; hanse establecido como regla general y solamente por vía de prueba, cinco años de estudios, incluyendo el segundo de noviciado, y dedicando así a la Gramática dos años bien cumplidos, y no tanto como antes a la Retórica, sobre todo a la parte preceptiva, que el segundo año era mera repetición de la del primero. Novísimamente, aun el primer año de noviciado empiezan ya estas clases, por haberlo ordenado así el Sumo Pontífice a todas los órdenes y congregaciones religiosas.

Todos estos estudios suelen tenerse en la misma casa que el noviciado, aunque separados ya los estudiantes de los novicios; y así ha habido siempre Gramática y Humanidades en Lo-

yola y en Carrión, desde que en una y en otra parte hay noviciado. Lo que no está en una ni en otra es la Retórica.

Retórica.-Burgos.—De tiempo atrás deseaban los Superiores poner en Burgos, no colegio de niños, sino alguna comunidad de jóvenes nuestros; pero no se encontró lugar oportuno hasta 1889. Hallóse entonces desocupado, aunque muy malparado, el convento de la Merced, que había servido muchos años de hospital militar; y aquel edificio, convenientemente restaurado, pareció a propósito para establecerse en él la Compañía. Estaba en tan mal estado, que apenas se pudo conservar de él sino las paredes maestras. Su disposición general era de un doble claustro cuadrado, alto y bajo, y en torno de él, al norte, la iglesia, y en la escuadra de poniente y mediodía, el convento; nada al oriente. Levantóse de nueva planta a este lado un cuerpo correspondiente, pero con un piso más, que se extendió a los otros lados, quedando con esto duplicado o poco menos el espacio habitable. La hermosa y espaciosa iglesia gótica profanada y destrozada, se reparó también, se limpió y empezó a aderezar y proveer de altares, que estos últimos años han sido completados y espléndidamente decorados.

Hechas estas reparaciones y ampliaciones, dispuso el Padre Martín, Provincial entonces, que ocuparan la casa provisionalmente, mientras se pensaba en su definitivo destino, los retóricos que hasta entonces habían estado en Loyola. Y allá se trasladaron a mediados de Septiembre de 1890. No ha parecido después conveniente mudanza ninguna, y allí han seguido, y siguen todavía, los dos cursos de Retórica y Literatura, con otras materias accesorias, principalmente el Hebreo. Desde 1898 hasta 1905, por no haber lugar en Burgos para todos los cursantes, una parte del primero estuvo en Loyola. La sociedad culta burgalesa suele ver con gusto cada año y aplaudir los actos literarios en que los jóvenes dan muestra de su aprovechamiento en el arte de bien decir y declamar.

Recientemente, con el fin de ensanchar la reducidísima y obscura portería, tener una enfermería desahogada, habilitar número competente de aposentos para ejercitantes y poder atender a otros objetos y exigencias domésticas y externas; derribada una pequeña parte de la fachada, se reedificó en nueva

forma, levantando un hermoso cuerpo de cuatro pisos y conveniente longitud arrancando de los pies de la iglesia.

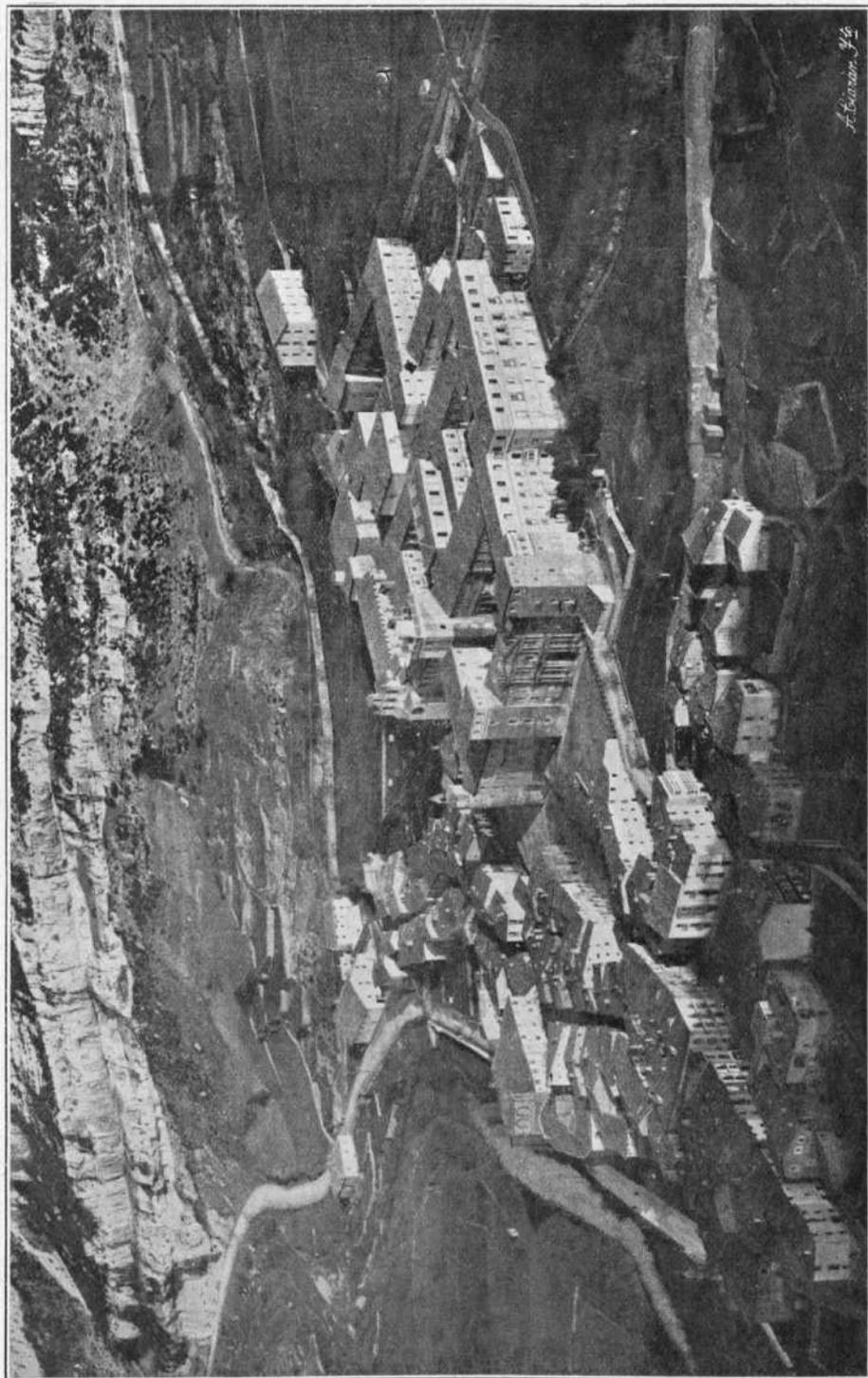
Finalmente, para mirar por la salud de los jóvenes, menos satisfactoria de lo que parece se podía esperar, hasse edificado



Burgos.— Nueva fachada de La Merced.

en una altura, a corta distancia de la ciudad, una casa de campo, donde pasen las vacaciones del verano y vayan también durante el curso a rehacerse los días destinados a descansar de las tareas escolares.

Filosofía y Teología.-Oña.—No lejos de Burgos, unas



Oña. - Vista panorámica de la villa y del Colegio.

diez leguas al Noroeste, se halla el antiguo e insigne monasterio benedictino de San Salvador de Oña. Como ni sus antiguos moradores, arrojados de allí al tiempo de la excomunión el año 1836, ni otra comunidad religiosa lo hubiera vuelto a ocupar; nuestros Superiores, que después de la restauración política del 76 buscaban casa donde instalar los estudios mayores de Filosofía y Teología, pusieron en esta los ojos como la más a propósito entre las varias que examinaron, y a los pocos días de la expulsión de Poyanne por el Gobierno francés, pudieron disponer de ella y empezaron de hecho a prepararla en Julio de 1880. Poco después, el 27 de Septiembre, reconocía el Gobierno español aquel establecimiento como Colegio de misioneros para Ultramar.

No entraremos en la descripción del edificio, que tendría que ser larga y difícilmente clara, por constar el monasterio de diversos cuerpos de muy diversas formas, como levantadas en el largo espacio de seis siglos, desde principios del XI hasta mediados del XVII.

La iglesia no pertenecía ya al monasterio por haber sido después de la excomunión dada a la villa por el Gobierno para parroquia. También aquí hubo que hacer grandes reparaciones; pero con ellas quedó nuestro Colegio Máximo de San Francisco Javier, que tal es ahora su nombre, en muy excelente disposición y con grandes comodidades para su nuevo destino, por lo sólido, lo espacioso, lo acomodado a la separación de clases, y por el gran desahogo de la extensa huerta adyacente con riquísimos manantiales, bosques de encinas, viñedos y árboles frutales. Sólo el primer año, que no había todavía filósofos, bajaron de ciento cincuenta los sujetos que lo habitaron, y desde 1897 siempre han pasado de doscientos, y más de una vez han llegado a doscientos treinta. Con todo, no ha habido estrechez. De las mejoras que constantemente se han ido haciendo, ni pocas ni pequeñas, no mencionaremos sino la amplia enfermería que de 1907 a 1908 se construyó levantando un piso todo a lo largo del lado meridional, y el laboratorio de Química, edificio, no grande, que no era necesario, pero todo nuevo, separado del principal y en comunicación con él por un puentecito o galería alta.

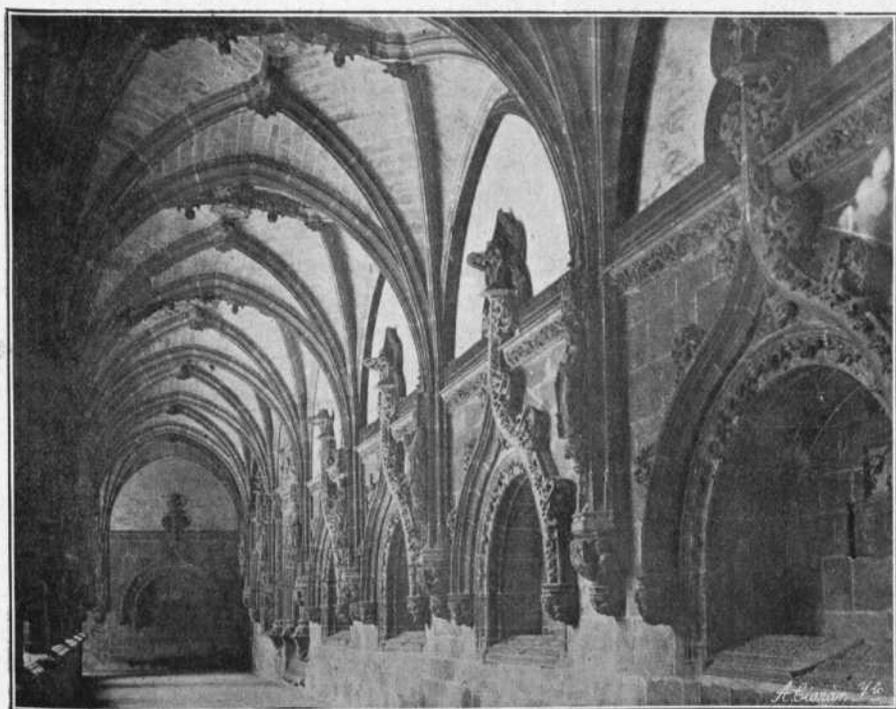
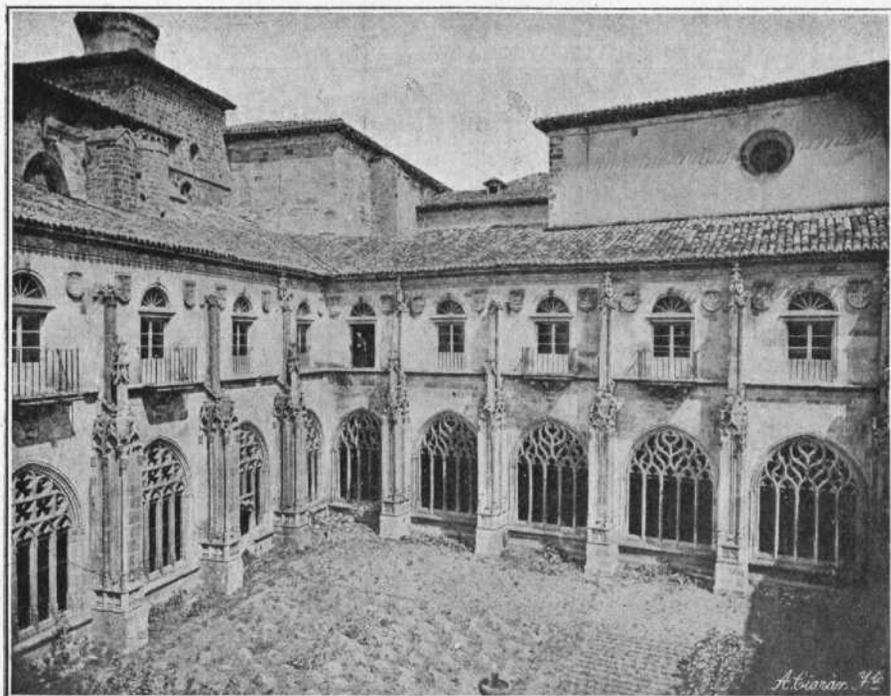
Inauguraron esta casa con el curso de 1880 a 81, todos nuestros teólogos, que echados de Poyanne al fin del anterior, habían pasado el verano en Salamanca. Poco después, en el mes de Noviembre, vinieron a refugiarse en ella los novicios de la Provincia de Toulouse, y allí estuvieron cuatro años, hasta que tuvieron su noviciado propio en Vitoria. En 1881 ya se trasladaron también a Oña los Filósofos, que un poco de tiempo, desde 1878, habían estado en Carrión. Desde entonces, ambas facultades, Filosofía y Teología, han perseverado en este colegio, y en sus aulas se han formado no solamente todos los escolares de nuestra Provincia, sino también los de Toledo en su inmensa mayoría hasta 1894, y no pocos después.

Digamos brevemente, sin entrar en todos los pormenores, el sistema de estudios sostenido hasta estos últimos años y las modificaciones nuevamente introducidas.

Tres cursos llevaba la Filosofía, en que tres profesores leían por su orden el primer año Lógica y Ontología, el segundo Cosmología y Psicología y el tercero Teodicea y Ética con Derecho Natural, siguiendo generalmente cada uno con los mismos discípulos por todo el trienio. Simultáneamente otros dos o tres profesores explicaban primero las Matemáticas, después la Cosmografía, la Mecánica, la Física y la Química, y finalmente la Historia Natural, pero con alguna más extensión que las otras la Física y las Matemáticas.

En la Teología Escolástica se empleaban cuatro años, durante los cuales dos profesores, por uno la mañana y otro por la tarde, iban exponiendo, siempre con el mismo orden, la serie de materias que a cada uno correspondían, oyendo los discípulos el año que empezaban, no precisamente los primeros tratados, los de lugares teológicos, de religión, etc., sino los que aquel año tocaba explicar. A la par otros dos profesores exponían los dos primeros cursos la Moral y los dos últimos la Sagrada Escritura; y casi siempre se estudiaba también, aunque con menos extensión, el Hebreo, la Historia Eclesiástica y las Instituciones Canónicas.

Después de la última Congregación, tenida en Roma en Septiembre y Octubre de 1906 para la elección de nuestro M. R. P. Wernz, en ejecución de lo allí resuelto en orden a



Oña. - Claustro gótico. Vistas interior y exterior.

mejorar cuanto sea posible nuestros estudios y con la mira de preparar un plan de ellos definitivo y común a toda la Compañía, se han hecho en Oña, por vía de ensayo, algunas modificaciones no sustanciales, tocantes ya al orden, ya a la extensión, ya al número de las materias o asignaturas.

En el trienio filosófico, dedicase más tiempo a la explicación de la Metafísica especial o tratados de Cosmología, Psicología y Teodicea, se ha añadido de nuevo la Psicología experimental; se da más amplitud a las Matemáticas, por traer una parte aprendida en los cursos de Retórica; y quedando la Física con el mismo número de clases que antes, tienen algunas más las otras ciencias secundarias, sobre todo la Biología, tan relacionada con las teorías filosóficas de la vida, y aun se añaden algunas lecciones de Pedagogía y Arte cristiano. Con todo no se han aumentado las horas de clase, si no es un par de ellas semanales en tercer año; lo que se ha hecho ha sido disminuir el número de repeticiones y círculos o disputas escolásticas ordinarias.

Por el mismo medio, y con la traslación del Hebreo a las clases de Letras Humanas, se ha hecho lugar en el cuatrienio teológico para una nueva clase accesoria, la Patrología y la Arqueología Bíblica, y se ha podido consagrar más tiempo a la Historia Eclesiástica. Pero aquí, la variación principal está en el orden y distribución de las materias. Porque quedando como antes la Moral para los dos primeros años y la Sagrada Escritura para los dos últimos, la Teología Escolástica se ha dividido de manera que en aquel primer bienio se lea siempre simultáneamente la Fundamental y la Sacramental, parte de cada una el primer año y parte el segundo, y los demás tratados en el último bienio, divididos también en dos series, una por la mañana y otra por la tarde. Al primer bienio se ha adjudicado el Derecho Canónico y al segundo la Historia Eclesiástica y Patrología.

El curso breve de Teología no lo es ya en los años que comprende. Hasta 1891 eran sólo dos, dedicados exclusivamente a la Moral y a la Dogmática; añadióse entonces otro, y con él algún estudio de otras materias secundarias; por fin, desde 1912 son también cuatro con las mismas materias que el

curso más extenso, divididas igualmente en dos bienios, pero con la diferencia de ser aquí muy limitadas las discusiones escolásticas y de tener menos importancia las materias accesorias.

Finalmente, todas estas modificaciones han hecho aumentar el número de profesores: cinco enseñan la Filosofía y tres o cuatro las ciencias anejas; cuatro la Teología Escolástica y dos más la Dogmática en el curso todavía llamado breve; dos la Sagrada Escritura, uno el Nuevo y otro el Antiguo Testamento, y otros dos o tres la Moral, el Derecho Canónico, la Historia Eclesiástica y otras accesorias.

Lo dicho tenemos por bastante para dar idea de la organización de nuestros estudios, sin entrar en más pormenores propios solamente de obra enderezada a otros fines que la nuestra.

VIII

Los Colegios

La Compañía de Jesús se consagró con ardor desde su nacimiento mismo a la enseñanza de la juventud. Si otra prueba no hubiese de la importancia de este ministerio para el bien de la Iglesia y de la sociedad; lo sería y bastaría como segurísima, la persecución implacable, la guerra a muerte que en los últimos tiempos le tienen declarada los hombres conjurados para descristianizar el mundo, y por permisión de Dios, encaramados, como los Decios y Dioclecianos, a las alturas del poder. Así no parecerá extraño que la Provincia de Castilla, como generalmente todas las de la Compañía, dedique a él tan gran número de sujetos, consuma en él tantos recursos, tantas energías y tantas vidas.

Recorramos ahora brevemente la historia de los colegios en la época de 1880 para acá, dividiéndolos en dos grupos: de la Península y de Ultramar, y empezando por los que ya al abrirse esta nueva época existían.

Orduña.—De Orduña indicamos antes que aquel colegio podía decirse nuevo y levantado en esta época de 1880 a 1914. Constaba al volverlo a tomar la Compañía en 1870, de un cuerpo de edificio, largo y estrecho, pared por medio de la iglesia por el lado del evangelio, y de otro más principal de cerca de cincuenta metros de longitud y más de veinte de anchura, formando escuadra con él, no delante, en la línea de la fachada del templo, sino en el extremo posterior, con dos plantas, no más, alta y baja. Hoy a éste se ha añadido otro cuerpo paralelo unido a él por ambos extremos, viniendo a formar el colegio un gran rectángulo con un buen patio en medio; y todo el edificio, lo nuevo y lo viejo, tiene tres pisos, alto, bajo y principal, con espaciosos dormitorios, un gran comedor y amplios salones de



Orduña.—Vista lateral del colegio.

estudio. Las clases, salón de actos públicos y otras piezas, forman un cuerpo separado, y son obra anterior a la de ampliación del mismo colegio, hecha en diversos tiempos para ir remediando su estrechez primitiva.

Bien eran necesarias las últimas obras, no para dar cabida a mayor número de alumnos, que sería difícil gobernarlos bien,

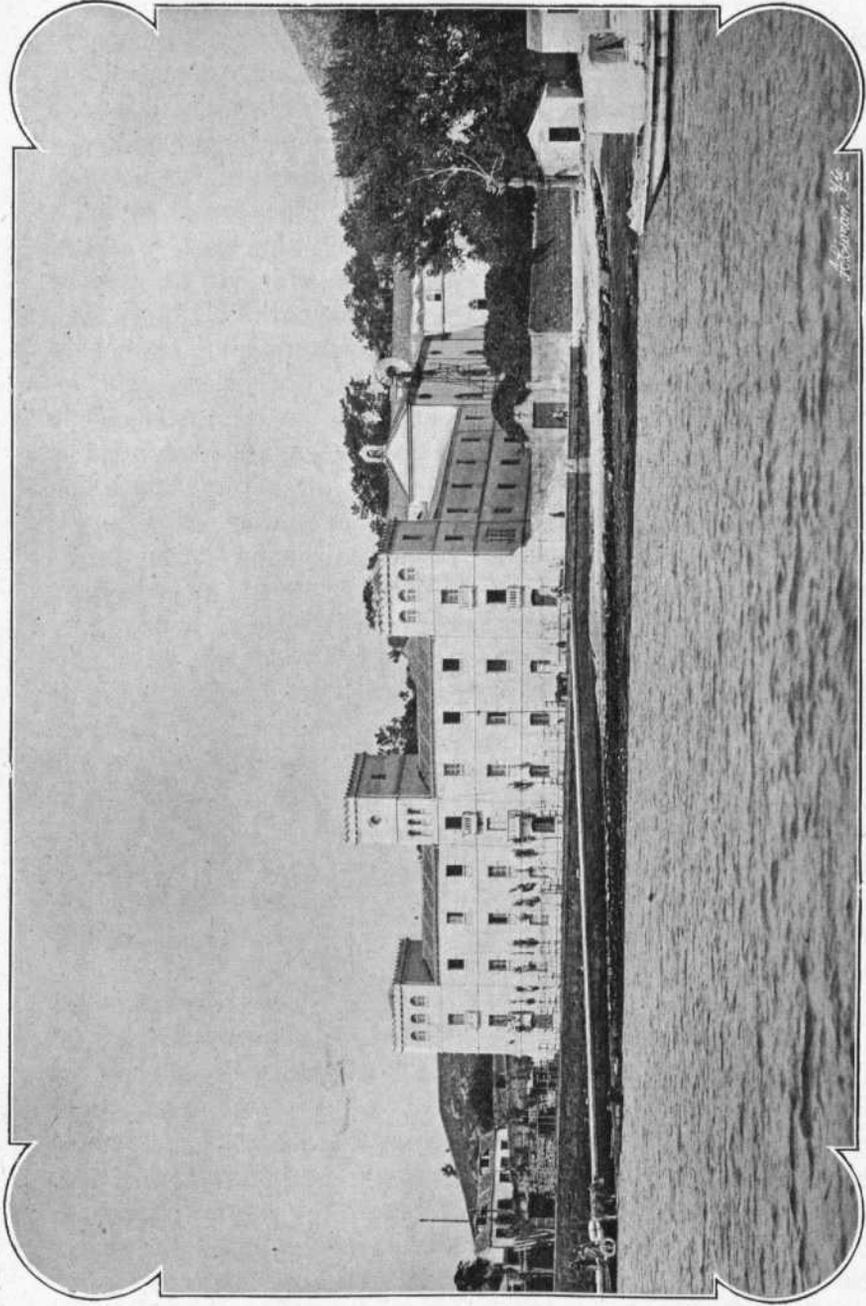
sino para su cómoda y desahogada habitación, y para que lo material del colegio correspondiera al renombre adquirido, al favor de tantas familias como allí han educado a sus hijos y a las exigencias de la época en establecimientos de su clase.

En dos cosas parece haber sobresalido entre los otros el colegio de Orduña: en el número de alumnos y en la piedad y sentimientos religiosos de ellos. De uno y otro ha sido causa, tal vez primera y principal, lo extendido y arraigado de la fe en los hogares de todas las regiones circunvecinas.

La concurrencia ha sido tal, que no pocos años ha habido que rechazar buen número de peticiones por estar completamente lleno, aun cuando era ya capaz de doscientos cincuenta internos. Gran parte de las principales familias vascongadas, especialmente de Bilbao, y no pocas de otras provincias, han tenido allí sus hijos; y de algunos años acá llevan ya los suyos los que fueron colegiales en los primeros tiempos. La fundación de otros colegios en toda aquella parte del Norte poco o nada ha empecido para el concurso de alumnos al de Orduña.

La Guardia.—No ha sucedido lo mismo al de La Guardia. Allí los de segunda enseñanza nunca han pasado de ciento sesenta, y ordinariamente han distado bastante de ese número, sobre todo desde que abierto el de Villafranca de los Barros, perteneciente a la Provincia de Toledo, en Extremadura, acudieron a él los muchos que de aquella región iban antes a La Guardia. Débese notar, sin embargo, que añadidos los seminaristas y los alumnos de enseñanza superior o bachilleres allí educados algún tiempo, como antes indicamos, llegaron al competente número de doscientos.

Para tantos y para las dependencias correspondientes era nada el edificio primitivo, y así se le añadió muy a los principios otro tanto o más en su parte posterior, especialmente un extenso pabellón de más de noventa metros de largo, cuya planta baja ocupan un cobertizo y clases, la primera el amplísimo dormitorio y la alta dos series de aposentos y el tránsito que las divide del uno al otro extremo. En estos aposentillos vivieron, mientras estuvieron aquí, los bachilleres; los seminaristas en una casita separada del colegio por la carretera pública. No entraremos en más pormenores tocantes a lo construido



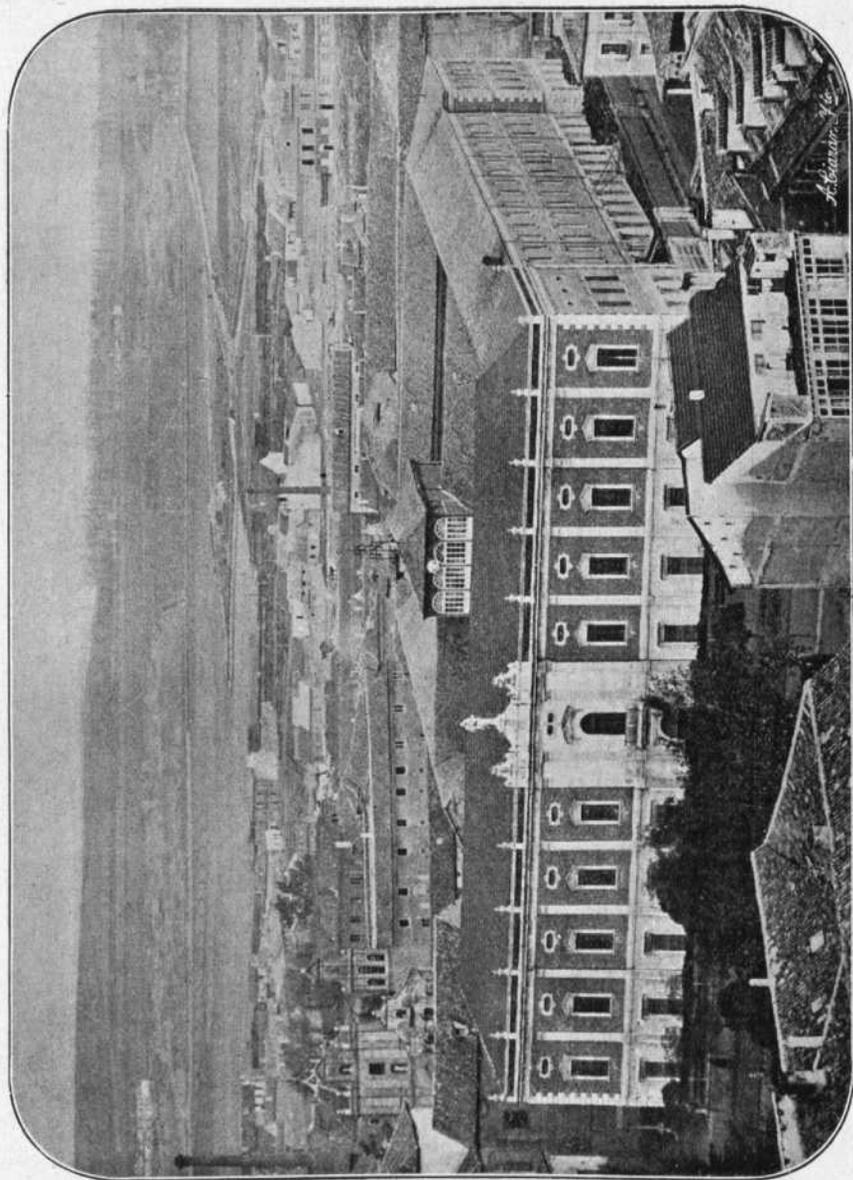
La Guardia. — El colegio, desde el Miño, después de las últimas reformas.

para ampliar y embellecer el edificio; pero no puede omitirse la más reciente obra hecha en el almacén mismo de antaño ensanchándole por un costado levantando un piso sobre todo él, y encima tres bonitas torres, dos en los extremos y una más alta en el centro de la fachada, y abriendo en ésta las luces simétricamente, cerradas las antiguas; con lo cual y las transformaciones y construcciones nuevas hechas anteriormente, bien puede decirse que todo el colegio es nuevo, y que ha tomado aspecto de tal, sencillo pero digno, aquel mismo cuerpo de edificio, base de todo lo demás, que antes no lo tenía sino de una desahogada casa particular.

Carrión.—En el antiguo convento benedictino de Carrión no se hizo ni transformación ni ampliación tan considerable, sobre todo en los últimos años, ahora historiados, de su época de colegio. Llegó, sin embargo, a contar doscientos y más internos, y en diversos años sesenta, setenta y aun ochenta externos. Pero disminuyó no poco este número ya el curso de 1889 a 90 sólo con disponerse para el inmediato la apertura del nuevo colegio de Gijón, y más aún cuando con efecto se abrió. Fué esta merma muy considerable, por haber sido siempre muchos los niños asturianos que en Carrión se educaban; y como no pocos de Castilla concurrían a Valladolid desde que años antes se puso allí también colegio; no pudo ya éste subsistir, y así cesó con el curso académico de 1890 a 91. Digno es de memoria por haber sido el primero de su clase que tuvo la Compañía en España, fundado en tan azarasas circunstancias como las del bienio progresista de 1854 a 56, sacado a salvo de grandes peligros aquellos primeros años, concurrido en ellos por alumnos de casi toda España y semillero de no pocas vocaciones religiosas.

A los existentes en 1880 se han agregado después otros tres colegios de segunda enseñanza en la Península y tres también en la isla de Cuba: Valladolid, Gijón, Tudela; Cienfuegos, Sagua la Grande y Santiago.

Valladolid.—Valladolid era ciudad grande, la principal y hacia el centro de Castilla y León y comunicada por ferrocarriles, hechos o próximos a hacerse en casi todas las provincias de ambos reinos. Por estas condiciones, de suma importancia



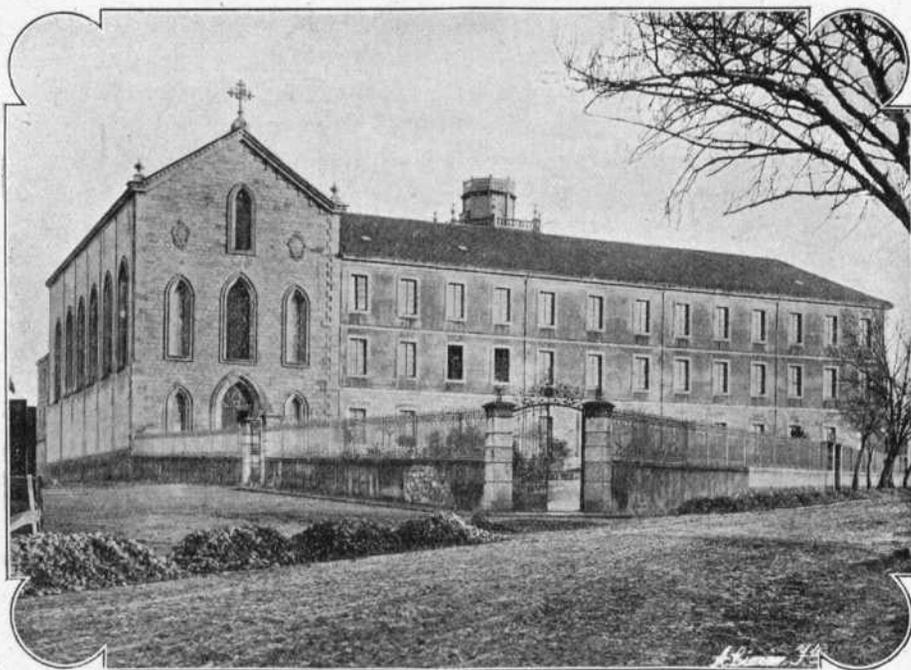
Valladolid.—El colegio, desde la torre de la catedral.

para un colegio nuestro, apenas hecha la división de la Provincia, se trató de fundarle en aquella capital. Para mayor ventaja, había de hacerse de nueva planta, con la amplitud, distribución y disposición convenientes. Había un solar de bastante extensión frente a la espaciosa plaza de Santa Cruz, que se abre ante el antiguo colegio de este nombre, bien conocido en España; y como pareciese a propósito, allí se puso la primera piedra del futuro el 8 de Junio, fiesta del Corpus de 1882. Levantada y suficientemente dispuesta una buena parte ya en Octubre de 1883, a ella se trasladó luego el colegio, que los dos cursos anteriores había estado en una casa inmediata pegada a la parroquia de San Juan, donde se había comenzado con la clase preparatoria superior solamente, para ir después añadiendo cada año uno de los cursos propios de la segunda enseñanza oficial. Cuando por vez primera estuvieron todos los necesarios para el grado de Bachiller, eran los alumnos más de ciento sesenta. Casi siempre hasta estos últimos años han distado mucho de doscientos los internos, y ni entre todos han llegado varios años a ese número; pero desde 1904 han ido aumentando y han pasado de él muy adelante.

Gijón.—En Valladolid se puso el colegio sin que los habitantes lo solicitaran; en Gijón lo estuvieron pidiendo y negociando largo tiempo.

Ya antes de la revolución del 68, misionando allí con gran fruto nuestros Padres, parece que concibieron los gijoneses vivos deseos de tener casa de la Compañía, aunque no sabemos si llegaron a tratar de ello; deseos que renovaron en 1882 con ocasión de otros ministerios allí ejercitados en la Cuaresma. Deseábalo también, quizá como nadie, el Illmo. Sr. Obispo de Oviedo, D. Benito Sanz y Forés, grande amigo y favorecedor nuestro, y aun daba una buena limosna para contribuir al sostenimiento de una residencia, si colegio no era posible, como él quisiera. Pareció al P. Muruzábal, Provincial entonces, que podría subsistir y hacer gran provecho en aquella región; y como en la de Vigo al cabo de ocho años, ni se pudieran bien ejercitar los ministerios, ni sostenerse los sujetos, levantó ésta y abrió aquella, saliendo de Vigo para Gijón el Superior, P. Bonifacio López Doncel, víspera de los Apóstoles San Pedro y San Pa-

blo de 1882. Cuando así comenzaba la residencia, crecieron las esperanzas del colegio, porque a las manos del Prelado vino la herencia de un buen sacerdote, D. Juan Menéndez Jove; y dependiendo de su arbitrio la aplicación, ofreciéndola para eso, que con lo ofrecido anteriormente era una buena parte de lo que se necesitaba para fundarlo. Mas halló el destino de la herencia larga y no esperada oposición, que no es del caso referir, y la

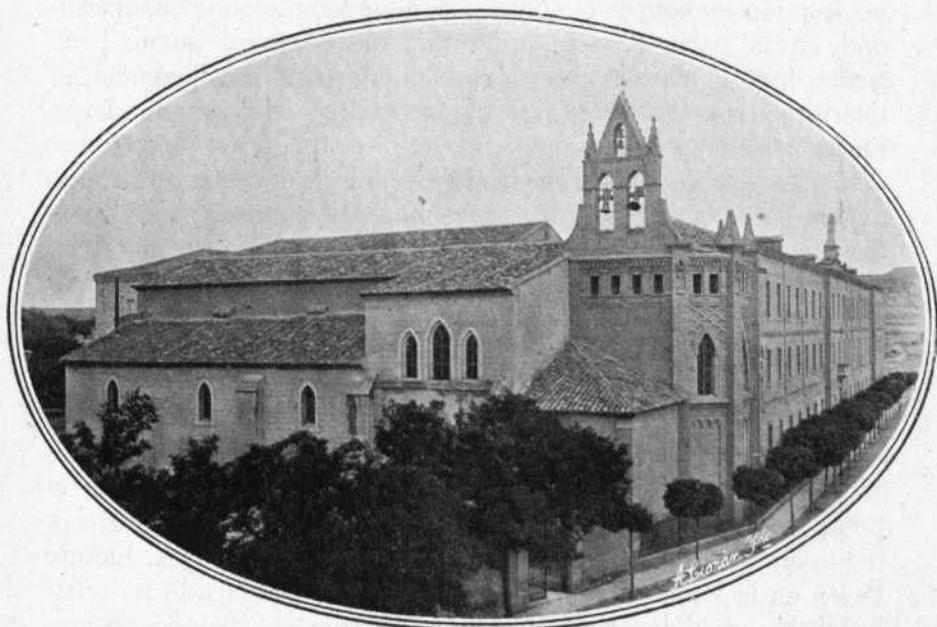


Gijón.—Iglesia y Colegio.

fundación del colegio estuvo suspendida hasta 1888. Entonces, concertado todo, allegados algunos otros caudales y elegido el terreno en las afueras, pero tocando a la población, en lugar elevado, de magnífica perspectiva, se puso por fin la primera piedra del edificio el 2 de Febrero de 1889. Inaugurado, aunque no acabado, el 1.º de Octubre del año siguiente con un centenar de alumnos internos y unos pocos externos, fué creciendo y llegó tres años después a contar doscientos sesenta, con-

victores casi los doscientos de ellos. Ha tenido sus mermas, como todos, procedentes la mayor parte de causas extrínsecas, que luego diremos, pero siempre ha conservado número competente de colegiales. A esto ha contribuído, sin duda, la carrera de comercio que allí se empezó a dar en el curso escolar de 1908 a 1909.

Tudela.--Un año más tarde que Gijón se abrió el colegio de Tudela; semejante a él tanto en las vicisitudes de la funda-



Tudela.—Iglesia y Colegio.

ción como en las de su vida. Recuérdese que ya para 1880 había residencia de la Compañía en aquella ciudad; y como una señora piadosa, D.^a Josefa Lecumberri, hubiera dejado una manda para poner allí colegio nuestro, y un pleito movido contra ella hubiera salido vano, aquel mismo año de 80 se abrieron clases de Gramática con intento de enseñar, como se ha hecho en Durango y otras partes, la Latinidad y Humanidades. Apenas hubo alumnos, y aquello pasó como un relámpago. Para

levantar colegio de segunda enseñanza no alcanzaba la manda, y así quedó la fundación en suspenso. Sabedores de lo que pasaba los testamentarios del Marqués de Fontellas, ofrecieron el sesenta por ciento de los cuantiosos bienes de aquél dejados para obras pías a su libre disposición; pero atravesándose un pretendiente a la herencia, y pleiteando por ella largo tiempo, no se pudo contar con ello hasta 1889. Entonces se comenzaron los trabajos poniéndose la primera piedra el 7 de Julio, fiesta de San Fermín, patrón de Navarra, y a fines de Septiembre de 1891 ya se pudo inaugurar el colegio, aunque con alguna incomodidad en la parte construída. Terminada después, además del frente, toda el ala derecha y aun el cuerpo central del edificio, se interrumpieron las obras por algunos años y no se reanudaron hasta 1908, quedando por fin todo acabado en Septiembre de 1909. Iglesia no fué menester levantarla, porque ya la residencia tenía la del antiguo convento de dominicos, profanada después de la exclaustación y vuelta otra vez al culto, contigua al colegio. Un poco escaso ha sido siempre el número de alumnos que hasta estos últimos tiempos, o no ha llegado a un centenar o ha pasado poco de ahí, si no es alguna vez que se ha acercado a ciento cincuenta entre internos y externos. Recientemente, ya por otras causas, ya por haberse puesto clases de comercio, ha crecido considerablemente.

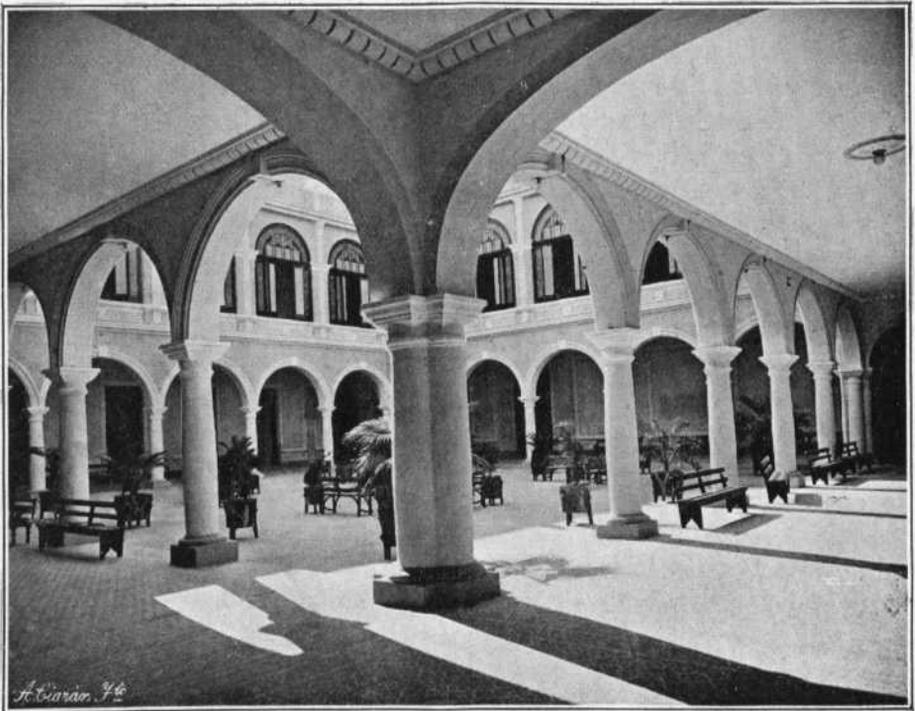
Habana.—En la Isla de Cuba han seguido las cosas el próspero camino que en España, y a los dos colegios que allí había en 1880, se han añadido recientemente otros dos. Del de Belén en la Habana había sido ampliada y modificada no poco la fábrica en el cuarto de siglo bien corrido que llevaba en manos de la Compañía; pero como cosa hecha en diversos tiempos, sin plan lijo, sólo para atender al remedio de necesidades urgentes en las habitaciones, en las clases, en todas las demás dependencias, dejaba mucho que desear cuanto a las condiciones de amplitud, comodidad y conveniente disposición de las muchas y espaciosas piezas que requiere un gran colegio, y no menos cuanto al aspecto digno, así de la parte exterior como de los patios interiores. Recientemente, derribando una buena parte de la primitiva obra, toda, aun las bóvedas mismas de sillería, pero obscura, estrecha y mal ventilada; derribando tam-

bién, no poco, de lo más ligeramente construído en los años pasados por nuestros Padres, y levantando de nuevo parte del edificio desde los cimientos, todo el tercer piso con sus torres laterales en el cuerpo de la fachada, y el segundo, todo también a lo largo de los otros tres lados y aun en parte de las crujías divisorias, se ha transformado totalmente el colegio en vasto edificio rectangular con seis patios interiores, desiguales, pero los cuatro de ellos espaciosos y elegantes, y con todas sus piezas, corredores, salas, clases, dormitorios, habitaciones, baños, capilla, bibliotecas y demás, amplias, ventiladas, cómodas, bien iluminadas, higiénicas, y en todo cuales se pueden desear y tener en un colegio modelo hecho de nueva planta. La fachada es la que, aun habiendo ganado mucho con el tercer piso levantado en ella, ha quedado estéticamente imperfecta por haberse dejado en su forma antigua las ventanas del primero y segundo, desiguales y abiertas a distancias desiguales. Finalmente, aunque no en tan grandes proporciones como el colegio, también ha sido modificada, ampliada y bien decorada, la iglesia a él contigua, destinada al ejercicio de nuestros ministerios espirituales. No resta sino añadir que estando todos en la persuasión de que el edificio pertenecía al Estado, y habiendo la perspicacia y diligencia del P. José María Palacio, Superior a la sazón, descubierto que no era sino de la Mitra y con destino a la Compañía, logró también que el último Prelado español, Illmo. Señor D. Manuel Santander, autorizado por la Santa Sede, se lo entregara poco antes de acabar la dominación española en la Isla.

La enseñanza ha sufrido también sus cambios y variaciones con el cambio de soberanía y régimen político introducido allí al fin del último siglo. Sujeta, como aquí, al tiránico yugo del Estado liberal, ha tenido que someterse a los nuevos planes de estudios de la también nueva República quitando unas asignaturas, poniendo otras, alterando la forma de los exámenes, llevando a los alumnos a darlos al Instituto en vez de examinarse como antes en el colegio y dejándolos totalmente en manos de los profesores oficiales sin formar los nuestros parte de los Tribunales. Recientemente ha recobrado el colegio la antigua incorporación al Instituto y el privilegio de que los exámenes se ten-

gan en él, concurriendo, no una comisión de aquel centro oficial, sino todos sus profesores.

En lo que no ha habido alteración alguna, si no es acaso en favor del colegio, ha sido en la general estimación de que siempre ha gozado cerca de las autoridades civiles y eclesiásticas y de toda la buena sociedad habanera. El Presidente de la república lo ha sido también de la distribución de premios y de



Habana.—Colegio de Belén: patio de entrada.

actos públicos y solemnes del colegio; el señor Obispo, fuera de otras manifestaciones de grande afecto en palabras y obras, quiso encomendar a la Compañía su Seminario; y la ciudad lleva de hecho sus hijos en gran número a recibir en Belén su educación e instrucción fundamental.

El número de alumnos, que fué generalmente creciendo desde 1880, disminuyó, naturalmente, con las turbaciones, las pérdidas

de hacienda y la salida de muchas familias de la Isla los años de la guerra contra España y los primeros de la independencia, pero luego ha subido a donde nunca antes, llegándose a contar cuatrocientos entre internos, externos y medio pupilos.

Debemos añadir, para terminar, que en el mismo edificio del colegio se han puesto escuelas de primeras letras para niños, nuestras y bajo nuestra alta dirección, pero a cargo inmediato de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que son los maestros, y a ellas concurren de doscientos cincuenta a trescientos niños, cuantos caben en el local. La causa de ponerlas ha sido que la nueva República, dando una prueba más del espíritu antirreligioso que en la edad moderna anima generalmente a toda revolución, aun al parecer puramente política, secularizó la enseñanza quitando el catecismo de las escuelas oficiales.

Cienfuegos. — El colegio de Sancti Spiritus en la Isla de Cuba se cerró precisamente al hacerse la división de la Provincia, si bien algunos Padres continuaron residiendo allí todavía



Cienfuegos. — El colegio, hasta 1910.

un par de años; y el de Cienfuegos había comenzado sólo un año antes; por eso, aunque en rigor habría de contársele entre los que existían ya al hacerse la división, sin embargo, por ser tan corto ese tiempo y por no haber tenido en él sino la clase de Rudi-

mentos e ínfima de Latinidad, bien puede considerársele como nacido con la nueva organización.

Las personas que lo deseaban, habían hecho largas promesas; y apoyado en ellas contaba el P. Félix Güell, Superior encargado de la fundación, con tener muy luego un buen edificio de nueva planta. Por de pronto se comenzaron las clases en casa alquilada y al año siguiente se trasladaron a otra más a propósito, alquilada también a costa de los favorecedores. Para la nueva fábrica eligióse un buen terreno en las afueras a la parte oriental, dominando la ciudad; pero hasta principios de 1884 no se comenzaron las obras, y eso, gracias a que el M. R. P. General, viendo la tardanza, puso a los que querían el colegio en la alternativa o de edificarlo o de irse de allí inmediatamente los Padres. Construído y habilitado lo más indispensable, trasladáronse allá éstos ya el próximo curso de 84 a 85. No siguieron mucho tiempo los trabajos, y aunque se reanudaron más tarde, sin acabar estaba el edificio todavía cuando el 9 de Enero de 1905 un incendio destruyó buena parte de él. Muy pronto se hizo la reparación de aquel daño, pero el cuerpo delantero y principal quedó como estaba: en la mitad anterior todo a lo largo de la fachada sólo con el piso bajo, en la posterior con el segundo, ofreciendo a la vista muy desagradable aspecto. Por fin, durante el curso de 1909 a 1910 se añadió lo que aquí faltaba.

Prescindiendo de algunas partes menos importantes, el edificio consta ahora solamente de dos de igual extensión formando escuadra, con tres pisos en la del frente y dos en la del costado.

No ha sido muy frecuentado el colegio hasta estos últimos años que ha pasado bien adelante de doscientos alumnos; anteriormente rara vez se había acercado a ese número, fluctuando los más al rededor de ciento cincuenta, y siendo siempre muchos más los externos que los internos y los de primera enseñanza que los de segunda. Desde 1900 hay también clases de comercio.

Sagua la Grande.—A los dos colegios anteriores, que ya son de alguna antigüedad, se han agregado en Cuba otros dos recientísimamente: uno en Sagua la Grande, población al Norte de la Isla, hacia lo más angosto de ella, como Cienfuegos, que

está precisamente en el punto opuesto, y otro en lo más inferior y meridional, en Santiago de Cuba.

La fundación de Sagua se debe a una piadosa señora nacida en aquella isla, D.^{na} Carmen Zozaya, que tuvo el santo pensamiento de hacer algo para ayudar a sus paisanos tan necesitados en las cosas tocantes a su salvación. Parecióle oportuna una casa de la Compañía en que nuestros operarios trabajasen



Sagua la Grande.—Vista general del colegio.

por el bien de las almas; y mirando el punto de la isla que sería más conveniente, pesadas todas las circunstancias, se eligió aquella ciudad, entre otras razones, por ser una de las más necesitadas. Fué destinado para fundador el celoso misionero, P. Saturnino Iburguren, que encontrando las cosas ya dispuestas dió principio a la fábrica el 12 de Junio de 1906. Poco antes de terminarse la casa, a fines de 1907, se había comenzado la iglesia, que terminada a su vez, pudo ser abierta al culto en En erode 1909. Para más extender el bien, pareció juntar con los ministerios espirituales los literarios de la enseñanza, y así en los primeros días de 1908 se abrieron escuelas de primera enseñanza, que han estado siempre convenientemente concurridas.

Santiago de Cuba. —El último colegio recientemente inau-

gurado en Cuba es el de la ciudad de Santiago. Repetidas veces habían pedido los Reverendísimos Arzobispos de aquella iglesia metropolitana, comenzando por el V. P. Claret, una casa de la Compañía para la capital de su archidiócesis; mas por di-



Santiago de Cuba. — Colegio de Dolores: fachada.

versas causas no había parecido a los Superiores poder acceder a sus deseos. Hecha la Isla independiente de España, el nuevo Prelado, Illmo. Sr. D. Francisco de Paula Barnada, en documento dirigido al Sumo Pontífice, se lamentaba de los males de su diócesis y de la falta de clero para procurar el reme-

dio; y Su Santidad le contestó aconsejándole que llamara en su auxilio a las Ordenes religiosas, señalando como muy a propósito la Compañía de Jesús. Tal vez no necesitaba el Sr. Barnada tan clara insinuación que, por lo que hace a la Compañía, equivalía a formal precepto. Desde luego hizo el Sr. Arzobispo el llamamiento indicado, ofreciendo cuanto fuera menester y de él dependiera para nuestro establecimiento en Santiago; y aceptada la invitación por los Superiores, el Prelado, realizando sus ofertas, dió a la Compañía para uso perpetuo una de las mejores iglesias: la de Nuestra Señora de los Dolores, con la casa cural y otras contiguas para residencia. No debemos omitir que la iglesia era parroquia, y que el párroco, Dr. D. Desiderio Mesnier de Cisneros, espontánea y generosamente la renunció para que se entregara a los Padres. En Octubre de 1908 fueron los primeros sujetos para disponer las cosas; en Noviembre se reunieron con otros recién llegados, en la residencia, y en Diciembre, con solemne triduo en honor de la Inmaculada los días 11, 12 y 13, se inauguró nuestra estancia y ministerios en aquella ciudad.

Como se trataba de poner colegio y el espacio hasta ahora ocupado no bastaba; se adquirieron algunas otras de las casas inmediatas, gran parte a costa también del Sr. Arzobispo, y derribadas todas, se levantó luego en el solar un amplio edificio con las mejores condiciones apetecibles. Terminado que estuvo, solemnizóse su apertura los días 30 y 31 de Agosto de 1913, con espléndidas fiestas religiosas y literarias, todas concurrísimas, y se dió luego principio al curso con dos clases solas y setenta alumnos en ellas.

La enseñanza.—El número total de alumnos de todos estos colegios y del de Deusto, de que hablaremos en seguida, subió el último curso de 1913 a 1914, a más de 2.000. No es muy elevado, ciertamente, este número, pero tampoco es corto, atendidas todas las circunstancias.

Y ¿qué hace la Compañía en sus colegios con todos estos muchachos? Instruirlos y educarlos; formarlos para la vida civil y para la vida cristiana.

La instrucción y formación intelectual, de los niños, no es, ni con mucho, la que la Compañía quisiera dar. La Compañía

tiene su plan de estudios, que nació y fué formándose con ella por más de cincuenta años, hasta quedar definitivamente redactado y promulgado en 1599, y ha sido ligeramente modificado en el siglo último, para acomodarlo a las legítimas exigencias de nuestros tiempos. Pero en lo que toca a la enseñanza dada en estos colegios, ha sido en vano modificarle, y vanos los esfuerzos que por algún tiempo se hicieron para mantener su aplicación, siquiera en lo más sustancial. Para sostenerlo hubiera sido necesario hacer nuestros colegios libres de toda relación o traba oficial, y entonces se hubieran quedado vacíos o poco menos. Los alumnos y sus familias quieren el grado de Bachiller, porque sin él no pueden emprender una carrera; el grado de Bachiller se da en los Institutos oficiales de segunda enseñanza; para obtenerlo es menester haber estudiado conforme al plan seguido en esos Institutos; y ese plan, separándose cada vez más de los estudios clásicos y de la Filosofía escolástica, bases ambas, en el plan de la Compañía, de las dos partes que hoy abarca la segunda enseñanza, ha venido a ser totalmente distinto del nuestro.

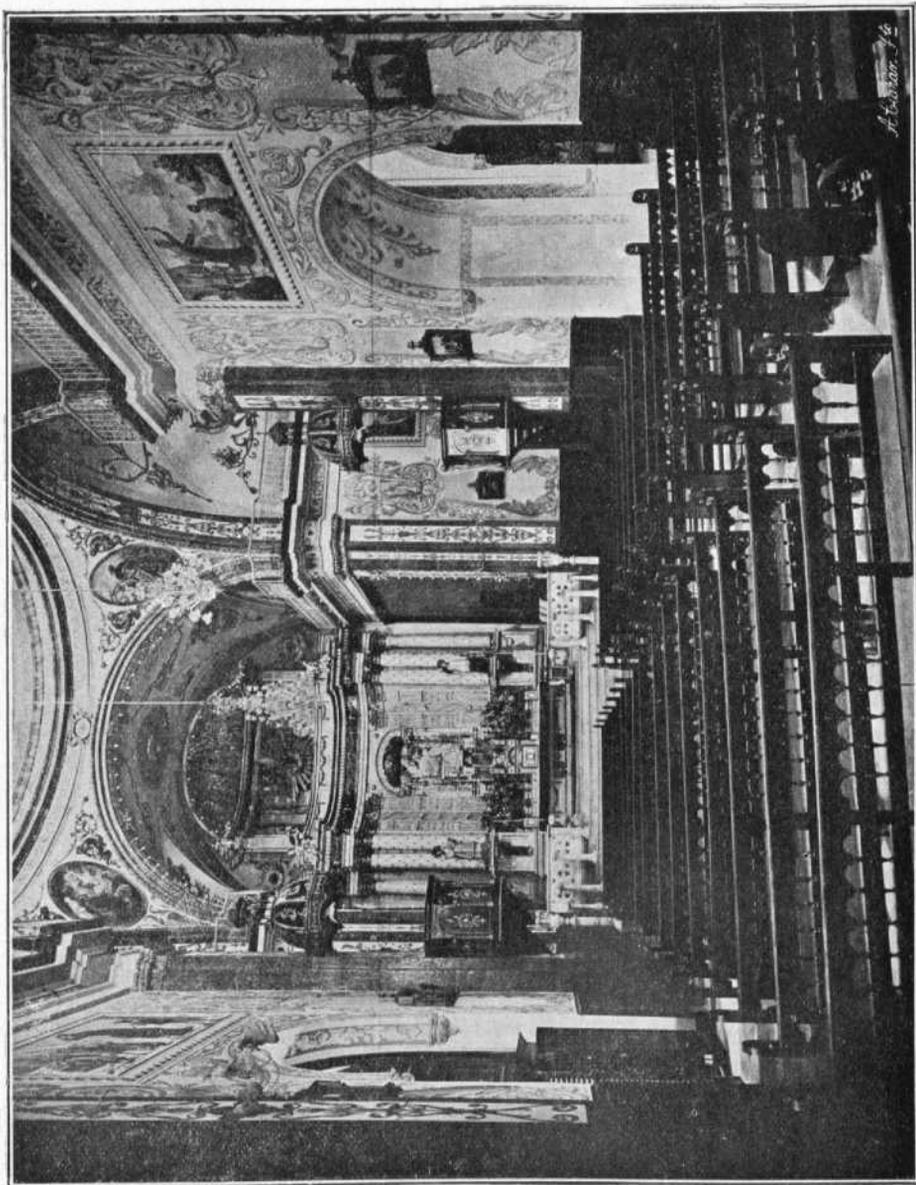
A la imposición del plan hecha por el Gobierno ha seguido la imposición del programa o cuestionario de cada asignatura, al cual han de responder los alumnos en los exámenes, y del libro de texto que han de estudiar: imposición hecha generalmente por el profesor oficial respectivo del Instituto. Así, pues, la Compañía gime en este punto bajo la más dura esclavitud.

¿Hay con esto derecho para preguntarla por los frutos de su enseñanza, y si responde hoy a su buena fama y a su historia de ayer? No; porque la enseñanza que hoy da no es la suya ni la de ayer. Ni siquiera el método es posible aplicarlo, sino de una manera imperfectísima.

No queremos entrar en otros puntos que dificultan o imposibilitan la buena formación de los niños en las letras, como esa continua mudanza de planes, que aun cuando todos fueran buenos, ella sería fatal para la enseñanza, y ese número tan grande de asignaturas, y la extensión de cada una como si fuera sola, de donde resulta la imposibilidad absoluta de aprender bien ninguna, y más aún de desenvolver convenientemente las facultades, sin primario de estos estudios.

En lo que con tales dificultades se puede hacer, la enseñanza de nuestros colegios, si no hace ventaja a la de otros cualesquiera, tampoco les va en zaga. Prueba de ello son la preferencia con que tantas familias la buscan para sus hijos, de las que la conocen y pueden elegir libremente, y la única medida con que se aprecia hoy el aprovechamiento de los escolares, las notas obtenidas en los exámenes. Allí, donde los tribunales oficiales, que son los que las dan, son justos, como suelen, y miden a todos los alumnos, suyos y ajenos, con el mismo rasero, allí el éxito de nuestros exámenes, por lo general, es completamente satisfactorio. Débese al trabajo ímprobo de los maestros, a la sujeción y vigilancia en que están los discípulos para que no puedan andar vagando cuando deben estar estudiando; a los estímulos con que se fomenta la aplicación, como las notas que semanalmente, y en público, se dan a cada uno de todo su proceder; las concertaciones, también más o menos públicas, en que unos a otros se disputan la palma del saber, en fin, los actos o veladas literarias o científicas tenidas ante numeroso y escogido concurso, por los alumnos más aventajados con especial preparación y a costa de mucho tiempo y de no poca paciencia instruidos por los profesores. Cuando los colegios están ya convenientemente establecidos de modo que cuenten con local, material y demás medios necesarios, apenas pasa año en que no se celebre por lo menos uno de estos actos solemnes, de que el público suele salir complacidísimo y con nueva estima de la enseñanza y aun de todo el modo de ser de la Compañía.

Pero el fin que ella se propone en la fundación de los colegios, claro está que no es formar Bachilleres más o menos aprovechados; es formar hombres cristianos, disponer a los niños para que puedan salir victoriosos en las luchas morales de la vida, fundándolos bien en las máximas y prácticas de la religión y de la moral. A este fin se ordena la instrucción religiosa completa y constante dada a los alumnos en las clases, según su edad, desde que entran hasta que salen del colegio, y las frecuentes exhortaciones del Director o Padre espiritual; pero principalmente el ejercicio mismo de la vida cristiana que, más que nada, hace arraigar las creencias y los hábitos de bien obrar. Por reglamento han de tener las prácticas principales y cuoti-



Habana.—Interior de la iglesia recientemente decorada.

dianas de todo buen cristiano: ofrecer a Dios por la mañana las obras del día, oír misa, rezar el rosario y aun leer un rato un libro bueno, y visitar al Señor en la capilla y en su presencia hacer un corto examen de conciencia antes de recogerse a descansar. La frecuencia de sacramentos no es para imponerla como obligatoria por reglamento; pero la simple exhortación y el espíritu cristiano, que en nuestros colegios reina, hace que los niños espontáneamente se acerquen a menudo a la sagrada mesa. Ya antes de la revolución hallamos expresamente consignada la comunión quincenal y aun semanal de algunos en Carrión de los Condes; de muchos después, semanal en Jerez, en la Habana, en la Guardia y de casi todos en Sevilla. Puede asegurarse, aunque no lo hallamos escrito, que años antes de que el decreto de Pío X sobre la comunión frecuente y diaria viniese a dar el gran impulso que ha dado a esta práctica vital de la Iglesia, era ordinario en los más o en todos nuestros colegios comulgar la mayor parte de los alumnos cada ocho días. Después de ese decreto, generalmente ha aumentado la frecuencia, y buen número han adoptado la comunión cuotidiana.

A fomentar esta devoción de las devociones, y juntamente las saludabilísimas de la Virgen y de Jesucristo nuestro Redentor, sobre todo la de su Sagrado Corazón, y con esto toda piedad y espíritu cristiano, contribuyen en gran manera las congregaciones marianas con sus titulares y patronos secundarios, los grandes modelos de la juventud estudiosa, San Luis Gonzaga, San Juan Berchmans y San Estanislao de Kostka, las del Apostolado de la Oración y la Comunión Reparadora, y algunas otras no tan generalizadas; la celebración de los meses de Marzo, Mayo y Junio con cultos especiales a San José, a la Virgen y al Sagrado Corazón de Jesús; y algunos días de Ejercicios espirituales cada año, acomodados a la capacidad de los niños, con los cuales, se graba en sus corazones el santo temor de Dios, y en el fondo del alma, como lastre precioso para que no fluctúen y vengán a naufragar en el mar tempestuoso del mundo, se les depositan y afianzan las grandes verdades de la religión, las verdades eternas. Finalmente, toda la disciplina escolar, particularmente en los internados, sostenida con suavidad y firmeza, como en nuestros colegios se hace, y todo el trato y

comunicación de los alumnos con sus maestros y superiores, vienen a ser elementos educativos de influjo incalculable en su formación moral y religiosa. Con esto viven allí, generalmente, en santo temor de Dios y empapados en el espíritu propio de buenos y aun fervorosos cristianos. De ahí que entre los pocos fallecidos en tantos colegios y tantos años de su existencia se hayan visto algunos pasar de esta vida llenos de contento. En Carrión enfermó en 1864 uno que con el triduo de Ejercicios había emprendido una vida fervorosa; y tenía el corazón tan puesto en la Virgen, Nuestra Señora, que hablando con un Padre que le visitaba, espontáneamente exclamó: «¡Oh! qué hermosa y qué amable es nuestra Madre la Virgen Santísima! Hábleme V., Padre, hábleme de mi amantísima Madre; que deseo mucho verla». Y, en efecto, para la fiesta de la Inmaculada Concepción fué a verla en el cielo. Otro, años después, expresamente pidió a la Virgen la gracia de morir en el colegio «*ne malitia mutaret intellectum ejus*», antes de que la maldad inficionara su alma; y apenas enfermó, entendiendo que la Virgen le otorgaba su petición, se dispuso a morir edificantísimamente. En las vacaciones de 1888, murió en Valladolid, en su casa, un alumno externo, Manuel Remolar. Era muchacho vivo y travieso, aunque no perverso, y puesto en el colegio, muy contra su gusto, por su buena madre, dió que hacer no poco, por lo inquieto e indócil de su carácter. Pero enfermo y sacramentado, visitado por los Padres, mostróseles agradecidísimo, llevó con admirable paciencia los dolores de la enfermedad, suspiraba por el cielo y dió gracias a su pobre madre, afligida a un tiempo y consolada, por haberle llevado al colegio, que por eso moría tan tranquilo.

Más que del colegio al cielo han pasado del colegio a la religión, y aun hubieran sido más, si padres que no saben lo que se hacen, no se lo hubieran estorbado. De Orduña han venido a la Compañía y viven o han muerto ya en ella más de sesenta y algunos otros han abrazado el estado eclesiástico. De Carrión también salieron para la Compañía, mientras duró el internado, y han perseverado en ella cerca de cuarenta, bien que de ellos muchos eran externos que ya desde el principio de sus estudios aspiraban al sacerdocio.

En fin, el mayor número, como es natural, ha seguido la vida ordinaria de los cristianos en el estado seglar, y en ellos la semilla sembrada en el colegio ha dado y sigue dando copiosos frutos de honradez y cristiandad, y no pocos de señalada firmeza y valor en la profesión y defensa de la doctrina católica y de costancia en el cumplimiento de los deberes religiosos y en las prácticas de sólida piedad aprendidas de sus maestros.

El no haber sido o ser todos tales, debido es en parte a la condición humana, propensa al mal y capaz de resistir a la más bien enderezada educación, y en parte también a que esa edad no ofrece todavía cimientos bien asentados para levantar edificio que tantos vientos y avenidas han de combatir. A este mal ha tratado la Compañía de poner el remedio de su parte posible con la fundación del colegio de que vamos a hablar ahora.

Colegio de estudios superiores.-Deusto, Bilbao.—Ya indicamos arriba cómo tuvo su principio en La Guardia y la razón de él, que era precisamente ésta: ofrecer a los padres de familia, deseosos de la conservación de sus hijos en la piedad y buenas costumbres con que se criaron en los colegios de segunda enseñanza, un asilo donde pudieran emprender sus carreras, apartados de los innumerables y gravísimos peligros que en aquella edad habían de correr lejos de la casa paterna, en ciudades populosas, y tal vez con profesores de perversas ideas.

Empezóse, como allí dijimos, el año 1877 con unos pocos que se disponían para ingresar en las escuelas especiales, cuya principal preparación son las Matemáticas, como los Ingenieros y Arquitectos; pero ya el siguiente se dió lugar también a los cursantes, por enseñanza libre, de Leyes y Filosofía y Letras. Como aquello no era más que un ensayo, y en tal paraje no podía fijarse definitivamente institución de esta naturaleza; tratóse de levantar en punto conveniente un colegio destinado a aquellos estudios. Quisiéronlo en su ilustre villa, y ofrecían grandes caudales para edificarlo algunos distinguidos caballeros bilbaínos; y aunque salieron a disputárselo con buenas condiciones otros de Vitoria, por fin, el M. R. P. General creyó deber atender a los que primero lo habían solicitado. Una de las mayores dificultades en Bilbao, y que en Vitoria se presentaba satisfactoriamente resuelta, era la del terreno, que debía ser no poco ex-

tenso. Mucho dió que hacer este punto, hasta que se adoptó como menos malo el partido de ponerlo donde está, a corta distancia de la villa, a la derecha de la ría y separado de ella sólo por la carretera. La sociedad fundada para la realización de la obra compró allí una extensa finca, que desde la margen de la ría se va elevando hasta lo más alto del monte, y en lo más bajo se levantó el grandioso edificio. Trazó los planos y dirigió la obra con gran solicitud y gratuitamente, el insigne arquitecto. Excelentísimo Sr. Marqués de Cubas. Valga por alguna muestra de gratitud este nuestro público reconocimiento de su generosidad.



Bilbao. - Colegio de Estudios Superiores: fachada.

El día 13 de Junio de 1883 se bendijo y puso la primera piedra, y en tres años se construyó el cuerpo principal, formado sustancialmente por un gran paralelogramo de unos 120 metros de frente y más de 70 de fondo, dividido por la grandiosa escalera y formando así dos hermosos patios cuadrados. Entablados aquí los estudios, se fué más despacio en lo que faltaba, levantándose sucesivamente las dos alas, prolongación de los costados de la parte ya hecha, y en medio de las dos otro cuerpo más bajo con diversas dependencias. Los cursos de 84 a 86, mientras se edificaba este colegio, estuvieron sus futuros alumnos en el de Valladolid, donde fueron colocados los que entonces comenzaban sus estudios, en vez de llevarlos a La Guardia

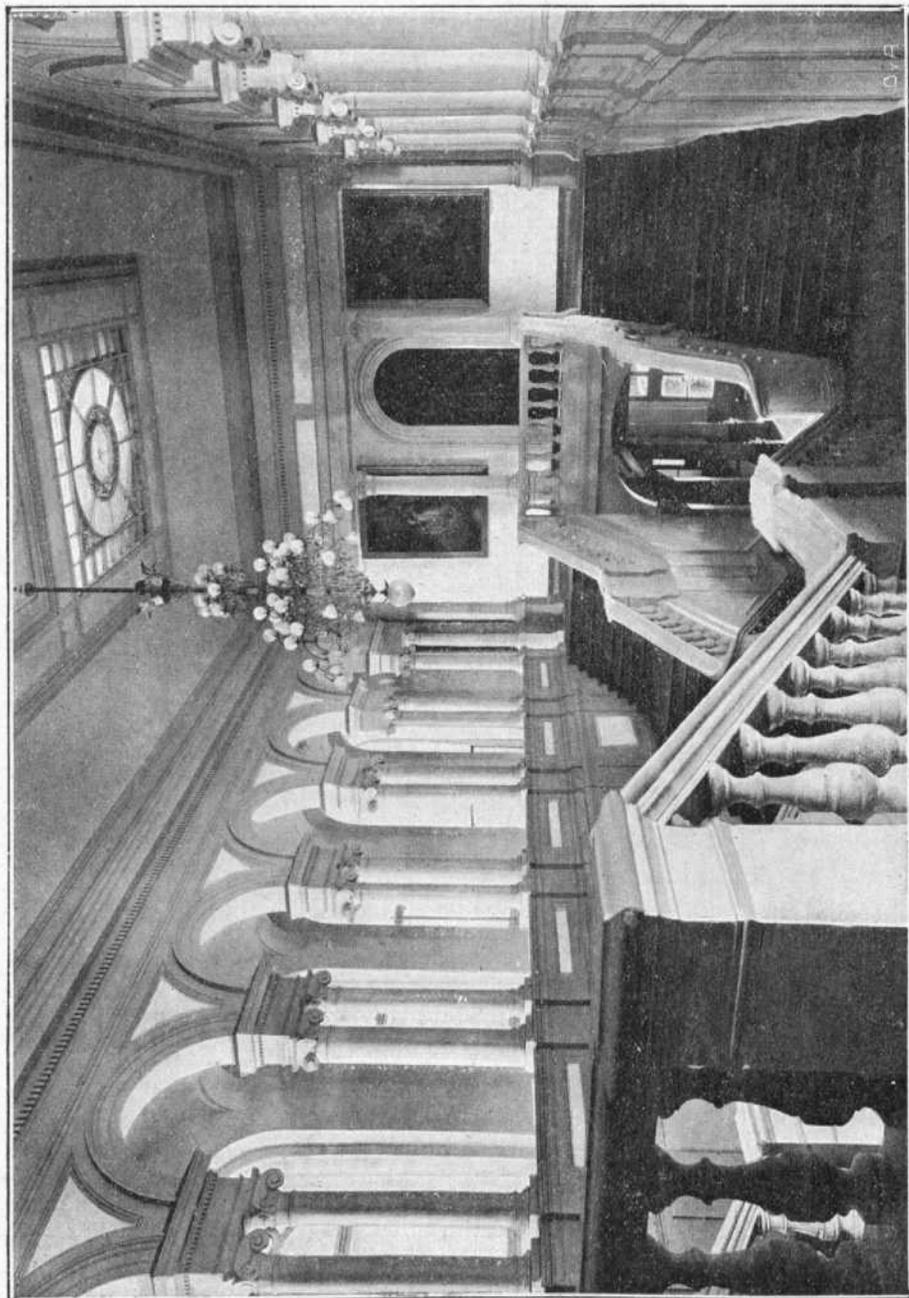
con tanta incomodidad y otros inconvenientes. Como para el otoño del 86 hubiese ya suficiente local habilitado para empezar, inauguróse efectivamente a fines de Septiembre el nuevo *Colegio de Estudios Superiores* con los alumnos trasladados de Valladolid y otros más hasta cerca de un centenar, todos internos, siendo su primer Superior, aunque pocos meses, por haberle nombrado luego Provincial, el que más adelante fué General de la Compañía, el R. P. Luis Martín. Las facultades en él enseñadas son: la de Derecho y la de Filosofía y Letras, mientras subsistió en los estudios universitarios y después la rama de Letras establecida en el nuevo plan. Hay además cursos preparatorios para las escuelas de Ingenieros y otros afines, frecuentados principalmente por los industriales.

No se creyó conveniente admitir externos al principio; pero empezó a haberlos ya al tercer año con algunas condiciones, y andando el tiempo han venido a pasar a veces de un centenar. De dos, sólo el curso de 1891 a 92 pasaron los internos, y en pocos han bajado de ese número entre unos y otros, aunque pocos también han llegado a más de doscientos cincuenta.

El colegio ha estado casi siempre incorporado a la Universidad de Salamanca a la manera que los de segunda enseñanza lo están a los Institutos. Allí dan sus exámenes nuestros alumnos por los mismos programas que los de la Universidad, y generalmente con feliz suceso.

Más de dos mil trescientos jóvenes han pasado por este colegio en los treinta años que lleva de existencia, contando los dos de Valladolid; pero de ellos sólo quinientos cincuenta y siete han perseverado en él hasta graduarse de Licenciados; trescientos sesenta y seis en Leyes, solamente noventa y dos en Letras, y noventa y nueve en ambas facultades.

Aun añadiendo el número no despreciable de los que han terminado en el colegio su preparación para las escuelas especiales, puede parecer extraño haber comenzado tantos y acabado tan pocos; mas cesará la extrañeza si se atiende a que quizás no hay mucho menor desproporción entre unos y otros en los colegios de segunda enseñanza, y a las dificultades particulares que bajo muchos respectos ofrece el de Estudios Superiores. Y el fin para que fué fundado, el preservar a los jóvenes en



Bilbao.—Colegio de Estudios Superiores: escalera principal.

sus carreras, tanto de doctrinas malsanas vertidas en las Cátedras como de la perversión moral a que en tal edad los exponen la libertad, las malas compañías, las malas lecturas y otros cien incentivos del mal, que tanto abundan en las grandes poblaciones; ése, aun en los que no han perseverado hasta el fin, generalmente se ha logrado; porque después de dos, tres, cuatro años pasados aquí entran con otra formación y mucho mayores defensas en los mismos peligros.

No creemos necesario dar noticia por menor del régimen del colegio, de los medios empleados para la formación literaria, moral y religiosa de los alumnos, por ser todo análogo a lo que de los otros colegios hemos dicho. Del aprovechamiento en los estudios pudiera dar alguna idea el éxito generalmente satisfactorio de los exámenes verificados en la universidad de Salamanca. Véase el cuadro de las calificaciones del último año escolar de 1913 a 1914.

	N.º de exámenes	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
Facultad de Filosofía y Letras	145	39	46	52	8
Facultad de Derecho	385	85	144	139	17
Facultad de Ciencias	15		5	10	
<i>Suma total.</i>	545	124	195	201	25

De las materias preparatorias para el ingreso en escuelas especiales no hallamos publicados los datos sino cuatro años. Véanse los del último, el del 1908.

	N.º de exámenes	Admitidos	Suspensos
Ingenieros de Caminos y Arquitectos. . .	19	19	0
Ingenieros industriales	35	28	5

IX

Estudios eclesiásticos.

Oña y Loyola.—Otra clase de enseñanza muy diversa de la anterior ha tenido y tiene a su cargo la Provincia de Castilla: la clerical o de los aspirantes al sacerdocio, ya toda ella en seminarios generales de estudios mayores y menores, ya la inferior solamente en seminarios o colegios de Gramática y humanidades.

Empezando por estos últimos, hallamos dos que no han subsistido más que algunos años, uno en Oña y otro en Loyola; y otros dos que aun subsisten, el de Durango y el de Carrión. A estos debe agregarse la Escuela Apostólica de Javier.

En Oña hubo clases de Gramática para alumnos externos desde que se abrió aquella casa hasta 1906; pero sólo unos pocos años, por haber aumentado considerablemente el número de ellos, tuvieron dos profesores; los demás, uno sólo corrió con todos los cursos, hasta que tanto bajó el concurso de estudiantes, que se creyó conveniente suprimir aquel corto externado. Menos aún duró el de Loyola. Acabado el edificio del colegio de la manera que en otro lugar referimos el año 1888, la villa de Azpeitia, que tanto había contribuido a los gastos, deseó y pidió formalmente que se pusiera en él enseñanza para sus hijos y cuantos más quisieran aprovecharse de ella. Deseando complacerles y no siendo posible otra cosa, se abrieron clases de Gramática para externos, y concurrieron al principio en número competente; mas luego quedaron tan pocos, que no parecieron bastantes para dar vida a las clases, y se cerraron en 1895.

Durango.—Mejor suerte han tenido las de Durango.

Abriéronse en Septiembre de 1880 por iniciativa del P. Muruzábal, apenas entrado en el gobierno de la Provincia, llevando la mira de promover las vocaciones eclesiásticas y religiosas. El

Ayuntamiento de la villa, aunque no pudo conseguir, como quería, que la enseñanza abarcara los cursos y materias del bachillerato, contribuyó desde el principio al sostenimiento de los profesores, con que a cierto número de niños se diera gratuitamente la de Gramática. A más de los designados ha extendido esa gracia la Compañía, que quisiera poder, como antiguamente, hacerla con todos. Dos, tres y hasta cinco maestros, según lo ha permitido la abundancia o escasez del personal de la Provincia y lo ha exigido el número de alumnos, han enseñado allí los tres cursos de Gramática y uno de Humanidades con sus accesorios; y esos cursos fueron muy pronto reconocidos en el Seminario Conciliar de Vitoria para los que allí quieran emprender el estudio de la Filosofía y Teología. De sesenta a setenta niños por término medio han concurrido a las clases, y de ellas han salido para diversos seminarios; principalmente el diocesano, doscientos treinta o cuarenta jóvenes; mientras a la Compañía han venido más de sesenta y tal vez más de ochenta a varias otras órdenes religiosas. No todas estas vocaciones se han logrado, es verdad; pero todavía queda un buen número como fruto propio del externado de Durango, que para eso se fundó.

Carrión.—Con este mismo fin se admitían en Carrión, no sólo en los principios, cuando tenía más o menos marcado carácter de seminario, sino también después, cuando tomó la forma y nombre de Colegio de segunda Enseñanza, y en su segunda época de 1877 a 91, o siempre o casi siempre, alumnos externos que se aplicaban únicamente a estos estudios de Latinidad ya con los aspirantes al bachillerato, ya en clases separadas; y cuando en 1891 se cerró para los demás el colegio, quedó abierto para éstos, y aun fué una de las cosas a que se obligó la Compañía con el Sr. Obispo: abrir clases gratuitas de Gramática latina y Retórica para los escolares externos que quisieran frecuentarlas.

Abriéronse, en efecto, o continuaron abiertas las que ya existían, y en atención a sus sazonados frutos, el nuevo Obispo de Palencia, después Arzobispo de Sevilla y Cardenal de la Santa Iglesia, D. Enrique Almaraz y Santos, dió al externado en 1890 el título de Seminario Menor de la diócesis de Palencia. La Compañía, por su parte, no sólo tiene abiertas gratuitamente las

clases, sino que ha proveído por sí y con limosnas de personas buenas, entre otras, una cuantiosa de nuestro H. Fulgencio Tabernerero, al sustento de algunos estudiantes con vocación religiosa.

El fruto allí recogido no ha sido escaso. Sin contar los que han pasado al seminario de Palencia y al de Comillas para continuar los estudios eclesiásticos, en la Compañía han entrado al pie de ciento veinte, y en otras órdenes religiosas no menos de sesenta, aun cuando un año con otro no han sido sino unos cincuenta los alumnos.

Esto da idea del buen espíritu que reina en estos muchachos que en todas partes, en Carrión y en Durango, en Oña y en Loyola, por las aspiraciones que tienen al estado sacerdotal o religioso, por la educación primera recibida en el seno de familias profundamente cristianas, y por la que en el colegio se les da, más prácticamente religiosa todavía; suelen ser aplicados, piadosos, morigerados, y en quienes apenas es necesario, para su buen comportamiento, emplear el castigo, ni aun la reprensión.

Comillas.—Además de estos estudios inferiores, ha tenido nuestra Provincia a su cargo la enseñanza eclesiástica completa en dos seminarios mayores: el de Salamanca y el de Comillas.

Del origen y primer ensayo de este otro seminario de Comillas hecho en La Guardia, hemos hablado más atrás. La idea de formar para el sacerdocio gratuitamente y a toda satisfacción nuestra durante doce o catorce años enteros de carrera a niños pobres, pero de prendas escogidas, era, sin duda, excelente. Mas ¿cómo realizarla en las condiciones de estabilidad y amplitud requeridas? Lo de La Guardia no tenía ni una, ni otra, y era menester buscar un capital cuantioso para dotar a un seminario de edificio a propósito y de rentas con que se sustentasen todos los profesores y un número competente de alumnos. El P. Tomás Gómez, que, como antes dijimos, había tenido esa idea o inspiración de Dios y la había comenzado a poner en obra, no desmayó ante tamaña dificultad, y orando y haciendo, puso por una parte su confianza en Dios, y por otra acudió a los hombres; es decir, a su paisano, el Excmo. Sr. D. Antonio López, primer Marqués de Comillas, caballero cristiano, y hombre tan acaudalado como era público y notorio. Quería el

Marqués un colegio de segunda enseñanza, dirigido por la Compañía, en su villa natal; y encariñado con este proyecto que los Superiores habían creído necesario rechazar, costóle algún trabajo adoptar el que ahora el P. Gómez le proponía. Mas lo adoptó, por fin, muy de veras, y ofreció al Padre, en la primera entrevista que con él tuvo, 20.000 duros, que al día siguiente, espontáneamente, acrecentó hasta 25.000, y más tarde hasta 100.000. Claro es que no bastaba para edificio y rentas; pero el P. Muruzábal, Provincial entonces, creyó deber aceptarlos y dar principio a la obra, esperando que Dios proveería de medios para continuarla.

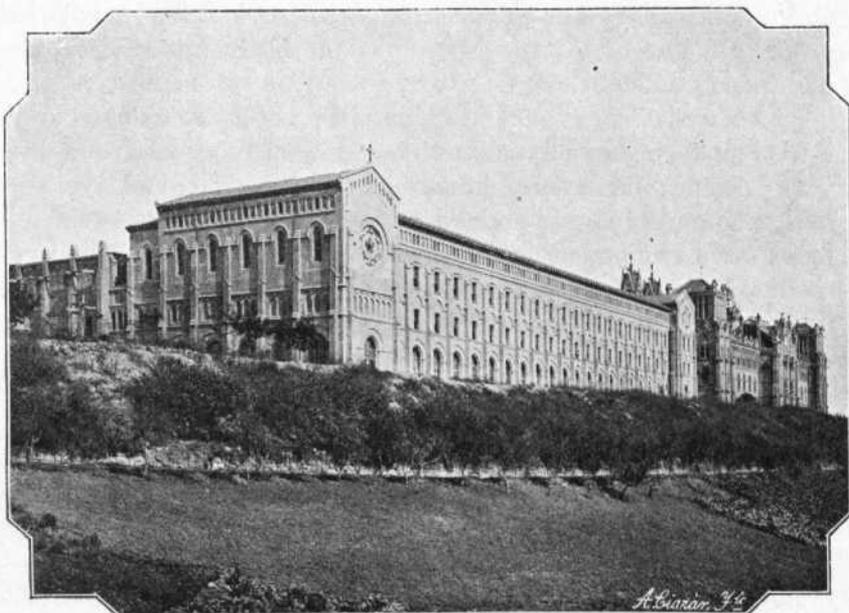
Con esto, en el mes de Julio de 1882, se estableció el P. Gómez en Comillas para entender en la ejecución del proyecto, empezando por la construcción del edificio. A los seis meses, cuando todavía andaba ocupado y con no pocas dificultades en la compra de terrenos, murió el Marqués a 17 de Enero de 1883; pero su hijo y heredero, no menos del espíritu que de los bienes de su padre, le hizo saber muy pronto que tomaba aquella obra por suya y la llevaría adelante como correspondía. El 20 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, se puso la primera piedra; y aunque con alguna dificultad, vencida por la generosidad del Marqués, se vino a terminar el costoso edificio, todo a sus espensas, tiempo después de haber sido inaugurado con la admisión de los primeros cincuenta y cuatro seminaristas y dos clases de Gramática, en Enero de 1892.

A la inauguración del edificio había precedido la erección formal y canónica del seminario.

Consideradas atentamente las circunstancias de esta fundación, creyó conveniente el señor Marqués y con él nuestros Superiores, ponerlo en manos del Sumo Pontífice; y aceptada la oferta por Su Santidad, expidió en 16 de Diciembre de 1890 el Breve *Sempiternam Dominici gregis*, erigiendo el seminario con autoridad apostólica y concediéndole los derechos de que gozan los demás de España y los correspondientes a su condición propia de *Seminario Pontificio*.

En ese Breve se establecen las bases o condiciones de la fundación y erección, cuya suma es: que la propiedad del edificio y de sus bienes cedida por el fundador pertenecerá al Sumo

Pontífice, y a él quedará inmediatamente sujeto el Seminario; que la dirección de él, la administración y enseñanza estarán perpetuamente a cargo de la Compañía, la cual gratuitamente sostendrá los estudios todos de la carrera eclesiástica conforme al plan y método de su *Ratio studiorum*, y que a él podrán concurrir alumnos de toda España y sus antiguas posesiones ultramarinas, a las cuales sustentará el seminario y proveerá de



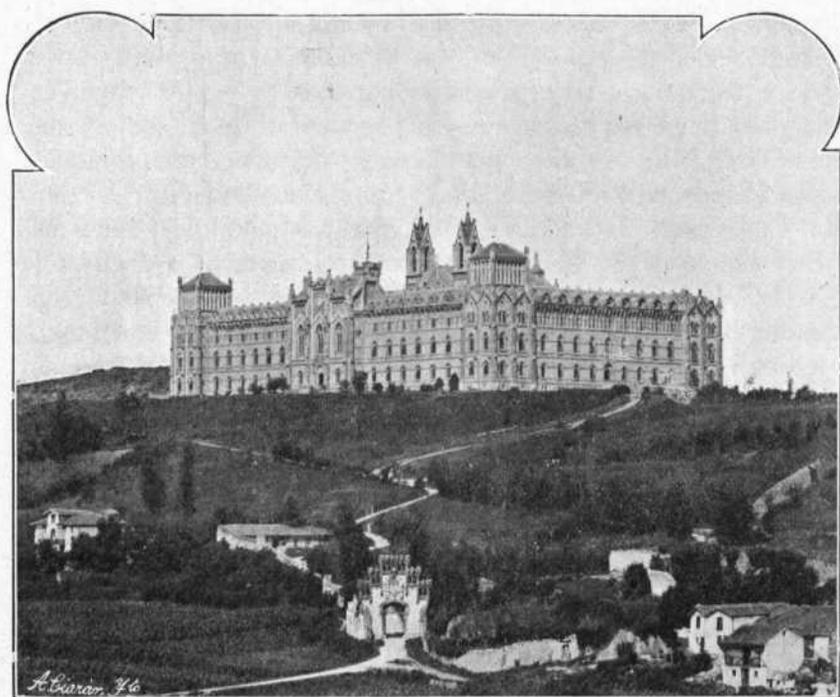
Comillas.—El seminario nuevo.

cuanto necesiten durante sus estudios sin retribución alguna; ellos, en cambio, se obligarán a ejercer el ministerio sacerdotal en sus respectivas diócesis, una vez ordenados, por espacio de cuatro años.

Constituído así el Seminario y ultimados los trabajos para su instalación, abrióse, como dijimos, en Enero de 1892 con las dos primeras clases de Gramática y medio centenar de muchachos distribuídos en ellas. Los años siguientes se fueron añadiendo cursos según que éstos adelantaban y se iban reci-

biendo otros, no muchos, por no permitirlo los recursos. Esto dió muy pronto lugar a un cambio previsto ya como posible en el Breve mismo de fundación.

Siendo muy corto para el número de Profesores en todo caso necesarios, el de alumnos que pudieran ser gratuitamente sustentados, se abrió la puerta en 1898 a los pensionistas. Así



Comillas. — El seminario antiguo.

con entrambas clases ha llegado últimamente el Seminario a contar más de trescientos alumnos, y siendo estrecho para tantos el primitivo edificio, se ha levantado otro a su lado más sencillo y cómodo, en el cual habitan los cursantes de Letras Humanas.

No estaba comprendida entre los derechos que al Seminario concedía el Breve de fundación, la facultad de conferir a sus alumnos los grados académicos eclesiásticos, que por su con-

dición de *Pontificio* y abierto a jóvenes de tantas diócesis parecía, si no necesaria, a lo menos muy puesta en razón, mayormente que según recientes disposiciones de la Santa Sede, si allí no se les daban, tendrían sus alumnos que ir a estudiar dos años en las universidades pontificias de las respectivas diócesis, donde hubieran de tomarlos. Por estas y otras razones el fundador y Superiores la pidieron a la Santa Sede, y el Sumo Pontífice, Pío X, a propuesta de la Sagrada Congregación de Estudios, decretó en 24 de Marzo de 1904 que fuese concedida como natural coronamiento de esta obra, «para mayor esplendor, decía expresamente, del Seminario de Comillas, que de nombre y de hecho es del Romano Pontífice, en prenda de singular benevolencia para con el nobilísimo fundador, D. Claudio López, tan benemérito ya de la causa católica, y para mayor estímulo de los alumnos que allí se forman para bien de la Iglesia.» Expedido luego el correspondiente documento y erigidas las tres facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico con los mismos estatutos y del mismo modo que lo están en la Universidad Gregoriana de Roma; ya aquel mismo año empezaron a darse grados, y desde entonces van conferidos en Filosofía ciento ocho de Doctor, ciento sesenta y seis de Licenciado y doscientos treinta y dos de Bachiller; en Teología ochenta y cinco, ciento veinte y ciento cincuenta respectivamente, y en Derecho Canónico cincuenta y seis, setenta y siete y ciento cuarenta y cuatro.

No hay por qué hablar particularmente del plan de estudios, bastando decir que se sigue con gran rigor el conocidísimo de la Compañía, empezando por los cinco años enteros de Gramática, Humanidades y Retórica con sus materias accesorias.

Ni es necesario encarecer el desvelo que la Compañía pone en la enseñanza tratándose de institución de tanta importancia y en que por estar enteramente puesta en sus manos, puede desplegar sin estorbo su reconocida actividad. Dígase lo mismo de la formación del espíritu, fruto aun más importante que el de las letras. Intensamente se promueve en todos los alumnos según su edad con ejercicios ordinarios y extraordinarios de oración, de exámenes de conciencia, de pláticas espirituales, y aun con la particular dirección de cada uno, fruto de la frecuente e ínti-

ma comunicación de las cosas de su alma, que aun fuera de confesión, por su buen deseo de aprovechar, tienen muchos de ellos con sus directores.

Pocos son los que hasta ahora han salido del seminario concluida en él la carrera, tanto becarios como pensionistas, y de ellos trece han obtenido por oposición, en diversas iglesias, canongías y prebendas de oficio, y veinte son profesores en otros seminarios. Los demás, y esos mismos, trabajan con celo y aceptación en los ministerios parroquiales y otros enderezados a la salvación de las almas.

Pueda un día, y sea pronto, llenando el fin propio de su fundación, dar a los Prelados españoles e hispano-americanos, número considerable de sacerdotes bien provistos de virtud y celo y de extensa y sólida cultura, todos durante toda su carrera gratuitamente educados aquí, para ser, bajo su dirección, eficaces cooperadores en la inmensa obra de regeneración social y religiosa. Como la generosidad del fundador no excluye los favores de otras personas pudientes y piadosas, de esperar es que moverá Dios a muchas, como ya ha movido a algunas, a fundar una, dos, o más becas, que no cuestan mucho, hasta poderse mantener en el seminario trescientos o cuatrocientos colegiales pobres. Gran cosa sería dar a la Iglesia de España, cada año, veinte o veinticinco sacerdotes ejemplares, cuales los quiere y necesita, que de otro modo no hubieran, por falta de recursos, ascendido al sacerdocio.

Salamanca. — Del seminario de Salamanca hemos hablado anteriormente, y aquí continuaremos su historia hasta 1911, en que salió de manos de la Compañía, y daremos idea más cabal de él y de su florecimiento y decadencia en esta última época.

Tomólo a su cargo en los comienzos de ella, en Septiembre de 1880, el P. Luis Martín, y en los cinco años escasos que lo gobernó, le dió un gran impulso en lo material con la costosa reparación del vasto cuerpo de edificio sito detrás de la iglesia, del que apenas quedaban más que las paredes maestras, y en lo formal, con excluir de él a los alumnos que no aspiraban al sacerdocio, sino sólo al grado de Bachiller, que iban a tomar al Instituto Provincial, con generalizar en las clases de Gramática, Filosofía y Teología el uso de la lengua latina, con sus pro-

pías brillantísimas lecciones teológicas y con promover ejercicios literarios y escolásticos ordinarios y extraordinarios que avivaban a los estudiantes y daban nombre al seminario.

Fué creciendo de modo el número de seminaristas, que no siendo más que unos ciento los internos en 1880, pasaban de doscientos el 85, y aun estos se duplicaron para 1894, formando con los externos un total de quinientos ochenta a quinientos noventa. Pero, más aún que el número absoluto de alumnos, demuestra la gran reputación del seminario salmantino el de los que a él acudían de fuera de la diócesis, y aun de la provincia eclesiástica de Valladolid a que pertenece. Casi doscientos llegaron a ser los extradiocesanos, sin contar a los irlandeses, y veinticinco las diócesis de que procedían en los años de 1893 y 94.

Estos y los dos siguientes fueron los de mayor concurso de seminaristas. Poco después, en el año escolar de 1900 a 1901, apenas pasaban de doscientos los internos, los externos de ochenta y de fuera de la diócesis no había más que sesenta. El último año de que tenemos datos, que es de 1909 a 10, el penúltimo del Gobierno de la Compañía, el número de internos y el de extradiocesanos estaba reducido a menos de la mitad, conservándose poco mermado el de externos. Había venido a ser ya de hecho seminario casi puramente diocesano, pues los de fuera no llegaban a treinta.

Dos modificaciones gravísimas sufrió el seminario en el último decenio del siglo XIX, que contribuyeron no poco a esa merma de estudiantes; particular de él la una, y común a otros seminarios la otra. El Illmo. Sr. D. Tomás Cámara, sucesor del Sr. Martínez Izquierdo en la sede salmantina el año de 1885, acariciaba la nobilísima idea de levantar el clero español a muy alto grado de cultura, no sólo en las ciencias propiamente eclesiásticas, que ya consideraba en mejor estado, sino también en las afines y auxiliares, con las cuales pudiera defender la religión, resistiendo y atacando a cualesquiera impugnadores suyos en todos los campos en que se suscitara la controversia.

Para conseguirlo, concibió uno de aquellos proyectos grandiosos, tan propios de su carácter, que no reconocía imposibles: un colegio de estudios superiores eclesiásticos, donde, terminados todos los del seminario, acudiera la flor de la juventud

sacerdotal a perfeccionarse en esas mismas ciencias y a formarse sólidamente en otras nuevas; y este colegio lo fundaría él en Salamanca.

Fundólo, en efecto, el año 1894 en el antiguo convento de



Salamanca.—Cúpula y torres de la iglesia del seminario.

la Orden de Calatrava, encomendando su dirección, administración y enseñanza a jóvenes sacerdotes seculares. No nos toca a nosotros dar más extensa noticia de su principio, ni menos de su historia y de su fin por falta de discípulos; solamente, por lo

que con el seminario se relaciona, debemos decir que luego el señor Obispo fué trasladando de éste al nuevo colegio los cursos 5.º, 6.º y 7.º de Teología, y los tres de Derecho Canónico, con lo cual se fueron también retirando buen número de alumnos, que si iban a Salamanca a estudiar esas materias, era por estar bajo la dirección de la Compañía.

Allegóse a esto el haberse multiplicado poco después los centros donde se podían obtener grados académicos. En 1897 dio León XIII a todos los seminarios archidiocesanos de España el carácter de Universidades Pontificias, en que establecidas las tres Facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico con los respectivos claustros de Doctores, se pudieran conferir los tres grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, con las condiciones que en la Constitución Apostólica se expresan, y no es necesario especificar aquí. De los seminarios de iglesias sufragáneas, sólo al de Salamanca concedió el Papa el mismo privilegio; y constituyéndose por virtud de él en Universidad Pontificia, nuestros Padres tuvieron menos libertad en su gobierno, y principalmente en el régimen escolar, que pasó en gran parte al Vice-canciller, sacerdote secular, y a los claustros de Doctores, también formados en su inmensa mayoría por sacerdotes y religiosos de otras Ordenes.

A pesar de esto y de ver cómo iba reduciéndose el número de seminaristas, la Compañía siguió en él hasta 1911, Entonces el sucesor del Sr. Cámara, Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Javier Valdés y Noriega, viendo agonizar por falta de discípulos el colegio de Calatrava, quiso reunirle todo, profesores y alumnos, en el seminario.

Y como a nuestros Superiores no pareciese aceptable esta novedad, que ponía a la Compañía en situación de no poder lograr los fines que al aceptar la dirección del seminario se propuso, renunciaron a ella y la entregaron en manos del Sr. Obispo en Septiembre de 1911.

Preciso es decir, para dar razón cumplida del poco número de alumnos en los últimos años, que influyeron en eso otras dos causas: la escasez generalmente notada en todas partes, de vocaciones eclesiásticas, y el haberse dado entrada a pensionistas en Comillas; pues allá empezaron luego a acudir los muchos

que buscaban la formación de la Compañía dada a nuestro gusto y con toda libertad de acción, tanto en las letras, como en la disciplina escolar y en el espíritu.

Difícil es medir la extensión del bien que a la diócesis salmantina y aun a otras muchas hizo la Compañía con la dirección del Seminario por espacio de medio siglo bien corrido. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, alumno allí primero y profesor después juntamente con los Padres, sabemos haber dicho paladinamente más de una vez, que cuanto es y cuanto vale lo debe a la Compañía. Despojadas del grande exceso de modestia y de gratitud que llevan estas palabras, ¡cuántos otros con más razón pudieran pronunciarlas!

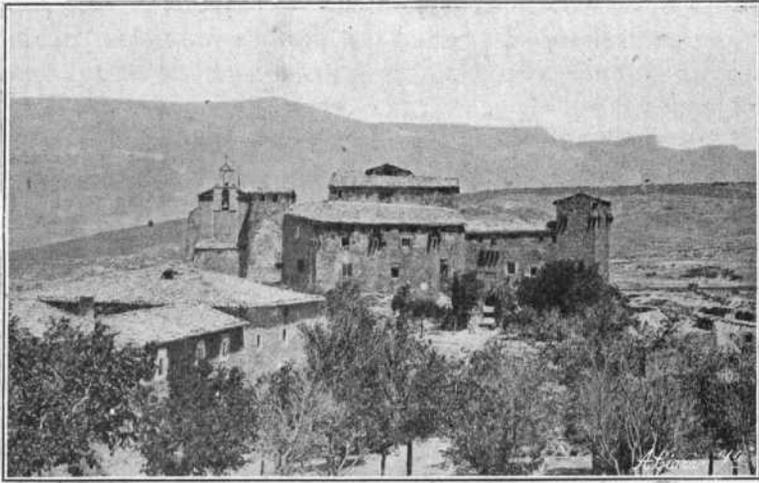
Cuanto al espíritu eclesiástico, baste decir que aquí, como en Comillas, se empleaban todos los medios conducentes para infundirlo y arraigarlo profundamente en los ánimos de los jóvenes, si bien el fruto no fué tan colmado, entre otras causas, por no poder hacer aquí la selección de alumnos que se hace allí.

Algo semejante sucedió con los estudios; porque si en la Filosofía y Teología se siguió el *Ratio Studiorum*, pero en la Gramática y Letras Humanas no se pudieron tener más que cuatro cursos en vez de cinco, y la Moral y la Sagrada Escritura nunca después de la revolución la explicaron nuestros Padres, sino sacerdotes seglares, no entrando por tanto en nuestra cuenta.

Insignes directores y profesores dió la Compañía al seminario desde que en 1855 lo tomó a su cargo. De los dos rectores que tuvo hasta la revolución del 68, el primero, el P. Felipe Gómez, fué años adelante Provincial de Castilla, y el P. Carlos Maldonado, teólogo eminente, profesor de Teología aquí desde el 57 hasta el 68 y antes y después en los Estados Unidos. De la segunda época baste nombrar a los PP. Luis Martín y Juan José Urráburu, que todo el mundo sabe quiénes fueron; y de los profesores de uno y otro tiempo a los PP. Casajoana, Mendive y Garrastazu, teólogos bien conocidos por sus obras los dos primeros, y egregio canonista el último. No mencionaremos más, por citar sólo las más brillantes lumbreras que ilustraron aquellas aulas. Por lo mismo, entre los alumnos que después han descollado en uno y otro clero no traeremos los nom-

bres sino del ya mencionado Cardenal de Sevilla, del Emmo. de Santiago, Sr. Martín de Herrera, de los Illmos. Obispos, actuales de Santander y de Guádix, y difuntos ya de Lérida, señor Ruano, y de Plasencia, Sr. Jarrín, y de los PP. Ignacio Santos y Juan Conde, insignes misioneros de la Compañía.

Javier.—Como el seminario de Comillas es para formar sacerdotes, la escuela apostólica de Javier es para preparar misioneros; género de colegios no establecido antes en España, y



Javier.— El castillo, antes de su restauración.

venido así a tener principio en la cuna del gran misionero y apóstol de Oriente, San Francisco Javier.

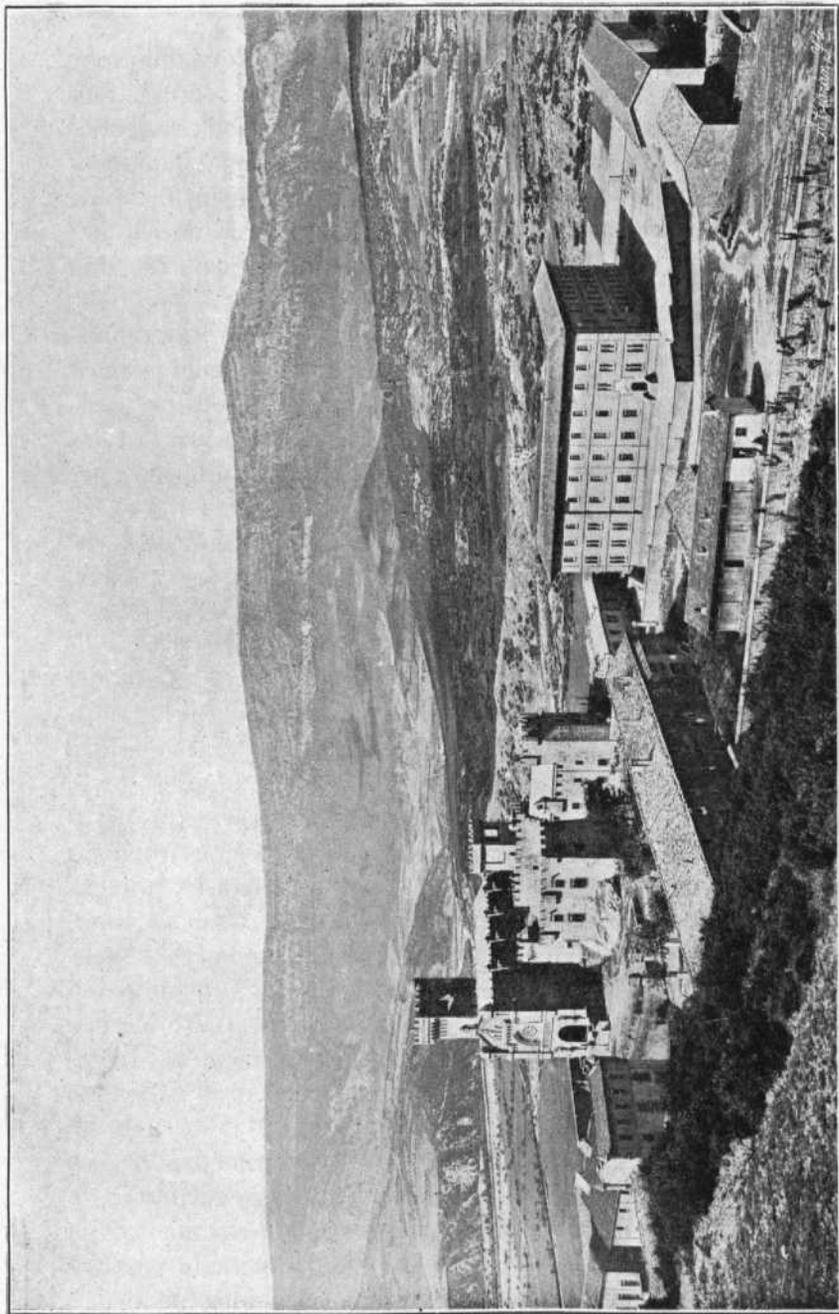
Era en nuestros días, por derecho de herencia, señora del castillo de Javier y de las posesiones a él anejas, la Excelentísima señora doña María del Carmen Aragón-Azlor e Idiáquez, duquesa de Villahermosa, que en sus últimos años fijó la atención en el valor de joya tan inestimable, y concibió el proyecto de abrillantarla y sacarla de la obscuridad en que yacía. Por su posición lejos de poblado en las estribaciones del Pirineo, aunque algún tiempo a raíz de la canonización del santo apóstol, parece que fué Javier centro de frecuentes y devotas peregrinaciones; pero luego había ido quedando en completa soledad, ni

visitado apenas como santuario, ni habitado como castillo por sus dueños que, a imitación de los demás grandes señores, fueron dejando sus casas y palacios del campo o pueblos pequeños, y aun de las provincias, para trasladarse a las ciudades y a la corte. La ilustre duquesa, con regia munificencia, ha hecho en Javier tales obras y les ha dado tal destino; que sin duda ha hecho por la gloria del gran apóstol y por el esplendor de su cuna más que todos sus antepasados juntos.

Su primer pensamiento fué entregar el castillo a la Compañía, que bien juzgaba lo miraría y trataría con poco menos amor que la Santa Casa de Loyola, cuna de su fundador; y para entregarlo en la forma que a su grandeza, a su afecto y a la condición misma del objeto correspondía, lo restauró primero, ejecutando en él costosísimas obras. En Diciembre de 1893 se estableció ya en su recinto una pequeña residencia con dos Padres, que trabajaron por toda aquella región en los ministerios apostólicos.

Habíase extendido la restauración o reparación a una iglesia o capilla junto al castillo erigida tiempo atrás en honor del santo allí nacido; pero pareció pronto a la insigne fundadora cosa mezquina y resolvió levantar otra digna por su amplitud y magnificencia del doble objeto a que se la destinaba: la parte superior, o iglesia propiamente dicha, para templo dedicado a San Francisco Javier; la inferior o cripta, para enterramiento suyo, de su esposo y de otros sus allegados. Puso la primera piedra en 25 de Mayo de 1896 el prelado de la diócesis, Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ruiz Cabal, asistiendo innumerable gentío que en devota peregrinación había acudido a la cuna del santo apóstol de las Indias, y el 19 de Junio de 1901 fué por su sucesor solemnemente consagrada, con asistencia del Excelentísimo Señor Arzobispo de Zaragoza y de los Ilustrísimos Señores Obispos de Huesca, Jaca y Barbastro.

Antes de terminarse la iglesia, se había comenzado otra obra, la mejor, sin disputa, de todas las realizadas en Javier, la más propia de la cuna del gran misionero, la de más gloria para Dios, para el Santo, para su casa natal y para la piadosa fundadora: la Escuela Apostólica. Indicada la idea de ella a la señora Duquesa, parecióle tan oportuna y tan digna de su



Javier. — El castillo y la escuela apostólica.

cristiano y generoso corazón, que la adoptó sin vacilar, puso manos en la construcción del edificio, y por sí misma estimuló repetidas veces a los operarios para que cuanto antes lo acabasen. En 1899 se dió principio a la obra, y el 10 de Octubre de 1904, bendecida por el Ilustrísimo Prelado diocesano, la inauguraron los primeros alumnos que se hallaban allí reunidos. No es de omitir, aun en tan breve noticia como ésta la de que asistió a la bendición y después celebró de pontifical el Ilustrísimo Señor Obispo de Tokio, en el Japón, tierra evangelizada y tan querida de San Francisco Javier. Además se halló presente el Procurador General de las Misiones Extranjeras de París, portador de dos hermosos estandartes, que los cristianos japoneses enviaban como testimonio de gratitud a la insigne glorificadora de su primer apóstol.

El edificio, próximo al castillo y unido a él por un buen pasadizo, es un cuadrado de cuarenta y cuatro metros de lado con patio central, dos pisos en una escuadra y tres en la otra.

La escuela apostólica tiene por objeto educar niños bien dispuestos e inclinados a la vida religiosa y a los ministerios espirituales con los prójimos. Cinco años pueden estar en ella y durante ese tiempo se forman en virtud y en letras por el método de la Compañía rigurosamente seguido, y se prueba su vocación. Una vez probada, elige cada uno libremente la orden o congregación religiosa que más le agrada de las que se dedican a la salvación de las almas entre fieles o infieles, y pasa de la escuela apostólica al noviciado. Los más, como es natural, entran en la Compañía, y hasta la fecha son ya ochenta y tres los que han entrado, pero no han faltado algunos para varias otras religiones.

La fundadora ha dejado renta fija y perpetua para sostener en la escuela treinta niños; dos cuñadas suyas, Doña Josefa y Doña Carmen Goyeneche, para otros seis; la Compañía ha aplicado de donativos hechos a ella una cantidad para sostener otros diecinueve; con algunos otros de diversas personas viene a reunirse el número de setenta, poco más o menos, que es el que conviene tener sin que suba ni baje considerablemente. Ni ha faltado tal cual de los niños a quien su familia ha tenido en la escuela a sus espensas.

Cualquiera de estas tres obras, la Escuela Apostólica, la

iglesia y la restauración del castillo convirtiéndolo en casa de la Compañía, sería por sí cosa grande hecha en honor del gran Apóstol de las Indias. La generosa duquesa hizo las tres y las



Javier. — Escalera y puerta del tiempo de San Francisco.

avaloró con nuevas y largas donaciones en bienes muebles e inmuebles.

Otro edificio sólido y espacioso se ha levantado frente al castillo al mismo tiempo que la Escuela Apostólica. En él hay

escuelas elementales para los pocos niños y niñas del pueblecito de Javier, y hospedería para señoras que allí acudan, o solamente por devoción a visitar el Santuario, o a hacer reunidas varias los Ejercicios de San Ignacio. Por esta última circunstancia lo mencionamos aquí, pues nuestros Padres son naturalmente los destinados a darlos. Todo está, escuelas y hospedería, a cargo de religiosas, y es fundación de una ilustre dama, doña Valentina Camacho, Marquesa de Casas Novas, y de su señora madre doña Rosa, que lo ha llevado adelante, muerta la hija, parientes ambas de la Duquesa de Villahermosa, y bienhechoras insignes de aquella nuestra casa y Escuela Apostólica.

La ilustre fundadora vió terminadas todas estas obras, pero las disfrutó poco tiempo, pues falleció en El Pardo el 5 de Noviembre de 1905. Como a fundadora se le hicieron los sufragios prescritos en nuestro Instituto, y su cadáver fué a los tres días, con solemne pompa, depositado en la cripta de la Iglesia de Javier junto al de su esposo, el Excmo. Sr. Conde de Guayqui, que ya descansaba allí.

X

Residencias

Como hasta aquí hemos expuesto la historia de nuestros establecimientos de enseñanza y educación, así ahora hemos de contar brevemente la de las casas destinadas al ejercicio de los ministerios espirituales con los prójimos.

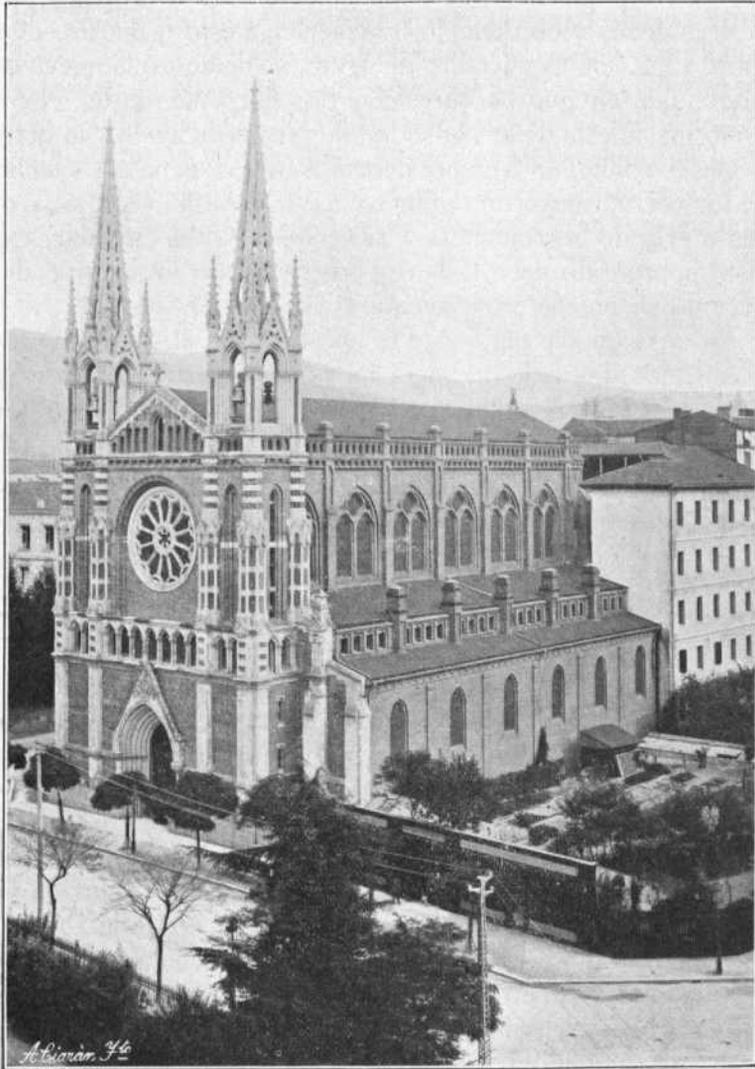
Nueve residencias quedaron por la Provincia de Castilla al desmembrarse de ella la de Toledo en 1880. La de Vigo ya hemos dicho cómo desapareció en 1882; la de Valladolid pasó de la calle del Obispo a la Plazuela del Duque, junto al solar en que se empezó a levantar el colegio, y luego que éste estuvo acabado entraron los Padres a formar parte de la nueva comunidad. Lo mismo sucedió con la de Tudela, cuando en 1891 estuvo habitable el colegio edificado junto a ella. Dejó, pues, de

haber residencia en ambas partes para dar lugar a los colegios. Otra muy diferente transformación han sufrido las de Bilbao y Durango, viniendo a ser ésta recientemente Casa de Ejercicios y aquélla el año próximo pasado Casa Profesa.

Casa Profesa de Bilbao.—Entre las diversas clases de domicilios que puede tener la Compañía, ocupan el primer lugar las Casas Profesas. La razón de esta primacía y del nombre mismo que llevan, es que están de suyo destinadas, lo primero, como el nombre lo dice, a los profesos que son los que forman la parte principal de la Compañía, no siendo los demás sino miembros secundarios de ella; y lo segundo, a la realización del fin principal y propio de nuestra religión, que es ayudar al aprovechamiento de las almas en la doctrina y vida cristiana por la predicación, la administración de los sacramentos, la enseñanza del catecismo y otros ministerios espirituales y de caridad con los prójimos, todo lo cual sólo los profesos son considerados plenamente aptos para poderlo hacer con toda extensión y solidez.

Es característica de ellas la más estricta pobreza religiosa. Ni para la casa ni para la iglesia, ni para alimentos, ni para vestidos, ni para mejoras, ni para reparaciones, ni para cosa alguna pueden tener renta o bienes algunos estables que la produzcan o acción para exigirlos, sino que han de sustentarse exclusivamente de limosnas eventuales. Por esta y otras condiciones de difícil cumplimiento, han sido siempre pocas las Casas Profesas, y sobre todo en este último siglo, primero de la nueva Compañía, rarísimas. Por fin estos últimos años se han erigido varias, con facultad de suavizar alguna de aquellas condiciones difíciles, si de otro modo no pueden subsistir, pero nunca por ningún caso la de no tener renta fija, que es esencial y hacen los profesos voto especial de no consentir que se altere, como no sea para más estrecharla. He aquí lo que en sustancia es nuestra casa de Bilbao,

En 1880, estaba la residencia en la Plazuela de Santiago, como atrás queda dicho, y los Padres trabajaban en aquella iglesia y en la de San Juan, que es la antigua nuestra. Esa desventaja de no tenerla ahora o propia o como propia para todos nuestros ministerios, junto con la estrechez y otras incomodida-



Bilbao.—Iglesia y una ala de la Casa Profesa.

des de la casa, cuando se hubo de aumentar un poco el personal, hicieron que se tratara de edificar otra a propósito para nuestras cosas y con templo totalmente puesto a nuestra disposición. El 27 de Septiembre de 1888, se inauguró la nueva casa en el lugar en que ahora está, y dos años más tarde, el 8 del mismo mes, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, la hermosa iglesia contigua. Mucho debemos a los generosos amigos que tanto contribuyeron, primero a la obra del colegio, y después a ésta de la residencia y su templo. No es éste muy espacioso, sobre todo para Bilbao; pero está todo lo interior de él rica y artísticamente policromado.

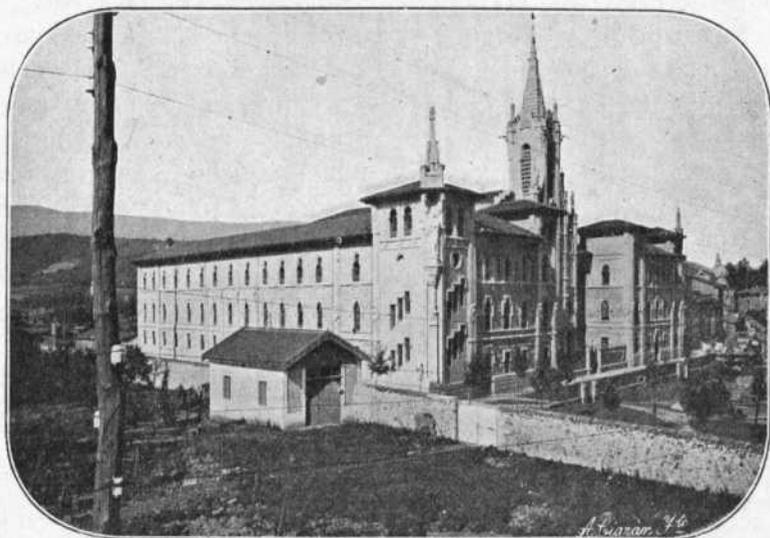
La casa queda detrás de la iglesia, cuyo ábside viene a estar entre los dos lados de aquélla, y tiene cuatro pisos, con aposentos muy poco espaciosos, sin jardín ni otro desahogo, tanto más necesario cuanto mayor es la estrechez en todo lo interior.

A pesar de estas y otras dificultades, cuando poco ha se trató de erigir en la Provincia Casa Profesa, como la tenía ya la de Aragón en Valencia, la de Toledo en Madrid, y alguna otra fuera de España; la elección recayó sobre la casa de Bilbao, y dispuestas las cosas convenientemente, fué de hecho erigida en Casa Profesa por decreto de N. M. R. P. General de 31 de Julio, publicado y ejecutado en la forma acostumbrada el 8 de Septiembre del pasado año de 1913: veintitrés años justos después de la inauguración de la iglesia, y veinticinco, pocos días menos, de la de la residencia. Primer Prepósito fué nombrado el P. Tomás Ipiña, que después de haber sido Rector en los colegios de la Habana y Deusto y en el Seminario de Salamanca, y Rector y Maestro de novicios en Carrión y en Loyola, dejaba en aquel momento el Gobierno de la Provincia de Méjico, llevado por espacio de doce años cumplidos.

Casa de Ejercicios de Durango.—Las Casas de Ejercicios no tienen en nuestra organización, como las Profesas, puesto determinado y menos aún preeminente: son como simples residencias, cuyo principal destino es dar, a cuantos para eso quieran recogerse en ellas, los Ejercicios espirituales de N. S. P. Ignacio. La nuestra de Durango está principalmente destinada para obreros.

Había en la casa, que allí tenían nuestros Padres desde 1879,

escuelas de Gramática, como queda dicho arriba, y se había arreglado también en ella una capillita, pero tan pequeña, que apenas servía sino para celebrar, oír confesiones y tener en ella sus ejercicios de piedad los estudiantes. Así pasaron veinticinco años. En los primeros de este siglo, ya por la evidente necesidad de los tiempos, ya también por los deseos que el Sumo Pontífice y N. M. R. P. General habían manifestado de que se promoviese la práctica de los Ejercicios espirituales entre la gente obrera, se trató de poner en nuestra Provincia una Casa



Durango.—Vista general de la Casa de Ejercicios.

de Ejercicios destinada a eso. Y como no faltó pronto persona que se ofreciera a levantarla a su costa, quedó sólo por resolver el punto donde había de colocarse. Pareció bueno Durango, suficientemente próximo a los grandes centros obreros de Bilbao para que de allí puedan acudir ejercitantes, y no tanto que fácilmente llegasen a él los estragos de una conmoción demagógica.

Además, dando al edificio la amplitud conveniente, quedarían bien establecidas en él la residencia y las clases de Gramática y Humanidades. Adquiriéronse, pues, tres casitas contiguas

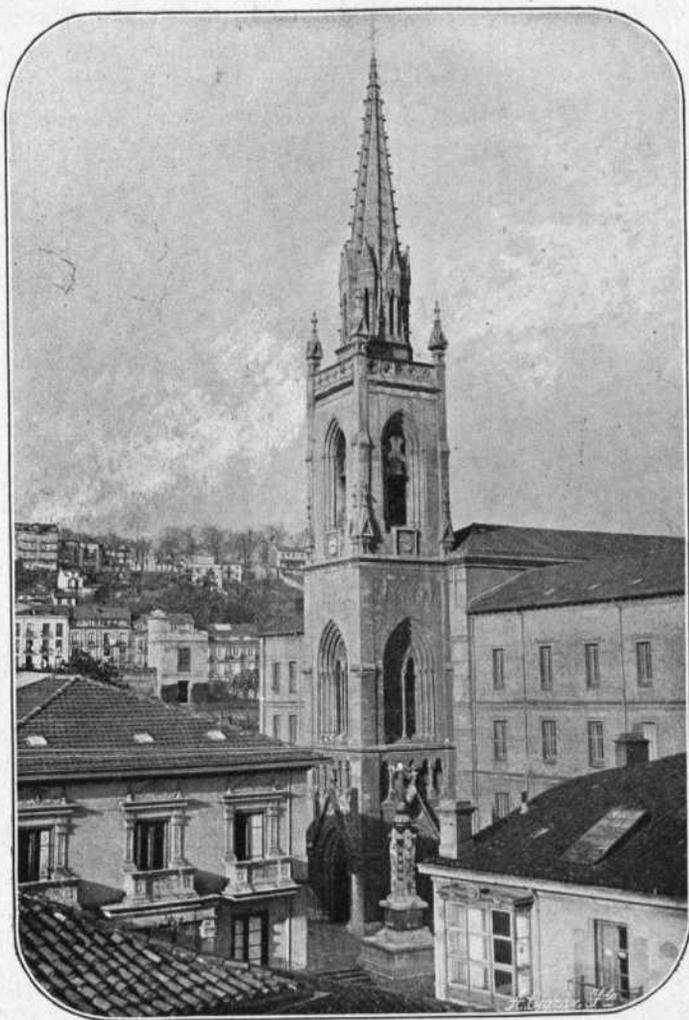
a la que ya teníamos, y derribadas todas, levantóse allí la nueva suficientemente capaz para las clases, para más de cuarenta ejercitantes y para los sujetos empleados en la enseñanza y en los ministerios, con buena iglesia además para éstos y para el culto. El edificio es casi cuadrado, tiene más de cincuenta metros de fondo y lleva en su centro la iglesia, cuya puerta está en medio de la fachada. Púsose la primera piedra el 18 de Diciembre de 1904 y se empezó a habitar, aunque todavía no concluído, el 6 de Septiembre de 1907, inaugurándose la iglesia algo después, el 17 de Noviembre. En Abril siguiente comenzaron las tandas de Ejercicios de las cuales hablaremos en su lugar.

Santander. — De las otras residencias existentes ya en 1880, dos hay que sin mudanza alguna en el modo de ser, han llegado a tener, como las anteriores, nueva casa y nueva iglesia adjunta: las de Santander y la Coruña.

En Santander habían vivido nuestros Padres desde su primer establecimiento en aquella ciudad el 1.º de Enero de 1851, por lo menos, en seis casas alquiladas sucesivamente, y ejercitado los ministerios apostólicos en diversas iglesias y capillas. Ni para la vida interna y religiosa de una comunidad, ni para el desarrollo de su actividad en beneficio de los prójimos, es favorable esta situación; y así, sólo a más no poder la sufren los Superiores, y procuran cuanto antes sacar de ella a nuestras residencias. Logróse aquí este bien gracias a la generosidad de los santanderinos, dándose comienzo en 1888 a la fábrica de la actual casa e iglesia, y procediéndose con tanto calor en los trabajos, que la casa se pudo habitar ya en Octubre de 1889, y la iglesia, con ser tan espaciosa, se inauguró solemnemente el 16 de Febrero de 1890. Solamente la elegante torre no se hizo entonces, sino más adelante, de 1901 a 1903. La iglesia no solamente es grande, sino también de buena arquitectura gótica, y que de las nuestras de Castilla sólo la de Burgos puede en ambas cosas comparársele.

Coruña. — Lo mismo que en Santander se ha conseguido en la Coruña, aunque más tarde, como más tarde empezaron allí a trabajar nuestros operarios, según atrás queda dicho.

Hasta Mayo de 1885 vivieron en la casa gratuitamente cedida por el Sr. Conde de Priegue. Entonces, el nuevo Superior,



Santander. - Residencia y torre de la iglesia.

P. Ignacio Santos, creyó necesario trasladarse a otra más amplia y mejor acondicionada, y en ella perseveraron hasta tener edificada la nueva que hoy habitan. Otra traslación puede decirse que hizo el P. Santos, y fué, que obtenida para uso nuestro una capilla de la iglesia de Santo Domingo, con su sagrario, allí se reunieron para la administración de Sacramentos los Padres que antes confesaban en diversas iglesias, y allí continuaron hasta poco antes de estar habilitada la nuestra. Estúvolo en 1.º de Enero de 1902, poco después de la casa que se había inaugurado en 1.º de Octubre de 1901. Menos de tres años se emplearon en la construcción de ambas, pues se comenzó la fábrica a mediados de 1899, si bien la solemnidad de bendecir la primera piedra la hizo el Excmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago el 25 de Agosto. Bienhechor insigne de esta nueva casa e iglesia fué uno de los primeros moradores, el H. Fulgencio María Tabernero.

Palencia y Santiago.—Las otras dos residencias que en Palencia y Santiago de Galicia teníamos ya en 1880, no han tenido el acrecentamiento material que las anteriores. Ambas se han trasladado, sí, a otras casas mejores, la de Palencia en 1884 y la de Santiago en 1906; pero no nuevas, sino antiguas y edificadas para otros fines, y con la desventaja de estar en Palencia a alguna distancia de la iglesia de San Francisco que el señor Obispo tiene cedida a los Padres para su uso exclusivo. En Santiago, ni con ese inconveniente tienen iglesia, viéndose precisados a trabajar en la Catedral y en otras varias.

No menos importantes ventajas y aumentos que en el local han alcanzado estas comunidades en el personal a ellas asignado y consiguientemente en los ministerios ejercitados en bien de las almas. Contaban en 1881 tres, cuatro y la que más cinco sacerdotes; hoy ni en esas ni en las que de nuevo se han establecido son menos de seis, y solamente en una, que es la de Santiago, hay ese número, mientras que en la Casa Profesa llegan a dieciséis.

San Sebastián.—De las nuevas residencias que acabamos de mencionar hay dos enteramente nuevas, es decir, en poblaciones donde no las habíamos tenido antes: las de Logroño y San Sebastián.



La Coruña. - Interior de la Iglesia.

En esta última ciudad hubo en la época revolucionaria el colegio de que a su tiempo hablamos y que tan pronto desapareció.

En 1897, puesto a la venta un espacioso local, que llamaban, y había realmente sido *Teatro Circo* con todas sus dependencias; algunas personas piadosas tuvieron la cristiana idea de adquirirlo para consagrar al culto divino aquel lugar de profanas y tal vez más que profanas diversiones, y luego invitaron



San Sebastián.—Residencia.

a ocuparlo a nuestra Compañía. Admitida la invitación, no hubo dificultad en ocupar la parte del edificio que había de convertirse en residencia, acomodándola convenientemente y levantando sobre ella otro piso, de suerte que en el verano de 1898 ya se pudo habitar. En cambio, a la transformación del Circo en iglesia hizo tenaz oposición el municipio, o parte de él, y no se logró vencerla definitivamente hasta Agosto de 1902. En Octubre comenzaron las obras, y dos años más tarde, el primer día del mismo mes, fiesta del Santísimo Rosario, se inauguró con solemne función religiosa. Entretanto se habían ejercitado los

ministerios en una gran pieza que la casa tenía en el piso bajo, convirtiéndola en capilla.

La planta del templo es octógona, y la bóveda con su linterna levantada en el centro, descansa sobre cuatro pilares formados en medio de la iglesia por haces de columnas. Riquísimos son el altar mayor y el de San José, costeados por la piadosa señora doña Carmen Zozaya, que no éste sólo, sino otros muchos y grandes dones hizo a la residencia e iglesia de San Sebastián y aun a toda la Provincia.

Logroño.—Más en breve aunque por el mismo tiempo que esa se dispuso la residencia de Logroño, fundación promovida principalmente por las religiosas de la Compañía de María, vulgarmente llamadas de la Enseñanza. La autoridad eclesiástica cedió para el ejercicio de los ministerios la pequeña pero preciosa iglesia de San Bartolomé, monumento nacional de puro estilo románico; junto a ella se tomó una casa, pequeña también, pero suficiente para el número de sujetos que allí podrían emplearse; la proveyeron caritativamente de todos los enseres necesarios aquellas religiosas; y el 28 de Mayo de 1898 se inauguró la iglesia solemnemente y quedó ya bien establecida la residencia.



Logroño.—Residencia

Valladolid.—La de Valladolid puede considerarse como nacida o desmembrada del colegio.

Dicho queda poco ha cómo la que hubo anteriormente en aquella ciudad desapareció o quedó refundida en él el año 1883. Como éste no tenía para el culto sino la capilla interior de los alumnos, por eso y por pequeña, inhábil para el ejercicio de nuestros ministerios; para evitar los inconvenientes de ejercitarlos en la vecina parroquia de San Juan, levantóse en 1896 a corta distancia una mediana iglesia, junto al edificio en que estaba instalada la Congregación de San Luis y el Círculo de Obreros, dirigidos ambos por nuestros Padres. Allí comenzaron a trabajar entonces nuestros operarios, y aun andando el tiempo, allí, en la casa del Círculo, más que en el colegio, empezaron a vivir los directores de aquellas asociaciones; hasta que, por fin, en el lado opuesto al Círculo, quedando en medio la iglesia, los piadosos cónyuges D. Justo Garrán y D.^a Catalina Mosso levantaron una buena casa donde se pusiera en forma la residencia. Púsose en 1907, aunque dependiente del colegio; pero en 1911 quedó independiente y por sí como cualquiera otra.

Salamanca.—También la de Salamanca puede mirarse como nacida del Seminario que allí tuvimos tantos años, pero de diferente manera.

Cuando la Compañía se vió precisada a dejarle en 1911, como atrás queda relatado; la ciudad lo sintió en el alma, y las señoras, en gran número y como formando cuerpo, y algunos distinguidos caballeros privadamente, acudieron al Nuncio de Su Santidad para obtener, por su medio, que Salamanca no quedara sin jesuítas. Y como el Sr. Obispo ofreciera para residencia local más que suficiente en la parte del mismo Seminario denominada la Irlanda, que cae detrás de la iglesia; y ésta también viniera por fin a cederla como antes, para nuestros ministerios, con condiciones aceptables, la Clerecía o colegio de clérigos de San Marcos, a que la entregó Carlos III después de nuestra expulsión; resolvióse acceder a los deseos del pueblo, y quedó establecida aquella casa no mucho antes de terminar el año.

Gijón.—Otras dos residencias se están fundando ahora que proceden también de los colegios al modo que la de Valladolid: la de Gijón aquí y la de la Habana en la isla de Cuba.



Salamanca.—La residencia.

En Gijón la ha habido y la ha dejado de haber como casa aparte ya más de una vez desde que allí entró la Compañía en 1882. Mientras se negociaba primero y se edificaba después el colegio, estuvo en casa alquilada en la calle de Villaviciosa, sin iglesia para los ministerios. Abierto el colegio, a él se trasladaron los operarios; pero su situación fuera o en el último extremo de la población, y el no tener tampoco más iglesia que la capilla de los niños, les dificultaba considerablemente sus trabajos apostólicos. Volvióse por esta causa a poner residencia en 1896, se suprimió dos años después por algún tiempo, no sabemos por qué, pero reapareció en 1899, y desde entonces ha perseverado hasta 1912, que los Padres se retiraron otra vez al colegio, mientras derribada la casa en que los últimos años habían estado, se levantaba en su lugar otra de nueva planta con iglesia también nueva, cuya primera piedra se bendijo y puso solemnemente el 7 de Noviembre del año último de 1913. Hasta ahora han trabajado primero en la de las Religiosas Agustinas, después en una capilla que llaman Colegiata, perteneciente a los condes de Revillagigedo, y últimamente en la parroquia de San Lorenzo, y siempre la residencia ha estado dependiente del colegio.

Habana.—En la Habana nunca ha habido otra casa de la Compañía que el colegio de Belén, y en su iglesia se han ejercitado los ministerios espirituales con los prójimos. Ahora se ha comenzado a levantar en otra parte de la ciudad residencia separada del colegio, de la cual no podemos decir sino que se ha puesto la primera piedra para su edificación el 7 de Agosto de este año de 1914, en conmemoración del centenario del restablecimiento universal de la Compañía por el Papa Pío VII.

Avilés.— Réstanos decir dos palabras de otra residencia nacida y muerta en este período de nuestra historia, y de tan corta vida, que no pasó de cinco años: la de Avilés.

Don Santos Fernández, rico propietario de aquella villa, que entró en la Compañía de Hermano Coadjutor, y en ella murió el 25 de Septiembre de 1902, la dejó en herencia su casa, con la condición de poner en ella una residencia, y aceptada por los Superiores, se puso algún tiempo después, el año de 1905, comenzándose a ejercitar los ministerios espirituales en una capi-

lla pública cercana, cedida para ese fin por el Prelado diocesano. Pero pasado no más que un lustro, en 1910 se quitó la residencia y se dejó la casa con gran sentimiento de las muchas personas buenas de la población, por faltar allí, a lo que entendemos, contra lo que se había esperado, el conjunto de condiciones necesarias y convenientes para la vida y actividad propia de la Compañía en estos domicilios.

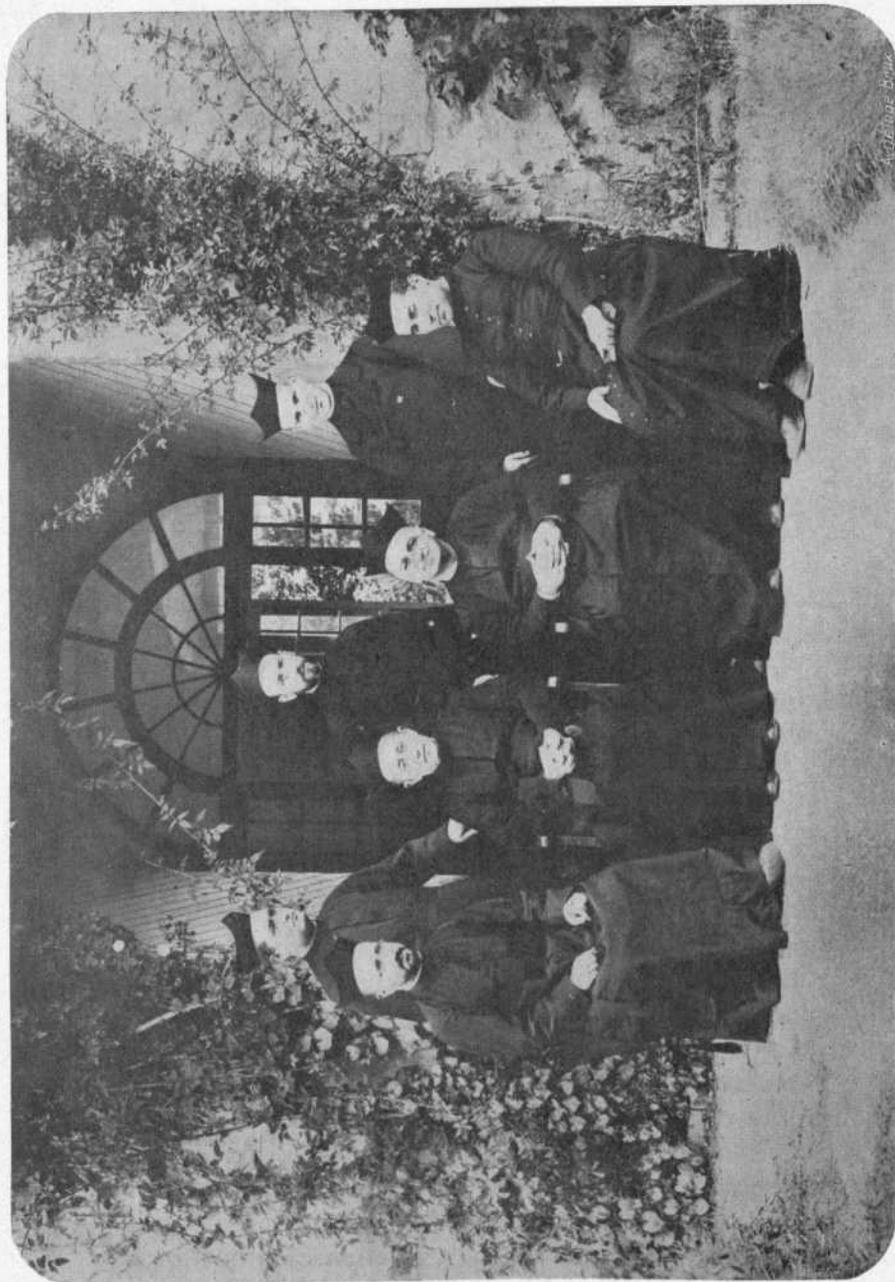
XI

Ministerios espirituales

Misión de la China.—Daremos comienzo a esta parte de nuestra relación exponiendo el principio de la nueva misión de infieles que ha tomado a su cargo la Provincia.

En Junio de 1913 anunciaba a toda ella en carta circular el R. P. Provincial que N. M. R. P. General había aprobado su proyecto de abrir una misión en la China. Esta noticia fué recibida con inmenso júbilo en todas partes y luego empezaron a llegarle peticiones de los muchos que aspiraban a la gloria de tomar parte en los trabajos de la misión.

De entre todos, el R. P. Provincial escogió a cuatro para darla principio: los PP. Veremundo Videgáin, Manuel Serapio, Rafael Ruiz y Ricardo Ponsol, destinados a pasar inmediatamente a la China; y otros dos, jóvenes filósofos, procedentes ambos de la Escuela Apostólica de Javier, para disponerse a ir allá este año de 1914, estudiando la lengua francesa mientras terminaban la Filosofía en Jersey con sus hermanos de la Provincia de París. Los primeros partieron de Oña, donde se les hizo solemne despedida, el 4 de Septiembre de 1913, se embarcaron en Marsella el 21 del mismo mes y llegaron a Shanghai el 25 de Octubre. Los otros dos con algunos más, que los hubieran acompañado este verano, no han podido emprender el viaje a causa de la guerra.



H. del Olmo. P. Ruiz. H. A. Rodríguez.
P. Ponsol. R. P. Provincial. P. Videgáin P. Serapio.

La parte de China que la nueva Misión se propone evangelizar es una de las dos provincias comprendidas por la ya de antes establecida y denominada de Kiang-Nan. Tienen a su cargo esta misión los jesuítas de la Provincia de Francia o de París; pero aunque toda la Provincia se trasladara a ella, todavía sería poco para ocupar su inmensa extensión de 242.000 kilómetros cuadrados y difundir la luz del Evangelio entre su numerosa población de 50.000.000 de almas.

Por esta causa se ha convenido en que, quedándose los Padres franceses con la Provincia de Kiang-Su, que linda por el Oriente con los mares Amarillo y de la China, dejen a los españoles la de Ngan-Hoei, tierra adentro. Pero no de pronto, sino cuando después de haber trabajado juntos algún tiempo, estén los nuestros, por el número y por la experiencia adquirida, en disposición de formar misión aparte bien organizada.

Misiones en España.—Al pasar a la breve exposición que vamos a hacer de los trabajos apostólicos de la Provincia de Castilla en España durante estos cincuenta años, los primeros de su existencia en la moderna Compañía, no estará fuera de lugar la indicación del muy diverso estado religioso de nuestra patria en el principio y en el fin de este medio siglo.

Hase verificado aquí, en este período de tiempo, una transformación muy grande, acompañada de un fenómeno sorprendente, y es que a un tiempo y paralelamente se han ido desarrollando en grandes proporciones el bien y el mal.

No hay más que verlo. Prescindiendo del terreno político-religioso, por una parte el socialismo, el anarquismo, la prensa impía, anticlerical y pornográfica, los espectáculos lúbricos, el alejamiento de la iglesia de tantísima gente, sobre todo hombres, y principalmente en las grandes poblaciones, las escuelas laicas, el morir sin sacramentos y aun la falta de fe y de todo principio religioso: todo esto, o ha nacido o ha crecido espantosamente de medio siglo a esta parte. Por otro lado el clero secular ha ganado mucho en número, en saber y en espíritu eclesiástico; las órdenes y congregaciones religiosas son más hoy, mucho más numerosas y no menos observantes; en el pueblo no tiene comparación la frecuencia de sacramentos de hace cincuenta años con la de ahora, ni en el número de las perso-

nas ni en las veces que cada una los recibe; las asociaciones piadosas se han multiplicado prodigiosamente y sostienen y fomentan muy en grande el culto divino, las obras de misericordia corporales y espirituales, en asilos, hospitales, escuelas y casas particulares; la prensa, la propaganda y la acción social católica, aunque todavía no muy vigorosas, en esta época se han formado y puesto en el pie en que están. Si la vida cristiana ha languidecido en unos, se ha robustecido en otros; si el espíritu del mal es más activo, también lo es el espíritu del bien.

De este aumento le ha cabido a nuestra Provincia la mucha parte que por lo dicho atrás puede entenderse. Porque mirando sólo al número de sujetos y de domicilios, siendo así que en Agosto de 1863, no contaba sino unos quinientos individuos en toda España, menos Aragón, Valencia, Cataluña y las Baleares, y en las islas de Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo; hoy, a pesar de haberse desmembrado de ella la Provincia de Toledo ocupando los antiguos reinos de Murcia, Andalucía, Castilla la Nueva y Extremadura, todavía en lo demás de España dejado para ella y en las Antillas, tiene más de mil; y donde en aquel entonces no había sino dieciséis casas de todas clases, hay ahora no menos de veintiséis.

Pero ¿qué parte ha tenido en promover el mucho bien que se ha hecho y se hace, en levantar la vida católica al alto grado de intensidad que tiene, en hacer que la semilla de la fe, desarrollándose con pujanza, dé hoy los copiosos frutos que no daba hace cincuenta años? Es imposible medir con exactitud lo que de esos buenos frutos se le debe a ella, y no lo pretendemos aquí ni con la aproximación a que se pudiera aspirar. Lo principal de sus trabajos enderezados a ese fin es lo que, en parte, queda ya expuesto al hablar de la enseñanza y educación de la juventud en los colegios, y, en parte, expondremos ahora relatando los múltiples ministerios espirituales ejercitados por nuestros operarios.

No iremos casa por casa y año por año, ni reduciremos este breve estudio a un cuadro estadístico, aunque no pueden faltar números, sobre todo para demostrar el incremento que han tomado algunos de nuestros trabajos; pero tampoco hemos de hacer de cada uno largas relaciones, apuntando sólo cuanto

baste para dar idea de la actividad desplegada en los más principales.

Una cosa debemos advertir, aunque sabida de todos, y es que estos ministerios, o todos o parte de ellos, según las circunstancias, no se ejercitan sólo en las casas destinadas únicamente a este fin, residencias y Casas Profesas, sino también en los colegios, ya por operarios exclusivamente dedicados a eso, ya por los profesores, que a veces superan a los operarios en confesar, predicar y otras obras de celo en la iglesia y en la población.

Empezando por las misiones, observamos que en toda la época a que se extiende nuestra historia y en todo el territorio de la Provincia, se han dado y dan algunas de tiempo en tiempo; pero en algunos han sido frecuentes, ya en una región, ya en otra.

En Andalucía dieron muchas antes de la revolución de 1868 los operarios residentes en Sevilla y en el noviciado del Puerto de Santa María, principalmente los PP. Juan Nepomuceno Lobo, Pedro José Echeverría, Francisco Sansa y Manuel Pedroso, que misionaron aquellos cinco años en la misma Sevilla y en otras capitales como Córdoba, Málaga y Granada; en las grandes poblaciones de Guadix, Antequera, Jerez, Puerto de Santa María, Gibraltar, Carmona, Martos, Caravaca, Hellín, Priego, Alcalá la Real y otras semejantes y menores hasta un centenar de ellas, poco más o menos.

Por León, Galicia y Asturias, fueron sólo como la mitad, no habiendo sido misionadas otras capitales, que sepamos, sino León y Oviedo y las grandes villas y ciudades menores de Tuy, Mondoñedo, Vigo, Ponferrada, Gijón, Astorga, Valencia de Don Juan y Villafranca del Bierzo.

Algunas más hubo en toda Castilla y el país Vasco-Navarro, contándose entre las poblaciones importantes Valladolid, Tudela y Aranda de Duero y Medina de Río Seco, Santander, Bilbao, Pamplona, Viana y Tudela de Ebro, Logroño y Calahorra, Oñate y Mondragón, Carrión de los Condes, Astudillo y Paredes de Nava.

Hacia el centro de España encontramos muy pocas: Toledo, Molina de Aragón y algún otro pueblo de importancia, y sólo Badajoz en Extremadura.

La revolución de Septiembre cortó por algún tiempo los trabajos de nuestros misioneros en todas partes con su dispersión y la necesidad de vivir ocultos a los principios; y la guerra civil, naturalmente, los estorbó también, casi del todo, en las provincias donde ardió, hasta su terminación en 1876.



Murcia. — Interior de la iglesia de San Jerónimo.

Pero en las meridionales comenzó ya en 1872 a haber misiones en bastante número, dadas, principalmente, por los Padres residentes en Murcia, con su Superior el apostólico Padre Francisco de Paula Maruri a la cabeza, y luego el gran orador,

P. José María Mon y el gran misionero P. Juan Bautista Morote. En poco más de un año, desde Septiembre de 1877, dieron una veintena de ellas los Padres de Madrid, casi todas en aquella parte central de la Península. Pasaban de doscientas, seguramente, las que iban dadas, cuando en 1880 fué erigida la Provincia de Toledo sólo en el territorio que a ella quedó entonces adjudicado, y tal vez llegaban a trescientas en la misma fecha las de lo restante, que continuó formando la de Castilla, aunque en esta parte no comenzaron a ser frecuentes hasta el fin de la guerra.

También por aquí misionaron algo los PP. Maruri y Morote; pero más asiduamente el P. Francisco Cabrera en Galicia y el P. Antonio Labrador en Castilla, ambos misioneros populares y de predicación sencilla, con otros, como el P. Venancio Mazquiarán, de más ardiente y vigorosa elocuencia.

No hay por qué enumerar las ciudades y pueblos así evangelizados, aun solamente los de mayor importancia, que son demasiados para insertar aquí la lista de ellos. Sólo capitales de provincia pasan de veinte, las dos tercias partes de las que abarcaba la nuestra de Castilla, con misión en una, dos y hasta cinco iglesias a un tiempo y algunas dos o más veces antes y después de la infausta época revolucionaria.

Tampoco nos permite la poca extensión de este libro dar noticias por menor de los frutos recogidos en estas tareas apostólicas de ocho, diez, doce y aun quince días, bien conocidos, por otra parte, de la generalidad de nuestros lectores. Buen número de confesiones, muchas de ellas de diez, veinte, treinta años y algunas de cincuenta y sesenta (la hubo de tantos como llevaba el siglo); restituciones aun cuantiosas de lo mal habido; uniones ilegítimas o deshechas o regularizadas; reconciliaciones de enemigos aun entre padres e hijos, esposos y esposas, párrocos y fieles, familias unas con otras, bandos que traían divididos pueblos enteros; libros perversos recogidos y quemados, biblias protestantes, novelas pornográficas y otros; éstos y los demás frutos ordinarios de las misiones se recogieron en abundancia, porque generalmente eran los Padres bien recibidos y la predicación escuchada con avidez por los pueblos, aun los que parecían y tal vez en los principios se mostraban peor dis-

puestos, bien que no faltó donde en la misma iglesia gritaran: *Mueran los Misioneros*. Pero véase lo que escribía el P. Maruri a 5 de Mayo de 1874. «El fruto de estas misiones es completo y por lo común nadie se resiste. El último pueblo donde hemos estado ardía en facciones y partidos; la usura era el *modus vivendi*, y no había ni chico ni grande que pudiese ver al Cura. Poco esperábamos conseguir de aquella gente, pero Dios dijo: «Esta es la mía», y empezó a caer la gracia a borbotones. El Juez municipal va a ver al Párroco y le pide perdón de lo mucho que le ha desacreditado; uno que había arremetido a otro y le había dejado manco de un sablazo, le pidió perdón de rodillas, y éste no sólo le perdonó, sino que le puso entre sus primeros amigos. Por este estilo hubo escenas tiernísimas. El cura pidió perdón a todos desde el púlpito, y hubo sollozos y clamores y se convirtió en un pueblo de hermanos una villa nombrada por sus partidos políticos.» En otra parte todo el Ayuntamiento republicano se presentó en corporación a pedir perdón a la autoridad eclesiástica y a todo el clero de las ofensas que durante su mando les había inferido, y lo mismo hizo otro Ayuntamiento desavenido hasta entonces con su Párroco. Gente parecida, furiosamente republicana antes, cantonales y federales, se convirtió mucha, como en un pueblo cerca de Cartagena, cuyos habitantes, con los de la ciudad y otros pueblos, habían dado tanto que hacer al Gobierno en 1872. En pública escritura se consignó la paz establecida entre dos bandos que se odiaban en una importante población andaluza; y en lápida de mármol se grabó en otra para perpetua memoria, después de haberse abrazado estrechamente los antes encarnizados enemigos. En un pueblo de Castilla se erigió una cruz de piedra con la inscripción: *Recuerdo de la Santa Misión y de la Paz y reconciliación cristiana, 1878*.

Parejas mal unidas recibieron la bendición nupcial hasta quince, sólo en Málaga, en la misión anterior a la revolución; después de ella y de la nueva forma de matrimonio civil, que sin cuidarse del canónico, único verdadero, contrajeron muchas personas de religión y de conciencia o estragada o abandonada, hubo poblaciones de menos habitantes donde pasaron de cuarenta, sesenta y aun de setenta los matrimonios hechos, cincuen-

ta y seis de ellos al mismo tiempo en la iglesia parroquial. En este último punto, estando ya la misión comenzada, no oyeron misa el día de la Ascensión del Señor ni treinta, entre hombres y mujeres. Considérese cómo estaría aquel pueblo, y la transformación realizada para salir luego de su mal estado tantos infelices y comulgar, como comulgaron, unas dos mil personas. En otra parte se legitimaron en la misión y después, como fruto de ella, hasta doscientos treinta matrimonios civiles.

En la diócesis de Oviedo habían ganado los protestantes no poca gente en un pueblo de corto y sencillo vecindario y maleado a los demás; pero en cuatro días volvió todo él al buen camino, excepto los poquísimos asalariados por la secta, que no se convirtieron, pero tuvieron que levantar el campo.

No contribuyeron poco dos Padres de la residencia de Badajoz con las misiones y otros ministerios que ejercitaron acompañando al Illmo. Sr. Obispo en su visita pastoral durante dos meses y medio el año de 1877 a extinguir el cisma nacido cuatro años atrás en Llerena y otros pueblos vecinos.

Habían dependido hasta entonces del Priorato de San Marcos de León; y agregados entonces por autoridad Pontificia al Obispado de Badajoz, hubo en ellos quienes se negaron a reconocer al nuevo Prelado y se alzaron en rebelión capitaneados por algunos clérigos, con su pretendido Gobernador Eclesiástico al frente. Todo quedó terminado en aquella visita, y todos los rebeldes sometidos a su legítimo Pastor.

Desistimos del propósito de aducir otros casos particulares en que patentizar el fruto de las misiones. Pero si queremos añadir que entonces, como ahora, nuestros misioneros, no contentos con la tarea y peso de los ejercicios, por decirlo así, generales de la misión, llevan a la par, o emprenden a continuación, otros particulares, según las circunstancias, para hacer partícipes de tan gran bien a quienes no podrían de otro modo. Véase este párrafo de una carta del P. Carlos Rademaker, de Diciembre de 1877. Después de contar los sucesos de una misión que acababa de dar en Granada, prosigue de esta manera: «Mientras nos entregábamos a estas santas tareas, llegaron el P. Arcaya de Sevilla y el P. Cabello de Málaga... Al primero confió el Sr. Arzobispo la empresa de recorrer todos los con-

ventos de monjas y casas de recogidas de la ciudad, predicando triduos y oyendo confesiones como confesor extraordinario. El P. Cabello se encargó de hacer unos días de misión a los presidiarios, que se confesaron todos y comulgaron en número de 1.400; y nosotros, concluida la misión de la catedral, tomamos a nuestra cuenta, el P. Morote los presos de la cárcel, que son unos ciento cincuenta, y yo el hospital, donde había trescientos enfermos, el hospicio o casa de la misericordia, en que no hay menos de trescientas personas de comunión, y los ancianos y ancianas acogidos por las Hermanitas de los Pobres, a quienes, por ser francesas, también tuve yo que dar en su lengua un triduo de retiro espiritual. A los alumnos del colegio de Santiago, incorporado a la Universidad, prediqué otro triduo, asistiendo muchos estudiantes de la Universidad y del Instituto.»

Lo que aquí en la Península, hicieron también en su tanto nuestros Padres en las Antillas, ya dando misiones en forma, ya tomando de ellas lo que la situación de aquellos pueblos y la disposición de sus habitantes aconsejaban. En nuestra Iglesia de Belén en la Habana había todos los años unos Ejercicios-misión para el pueblo; y en diversos tiempos y ocasiones, misiones formales en parroquias de la ciudad y en otras poblaciones grandes, como Santiago, Cárdenas y Matanzas. Pero más frecuentes eran otros trabajos apostólicos en esas mismas ciudades y en villas y pueblos menores, en Cuaresma, en Semana Santa, en el resto del año, para hacer el bien posible a aquella gente, por lo común muy abandonada. Hasta veintitrés misiones de diversa índole en la capital y fuera de ella dieron los Padres de Puerto Rico en el curso escolar de 1874 a 75 y muchas más los de la Habana en el de 1878 a 79, las cuales merecen una sumaria exposición, siquiera para que se entienda este género de trabajos en aquellas regiones.

Quiso el M. I. Sr. Vicario Capitular, D. Sebastián Pardo, Gobernador eclesiástico de la diócesis de la Habana, visitar la parte de ella que llamaban Vuelta-Abajo; y para más aprovechar a los pueblos, llevaba consigo misioneros que les predicasen y administrasen los sacramentos. Fueron designados los PP. Sotero Gil y Valentín Salinero; y desde Noviembre de 1878 hasta Junio de 1879, con un mes corto de descanso en Navidad y

Reyes, unas veces juntos, y aun con el Sr. Gobernador y su Secretario, otras solos, cada uno en distinto pueblo, evangelizaron las dos Vicarías foráneas de Guanajay y Pinar del Río, capital de la provincia. La mucha extensión de las parroquias en aquel extremo occidental de la Isla, constituidas, generalmente, por varios pueblos pequeños distantes entre sí dos y cuatro leguas, y más aún de la parroquia misma, y por bohíos o casuchas miserables de guano diseminadas por los campos; contribuía, juntamente con otras causas, a que rara vez vieran los fieles al sacerdote, si no era en ocasión de algún bautizo y tal cual matrimonio que hubiera que celebrar; y consiguientemente eran extremadas la ignorancia y el abandono de la religión. Treinta y cuatro eran las parroquias de entrambas Vicarías, con gran número de *cuartones*, como allí llamaban a los diversos centros menores de población que cada una abarcaba. Una buena parte recorrieron los dos Padres con el trabajo que se deja entender, y, a veces, con gravísimas incomodidades en los viajes y en las posadas, reducidas a un triste bohío que servía de casa y de iglesia. Por añadidura, era necesario, con frecuencia, recorrer casas y bohíos uno por uno, ya a pie, ya a caballo, para anunciar a los habitantes la presencia del sacerdote y moverlos a reunirse en el punto destinado al ejercicio del sagrado ministerio. En las pocas poblaciones grandes, como Pinar del Río, junto con la disolución de costumbres había ya alguna perversión en las ideas, y el concurso y el fruto, aunque relativamente crecido, no fué como en los campos, donde lo general era acudir bastante bien aquellos infelices al remedio de sus almas.

Así tenían muchas veces a los Padres en el confesonario hasta después de media noche, y luego venía la tarea de legitimar matrimonios, en tanto número, que la plaga del concubinato desapareció casi por completo de los pueblos evangelizados. En una sola parroquia se casaron cerca de quinientas parejas. Véase el resumen de los trabajos y sus frutos que hizo el Padre Salinero. "Hemos dado misión completa en veinte iglesias parroquiales, y en menos tiempo, en treinta y ocho cuartones, subiendo en unas y otras las confesiones a 19.397; las comuniones a 10.140; los matrimonios a 2.949; los bautismos a 200 de niños y a 50 de chinos, a los que hubo que preparar con

mucho trabajo; los sermones y pláticas doctrinales a 400.... A este fruto visible hay que agregar otro de no menos aprecio y consideración que no se puede consignar con cifras; y es que el espíritu religioso se ha levantado de una manera visible, y que va creciendo cada vez más en los pueblos el amor a nuestra Santa religión. Poco duró este último fruto. Como era de temer, en faltando el cultivo, dejó de fructificar aquella tierra desgraciada que llegó pronto a llenarse de maleza.

Precisamente esa misma comarca, erigida hoy en diócesis de Pinar del Río, la ha recorrido recientemente, pueblo por pueblo, enviado por el Sr. Obispo, el P. Saturnino Iburguren, celebrando, predicando y administrando los sacramentos, por falta de iglesia en los más, en casas particulares, en salones de baile, en piezas de escoger tabaco separando lo bueno de lo malo. En Abril de 1909 empezó su tarea por el extremo occidental de la isla y de la diócesis, deteniéndose tres meses y medio en la primera parroquia, misionando en doce puntos de ella, confesando en cada uno, cien, doscientas, trescientas personas, y arreglando por junto más de un centenar de matrimonios. Así continuaba su trabajo, tres años más tarde, en Abril de 1912, de que son nuestras últimas noticias. No tenemos los datos de todas esas correrías, ni los que tenemos podemos compararlos rigurosamente con los anteriores, por no estar apoyados en las mismas bases; pero se ve con bastante claridad que el espíritu religioso estaba tan decaído como treinta años atrás y que, con honrosas excepciones de algunos pueblos, la gente acudía menos a los santos sacramentos.

Semejantes excursiones, aunque no tan continuas, llevaba hechas por propia iniciativa, antes de ser llamado a la diócesis de Pinar del Río, en las más centrales de la Isla y más próximas a su residencia de Sagua la Grande, durante dos años y medio con semejantes dificultades y tanto o más escasos frutos.

Hubo por allí pueblo de dos a tres mil almas en que quince días de predicar mañana y tarde dieron por resultado cincuenta comuniones; y otro mayor todavía donde en Semana Santa y habiendo la gente llenado completamente la iglesia para oír al misionero, las comuniones se quedaron en un centenar, poco más o menos. No todos eran así. Húbole donde aun los hom-

bres comulgaron todos; y en la ciudad de Sancti Spiritus venía corto el tiempo para oír confesiones: fruto de nuestro antiguo colegio con los ministerios y la educación de tantos que ahora son hombres, de los trabajos de otros religiosos que allí ha habido y de frecuentes excursiones que siempre han hecho allá nuestros Padres de la Habana y de Cienfuegos.

Todo lo dicho sobre misiones, si no son estas últimas del P. Ibarguren, se refiere a la época de 1863 a 1880. Las que desde entonces se han dado en el territorio a que quedó reducida la Provincia de Castilla, no pretendemos enumerarlas ni aun aproximadamente como las anteriores. A nada conduciría tan ímprobo trabajo. Nuestros operarios han seguido misionando, como antes, en pueblos, aldeas, villas y ciudades, con fruto parecido, sacando innumerables almas de pecados, años y años no confesados, de vicios envejecidos, del olvido de Dios y apartamiento de la Iglesia en que habían pasado largo tiempo, y avivando y promoviendo la vida cristiana donde estaba más o menos decaída y tal vez casi muerta.

Hasta 1892 apenas hay año en que no hayan dado de veinte a treinta misiones los operarios de una sola casa, ya Palencia, ya Valladolid, ya Loyola; pocos después el P. Saturnino Ibarguren daba catorce, dieciocho, veinticuatro y aún más de treinta el último año que estuvo en Javier; y en estos últimos casi siempre ha habido en Carrión quienes muy de propósito se han dedicado a estas excursiones apostólicas, que también han llegado algún año hasta veinticinco y treinta.

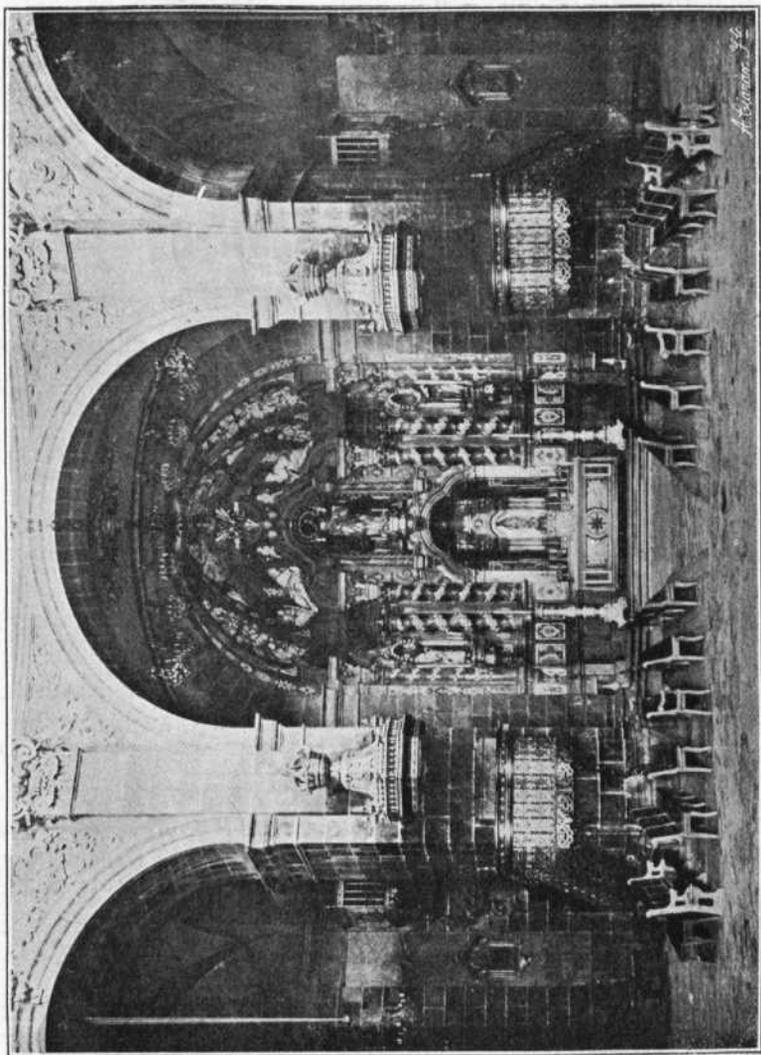
De dos series de misiones no podemos menos de hacer mención aquí. En 1892 se juntaron para ser en adelante compañeros inseparables en el ejercicio de este santo ministerio, los PP. Ignacio Santos y Juan Conde, y fallecido este último en 1899, le sucedió poco después en las mismas condiciones el P. Rafael Vicente. Murió a su vez el P. Santos en Enero de 1908, y se unió al P. Vicente el P. Victoriano Vázquez-Guerra, que con él sigue trabajando todavía. Cerca de trescientas cincuenta misiones han dado estos Padres desde 1892; la inmensa mayoría en la provincia de Salamanca y en las cuatro de Galicia, con concursos, en estas últimas de ocho, diez, catorce y dieciséis mil almas y con éxito casi siempre admirable en la buena

asistencia y en el fruto de confesiones y comuniones, restituciones, legitimación de matrimonios y demás propios de las misiones, quedando ordinariamente pocos o ninguno en el pueblo misionado y aun en los vecinos que a ella concurrían sin reconciliarse con Dios, aun de los que antes y tal vez aun los primeros días de la misión la miraban mal, la combatían y hacían alarde de su resistencia e irreligión.

Más tarde que los anteriores, a fines de 1903, empezaron otra serie de misiones, que había de ser continua, sin más interrupciones que las necesarias para el descanso imprescindible, los PP. Julián Sautu y Ricardo Manzanedo. Trazaron el plan de recorrer toda la provincia de Alava, no pueblo por pueblo, que son muchos y muy pequeños, sino escogiendo puntos a donde pudieran acudir cómodamente varios de ellos. Corrieronla, de hecho, dando cuarenta y seis misiones en menos de año y medio, para empezar después con la provincia de Logroño y evangelizarla toda en la misma forma en el espacio de dos años y con otras setenta y tres misiones.

Son éstas precisamente de siete días: el domingo empiezan y el domingo acaban, dando el mismo día fin a una y principio a otra, pasando los misioneros comúnmente a pie del uno al otro pueblo, distante una, dos, tres o más leguas. Tan rudo trabajo fué superior a las fuerzas del P. Manzanedo, bien enflaquecidas ya por los años, y en su lugar entró el P. Daniel Ibarrechevea. Con este nuevo compañero emprendió el P. Sautu la campaña de Navarra, y acabada ésta, otra en la diócesis de Oviedo, que no pudo terminar el P. Ibarrechevea, y luego, con el P. Mariano Carbajo Vidal, la de la diócesis de Orense, de donde pasaron ambos, en Agosto de 1913, a la de Osma. Aquí no ha sido posible juntar en uno para la misión varios pueblos del contorno; y así han creído conveniente los Padres misionar en todos los de algún vecindario, uno por uno, y andar generalmente separados, por no ofrecer aun éstos, campos de trabajo para los dos juntos.

Así continúan todavía en este otoño de 1914 la ímproba labor. Ímproba por lo dura; e ímproba también por no corresponder aquí tan generalmente el fruto como en otras partes, y no recogerlo a manos llenas y en gran copia, aun cuando los



Loyola.—Interior de la iglesia.

pueblos dan de sí todo lo que pueden, a causa de su corto vecindario y de no acudir a la misión gente de los inmediatos. La muchedumbre de oyentes, y aun la de penitentes, que por otra parte acrecienta el trabajo, lo alivia con el gusto de verlo tan bien logrado.

Suben a doscientas cuarenta las misiones de que tenemos noticia de las dadas por el P. Sautu con sus diversos compañeros antes de entrar en la diócesis de Osma, y nos faltan datos de muchos meses, cuya mayor parte, seguramente, pasaron los misioneros, no descansando, sino trabajando. En la diócesis de Osma iban misionados para el verano en la forma poco hace indicada más de sesenta pueblos.

No queda tiempo a estos misioneros para otros ministerios, y así es que apenas ejercitan ninguno otro; pero el P. Santos con sus compañeros y sucesores, que dan cada año menor número de misiones, tienen todavía tiempo para novenas, triduos, quinaros, Ejercicios al clero, a religiosas y a diversas clases de personas seglares, juntos tal vez con sermones al pueblo que vienen a ser una media misión. Vayan algunos ejemplos entresacados al azar. En 1898, último año de la vida del P. Conde, dieron él y el P. Santos veintiuna misiones; pero dieron además dos tantas de Ejercicios al clero de Lugo, otras dos a los seminaristas de allí y de Mondoñedo, una cada uno a religiosas en León y Ponferrada, juntando con ellos el P. Conde en este último punto sermón al pueblo en la parroquia por la mañana temprano y por la noche, y un triduo los dos en Sampayo de Navia, cerca de Vigo, donde años atrás habían dado misión. En 1908 los Padres Vicente y Vázquez-Guerra, no dieron sino trece misiones; pero véase lo bien que emplearon el tiempo sobrante: Ejercicios a Hijas de María en Santiago, en Pontevedra y en otras cuatro villas de Galicia; dos tandas al clero de Lugo y al mismo tiempo a tres comunidades religiosas; otras dos también a monjas en el Ferrol; diez novenas, pero como las estilan estos operarios, tres de ellas a un tiempo por un solo hombre, otras dos del Sagrado Corazón y de la Inmaculada también por uno solo y al mismo tiempo al aire libre, acudiendo seis pueblos y distribuyéndose tres mil comuniones, otra con tres ejercicios diarios;

sobre eso seis triduos y dos quinarios, dobles también varios de ellos, de Animas y del Sagrado Corazón, de Animas y de la Inmaculada con el copiosísimo fruto de confesiones y comuniones que en una misión.

Entre estas dos series de ellas de que hemos hablado, hay esta diferencia, además de las ya indicadas: que las de los Padres Santos, Vicente y sus compañeros, son pedidas por los pueblos, los párrocos o personas particulares, y los misioneros aceptan, si se la dan, la limosna que en tales casos suelen ofrecer los promovedores de la misión; las dirigidas por el P. Sautu, los misioneros se las ofrecen a los párrocos, y no admiten nada, ni a título de limosna, sufragando los no pequeños gastos que tan gran número de misiones va ocasionando, en Osma el señor Obispo y en las demás partes algunas personas piadosas.



Habana.— Colegio de Belén:
entrada a la quinta.

XII

Tres misioneros insignes.

Después de esta breve noticia de las misiones, será bien dar alguna de los tres principales misioneros aquí mencionados y ya fallecidos.

P. Francisco Cabrera.—Nacido en Córdoba, de ilustre y muy cristiana familia, a 20 de Julio de 1813, recibió tan buena educación por la solicitud de sus padres, que él mismo escribía cuando ya anciano: «Me criaron con sumo cuidado, sin dejar que se manchase mi alma. ¡Así me hubiera aprovechado!» Estudió la carrera eclesiástica con lucimiento en su ciudad natal, toda o gran parte de ella con los religiosos de Santo Domingo; y poco después de haberla acabado, tuvo que salir de España con su familia, perseguida como carlista por el Gobierno liberal de María Cristina. Establecióse la familia en Roma, y allí recibió el P. Cabrera las últimas órdenes sagradas en el verano de 1836. Concedióle Gregorio XVI honoríficas distinciones; pero su inclinación le llevaba muy lejos de las dignidades que seguramente hubiera podido alcanzar, y su celo le hizo muy pronto aplicarse a los ministerios apostólicos. En Génova, a donde se trasladó la familia en 1839, no contento con trabajar él, puso una especie de casa-misión en que reunió algunos sacerdotes que le ayudaran a procurar el bien de las almas; y con algunos de ellos y con otros residió en igual forma, desde 1848, en Mallorca, misionando por toda o gran parte de la Isla. Las turbulencias promovidas en 1854 por los progresistas parece que fueron causa, o a lo menos ocasión, de que se volviera a Italia. Ello es que en Roma entró en la Compañía en Abril de 1855, aunque a los pocos meses pasó a Módena, donde tenía el noviciado la Provincia de Venecia. Fué después algunos años ayo o maestro de los infantes, D. Carlos, aspirante más tarde al trono de España, y su hermano D. Alfonso;

pero ya en 1860 volvió a la patria, y viviendo en el colegio máximo de León, empezó su vida de infatigable operario en aquel reino y en los de Castilla y Galicia, que continuó casi hasta su misma muerte, ocurrida en Carrión de los Condes el 19 de Febrero de 1886. En Galicia sobre todo, donde residió dieciocho años, misionó mucho y dejó muy grata memoria. La gente del pueblo le señalaba con el nombre del *Santiñu*. Y en verdad que lo parecía. Alto y un poco inclinado hacia adelante, cana la cabeza y blanco y algo enjuto el rostro, de grave, dulce y noble aspecto, en que resplandecía la mansedumbre y bondad del corazón, infundía en quien le miraba cierta amorosa veneración y respeto hacia él. Su predicación era sumamente sencilla y popular, muy sosegada, pero no muerta, sino viva, aunque nada vehemente, y llena de atractivo por la verdad con que hablaba y por la comunicación íntima en que de este modo se ponía con el auditorio, al que dominaba de modo que, como refiere un sacerdote seglar, compañero suyo en una misión, con la misma facilidad que le hacía reír le hacía llorar. Todo, por supuesto, sin salir ordinariamente del tono familiar, ora alegre y festivo, ora triste y lloroso, que el asunto requería. Contribuía grandemente al fruto de sus misiones, ganándole el amor y la confianza de las gentes del pueblo, la paternal bondad con que las trataba y la paciencia inagotable con que las sufría. Precisamente por esa suavidad y tolerancia tan grande explica el P. Santos que no se aviniera con él el P. Conde, fogoso y nada sufridor de desórdenes en sus numerosos auditorios. Ciertamente, no hubiera dejado éste, como dejó el P. Cabrera en cierta ocasión, que la gente, por confesarse con él, se aglomerara y apretara de modo al rededor del confesonario, que dieron con él y con el confesor en el suelo, o más bien sobre los que le rodeaban. Era, además, hombre en lo exterior mortificado y amante de la pobreza, aprovechando para su uso hasta las cosas ya por los otros desechadas: cosa de grande edificación en persona de su sangre, como el alimentarse de los manjares más ordinarios entre la gente pobre de los pueblos donde misionaba. No admitía cosa de comodidad, ni aun de apariencia de ella. En un pueblo, por no haber mejor carruaje, le pusieron, para volver a León, un carro del país con toldo y un colchón; pero ya que allí al salir

no pudo rehusarlo, como quería, por demasiado lujoso para misioneros, luego en un pueblo cercano los dejó y buscó un caballo para continuar el viaje. Semejante era su humildad, en que llegó a hacer extremos para ser tenido en poco, que no son para la general imitación, y con la cual oía, sin alterarse, advertencias que le hacían de algunos defectos notados en él, si bien no siempre, por la humana flaqueza, llegaba a corregirlos. Con esta humildad y su sencillez acostumbrada, no una, sino muchas veces, parece que acababa la misión y el sermón de despedida pidiendo a sus oyentes que, pues él era viejo y no podía vivir mucho, «si llega mi muerte a vuestra noticia recéis un *Padre nuestro* para que el Señor se digne compadecerse de este miserable pecador...» Hombre de Dios y misionero insigne le llama el P. Santos, y como de tal debe quedar memoria de él en este libro.

P. Juan Conde.—Queda dicho atrás el gran número de misiones dadas en pocos años por los PP. Santos y Conde, y el inmenso aplauso y fruto con que recorrieron tantos pueblos, especialmente de Galicia y de la provincia de Salamanca. Dignos son ambos, y especialmente el P. Conde, de más larga noticia en este lugar. La de éste la sacaremos casi toda de la *Vida* publicada poco después de su muerte por su compañero.

El P. Juan Conde, nacido en Villarino de los Aires el año 1848, comenzó sus estudios a los once de edad en su propia casa, y desde el segundo los continuó en el seminario de su diócesis de Salamanca, dirigido a la sazón por la Compañía, con aprovechamiento en letras y en virtud hasta la revolución del 68. Fué de los primeros que para entrar en el noviciado dejaron la patria y se dirigieron a Poyanne, donde se acababan de reunir los novicios, repartidos meses antes por varias casas de Francia. Allí dió principio a la vida religiosa el 13 de Junio de 1869. Terminado con la tercera probación el período de formación literaria y religiosa, se ocupó desde 1883 a 1888 en varios ministerios espirituales y en la enseñanza en los colegios de Valladolid y Bilbao. El año de 1888 emprendió de lleno la carrera para que había nacido: la de misionero. Las misiones fueron siempre su sueño dorado; mas como no podía, mientras estudiaba y enseñaba, dedicarse a ellas, desahogaba su celo y fomen-

taba su inclinación en cárceles, asilos y hospitales, con pobres, enfermos y moribundos, con mozos y toda gente del pueblo.

En Oña dejó fama imperecedera los dos años que allí estudió Teología y otro que después estuvo preparándose para la predicación. Con todos y en toda clase de ministerios trabajó mucho; pero a quienes más se ganó fué a los jóvenes con quienes empezó a cantar el rosario de la aurora y formó ayudado del P. Tarín, teólogo también, una congregación y escuela o academia nocturna. En Valladolid su principal campo de acción fué el presidio a donde iba sin falta, aunque un poco distante del colegio, todos los domingos, con sol, si lo había, y con agua, si llovía. En Bilbao no contento con ir él llevaba algunas veces consigo al hospital, a la cárcel y aun a las minas, a varios alumnos del colegio, como para iniciarlos en las obras sociales y de beneficencia.

Cuando por fin en 1888, se vió destinado a las misiones, aplicóse de lleno a ellas; y en los primeros años, además de las muchas que por diversas partes dió en la forma regular con un compañero, emprendió otras excepcionales y propias suyas y de otros tales varones apostólicos como él. Dos inviernos se fué solo al Valle de Pas a recorrer aquellos pueblos, que entendió estar muy necesitados, sin reparar en la nieve que tan de ordinario cubre aquellas montañas en esa estación, ni menos en las incomodidades que había de pasar, nacidas de la mucha pobreza de sus habitantes. Como unas ochenta misiones debió de dar hasta 1893 sin compañero fijo, y sólo en una media docena tuvo al P. Santos; pero desde Enero de aquel año, por disposición del P. Matías Abad, Provincial entonces, se juntaron para tiempo indefinido, y juntos permanecieron mientras al P. Conde le duró la vida. No hemos de seguirle aquí paso a paso en sus misiones, ni siquiera pretendemos bosquejar su manera de darlas, y exponer todas las medidas que tomaba y los recursos de que echaba mano para su mejor éxito; solamente diremos dos palabras del conjunto de prendas y virtudes que hacían de él un gran misionero.

Era hombre de natural vivo y enérgico, de buen entendimiento y bien cultivado; no corpulento, antes un poco flaco, ni muy robusto, pero con suficientes fuerzas que crecieron con

el ejercicio; y tenía voz fuerte y de mucha extensión y flexibilidad para acomodarla tanto a la terrible amenaza como al amoroso consuelo. Era, sobre esto, buen religioso, de sólida virtud, poco o nada cuidadoso de sí mismo. Estimaba mucho su vocación de misionero y estudió con avidez en los grandes autores y modelos la teórica y la práctica, ya de la predicación en general, ya de las misiones en particular. Su principal maestro era el P. Calatayud. Deseaba, no como quiera, sino con vivísimo empeño, con grande vehemencia, que saliera bien la misión; y así ponía en ella toda el alma, todas sus potencias y sentidos y no perdonaba a trabajo ni diligencia, por costosa que le hubiera de ser, como condujera al fin deseado. Por esta causa, fuera de las doctrinas y sermones ordinarios de las misiones, él, si era necesario, daba conferencias a hombres solos para ganarlos y traerlos a la misión; cogía también aparte y hablaba a los mozos del pueblo, y allanándose con ellos, y hablándoles su lenguaje, los entusiasmaba y hacía de ellos y por medio de ellos cuanto quería; platicaba además por separado, si era conveniente, a las mujeres y a las jóvenes, organizaba y sacaba muy de mañana el rosario de la aurora, formaba procesiones de penitencia, y éstas u otras ordinarias las llevaba, ora por el pueblo, ora a un santuario vecino, ora a una cruz que hubiese en alguna colina cercana; en fin, como dice de él el P. Santos, "donde estaba era indispensable el movimiento; nadie podía estar quieto,..". Con estos y otros arbitrios conseguía que en los pueblos prendiese el fuego de la misión, que acudiesen a ella los reacios y que se dispusieran los corazones a rendirse por completo a la gracia. Mucho hacía para el buen suceso de las misiones toda esta actividad; pero lo que más directa, inmediata y eficazmente contribuía a convertir aun a los más obstinados pecadores, una vez que asistieran a la misión, eran sus sermones. Porque con la elocuencia natural que tenía, con los recursos oratorios de que echaba mano y más aún con la vehemencia y fuerza del espíritu con que hablaba, de tal manera dominaba y conmovía a grandes y pequeños auditorios y los ablandaba y traía obedientes a su voz, que como a un hombre solo, según expresión del P. Santos, los movilizaba y manejaba y hacía que, no por fórmula y compromiso, sino con toda el

alma, en altas voces y con lágrimas en los ojos respondiesen a sus preguntas lo mismo hombres que mujeres, protestando que querían amar a Jesucristo, que les pesaba de haberle ofendido, que no le ofenderían más, que aborrecían el pecado, y otros



La Coruña. - Vista exterior de la iglesia.

semejantes actos y promesas de ánimo cristiano profundamente conmovido.

Y ni su carácter, ni su celo sufrían frialdad o indiferencia en los oyentes. Dando Ejercicios a los alumnos de estudios supe-

riores en Valladolid y en Bilbao, auditorio poco a propósito para tales conmociones, le sucedió más de una vez experimentar esa indiferencia e impassibilidad en ellos, a pesar de sus muchos esfuerzos para conmoverlos; pero traspasado con esto de pena el corazón y encendido de celo, se levantó de la silla, empuñó el crucifijo, y deshaciéndose en tiernísimos coloquios con él y en vivas y amorosas reconvenciones con ellos, acabó por herirlos el corazón, compungirlos profundamente y hacerlos prorumpir en un fervoroso acto de contrición. Y es que «quería a todo trance, al punto y con fuerza hacer santos», como dice su biógrafo. Entiéndase *penitentes*, *arrepentidos*, no *santos* en el sentido ordinario de esta palabra, y es la pura verdad.

Ese celo grande y ardiente, como era en él, junto con su carácter vivo y abierto y con la altísima idea que tenía del ministerio apostólico y de ser él llamado por Dios para ejercitarlo, le daban en el púlpito señorío y libertad para predicar sin temores ni respetos humanos la doctrina de Cristo y para reprender los vicios, no sólo en general, sino también particularmente los que sabía reinar en la región o pueblo donde predicaba, de suerte que los enredados en ellos, o se rindieran y convirtieran o quedaran mal mirados del resto de las gentes. Y rara vez dejó de conseguirlo.

En estos triunfos tenía la menor parte el arte de bien hablar; la mayor, casi toda se la llevaba el corazón y el fervor del espíritu. En los principios de su vida apostólica misionó muchas veces con el célebre P. José Vinuesa, uno de los grandes, quizá el primero, de los oradores sagrados de aquella época en España. Sin embargo, el alma de las misiones, el que arrastraba los pueblos en pos de sí, el *misionero* era el P. Conde. Recordamos haber oído que decía el mismo P. Vinuesa: «Los sermones del P. Conde no valen, literariamente hablando, la mitad que los míos (lo podía decir sin arrogancia); pero los míos no mueven a la gente la mitad que los suyos.»

El P. Santos da ésta idea de la predicación de su compañero. «Determinaba de modo bien inteligible y sencillo la proposición o tema que se proponía..... No se detenía mucho en las pruebas, por juzgar que es perder tiempo, predicando a una muchedumbre, que la fe cristiana informa aun su modo de vi-

vir. Basta presentarlas en pocas palabras de un modo astringente en que su fuerza resalte... Por lo cual la parte más entretenida, más hermosa y de más brillo de la predicación del P. Conde se reservaba para las aplicaciones prácticas de lo que había expuesto, para los afectos de su alma ansiosa de la mayor gloria de Dios y salvación de los prójimos. En ésta ostentaba la energía de su carácter, la fuerza de su voz argentina, la fecundidad de nuestra lengua y los recursos de su imaginación inagotable. Acometía al pecador por todos los lados, estrechándole de frente sin dejarle resollar; porque con las voces que daba, con la fuerza con que las pronunciaba, con el ademán de todo su cuerpo, con su ardiente mirada ya infundiendo temor, ya confianza, le unía a sí, obligándole a que pensara como él pensaba, a que quisiera lo que él quería, a que se le entregara por completo, aborreciendo el pecado para amar a su Criador y Señor...»

«En el acto de contrición brillaba el P. Conde de modo sorprendente. Tomando el crucifijo de la misión en la mano, este apostólico varón se transformaba. Cambiaba el semblante con los afectos, ora terrible, como un león que en la selva ruge contra los pecadores, ora manso como un cordero para animarlos y atraerlos a toda obra buena. Cuando preguntaba a las mujeres que si querían a Jesús, si no volverían a pecar, cuándo a los hombres; y después que respondían en voz alta, sin lo cual, como hemos dicho, no se contentaba, que querían a Jesús, que no volverían a pecar, tomaba el Padre besando el crucifijo, un aire cariñoso que embelesaba a los fieles... A la acción del P. Conde, a sus dichos llenos de fuego divino, al amor, que al auditorio mostraba en el acto de contrición, no había resistencia: las mentes se iluminan, los corazones duros se ablandan y los blandos se derriten, y al llanto se da rienda en el auditorio, no sólo por mujeres, sino también por toda clase de hombres, incluso la sacerdotal. ¡Cuántas veces para acallarlos a fin de proseguir predicando, hubimos de entrar por entre la gente!... Crecía la moción al contemplar al Padre exhortando a penitencia, dándose fuertes bofetones e invitando a todos a que le imitaran.»

En estas últimas palabras viene indicado uno de los varios

medios de uso no común que empleaba el P. Conde en las misiones y que hubo quienes censuraron como acciones imprudentes, y si buenas en otros tiempos, muy ajenas e impropias



Gijón.—Iglesia del colegio.

de los nuestros. Cierto es que en algunas ocasiones le salieron mal esos recursos extraordinarios; pero generalmente no le salían sino muy bien, y a buen seguro que de lo contrario pronto hubiera renunciado a su empleo. También le sucedió fracasar en

algunas de las misiones emprendidas, no pudiendo lograr con todo su celo y todos sus recursos el concurso necesario de la gente y el fruto apetecido. Con todo es innegable que fué gran misionero, que casi siempre sus misiones fueron fructuosísimas, que ya por las condiciones de su carácter, ya por el ardor y tesón que en sus empresas ponía, ya por el espíritu sobrenatural que le animaba, ya, finalmente, por lo mucho que trabajaba olvidado de sí para atender a la conversión de las almas; atraía las gentes, las ganaba para Dios, y dejaba en todas partes muy honda huella, muy arraigada memoria, muy buen olor de Cristo y no pequeña fama de hombre de Dios y verdaderamente santo.

Murió en misión, aunque sin predicar en ella nada, por haber llegado ya enfermo, en Quindimil, provincia y diócesis de Lugo, el 14 de Mayo de 1899. Las honras, las muestras de sentimiento y de veneración que se le hicieron allí y en otras muchas partes, fueron extraordinarias, y sus cosas pedidas y estimadas como reliquias por gran número de personas y aun de comunidades religiosas.

P. Ignacio Santos.—No rayó tan alto, aunque buen misionero también, su paisano y más constante compañero, el P. Santos. Nació en Fregeneda, diócesis de Ciudad Rodrigo, el año 1833, día de N. S. P. Ignacio, cuyo nombre le dieron en el bautismo, y hechos en la capital de la diócesis, la mayor parte de los estudios eclesiásticos, solamente dos años antes de entrar en la Compañía estuvo en el seminario de Salamanca, terminándolos y enseñando la lengua hebrea. Ordenóse de sacerdote en 1857; y el año siguiente, dejando el seminario, se vino a Loyola, donde empezó el noviciado, víspera de su Santo patrono y nuevo Padre, San Ignacio. Durante dos años, después de haber hecho los votos del bienio, repasó la Teología en León, y destinado el de 1862 a Puerto Rico, allí estuvo casi sin interrupción hasta 1871, primero de profesor de Teología dogmática y moral y después juntamente de Vice-rector en aquel nuestro Colegio-seminario. Pasado luego al de Belén de la isla de Cuba, moró en él otros doce años, siendo Padre espiritual de la casa y los más de ellos Prefecto de estudios, con otros cargos de ministerios espirituales en bien de los prójimos. Vuelto a la Península en 1883, fué cuatro años Superior de la resi-

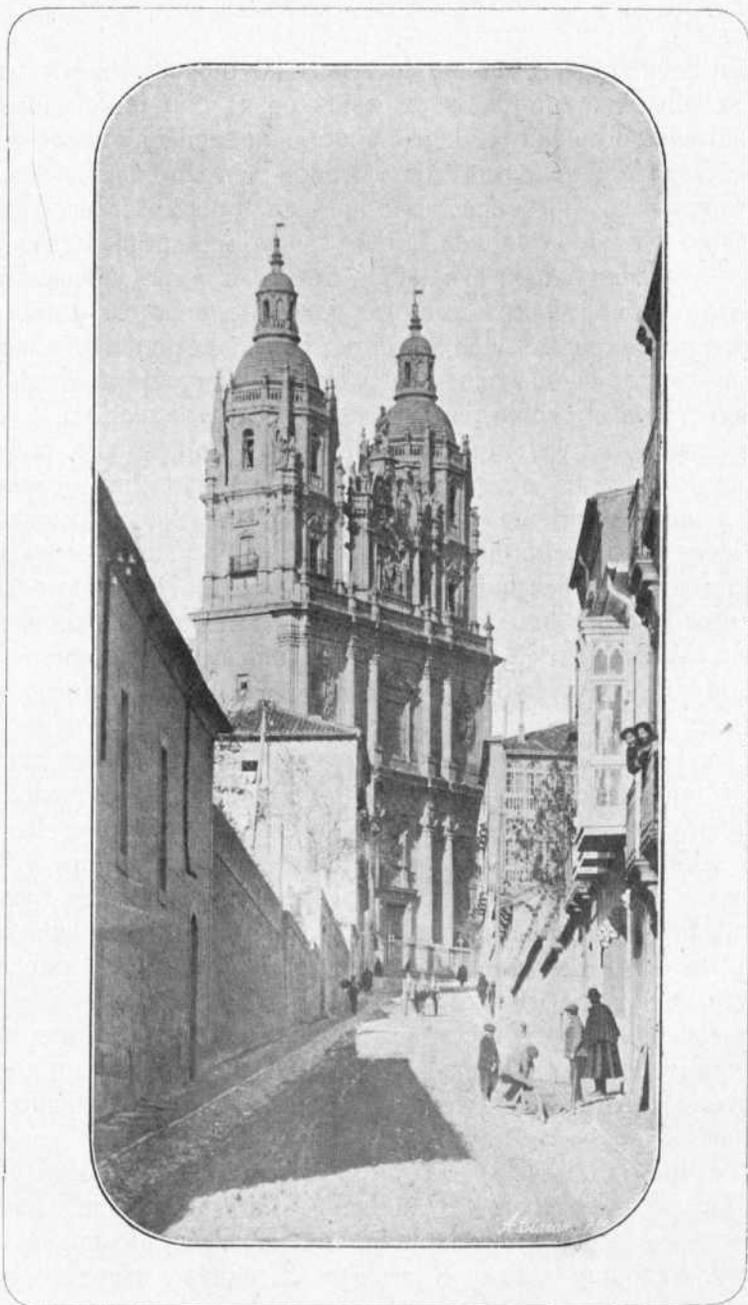
dencia de La Coruña, operario después en la de Santander, y desde Enero de 1893 misionero con el P. Conde, como acabamos de decir, hasta la muerte de éste, y con el P. Rafael Vicente hasta poco antes de la suya propia, acaecida en Valladolid el 14 de Enero de 1908.

Era hombre de gran seso y madurez, de buen ingenio y docto en materias eclesiásticas, y tan estudioso, que aun los pocos días pasados en nuestras casas descansando de las misiones, se le veía manejar las obras clásicas de los grandes autores teólogos y moralistas. Así enseñaba en el púlpito y respondía en las consultas con decisión, prontitud y acierto, y su parecer era muy estimado y buscado aun por algunos de los Prelados que le conocieron y trataron.

Tenía grande estima de su vocación religiosa y de la Compañía y mostrábalo frecuentemente en sus conversaciones; pero más y mejor en sus obras, porque fué siempre y en todas partes muy buen religioso, observante de nuestro Instituto, práctico amador de la pobreza, que resplandecía bien en todas sus cosas, y tan cuidadoso de su aprovechamiento espiritual, que ni por las grandes tareas del día, tan frecuentes en las misiones, dejaba de tener su meditación cotidiana o a la mañana o a la tarde, o en uno o en varios tiempos, según era posible.

En el ministerio apostólico de las misiones fué sin duda excelente, y muy a propósito para compañero del P. Conde. Competían ambos en el amor y estima de su ministerio, eran igualmente hombres muy dados al trabajo y sufridores de privaciones, celosos de la honra de Dios y de la salvación de las almas, intrépidos en la predicación de la doctrina de Cristo, firmes para sostener sus resoluciones ordenadas al buen éxito de las misiones emprendidas, despreciadores de respetos humanos que les impidieran poner los medios a tal fin ordenados; pero la fogosidad, el arrojo, las geniales ideas del P. Conde estaban templadas por la reflexión, la medida y madurez del Padre Santos.

Conforme a su carácter era su predicación: sólida, clara y sencilla, sin imágenes brillantes ni arrebatos de elocuencia; pero sumamente práctica y acomodada al pueblo, hablándoles de sus vicios y pecados y del remedio de ellos, de la vida cristiana que



Salamanca. - Iglesia del seminario.

debían llevar y de la manera de vencer las dificultades que para eso se ofrecen. Y hablaba de estas cosas con tal claridad y acierto por su mucha prudencia y larga experiencia, que las gentes le oían con la mayor avidéz y grande provecho de sus almas.

Diligente para trabajar, no lo fué menos para escribir. Y así, sabiendo ser esta la voluntad de los Superiores, ponía por escrito de tiempo en tiempo la relación de sus misiones y demás ministerios, y publicó un *Directorio para dar misiones*, donde se pueden ver los avisos más menudos, pero importantísimos, para los misioneros en sus relaciones y trato con las autoridades, con el clero y con el pueblo, en su porte y vida particular, en la manera de predicar y de disponer mil cosas tocantes a la misión y muy conducentes a su buen éxito, que sólo la fina observación y larga experiencia es capaz de advertir. No es lo mismo dar leyes que cumplirlas y escribir métodos y directorios que aplicarlos; pero bien puede asegurarse que el P. Santos, con sus compañeros, han seguido generalmente las prudentísimas reglas de conducta en ese libro señaladas a los misioneros, y que de ahí ha provenido, en gran parte, el copioso fruto de sus misiones.

También escribió un *Directorio para dar Ejercicios al Clero*, ministerio que ejercitó muchó y bien, especialmente en Galicia, como el de las misiones. En el *Directorio* muestra su tacto y prudencia y cuánto pensaba y se afanaba para evitar tropiezos en ellos, conservar el mayor orden y que fuesen grandemente fructuosos; y en los Ejercicios mismos, además de las otras dotes y virtudes suyas muy a propósito para este ministerio, descubría y aprovechaba su mucho saber de ciencias eclesiásticas, y con él recordaba y ponía delante a los sacerdotes, reposada, pero claramente sus obligaciones y afrontaba y resolvía de plano las dificultades que en su cumplimiento se ofrecen.

No fueron parte los setenta y más años a que llegó para apartarle de sus trabajos apostólicos; si bien a lo último, aunque conservaba limpia y agradable la voz, había perdido mucho del brío y viveza que tenía en el predicar. Siempre, y más entonces, le veneraban los pueblos, y entre nosotros dejó memoria de ejemplar religioso y excelente operario de la viña del Señor.

XIII

Ejercicios de N. P. S. Ignacio

En el medio siglo que comprende esta reseña, y particularmente desde 1880 hasta nuestros días, se ha extendido prodigiosamente la práctica de los Ejercicios Espirituales de N. P. S. Ignacio, donde quiera que la Compañía ha residido por algún tiempo pacíficamente. En España lo hemos visto y lo estamos viendo con nuestros propios ojos. Por esta causa, era nuestro intento, dando por sabido de todos en general y vagamente este gran desarrollo de ministerio tan nuestro y tan provechoso; medir con exactitud, o a lo menos con alguna aproximación, lo que en nuestra Provincia ha ido extendiéndose desde 1863 hasta ahora, ya absolutamente, mirando sólo al mayor o menor número de tandas dadas a las diversas clases de personas, ya relativamente al número de nuestros operarios en el curso de todos estos años. Pero examinadas cuidadosamente con este objeto todas las fuentes de información sobre la materia, hemos echado en falta tantos datos de los necesarios para este estudio comparativo, que hemos tenido que desistir de nuestro propósito. Con esto queda dicho que aun los números aproximados que aduciremos, son generalmente inferiores a la realidad.

Distinguiremos para proceder con más orden dos clases de Ejercicios: públicos en iglesias, capillas, salones, donde se reúnen los ejercitantes, una, dos, tres veces al día, volviéndose luego a sus casas; y privados o en retiro dentro de alguna destinada a este objeto, permaneciendo en ella los tres, cuatro, ocho días que duran los Ejercicios.

Ejercicios públicos.—No faltaron de los públicos en diversas partes y a diversas clases de personas aun antes de la revolución de 1868, tanto en las poblaciones donde había casa nuestra como en otras, a donde para este fin eran llamados los Padres. Las más de las veces eran asociaciones piadosas, so-

bre todo Conferencias de San Vicente de Paúl, las que pedían los ejercicios; pero comúnmente eran admitidas a ellos cualesquiera otras personas, ya caballeros ya señoras, según que se diesen a una u otra Conferencia, y aun a veces, todo el pueblo



Loyola.—El oratorio antiguo, antes de 1909

indistintamente. Aun el hacerlos, no sólo de cuando en cuando, sino todos los años, empezaba ya a ser costumbre de algunas de estas Asociaciones, como en Santander, Sevilla, León y algún otro punto. Pero cuando esta práctica se ha consolidado y

generalizado, ha sido después de la revolución, y, sobre todo, en estos últimos treinta años. De las veintidós casas que tiene la Provincia en España, en catorce se dan ya Ejercicios anualmente, por separado, a hombres y mujeres, en nuestra iglesia; en algunas desde hace pocos, en otras desde hace veinte, treinta y más años todavía. Las otras casas no se prestan para este ministerio, por estar en poblaciones pequeñas, como Javier y La Guardia, o por haber otras donde se ejercita en la misma ciudad, como los colegios de Valladolid y Bilbao. En las casas de Cuba suele haber, por lo menos, una para señoras. En cambio, en algunas de las primeras, además de esas dos tandas generales para caballeros y señoras, hay otras especiales para jóvenes de uno u otro sexo o de ambos separadamente, para criadas, para obreros, para algunas otras clases de personas y para el pueblo en general. Ni sólo donde hay casa nuestra, sino también en otras partes y en otras iglesias son llamados nuestros Padres a dar todos los años estos santos Ejercicios públicos, a caballeros, a señoras, a obreros y obreras, a Hijas de María, a congregantes de San Luis Gonzaga y a otras piadosas asociaciones. Entre unas y otras quizás lleguen a ochenta estas tandas, que duran las más de ellas de seis a ocho días con uno, dos y aun tres ejercicios diarios, según las circunstancias, y con varia asistencia, generalmente de algunos centenares, y tal vez de mil y más personas. Según los datos que tenemos, parte positivos y ciertos y parte conjeturales, tantos o más de estos ejercicios se dan ahora en la Provincia de Castilla sola en un año, que en cuatro y cinco en Castilla y Toledo, es decir, toda la parte española de la Península, menos Aragón, Cataluña y Valencia, los últimos años que formaron ambas una sola y los primeros después de su división. Y nótese que no hemos tomado en cuenta sino las tandas que ahora se dan ya con alguna fijeza todos los años, a las cuales se deben añadir las que se dan sin esa continuidad en diversas partes. Entre unas y otras, al rededor de un centenar.

Tampoco contamos ni entre esos ejercicios públicos ni entre los de retiro, de que vamos a hablar, los que se dan en todos nuestros colegios a nuestros alumnos, y en los seminarios puestos a nuestro cargo a los seminaristas una vez al año y a los

ordenados más. De éstos, o hemos hablado ya al tratar de esos centros de enseñanza, o de suyo se entiende que los hay, sin que expresamente lo digamos.

Ejercicios en retiro.—Tienen los ejercicios públicos la ventaja del gran número de personas que pueden y suelen hacerlos a una; pero aprovechan más con ellos, generalmente, las que los hacen en retiro, sin atender a otra cosa alguna durante aquellos tres, cuatro, seis u ocho días. Y también esta ventaja se ha extendido considerablemente en esta última época.

Para mujeres seculares, desde luego, dudamos que antes de la revolución del 68 hubiera en España otros Ejercicios de esta clase que los dados a tal cual colegio de niñas dirigido por religiosas, y los de Loyola en la forma que luego diremos se dan ahora, pero con más frecuencia que entonces. Caballeros, ya solos, ya muy pocos juntos, los hacían de cuando en cuando en algunas de nuestras casas, además de Loyola, donde había tandas todo el año, como ahora, aunque menos numerosas. Hoy, entre asilos y colegios, casi todos dirigidos por religiosas, donde por tres o cuatro días se dan Ejercicios acomodados a las diversas clases de personas, niñas, jóvenes y adultas, y los grupos de señoras y señoritas que en conventos de Reparadoras, Esclavas, Adoratrices, Damas Catequistas, y tal vez alguna otra congregación religiosa, se recogen de tiempo en tiempo a pasar retiradas en Ejercicios seis u ocho días bajo la dirección de nuestros Padres, llegan a contarse no menos de otras cincuenta o sesenta tandas al año, pues sólo en las ocho casas de Esclavas sitas en territorio de nuestra Provincia, nos consta que son ahora de quince a veinte, y cerca de doscientas las dadas desde 1892, además de otras setenta de la clase anterior o Ejercicios públicos a muchachas y mujeres de diversa edad y condición.

Otros nuevos centros de Ejercicios han comenzado a establecerse recientemente. Una piadosa mujer navarra, deseosa de hacer participantes a sus paisanos del gran bien de este santo retiro, probado por ella en Loyola, empezó a promover y organizar entre la gente del pueblo numerosas excursiones al célebre santuario, ya de hombres, ya de mujeres, para hacer aquí cuatro o cinco días de Ejercicios. Luego las de hombres se dirigieron

con preferencia a Durango; pero uno y otro punto distan mucho de la región donde han de reclutarse los ejercitantes, y así se trató de buscar en otros más cercanos, local a propósito para reunirlos en él con el acomodo suficiente, atendidas las cortas exigencias de esta gente del pueblo. Hallóse primero uno en la parte más meridional de Navarra, en el Santuario de Nuestra Señora de Codés y sus amplias dependencias, y allí se dieron ya once tandas, unas a hombres y otras a mujeres en 1912, en número total de quinientos, y otras tantas con igual o mayor número en 1913, además de una a sacerdotes del contorno. No tenemos los datos de este año de 1914, pero a juzgar por el entusiasmo despertado entre la gente, no serán menos los que habrán acudido a hacer los Ejercicios en el devoto Santuario. Más recientemente se ha empezado a hacer algo semejante en la villa de Cintruénigo, no tan al Sur de Navarra, habiéndose dado ya este año más de veinte tandas, con un promedio de treinta y cinco ejercitantes, retirados durante cuatro días en una casa espaciosa convenientemente adaptada para este fin; y hacia el Norte de la provincia, en Betelu, se ha dado también principio a este fructuosísimo ministerio con seis tandas de cuarenta personas cada una. El servicio de los ejercitantes en estas casas lo prestan con edificante abnegación y caridad la señora antes citada y otras émulas de su piedad y celo.

Del fruto de estas dos maneras de ejercicios, públicos y en retiro, a tan diversas clases de personas, no hemos de hablar aquí, porque, en general, es bien conocido y en pormenores no podemos entrar. Una sola cosa notaremos: el gran provecho que en los pueblos se advierte cuando de ellos han hecho estos Ejercicios en retiro, como en Nuestra Señora de Codés, algunos grupos considerables de personas. Los párrocos se muestran generalmente satisfechísimos del gran provecho que ven reportar de ellos a sus feligreses.

Este bien será acaso menos visible y ruidoso; pero es seguramente más copioso y más subido en las dos clases de personas de que nos resta hablar: en el clero y en las comunidades religiosas.

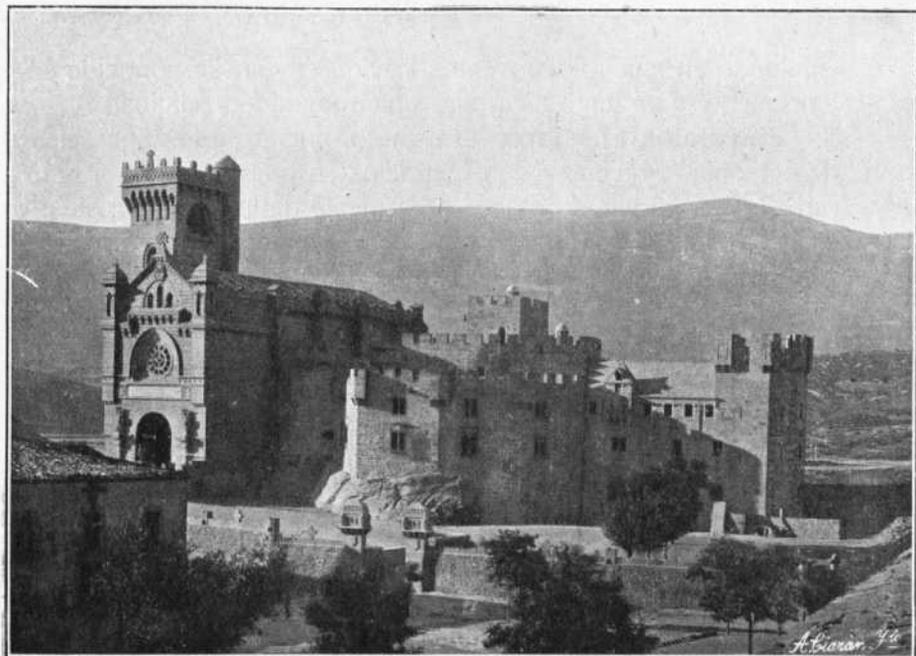
Ejercicios a comunidades religiosas.— Hay de estas últimas algunas, aunque pocas, de varones (no llegan segura-



mente a una docena) que acuden con frecuencia a buscar la renovación del espíritu en los Ejercicios de San Ignacio dirigidos por alguno de nuestros Padres. Las más son de Hermanos o Congregaciones religiosas en que no hay sacerdotes, como los de las Escuelas Cristianas de Bugedo, en la provincia de Burgos, donde repetidas veces se han dado por espacio de un mes entero; pero no faltan algunas donde hay también sacerdotes, como los Trapenses de Dueñas y los Benedictinos de Silos y de Valvanera.

El mayor número es de comunidades de mujeres. Desde luego, varias de las congregaciones de votos simples, como las del Sagrado Corazón, Esclavas, Catequistas y otras, hacen Ejercicios todos los años sin falta en todas sus casas, bajo la dirección de alguno de la Compañía; y de las religiones de votos solemnes y clausura papal, también alguna que otra, como la de Religiosas de la Enseñanza o Compañía de María. Muy raras son estas Ordenes en cuyos Monasterios todos den Ejercicios anualmente nuestros Padres; mas de buen número de ellas los dan en dos, cuatro, seis o más, y sumados todos ellos pasan seguramente de un medio ciento. Entre unas y otras, antiguas y modernas, de votos simples y de votos solemnes, son como doscientas las comunidades de religiosas que buscan todos los años sostén y fomento para su espíritu en los Ejercicios de S. Ignacio dados por los Padres de esta Provincia. Algunas otras hay que no todos los años, pero sí de tiempo en tiempo, hacen también los Ejercicios de nuestro Santo Padre, dirigidos por alguno de la Compañía, y poblaciones de quince, veinte, treinta y más conventos donde los dos tercios o más los hacen, unos cada año, otros con menos frecuencia, verificándose lo que de Sevilla escribía el P. Máruri en 1870: "Tengo ya encargados los Ejercicios en el Beaterio y Seminario de la Santísima Trinidad, en el Colegio del Espíritu Santo, en el Socorro, Reyes, Santa Clara, y lo que venga después; porque apenas hay comunidad que no haga los Ejercicios bajo nuestra dirección.,,

En esta parte, el número de tandas, que se daban los primeros años, después del 80 se ha más que duplicado. Uno de los grandes frutos recogidos en este ministerio, sobre todo en la primera mitad del tiempo que abarca nuestra reseña, es el haber



Javier. - Nueva iglesia y el castillo, restaurado.

entablado en muchos conventos la vida común desconocida anteriormente y de tanto bien para una comunidad religiosa.

Ejercicios al Clero.—Pasando, por fin, a la última clase de personas a quien se dan Ejercicios en gran número, al venerable Clero, diremos primero brevemente de los seminaristas y ordenandos que van entrando ya o se disponen a entrar en el santuario.

Ante todo debemos notar que en casi todas las poblaciones donde hay seminario y casa de la Compañía, la dirección espiritual de los seminaristas está a nuestro cargo: en Burgos desde 1892. En Santiago, Palencia, Logroño, la Habana y Valladolid, desde el último año del siglo pasado y los primeros de éste. En Valladolid pasó en 1912 con el seminario mismo a manos de la Congregación de San José. En todos estos seminarios dicho se está que o los mismos directores espirituales u otros Padres nuestros en su lugar dan los Ejercicios a los seminaristas y a los ordenandos siempre que los hay.

En otras diócesis los dan también y los han dado siempre, aunque no en muchas. En diez distintas hallamos haberlos dado de 1863 a 1868 y en trece de 1868 a 1880, parte las mismas y parte diversas, en unas todos a los más de esos años, en otras alguno que otro. Algunos más fueron, seguramente, cuyos datos nos faltan. Por los que tenemos incompletos de lo que va de siglo, sacamos diez con la de Vitoria a la cabeza, donde nunca han faltado aun de muchos años más atrás. Diez seguidos hasta la revolución del 68 los hicieron los seminaristas de Toledo al empezar el curso bajo la dirección de nuestros Padres de Madrid.

Pasando a los propiamente llamados *Ejercicios al Clero*, esto es, a los que todo él hace periódicamente, según disposición del Prelado en cada diócesis, no hay que decir, porque es bien sabido, el grande incremento que práctica tan provechosa, primero para los mismos sacerdotes y después para los pueblos confiados a su cuidado, ha tomado de treinta años acá. Y no es menos sabido que el honroso peso de ese trabajo fructuosísimo carga casi todo sobre la Compañía, a lo menos aquí en la Provincia de Castilla, de que escribimos.

Ya antes de 1863, en que empieza esta reseña, había comenzado este ministerio en la forma ahora tan general de re-

unirse gran número de sacerdotes en los seminarios, y en una, dos o más tandas hacer Ejercicios todos los de la diócesis, ya todos el mismo año, ya parte en un año y parte en otro. Pero como dijimos en su lugar (1), de toda España, sólo en veinte diócesis lo encontramos ejercitado hasta entonces con alguna extensión en esa u otra forma, y todavía no con regularidad y constancia. Parecidamente siguieron las cosas de 1863 a 68. Pasada la revolución, luego aumentó, así el número de diócesis como la frecuencia de los Ejercicios en cada una. Véase lo que en 1878 escribía desde Burgos el P. Juan Nepomuceno Lobo, después de hablar de las tres tandas que él y el P. Agustín Delgado daban allí. «Al mismo tiempo que nosotros aquí, en un convento cerca de Reinosa (el de Montes-Claros) los Padres Obieta y Zuazo dirigen también los Ejercicios a otras dos tandas de sacerdotes de aquellos arciprestazgos próximos a Reinosa y pertenecientes a esta diócesis. Bien se puede calcular que en las cinco tandas habrán hecho los Ejercicios cerca de quinientos sacerdotes. Ya ve V. R. qué fruto tan excelente y transcendental. ¡Demos gracias a Dios! En Palencia, León, Zamora, Avila, Salamanca y Santander, y creo que en Calahorra y Pamplona, nuestros Padres han recogido en semejante tarea mucho y copioso fruto. Dios premiará a tan dignos Prelados esta solicitud Pastoral en favor del Clero y de todos sus diocesanos. También en Córdoba los PP. Manuel Martínez y Nieto están dirigiendo los Ejercicios a aquellos clérigos de la diócesis en tres tandas. Para Octubre se dirigirán otros dos Padres a Jaén a dar asimismo los Ejercicios al Clero en tres tandas. Ya ve, Padre mío, cómo se extiende esta práctica tan santa y fructuosa para las diócesis. En la otra provincia de Aragón no trabajan menos en aquellas diócesis nuestros Padres...» Poco después decía, vuelto ya a Madrid, sobre el mismo asunto: «Ahora sigue la tarea en Pamplona y Jaén, y creo que empezará en Oviedo. Este año ha sido de mucha cosecha entre el Clero. A las diócesis citadas hay que añadir la de Ciudad-Rodrigo, y en la otra Provincia de Aragón son dignas de especial mención las de Zaragoza y Lérida. En todas ellas

(1) *La Provincia de España*. Parte segunda, cap. V, pág. 167.

los Ejercicios han enardecido el celo de la gloria de Dios en los párrocos y demás sacerdotes. Se han dividido en cerca de cuarenta o más tandas. Calculando que cada una constará de cien clérigos, resultan cuatro mil clérigos, por lo menos, ejercitados en las armas espirituales de N. P. S. Ignacio. Sé que algunas tandas han sido de más número; de modo que bien puede que lleguen los clérigos a cinco mil. ¡Dios sea bendito!

A las enumeradas podía haber añadido otras tres diócesis del territorio que entonces abarcaba Castilla: Ciudad Real, Santiago y Mondoñedo. Total, dieciséis diócesis dentro de él, aquel año de 1878. En otros del mismo decenio de 1870 a 80 los hubo en algunas más, cuándo en unas, cuándo en otras, que juntas con las anteriores dan el número de veinticinco, contadas por dos diócesis diversas Ceuta y Gibraltar, dándose en algunas de ellas hasta cinco tandas en un solo año.

Por entonces parece que empezó a introducirse la costumbre de hacer estos Ejercicios todo el Clero, o cada año, o cada dos o tres años, viniendo a ser más tarde preceptuada esta práctica en las Constituciones sinodales de varias diócesis; y en ninguna han dejado de dar los Ejercicios nuestros Padres alguna vez, en muchas los han dado casi siempre que los ha habido, y en algunas quince, veinte, treinta y tal vez más años seguidos. No hemos podido hacer en este punto las investigaciones que hubiéramos deseado. Véanse los pocos datos siguientes de estos últimos años:

Año de 1898	diócesis 11	tandas 23
Id. 1900	íd. 11	íd. 22
íd. 1901	íd. 11	íd. 23
Id. 1902	íd. 15	íd. 33
Id. 1907	íd. 11	íd. 27
Id. 1908	íd. 16	íd. 36
Id. 1910	íd. 15	íd. 30
Id. 1914	íd. 13	íd. 28

El número de ejercitantes es más incierto; pero seguramente pasa de tres mil todos o los más de los años.

No entran en este cuadro las diócesis de Cuba, de las cua-

les la de la Habana desde 1905 y la de Santiago más tarde han empezado a tener anualmente Ejercicios para su Clero. De las de la Península, todas, menos las de Segovia y Zamora, entran en esos ocho años, unas en unos, otras en otros y algunas en todos. Muchas veces, aunque no siempre, habían sido nuestros Padres los directores de Ejercicios en Oviedo hasta 1905; desde 1906, todos los años. En Lugo, por lo menos, desde 1895 hasta 1912 inclusive. En Santander, desde 1876 hasta ahora. En Burgos, además de otros años anteriores no continuos, desde 1895 hasta el presente, sin faltar más que en 1899, que no los hubo. Por fin, en Vitoria, hallamos en los



Burgos.—Patio interior del colegio de la Merced.

Decretos y Constituciones del Sínodo Diocesano celebrado en 1885 la disposición siguiente: «Habiendo los *Ejercicios espirituales de San Ignacio* merecido el más alto concepto de la Iglesia, como lo acreditan las siguientes palabras que ésta consigna en el oficio divino propio del Santo: *Illum composuit exercitiorum librum Sedis Apostolicae iudicio et omnium utilitate comprobatum*; y estando establecida ya tan saludable práctica en nuestra Diócesis, Nos limitamos a mandar que continúe a lo menos en la forma que se viene verificando; es decir, que todos los Sacerdotes y Ordenados *in Sacris* practiquen

cada tres años dichos *Santos Ejercicios*, por turno riguroso de Provincias, en nuestro Seminario Conciliar, ya que no sea posible que todos lo verifiquen anualmente, como lo deseamos.» (1).

El mandamiento sinodal se ha cumplido, y las tres provincias que comprende la diócesis, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, han turnado desde entonces, y turnaban ya antes, como el decreto mismo indica, en hacer sus Sacerdotes un año los de una y otros los de otra los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola. Los directores siempre han sido nuestros Padres; y así llevan, por lo menos, treinta años de contribuir con este poderoso medio de santificación a la de todo el Clero vascongado.

Ya está dado a entender suficientemente lo que por otra parte no hay necesidad de advertir, a saber, que en este punto de los Ejercicios al Clero, y aun en mucha parte de los que se dan a otras clases de personas, la iniciativa inmediata no es nuestra; es de esas mismas personas, sobre todo de las religiosas, y de los Prelados, que honran a la Compañía confiándole tan generalmente este ministerio, uno de los más graves y delicados que se les pueden ofrecer en el desempeño de su cargo Pastoral.

Lo que sí debemos consignar expresamente es el gran ejemplo que juntamente con el precepto han dado los Reverendísimos Obispos a su Clero y el gran fervor con que él y ellos han hecho los Ejercicios renovando en sí mismos el espíritu sacerdotal y edificando grandemente a los directores. Como podría haber indiscreción en hablar de lo presente o muy próximo a nosotros, tomamos algunos ejemplos de tiempos más lejanos.

En 1876 escribía de Santander el P. Francisco de Paula Maruri: «El 29 de Junio entraron en Ejercicios con el señor Obispo los arciprestes y parte del Cabildo y varios curas, en número de 43 personas, en el seminario de Corbán. Fué tanto el fervor de todos estos señores, que nos causó admiración al P. Parrondo y a mí que dirigimos los ejercicios de esta tanda. En efecto; era cosa de pasmarse al ver a unos ancianos de 60 a 84 años... acomodarse a la vida de comunidad, acudir con

(1) Título XXVIII.

suma puntualidad a todos los actos, sin quedar uno jamás rezagado; empeñarse en hacer las meditaciones de rodillas, por más que se les decía que se sentasen si estaban cansados; guardar un silencio riguroso todo el día, de suerte que la casa parecía un Monasterio de Trapenses; y andar siempre con una modestia y compostura de novicios... Hubo día de ayunar casi todos espontáneamente; los demás días comían muy poco y apenas probaban el vino. A todos daba ejemplo el Prelado, siendo el primero en acudir a todos los actos. Al terminarse los Ejercicios, quiso besar los pies a todo el Clero; pero se lo desaconsejaron los directores, para evitar tan terrible mortificación a aquellos humildísimos sacerdotes, que miran al Prelado como si fuera Jesucristo en persona. Competían, pues, en humildad estos señores con su Prelado, el cual se confesó en la Iglesia, como un simple fiel, sin reclinatorio ni arrimo, hincado de rodillas en el suelo, y no omitió ocasión alguna de practicar la humildad delante de su Clero». Hablando luego de la segunda tanda, cuenta cómo llegó el fervor de algunos «hasta acusarse públicamente de sus faltas, no pudiendo contener en su pecho el dolor de ellas».

Aquel mismo año, ya en el invierno, dió otras tres tandas a doscientos sacerdotes en Almería, y de ellas decía así poco después: «Dió buen ejemplo el Cabildo Catedral, que asistió en masa, celebrando las horas canónicas a su debido tiempo en el coro; cosa fácil, por estar contiguo a la Catedral el Seminario, donde se daban los Ejercicios, y así pudieron asistir a coro los demás ejercitantes, con aumento del esplendor del culto y mayor edificación de los fieles... No pudo subir de punto el fervor de aquellos eclesiásticos, teniendo el Prelado que moderarlo para que no cometieran indiscreciones con públicas flagelaciones y otros excesos. Varios se pasaron una noche en vela, y ¿quién sabe cuántas cosas harían sin saberlo nosotros? Muchos se ofrecieron al Prelado para ir a puntos inaccesibles a dar los Ejercicios a los sacerdotes que por sus años y achaques no habían podido salir de aquellas breñas.»

El año siguiente de 1877 habla con parecido elogio y encarecimiento de otras seis tandas, tres en León y tres en Palencia, añadiendo sobre las primeras este párrafo: «Un recuerdo que-

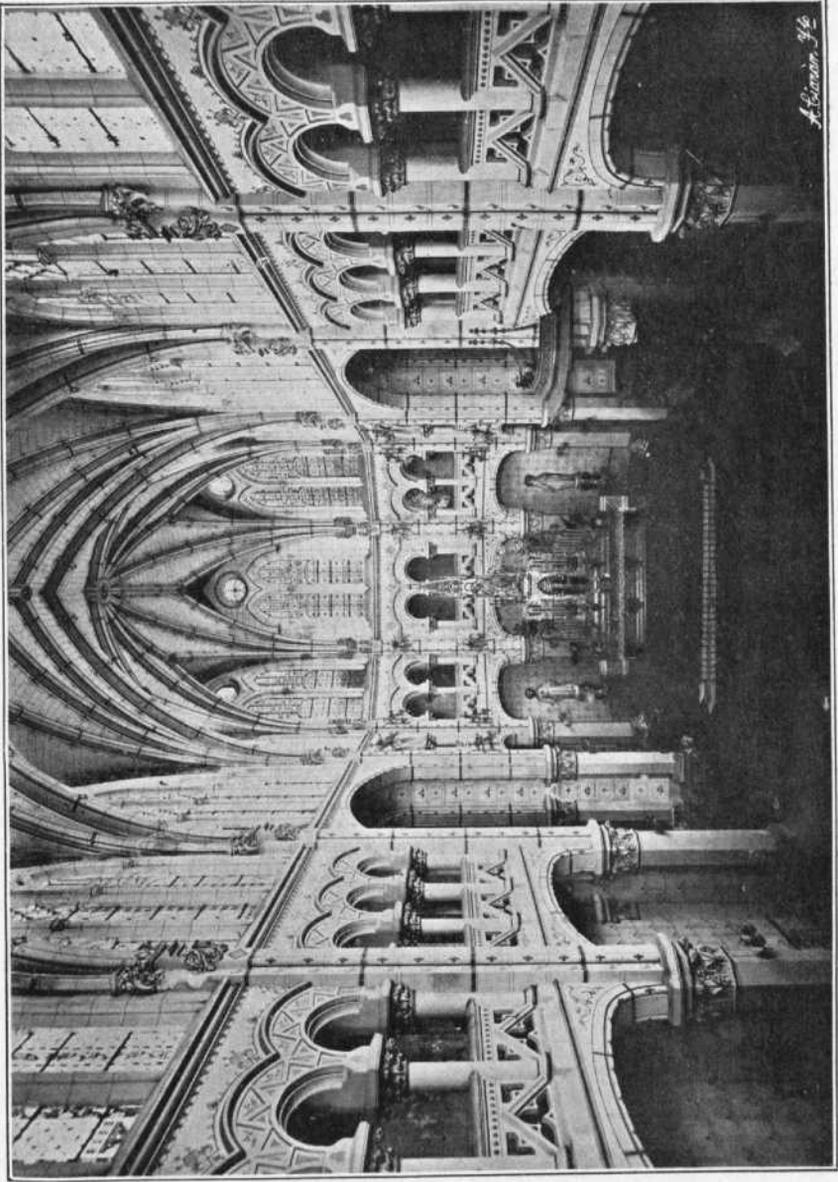
dará de estos Ejercicios, que esperamos será perenne. En esta diócesis nadie gastaba hábito eclesiástico fuera de la capital; pero a la primera insinuación que se hizo de la voluntad del Prelado y nuestra, se apresuraron todos a dejar el traje seglar, sin que fuera parte para quejarse de esta medida la pobreza a que se ven reducidos, antes bien aplaudiendo la disposición de su Ilustrísima; de suerte que mientras duraron los Ejercicios no tenían manos los sastres para aviarlos de ropa, antes que volvieran a sus pueblos.»

Finalmente, omitiendo otros casos, el P. Lobo en la carta antes citada de 1878, en pocas palabras dice mucho del Prelado y Clero de Burgos. «Seguimos, escribía, el P. Agustín Delgado y yo nuestra tarea de los Santos Ejercicios al Clero de esta diócesis; el fruto es copioso; todos nos edifican por su piedad, modestia y compostura y por el empeño de aprovecharse. Vienen a ayudarnos en el confesonario dos PP. Carmelitas Descalzos, el Prior y otro del convento que aquí tienen, y entre ellos y nosotros vamos dando cima a las confesiones de todos los ejercitantes. Es motivo de mucho consuelo verlos llegarse con señales marcadísimas de su deseo de santificarse más. El señor Arzobispo vino al Seminario a vivir y a hacer los Ejercicios durante la primera tanda. Este ejemplo ha surtido muy buen efecto; le imitaron y siguieron algunos señores del Cabildo, entre ellos tres dignidades: el Deán, Arcipreste y Maestrescuela, y no pocos Beneficiados.»

Fuera de estas tandas numerosas y obligatorias para el Clero en general, debemos mencionar otras más cortas, formadas, ya todos los años, ya solamente algunos, en nuestras casas de Gijón, Tudela, Carrión, Durango, Burgos y Loyola, una o dos en cada una, por sacerdotes que voluntariamente se recogen a Ejercicios.

Ejercicios a obreros en Durango.—Réstanos hablar, para terminar esta materia, de los que se dan en las dos casas, especial, aunque no exclusivamente, destinadas a este ministerio: Loyola y Durango.

De la edificación y destino de la casa de Durango para este objeto hablamos en otro lugar, remitiéndonos a éste para lo tocante a su realización en los años que desde la fundación han



Durango.- Interior de la Iglesia.

pasado. Como es casa de Ejercicios *para Obreros*, y de hecho hasta ahora no ha habido de otras personas sino alguna tanda de sacerdotes en el verano, según acabamos de decir; los Ejercicios no duran más que tres o cuatro días, como en todas partes se hace con esta clase de ejercitantes. En realidad eso basta, por lo común, para lo que de ellos se puede pretender, y no es fácil detenerlos más habiéndoseles de dar todo gratis y aun a veces costearles el viaje y abonarles los jornales que pierden. En Abril de 1908, apenas dispuesta la casa, se inauguraron estas tandas en que el número, según la condición de los individuos, ya se ha restringido a unos veinte, ya se ha dejado llegar hasta cuarenta, y aun cuatro más, que son las habitaciones disponibles. Así han ido pasando sucesivamente por aquel santo retiro cuatrocientos, seiscientos y más obreros cada año, formando todos hasta Octubre de este año de 1914 la suma de tres mil y como un centenar.

Para fomentar estos Ejercicios, es decir, para reclutar ejercitantes y contribuir a los gastos que originan, se ha constituido en Bilbao una asociación de personas celosas, dirigida por uno de nuestros Padres, que de hecho ha enviado buen número de tandas de obreros reclutados en los centros fabriles y mineros de aquella región, y la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados facilita el viaje concediéndoles billete en sus trenes a mitad de precio. Otro agente activísimo ha sido y es la ya mencionada señora Eulalia, que primero a Loyola de sus paisanos, los navarros, y después a Durango también de otras provincias ha enviado muchas y buenas partidas de ejercitantes. Muchos de éstos son labradores y gente bien dispuesta, aunque también entran con ellos algunos otros más que medianamente maleados. Los demás son, en su mayoría, obreros de minas, fábricas y talleres; y entre éstos abundan más los muy necesitados, venidos, no con la idea de remediarse, sino por compromisos con amigos o parientes. Republicanos, socialistas, libertarios y otros tales ha habido bastantes; pero raro es el que no ha cambiado completamente de conducta, y no pocos los que se han convertido en cristianos ejemplares y grandes promovedores de los Ejercicios.

Ejercicios varios en Loyola.—En Loyola se daban

Ejercicios, tanto a hombres como a mujeres separadamente, ya antes del tiempo en que empieza nuestra reseña; y tan constante ha sido aquí esta práctica, que aun durante la guerra civil, los



Loyola.—Patio interior del Colegio (ala derecha)

dos años de 1874 y 75 que los Padres ocuparon la casa, los dieron a entrambas clases de personas; y cuando volvieron a ocuparla en 1877, muy pronto empezaron a acudir otra vez los

ejercitantes. Desde entonces no se ha interrumpido, a lo menos tiempo de consideración, el utilísimo ministerio. A los hombres, para mayor recogimiento, se les hospeda siempre dentro del colegio; las mujeres, no siendo eso posible, viven en las fondas inmediatas; pero pasan lo más del día en la Santa Casa, ya orando y meditando, ya oyendo los puntos para la meditación y las pláticas e instrucciones en una devota capilla destinada a este objeto. Y no solamente los hombres, eclesiásticos y seglares, pero aun las señoras, a pesar de no tener el mismo retiro exterior y otros adjuntos de no pequeño influjo en el ánimo para el fruto de los Ejercicios, reconocen y publican que en ninguna parte se hacen como aquí.

No estuvieron reglamentadas las tandas antes de la revolución del 68, sino que cada cual venía cuando podía o bien le parecía; y generalmente no eran muchos: pocos meses pasaron de treinta, y sólo dos llegaron a cincuenta en vísperas ya de la revolución. Estos números son crecidos para el local de que entonces se disponía; pero son raros. El de señoras mucho menor.

Desde 1877 ya se fijó el número y tiempo de dos tandas al mes una al principio y otra al medio de él, tanto para hombres como para mujeres, sin otra mayor distinción ni separación, sólo añadiendo para éstas alguna tanda en vascuence. El número de hombres, sacerdotes y seglares, vino a ser durante los primeros veinte años, como antes de la revolución; de dos centenares a dos y medio cada uno, y aun algo más arriba y también más abajo de esos guarismos. El de mujeres aumentó considerablemente, pasando de ciento y aun mucho de doscientas no pocos años.

En el de 1897 pareció conveniente separar, no sólo a caballeros y señoras, como siempre se había hecho, sino también las diversas clases de personas; y se distribuyeron las tandas por todo el curso del año en la forma que ligeramente modificada se guarda todavía. Durante el invierno, dos de cuatro días en Diciembre, seis entre Enero y Febrero y una en Marzo para labradores y artesanos, unas en vascuence y otras en castellano; en el resto del año, dos de siete días cada una para sacerdotes y seglares indistintamente, menos la primera de Julio y la se-

gunda de Septiembre, que son para sacerdotes solos y duran ocho días. No faltan, además, de tiempo en tiempo, algunas tandas extraordinarias, sobre todo para jóvenes al acabar el bachillerato en nuestros colegios; y desde 1900, una todos los años durante la Semana Santa, compuesta generalmente de bilbaínos, que fueron los que la procuraron y tuvieron por vez primera en número de diecisiete, y han ido aumentando hasta sesenta que ha habido este año de 1914.

El número de ejercitantes, desde que turnan las distintas clases en la forma indicada, ha ido en aumento. A cerca de trescientos ya habían llegado antes algún año. Desde entonces siempre han pasado mucho de ahí, pocas veces han bajado y estos últimos años aun a más de setecientos, ochocientos y mil han subido. En los meses de verano suele ser imposible admitir a cuantos lo piden por falta de local.

En los ejercicios para mujeres se ha establecido esta división y turno. De Marzo a Octubre, ambos inclusive, dos tandas mensuales en castellano el 1 y el 15; y en los meses de Febrero y Marzo, Septiembre y Octubre, una en vascuence, que comienza el 8. No se hace diferencia de clases; pero de hecho en estas últimas predomina, y aun compone las tandas enteras, la gente del pueblo. Y como en unas y en otras el hospedaje se lo procura cada cual en las fondas y casas vecinas, ha habido tanda en vascuence en que han entrado ciento cuarenta mujeres. Pero las más distan mucho de ese número, y el total de cada año también es menor que el de hombres.

Pudiéramos formar una buena lista de personas insignes por su nobleza, por sus altos cargos en el Estado y en la Iglesia y también por su santidad, que han hecho los Ejercicios en Loyola. Solamente Prelados nombraremos algunos, los que sabemos de la primera mitad de estos cincuenta años. Tres veces los hizo el Excmo. Sr. D. Bienvenido Monzón: una al pasar, en 1865, de la archidiócesis de Santo Domingo, en las Antillas, a la de Granada, y otras dos en 1867 y 1878. La segunda vez los empezó el mismo día el Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, D. Pedro María Lagüera, y poco después los Rvmos. Arzobispos de Méjico y de Michoacán, Sres. Labastida y Munguía. También el Nuncio de Su Santidad en estos reinos, Excelentí-

simo Sr. Cattani, los hizo en 1878; en 1880, el Prelado diocesano, Illmo. Sr. Herrera y Espinosa de los Monteros, poco antes de renunciar al Obispado; y en 1881, los Illmos. Señores Oliver Copons, de Pamplona, y Sancha, auxiliar de Madrid.

Vano intento sería el de dar a conocer el bien inmenso que con estos Ejercicios se ha hecho a las almas en Loyola. En todas partes lo producen copiosísimo, como lo sabe y experimenta el pueblo cristiano, pastores y fieles; y en Loyola se hacen como en ninguna otra, según queda indicado arriba. No son pocas las transformaciones radicales aquí verificadas y conocidas; seguramente más las ocultas. Las vocaciones religiosas o iniciadas o sazoadas, en grandísimo número. Indecibles los raudales de vida cristiana que en este medio siglo han fluído derramándose por toda España, aunque más por las provincias más cercanas, de este riquísimo manantial abierto para remedio de toda enfermedad espiritual y robustecimiento de toda alma lánguida y debilitada, en medio del pintoresco valle de Loyola, y en la casa misma de Loyola, cuna del gran Santo autor de los Ejercicios, Ignacio de Loyola.

XIV

Congregaciones piadosas.

Marianas.—Bajo este título se comprenden todas las asociaciones piadosas que tienen por Patrona a la Santísima Virgen en cualquiera de los misterios de su vida o de las advocaciones con que es venerada en la Iglesia: la Inmaculada Concepción, la Anunciación, los Dolores, el Pilar u otra cualquiera. No importa que tengan además otro patrono y que por él sean vulgarmente distinguidas, como las de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

No hablaremos aquí de las congregaciones formadas en nuestros colegios con los alumnos, tanto internos como exter-

nos. Basta la ligera insinuación que sobre ellas hicimos en otra parte. Sobre las otras que nuestros Padres dirigen o que por su celo y diligencia han sido erigidas, recogeremos algunos datos.

Aprovechando las buenas disposiciones para el bien, en que con las misiones entran generalmente los pueblos, suelen los misioneros, donde las circunstancias lo aconsejan, fundar diversas congregaciones que contribuyan a conservar el fervor con sus ejercicios propios de piedad, y principalmente con la frecuencia de los santos sacramentos. En el primer año de nuestra historia, el curso escolar de 1863 a 1864, fundaron así los Padres del colegio de León diez y siete asociaciones diversas, de ellas tres congregaciones de San Luis y seis de Hijas de María. Tres de éstas y tres de aquéllas erigieron también los de Loyola de 1866 a 67, y otras varias en todos aquellos años así ellos como los de Salamanca, Santander y otras casas nuestras. De la época posterior a la revolución hasta la división de la Provincia en 1880, bastará citar las residencias de Murcia y de Palencia, que nos parece llevan en este punto la primacía. Los operarios de la primera fundaron sólo el año de 1875 no menos de veintiséis congregaciones diversas, marianas para jóvenes de ambos sexos muchas de ellas; y en 1886 escribía el P. Maruri, Superior de aquella casa, que desde su apertura en 1871 habían establecido los Padres de ella más de doscientas de diferentes clases. Más aún hicieron los de Palencia, mejor dicho, uno sólo de sus operarios, el P. Antonio Labrador, que en sus continuas excursiones apostólicas por Castilla erigió algunos años más de treinta, y no más que en ocho, de 1877 a 1885, cerca de doscientas.

Por las reseñas que conservamos de las misiones de estos y otros Padres, se ve cuán frecuentemente erigían en los pueblos las dos indicadas arriba como principales entre las marianas: la de San Luis para jóvenes y la de Hijas de María para doncellas. De estas últimas encontramos seis, ocho y diez fundadas algunos años por los PP. Santos y Vicente o por éste con el P. Vázquez-Guerra en sus misiones por Galicia y por la provincia de Salamanca, y otras muchas reanimadas durante la misión y fuera de ella con triduos, quina-rios, novenas y Ejercicios espirituales de San Ignacio. A seis

congregaciones de Hijas de María se los dió el P. Vicente en los meses de Enero y Febrero de 1908 con gran provecho de las jóvenes. El gran fruto que con una congregación de éstas puede alcanzarse lo pone de manifiesto el caso siguiente. En un pueblo pequeño de los misionados por estos Padres, nadie hasta entonces había confesado y comulgado fuera del tiempo pasual y aun se extrañaron de que los misioneros les exhortaran a frecuentar estos santos sacramentos. El mismo párroco creía imposible conseguirlo de ellos. Pero se fundó, para vencer aquella resistencia, la congregación de Hijas de María, prometieron ellas y empezaron desde luego a comulgar cada semana, siguieron el ejemplo muchas de sus madres; y aun de los hombres comenzaron a llegarse algunos a la sagrada mesa tres o cuatro veces al año.

De estas congregaciones, erigidas por nuestros Padres, pero no dirigidas por ellos, sino por los Párrocos u otros eclesiásticos, claro es que nos corresponde menos a nosotros la historia posterior. De las establecidas en nuestros templos, o en ajenos, pero dirigidas por nosotros, había más razón para decir, no solamente el origen, sino también las ulteriores vicisitudes, ya prósperas, ya adversas; pero no tenemos apenas datos que merezcan ser consignados, por su importancia, en una historia de esta índole. Ninguna de las marianas, a que principalmente nos referimos ahora, ha llegado al florecimiento de algunas hermanas suyas, como la de Barcelona, que requieren alguna, aunque breve, noticia de ellas. Así apenas haremos otra cosa más que enumerarlas.

Cuando en 1868 la revolución triunfante hizo desaparecer la Compañía en España, dirigían nuestros Padres congregaciones de jóvenes, bajo la advocación de Nuestra Señora y de San Luis Gonzaga, en siete de las once poblaciones donde tenían casa: en Loyola, o sea en la vecina villa de Azpeitia, en Durango, en el noviciado del Puerto de Santa María, en Santander, en León, en Valladolid y en Madrid. En Salamanca la había para nuestros seminaristas externos; pero parece que ya entonces admitía también estudiantes universitarios, como ciertamente los admitía pocos años adelante. De la de León ignoramos lo que fué después; las demás todas se conservaron bajo

nuestra dirección o la de algún sacerdote celoso; y aunque tal vez dieron pocas señales de vida los primeros años, se fueron reanimando, como todos nuestros ministerios, y aun algunas, como la de Santander y quizás la de Madrid, no interrumpieron nunca sus ordinarios ejercicios. Aun la solemne y lucidísima procesión con que los jóvenes santanderinos, en número de unos doscientos, paseaban por las calles de la ciudad engalanadas, la tarde del 21 de Junio, las imágenes de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga, no sabemos si se suprimió algún año; pero ciertamente la hubo otra vez, por lo menos desde 1872, con gran concurso de clero y caballeros, innumerable afluencia de gente a contemplarla y sin el menor incidente desagradable que nadie quisiera o se atreviera a promover.

Como de entonces acá todas ellas se han mantenido en pie, aunque con alternativas en el número y fervor de los congregantes, contará la que menos, la de Valladolid, cincuenta años de vida el próximo de 1915, y todas deben ser de las más antiguas que hay en España, principalmente la de Santander, cuya fundación data de 1852, y la de Madrid, que tendrá seguramente muy pocos años menos, si es que no algunos más. La que ahora hay en Murcia la fundó, apenas llegado a aquella ciudad, en 1871, el P. Maruri, para seminaristas externos, y el año siguiente la agregó a la Prima Primaria, extendiéndola a cualesquiera otros jóvenes.

Hoy, además de esas antiguas de Loyola o Azpeitia, Durango, Santander, Valladolid y Salamanca, hay congregaciones de Nuestra Señora y San Luis en Oña, Orduña, Tudela, Burgos, Palencia, Santiago, Coruña, Salamanca, Bilbao, Cienfuegos y la Habana, con un total de dos mil ochocientos congregantes.

Ofrecen grandes dificultades en nuestros días estas congregaciones de jóvenes de quince a dieciséis años arriba, en quienes la educación religiosa anterior, especialmente la doméstica, que es la más eficaz, ha sido, generalmente, corta y contrarrestada por el influjo del ambiente moral corrompido y corruptor en que viven. Así no es de maravillar que pocas lleguen a tener vida lozana y vigorosa. Con todo, y sin pasar de una medianía, es mucho el bien que hacen sosteniendo la fe y la poca o mu-

cha piedad de los jóvenes con las prácticas religiosas propias suyas, mayormente con la confesión y comunión reglamentaria, con las instrucciones del director, con el mutuo ejemplo, con las obras de caridad que algunas de ellas tienen organizadas y personalmente ejercitan los congregantes en cárceles, hospitales, centros catequísticos y otros de diversa índole, con los honestos recreos y lecturas anejas a las congregaciones, que los apartan de otras lecturas y recreos perjudiciales; en fin, con la especial protección de sus santos patronos, que no les puede faltar. Para comprender el bien que hacen, no hay sino suponer suprimidas las congregaciones; y luego se presentan a la imaginación esa multitud de jóvenes, generalmente hablando, muy otros de lo que son, y no mejores.

Lo mismo puede decirse de las que juntamente con Nuestra Señora tienen por patrono a San Estanislao y están formadas por niños de catorce o dieciséis años abajo. Eran pocas en la primera época de nuestra historia (no contando las de nuestros colegiales, como ya hemos advertido), y aun ahora no son más que nueve, con cerca de dos mil congregantes. Seiscientos cuenta la de Bilbao; pero más que por el número ha comenzado a señalarse por el fervor y celo industrioso de sus individuos, cuya piedad puede conjeturarse por este dato: que en la misa a que juntos suelen asistir cada día, comulgan, por término medio, doscientos de ellos.

Muchas más que niños y jóvenes en estas dos congregaciones, y en alguna otra de distinta denominación, son las muchachas inscritas en las que para ellas se han instituido. Dos grupos principales forman estas congregaciones; uno las de *Hijas de María*, en que suelen tomar parte toda clase de jóvenes sin distinción; otro las de *Criadas* de servicio, formado por ellas solas u otras de semejante condición, bajo el mismo título de *Hijas de María* o con otros diversos.

De estas últimas o parecidas a ellas, apenas encontramos ninguna anterior al presente siglo. En Santiago de Compostela, con ocasión de acudir gran número de criadas a la misa que uno de nuestros Padres celebraba en días festivos muy temprano, en hora cómoda para poderla oír ellas, comenzaron a hacerles una breve plática, a fomentar entre ellas la frecuencia de sacra-

mentos, y no tardó en quedar formada un congregación, que con el título de la Sagrada Familia fué agregada a la Prima Primaria en 1879. A esas horas de la mañana, a las cinco o cinco y media, por no ser fácil en otras, tienen en todas partes sus principales ejercicios estas congregaciones; y es edificante ver en cuán grande número acuden a ellos las muchachas, que bien pocas se habrán retirado a descansar para la media noche precedente, y cuántas de ellas hacen el mismo sacrificio todos los días para oír misa y recibir la sagrada comunión. Se deja entender el fruto que ha de producir con el cultivo espiritual que la congregación le proporciona, campo por una parte tan nece-



Cienfuegos.—El colegio terminado.

sitado de él para no cubrirse de maleza, y por otra tan fértil y bien dispuesto para la piedad. La más numerosa de estas congregaciones es la de Bilbao, que cuenta con tres mil congregantas; las otras seis, establecidas en Burgos, Coruña, Santiago, Salamanca, Santander y San Sebastián, reúnen, entre todas, otras tres mil y algunas más.

Más en número que las de criadas, pero menos que las de jóvenes de San Luis, son y han sido en todo este tiempo las congregaciones de *Hijas de María*. Entre las cuales, por lo antiguas, son de mencionar la de Santander, fundada a fines de 1858, y la que en Madrid fundó en 1853 el P. Félix González

Cumplido, dirigida siempre, desde entonces, por alguno de nuestros Padres, como lo está actualmente en la iglesia de las Calatravas. Con otro nombre, aunque con el mismo espíritu, puso en Jerez el P. Manuel Cadenas en 1876 una congregación de *Hijas de Nazaret*, que se extendió a algunas otras poblaciones de Andalucía; pero no prosperó esa denominación; y hoy, sin contar aquélla ni la de Madrid, que no pertenecen a nuestra Provincia, tenemos en ella doce congregaciones con ocho mil quinientas Hijas de María. Desde hace ya algunos años florecen notablemente en número y fervor, para lo que la tierra da de sí, las de Cienfuegos en la isla de Cuba.

No debemos dejar sin mencionar las congregaciones de esta clase que para pobres negras tienen establecidas nuestros Padres en aquellas casas de la gran Antilla.

Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.—Juntamos aquí estas dos clases de asociaciones, porque de hecho, desde que se introdujo entre nosotros el Apostolado, han andado generalmente juntas; no sólo cuando la agregación de los fieles al Apostolado llevaba consigo la agregación a la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en Roma en la iglesia de *La Paz*, como sucedía desde 1861 hasta 1879; sino también después, por haberse hecho ambas agregaciones separada, pero simultáneamente; de suerte que apenas ha habido en la práctica mudanza ninguna, siguiendo, como antes, siendo unos mismos los socios del Apostolado y los congregantes del Corazón de Jesús, unas mismas sus funciones y cultos religiosos, y corriendo todo bajo la denominación vulgar de una de las dos asociaciones, ya del Apostolado, ya del Corazón de Jesús, y a veces también de ambas a dos.

Del Corazón de Jesús había congregación en 1868 en casi todas nuestras casas de la Península, y tan numerosa en algunas, que la de Sevilla apenas llevaba dos años y los agregados subían a cuatro mil, y la de León, ramificada por muchos pueblos de la diócesis, contaba hasta seis mil. El Apostolado no se había extendido tanto por aquí entonces; y de todas esas congregaciones, tal vez sólo la de Valladolid había sido a él agregada un año después de su erección, hecha en 1865.

Pasada la revolución, fueron reanimándose las decaídas du-

ranté ella y fundándose otras de nuevo; de modo que en 1885, fuera de Gijón y Comillas, casas ambas incipientes todavía, apenas había otra donde no se hallara establecida la congregación del Corazón de Jesús. El Apostolado de la oración empezó a propagarse desde aquel año con mucha rapidez por todas ellas y fuera de ellas, en el territorio de la Provincia, y aun en toda España.

Fundado por el P. Francisco Javier Gautrelet, primeramente sólo entre los estudiantes jesuitas del colegio de Vals, en Francia, el año 1844, y extendido luego a toda clase de personas; decaído años después y reanimado en 1861 con su agregación a la Archicofradía romana del Sagrado Corazón, poco antes mencionada, y con la publicación, entonces emprendida, del *Mensajero* francés, como órgano oficial suyo, pasó luego a España, donde tomó su dirección y empezó a publicar el *Mensajero* en castellano el M. I. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Canónigo Penitenciario, a la sazón, de Barcelona. Cuando en 1883 fué el docto y celoso prebendado elevado a la sede episcopal de Vich, de conformidad con él y secundando el deseo del Director General para todo el mundo, el P. Enrique Ramière, sucesor del P. Gautrelet, con gran voluntad y gusto se encargó el P. Francisco de Sales Muruzábal, Provincial de Castilla, de establecer en nuestra Provincia la Dirección General del Apostolado en España y la publicación del *Mensajero*. Una y otra fueron encomendadas al P. Cecilio Gómez Rodeles, que para eso vino de Madrid a la residencia de Bilbao, punto escogido por el Provincial como centro y sede de entrambas.

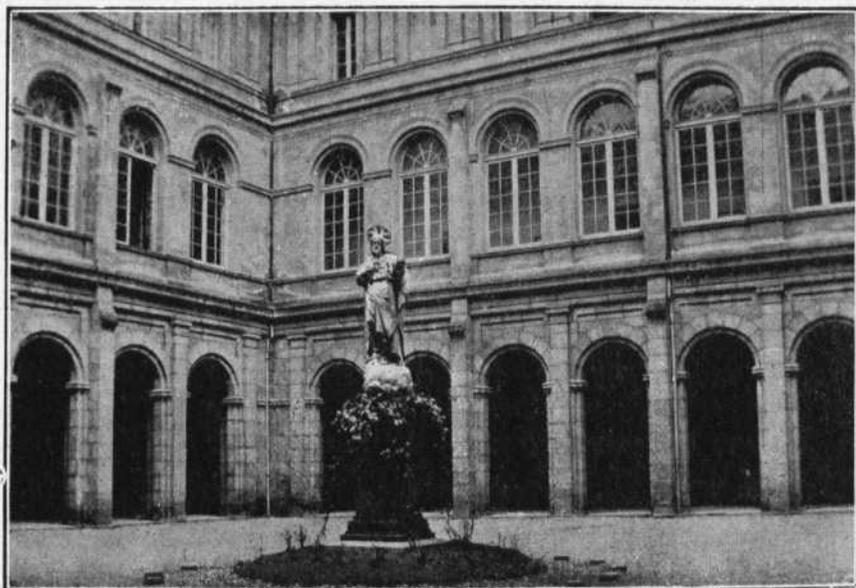
Con esto, muy pronto las congregaciones del Corazón de Jesús existentes ya en nuestras iglesias o dirigidas por nuestros Padres en otras, entraron todas en la piadosa Asociación, se fundaron en adelante conjuntamente las dos donde se abrió casa nuestra y antes no las había, y hoy, sólo en San Sebastián no las tenemos, por hallarse ya establecidas en otras iglesias cuando nuestros Padres entraron en aquella población, y en Santiago de Cuba, que todavía es de reciente fundación.

Los cultos y piadosos ejercicios propios de estas asociaciones, son, por lo común, de los más solemnes y concurridos que hay en nuestras iglesias, mensuales unos y anuales otros. Cada

mes se consagra a ellos, generalmente, el primer viernes o el primer domingo, con comunión general de los asociados, exposición y adoración del Santísimo sacramento durante el día, o, a lo menos, al caer de la tarde, cuando termina todo con el rosario, sermón y bendición. Cada año, todo el mes de Junio se tiene función semejante por la tarde, solemne novena antes o después de la fiesta, y la fiesta misma solemnísimas con número de comuniones como ningún otro día: dos mil, tres mil, cuatro mil y más en estos últimos años; con asistencia proporcionada a la misa solemne por la mañana, y los templos, materialmente llenos en la espléndida y devotísima función de la tarde.

Por último, al fin de la novena o al fin del mes, y también en la misma fiesta se va generalizando la costumbre de sacar en procesión por las calles, ya la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ya el Santísimo Sacramento. Esta procesión data en Carrión de los Condes del año 1863; y si se interrumpió con la revolución de 1868 que arrojó a la Compañía de aquel colegio, muchos años hace que está restablecida. Húbola también en Orduña en 1879, en Valladolid en 1881 y larguísima en Bilbao en 1886, llevando la custodia el Señor Obispo de la diócesis; pero no parece que se repitió los años inmediatos. En el decenio de 1890 a 1900, va arraigando como función anual en algunas de nuestras congregaciones, como las de Burgos y Bilbao; y visto el feliz éxito por ellas obtenido, la han adoptado otras muchas con grande gloria del Divino Corazón. Lo es, ciertamente, en poblaciones como las mencionadas de Bilbao y Burgos, Santander, Salamanca, Logroño, Valladolid, ver las filas interminables y bien ordenadas de hombres y mujeres con sus medallas, escapularios u otras insignias pendientes de cintas rojas, y donde va el Señor Sacramentado, con velas encendidas, recorrer durante una o dos horas rezando o cantando, como lo van haciendo ya en vez de ir en silencio, las calles engalanadas con vistosas colgaduras en los balcones, ante innumerable muchedumbre que a lo largo de la carrera, ya que no forma en la procesión, la contempla generalmente con respeto y reverencia. Hermosas manifestaciones católicas, que van propagándose por España y aumentando de año en año en el número de concurrentes a ellas, en el orden, esplendor, devoción y

entusiasmo con que se celebran. No sin razón observan las Anuas de la residencia de Santander hace ya diez años, que el día del Sagrado Corazón de Jesús en aquella ciudad, por esta solemnisima procesión vespertina, por el gran concurso de gente a la iglesia y las muchas comuniones, por lo engalanado de las calles entre día y por la profusa iluminación de la noche, no parece día de labor, sino de fiesta, y de la más solemne fiesta. Toda esta solemnidad, todo el auge alcanzado por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, se debe, principalísimamente, a sus congregaciones y al Apostolado de la Oración, que cuenta, solamente en nuestras iglesias, con más de cuarenta mil socios.



Deusto. — Patio del Sagrado Corazón

Fuera de ellas y de las poblaciones donde las tenemos, han difundido todas tres cosas nuestros Padres, de dos maneras principales que debemos indicar: por las misiones, triduos y otros ejercicios propios de la predicación, que han aprovechado oportunamente para recomendarlas y fundarlas como medio de perseverar en el bien comenzado, y por la dirección del Apos-

tolado, general en toda España y diocesana en muchos obispados, juntamente con la de *El Mensajero del Corazón de Jesús*.

Lo primero basta haberlo indicado, para no repetir aquí lo dicho al hablar de las congregaciones marianas.

Lo segundo no es fácil exponerlo, puesto que el influjo de *El Mensajero* se entiende que ha sido muy grande, pero no se puede medir, y de la Dirección del Apostolado podemos traer algunos datos estadísticos, pero no presentarlos como fruto exclusivamente suyo. Los «Centros del Apostolado de la Oración en España», según resulta del cuadro publicado por *El Mensajero* en Enero de 1910, eran cuatro mil novecientos dieciséis aproximadamente. Los socios no se sabe, por faltar datos de muchos de esos centros. Con todo aduciremos para muestra una de las diócesis más pequeñas, la de Valladolid, que, aun faltando los datos de quince centros, da un total de diez mil, y otra, la de mayor población y piedad, la de Vitoria, que cuenta con más de ciento diez mil, y los de otros sesenta centros de número desconocido.

Quien quiera saber algo del bien inmenso que por medio del Apostolado y de la devoción al Corazón de Jesús y sus congregaciones se hace, no tiene más que recorrer las páginas de *El Mensajero* en la sección titulada *Crónica*, y hallará, además de otros frutos suyos copiosísimos, parroquias enteras transformadas de fibias, indiferentes y alejadas de los sacramentos en fervorosas y exuberantes de vida y de piedad cristiana.

Otras congregaciones.—El Apostolado y la Congregación del Corazón de Jesús, las de Hijas de María y de San Luis y San Estanislao son las más generalmente establecidas en nuestras iglesias; pero no son las únicas. Florecen otras varias, de las cuales merece particular mención, por ser tan propia nuestra, la de la Buena Muerte, que tiene en Durango más de mil congregantes, más de dos mil en Valladolid y cuatro mil en Bilbao, pero sólo ahí y en otras cuatro casas la hallamos establecida: Logroño y San Sebastián en la Península y la Habana y Santiago en la isla de Cuba. Tampoco en épocas anteriores se propagó mucho. Vémosla, no obstante, en Palencia y Jerez en 1879, en Carrión antes de la revolución del 68 y en el Puerto de Santa María en el noviciado de la Victoria, erigida

y agregada a la Prima Primaria en 1864. Pertenecen a estas congregaciones personas de todas las clases y sexos; sin embargo la de la Victoria estaba compuesta precisamente de obremos y artesanos que todos los domingos concurrían, como a ejercicios propios de la Congregación, al rosario, sermón y bendición tenidos por las tardes en nuestra iglesia.

Fuera de éstas, ha habido siempre, y hay también ahora, unas en una y otras en otra, diversas congregaciones piadosas con otros nombres, fines y ejercicios particulares. Hubo por muchos años en Santander *Adoración Perpetua* o *Vela Continua* de caballeros, y en Palencia de señoras, para venerar por turno a Jesús Sacramentado, y ahora hay dos en La Coruña, *Perpetua* la una y *Diurna* la otra, con el mismo fin y el de atender además la primera a surtir de ornamentos las iglesias pobres. *Madres cristianas*, con el fin de serlo cada vez mejor, formaron congregación en Jerez el año 1876, y en Carrión de los Condes y en nuestra capilla pública del Seminario de San Carlos en Burgos antes de 1868. Hoy estas últimas están en La Merced, y las hay, además, en Logroño y en Valladolid. En Santander florece una de la Santísima Trinidad y la Virgen del Pilar con más de mil asociados.

Finalmente, ya domiciliadas, por decirlo así, en nuestras iglesias, ya en otras, principalmente de religiosas o en sus colegios y conventos, dirigen nuestros Padres otra multitud de congregaciones y asociaciones de la más diversa índole. Por de contado, gran número de conferencias de San Vicente de Paúl, tanto de caballeros como de señoras, y otras tantas o más Escuelas Dominicales, que, según hemos podido observar en nuestras investigaciones históricas, siempre han sido grandes propagadores y fomentadores de unas y otras, por el gran bien que a los pobres enfermos hacen las primeras, y a las muchachas de la clase popular las segundas. Asociaciones eucarísticas, como la reciente de *Marias de los Sagrarios*; asociaciones de caridad como las que llaman *Roperos*, ya para los pobres, ya para las misiones; juntas de obras de celo, que atienden a apartar a pobres muchachas del pecado o de la ocasión, a legitimar matrimonios, a hacer bautizar los hijos que no lo están y a otras semejantes y diferentes. Asociaciones de maestras y de

institutrices; de la buena prensa; juventud católica, juventud obrera; y otras varias.

En todas estas asociaciones trabajan los directores con pláticas, consejos y otros medios para sostener y fomentar el bien espiritual de los que las forman; en algunas, además, como de sus mismos nombres se deduce, por despertar y acrecentar el celo de ellos para que a su vez se dediquen con ardor a procurar el bien de otros muchos, el de sus almas siempre, el temporal, en un orden o en otro, también muchas veces.

XV

Ministerios varios.

Catecismos.—En la obra titulada *La Compañía de Jesús, catequista*, de que hablamos en su lugar, puede verse cuán de veras lo fué en los primeros tiempos y cuán recomendado le dejó su santo fundador este humilde, pero provechosísimo ministerio. Quizás no menos que entonces lo ejercitan ahora nuestros operarios en toda partes. Véanse algunos datos de la época que comprende esta reseña.

De singular importancia son los catecismos que en los seminarios, donde son directores espirituales, tienen establecidos nuestros Padres: En Burgos, en Logroño, en Santiago, en Palencia, en Valladolid, mientras lo fueron, y dicho se está que en Salamanca, cuando el seminario estuvo a nuestro cargo, y en Comillas. En Comillas, ya que ni en el seminario mismo ni en la villa es posible, lo han llevado a mayor distancia a otros pueblos vecinos. Estos catecismos los Padres los dirigen y los suelen terminar también cada día con una plática doctrinal; pero quienes los hacen son los seminaristas, generalmente los teólogos, si con provecho de los niños, tal vez con mayor de ellos mismos, por aprender prácticamente a ejercitar este ministerio

tan importante del cargo parroquial a que se están disponiendo y aficionarse a él.

No es propio de este lugar entrar en más pormenores sobre esta materia; pero tampoco es posible dejar de nombrar a un insigne catequista de nuestra Provincia recientemente fallecido, el P. Manuel Urrutia, que primero en Salamanca por más de veinte años y después en Santiago otros nueve, organizó y sostuvo en los respectivos seminarios los más florecientes catecismos, cuya procesión por las calles, al terminar el curso, constituía un verdadero acontecimiento, fundó la elegante revista infantil *El Catecismo de Santiago*, y en el Congreso Catequístico de Valladolid fué designado para tener un ejercicio o lección práctica de catecismo, en que mostró sus excepcionales dotes para hacer fácilmente inteligible a los niños la doctrina cristiana y mantener viva su atención a las explicaciones.

Omitimos los catecismos que en varias de nuestras porterías hacen diariamente los Hermanos estudiantes a los pobres, niños y adultos que al medio día se reúnen para recibir una limosna. En iglesias propias y ajenas, en escuelas y colegios hallamos haberse ejercitado el ministerio de enseñar la doctrina cristiana con tanta asiduidad como uno de los primeros en la época anterior a la división de la Provincia. Vayan datos sueltos, sin orden alguno, que no es fácil ni necesario. En Badajoz, unos años en una iglesia y otros en dos, tienen los Padres catecismos de niños y niñas todos los días festivos, ayudados de otros sacerdotes y seglares. En León hacen lo mismo en la nuestra nuestros Hermanos Teólogos. En el noviciado de la Victoria, los novicios todos los días de cuaresma y alguno de los Padres todos los domingos del año. En Durango no una, sino dos veces a la semana. En Madrid, cada domingo en ocho iglesias, según notan las Cartas Anuas de 1876; y en 1877, además de las Escuelas Dominicales, en otras dos que llamaban Catequísticas, también de los domingos, con quinientos y seiscientos niños y niñas, y en las escuelas y colegios particulares, de los cuales, en cincuenta preparaban a los niños para la primera comunión. Más de veinte cada semana recorrían en 1876 los Padres de Santander explicando en ellos el catecismo, y hasta treinta en 1877. Otros tantos el mismo año los de Valladolid; y semejan-

tes visitas a las escuelas, en mayor o menor número, las encontramos en otras residencias, como en la de San Luis de Sevilla, cuyos operarios hacían todos los años el Domingo de Pasión, la antigua y allí celeberrima procesión de la Doctrina, con sermón en el patio de los naranjos.

En Sevilla fundó en 1876 el P. Javier García, antiguo misionero de Fernando Póo, una congregación de mendigos



Tudela.—Iglesia del Colegio.

llamada del Buen Pastor, que fué agregada a otra semejante de Roma, enriquecida así con indulgencias y privilegios y extendida por algunas otras poblaciones de Andalucía. Su fin principal era enseñarles el catecismo y moralizarlos, bien que para promover y sostener la asistencia añadía socorros y limosnas. Pasaban de seiscientos en 1879, y todos los domingos, en la iglesia de Santa Cruz primero, y en ella y en la de San Pedro después, por ser muchos, oían misa y la plática del Padre, y tenían, por secciones de seis en seis, las preguntas y respuestas y explicaciones de la

doctrina que con cristiana caridad les hacían caballeros y señoras. Los mismos y otros sufragaban los gastos de limosnas, en alimentos y ropas, habiendo quien, al salir un día de la iglesia después del catecismo, conmovido con lo que acaba de ver, se quitó del dedo un precioso anillo y lo dió para ese objeto; y señorita que dijo a otra con gracia, porque mostraba la natural repugnancia de llevarse consigo algo de las miserias

de los pobres: «Pues yo, hasta ahora, no he visto ni uno...; al primero que coja en mi vestido le hago una cajita de oro y le guardo como un tesoro.»

Mucho antes, ya en 1879, tenía fundada allí mismo una Asociación de Amantes de María el P. Tomás Esclapés. Formábanla gran número de escuelas de la ciudad, y todas se reunían en la iglesia de San Lorenzo, con sus maestros a la cabeza, para la explicación de la doctrina. Al implantarse la república en 1873 hubo que suspenderla. Más hicieron aquellos Padres. Con este fin principalmente de imbuir a los niños en los principios de la religión, fundaron y sostuvieron algunos años, con limosnas que procuraban de personas buenas, tres escuelas diurnas de niños y dos de niñas y dos nocturnas de adultos; y en todas explicaban ellos con asiduidad la doctrina cristiana. Más de propósito, a lo que parece, y con plan más extenso, fundaron en 1868 los de Madrid las *Escuelas católicas*, para oponerlas a las protestantes y de maestros indiferentes que con la libertad de la revolución empezaron a establecerse. Treinta y cuatro eran estas escuelas en 1878; dieciséis de niños, diecisiete de niñas y una de adultos nocturna; y el curso escolar anterior se había invertido en ellas más de 70.000 pesetas, proporcionadas por las señoras que constituían la Asociación. Todavía sigue ésta floreciendo en Madrid, con gran provecho de la niñez.

De la época posterior a 1880 son desde luego los catecismos de los seminarios ya mencionados; pero además de esos, ha habido y hay otros para niños y niñas, y aun para adultos, en diversas iglesias nuestras y en algunas no nuestras, como en Oña, La Guardia, Santander, Palencia, Logroño, Carrión y otras partes. En Deusto se estableció hace pocos años tomando parte en él, como catequistas, algunos jóvenes de aquel colegio-universidad; y varios Padres de él y de la Casa Profesa lo han fundado y lo sostienen en diversos centros fabriles situados en aquellas cercanías. De Oña van todos los domingos nuestros estudiantes a varios pueblos circunvecinos. En escuelas dominicales, en escuelas nocturnas, en patronatos, centros obreros, en escuelas diurnas municipales y particulares, en colegios de religiosas ¡cuántas pláticas doctrinales se hacen al cabo del año, dado que en gran número de ellos no falta, por lo menos, una

vez a la semana! Desde 1880 viene visitando el P. Balbino Martín en los tres puntos de su residencia, Valladolid, Bilbao y Burgos, veinticinco, treinta y aun cerca de cuarenta escuelas y colegios semanalmente explicando en ellos algún punto de catecismo.

En las Antillas, como en todo tiempo ha sido mayor la necesidad de esta elemental enseñanza religiosa, en todo tiempo han tratado nuestros operarios de darla con particular solicitud. En sus numerosas excursiones apostólicas por los pueblos y por los que llaman *ingenios*, o sea, plantíos y fábricas de azúcar, éste ha sido siempre su principal ministerio: enseñar lo más indispensable del catecismo a blancos y negros completamente ignorantes y que apenas tienen de cristianos sino el bautismo. Y lo mismo han hecho con más asiduidad en nuestras iglesias y casas. No menos que tres catecismos semanales para negros hubo en la de Puerto Rico durante algunos años, además de otro en que entraba todo el pueblo, y aun escuela diaria no más que para eso en Sancti Spiritus antes, y más recientemente en Cienfuegos.

En este último punto pusieron además los Padres varios catecismos por la ciudad, a cargo de señoras piadosas, que los domingos doctrinaban a la gente pobre, niños y adultos, blancos y negros, en número de ochocientos, y aun cerca de mil que en ellos han llegado a juntarse. En la Habana se intentó y comenzó lo mismo por medio de los jóvenes congregantes de la Anunciata, aunque luego tuvieron que limitarse al centro establecido en nuestro colegio. Finalmente, en Sagua la Grande han llegado a ocuparse los domingos todos los Padres y algunos Hermanos en la enseñanza del catecismo, unos en casa y otros en la ciudad y en sus inmediaciones.

Cárceles y hospitales.—En cárceles, asilos, hospitales y otros centros del dolor, de la expiación y de la miseria suelen nuestros operarios ejercitar con pobres, penados y enfermos dos clases de ministerios: generales y como ordinarios de visitarlos, consolarlos, socorrerlos, doctrinarlos y hacer bien a sus almas, principalmente moviéndolos a confesarse; y especiales, dirigidos expresamente a prepararlos para la comunión pascual o alguna otra extraordinaria. De unos y otros hallamos en to-

dos tiempos gran copia de noticias en nuestros papeles; pero que por ser generalmente brevísimas y muy semejantes, no ofrecen materia sino para poquísimos renglones.

En Durango fueron nuestros Padres, hasta hace pocos años, como capellanes de la cárcel; y así celebraban en ella los días festivos, platicaban y administraban los sacramentos. En Sevilla lo fueron también desde mediados del siglo pasado, y lo eran todavía en 1880, del Hospicio Provincial de San Luis, y ejercitaban como tales los mismos ministerios con niños y viejos de uno y otro sexo allí recogidos; sin dejar por eso de visitar regularmente cárceles y hospitales. Semejantes visitas semanales, y más frecuentes o menos según las circunstancias, las pudiéramos consignar de casi todas nuestras casas. En Sevilla, de 1865 a 68, todos los días visitan los hospitales dos Padres, predicán en ellos dos o tres veces por semana, y seis días seguidos recorren las salas disponiendo a los enfermos para el cumplimiento pascual.

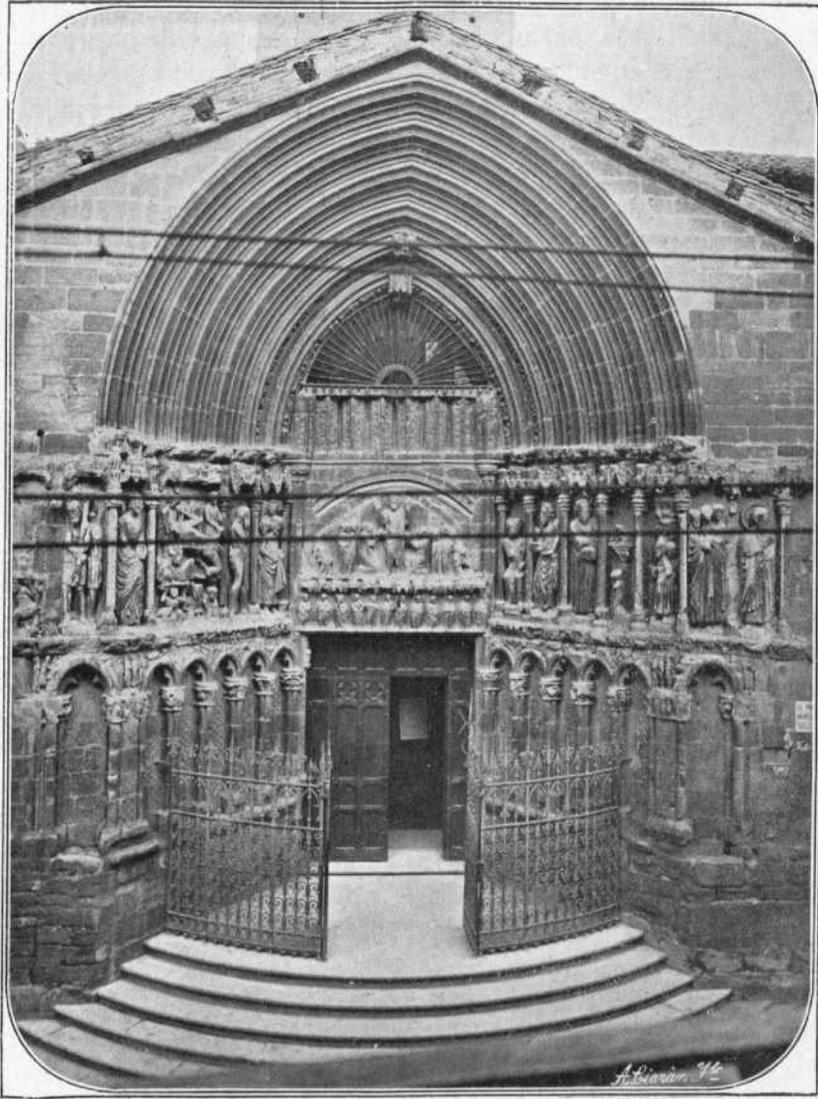
En Salamanca, en 1879, la visita del hospital es el sábado, y no faltan enfermos que la aprovechan para confesarse. En León, en 1867, es el domingo al hospital, al asilo y a la cárcel, y en esta última dos veces al año hay comunión general de los encarcelados. Y por no seguir adelante con la enumeración, recordaremos tan sólo que a este oscuro ministerio estuvo asidua y principalmente dedicado el P. Francisco García Fresca los cuatro años que vivió en Burgos, visitando de continuo el presidio, la cárcel y los hospitales. ¡Cuánto bien hizo en el presidio socorriendo a los penados con ropas y otros subsidios que para este fin recogía entre las personas caritativas, quitando de sus manos libros y papeles infames y repartiendo otros honestos y provechosos, y enfrenando algún tanto con sus exhortaciones la inmoralidad y la irreligión que tan fácilmente cunden en esos centros sin semejantes preservativos!

No han sido desde su muerte tan frecuentes las visitas como él las hacía: pero ningún año, a lo que creemos, desde 1890 que están en Burgos nuestros Padres, han dejado de preparar a los presos, ochocientos, mil y aún más que allí suele haber, para el cumplimiento pascual con algunos días de instrucción y predicación acomodada a ese fin. El mismo ministerio vemos ejer-

citado muchos años en la Habana y Puerto Rico, mientras aquellas islas fueron españolas, en el presidio de Valladolid el de 1882 y otros después; en la cárcel de Santander en 1875 y 76; en la de Badajoz en 1872; en Madrid en el Saladero en 1877 y en las prisiones militares en 1878; y una misión en la cárcel de la Coruña en 1874, sin duda también para el cumplimiento pascual. Para eso ciertamente la dió en el presidio de Sevilla en 1865 el P. Tomás Esclapés con tanto fruto que, de mil quinientos presos, ni uno sólo dejó de confesarse y recibir la sagrada comunión. Contribuyó seguramente a moverlos la muerte repentina de uno de ellos que, poco después de haberse resistido, accedió por fin a confesarse, y al poco tiempo súbitamente quedó muerto. Pero aun sin eso hicieron lo mismo los años siguientes; con lo cual y con las visitas semanales hubo tal mudanza en el establecimiento, que noticiosa la Dirección General de Madrid, con oficio expreso dió las gracias a los Padres.

Los datos anteriores son parte no más y muestra de los que hallamos expresamente consignados. Omitimos otros muchos y tenemos la seguridad de que nos faltan muchos más.

En poblaciones donde no hay casa nuestra, pero son llamados nuestros operarios a ejercitar los sagrados ministerios, sobre todo misiones, es frecuente, como notamos en otra parte, visitar cárceles y hospitales y hacer extensivo, en lo posible, a sus infelices moradores el fruto de la misión. No aduciremos tampoco aquí los muchos ejemplos que pudiéramos de estas visitas y del gran bien con ellas obtenido. Preferimos, para terminar este punto, notar que dependiendo cárceles y presidios, y ordinariamente también los hospitales, de la autoridad secular, los Padres han encontrado en ella unas veces oposición, otras simple aquiescencia y no pocas apoyo y favor para el ejercicio de su ministerio, y aun admirables ejemplos de religiosidad y caridad dados con tal ocasión en aquellos establecimientos. En San Martín de Valdeiglesias, en la misión dada el año 1876, todo el Juzgado comulgó con los presos por propia iniciativa; Juez y Fiscal sostuvieron por ambos extremos el paño o banda del comulgatorio, y el juez, a sus expensas, dió aquel día a los encarcelados una espléndida comida. En la villa de Vera, población entonces de nueve mil almas, en la provincia de Almería, escri-



Logroño. — Portada de la Iglesia de San Bartolomé.

bía el P. Maruri el año siguiente que se había llevado procesionalmente a la cárcel el Santísimo Sacramento con acompañamiento de todas las autoridades; y que después de haber todos los presos comulgado con inmenso júbilo y oído una breve plática del P. Campillo, se dirigió a ellos el juez y les dijo: «Hoy no soy vuestro juez, sino vuestro padre. A todos os abrazo con la efusión de mi corazón y quisiera daros a todos libertad; mas lo que no puedo hacer con todos, lo haré con uno cuya causa está juzgada, y para éste la alegría será completa». Diciendo esto, llamó a uno de ellos y le dijo: «ya estás libre; toma este cirio y acompaña al Señor hasta la iglesia». Le acompañó, en efecto, entre el juez y el fiscal, y luego el juez le despidió con un abrazo. En la misión de Cuenca de 1877, a la autoridad secular se unió la eclesiástica para obsequiar a los encarcelados. Dióles la comunión el Illmo. Señor Obispo, impetró gracia para tres de ellos, ya que para todos no era posible, y él mismo se la comunicó llamándoles y diciéndoles: «Venid, hijos míos; abrazad a vuestro Padre y Prelado; sed de aquí adelante honrados y fervorosos cristianos y no caeréis jamás bajo la acción severa de la justicia». De más está, añáde aquí la relación hecha por el Boletín Eclesiástico, decir la impresión que esta escena causó en todos los concurrentes. Los libertados lloraban, los presos lloraban, todos derramamos lágrimas de ternura a presencia de un espectáculo que sólo puede inspirar la caridad cristiana. También estos tres fueron con velas desde la cárcel hasta la Catedral, acompañando al Señor junto al palio, y luego comieron en la misma mesa del señor Obispo, que además costeó y sirvió por su propia mano el almuerzo a los que quedaron en la cárcel.

Entre los ministerios ejercitados con los enfermos en los hospitales, son dignos de especial memoria los del P. José Arámburu en la Habana con los soldados heridos y enfermos durante la campaña que a fines del siglo último sostuvo España en la Isla de Cuba. En los campamentos mismos hubieran querido nuestros Padres prestar sus servicios a los militares en aquella guerra; pero ya que esto no les fué concedido, consiguió éste, a lo menos, pasar allá y dedicarse de lleno a su asistencia espiritual en los hospitales de la ciudad de la Habana y de las

afueras. Veinte meses trabajó en ellos platicando por las salas, confesando a enfermos, heridos y convalecientes, instruyendo a no pocos que jamás lo habían hecho e ignoraban hasta lo más necesario de la religión, viaticando y oleando a los que estaban de peligro y dando la comunión a otros muchos que la deseaban; consolando, en fin, a unos y a otros, distribuyéndoles objetos piadosos y buenas lecturas con que muy a gusto se entretenían los que no estaban tan mal. A millares recibió opúsculos para este fin, de Bilbao y del Apostolado de la Prensa de Madrid; y no menos medallas, que, entre otras personas, le remitió desde esta última población una gran señora, muchas ya con el cordón para colgarlas al cuello, puesto por sus mismas manos. La suma de sus ministerios la hizo el Padre en los siguientes números: Confesiones o primeras en la vida, o, a lo menos, para la primera comunión, dos mil ciento cuarenta y cuatro; las demás confesiones, treinta y siete mil doscientas ochenta y una; exhortaciones, ochocientas sesenta y siete. El santo viático hubo días de administrarlo setenta, ochenta y más veces. De notar es que de tantos infelices como allí trató procedentes de todas las regiones de España, sólo uno fué rebelde hasta el fin a sus cuidados, y murió, al fin, impenitente. El Capitán General reconocido a estos servicios, honró al P. Arámburu con la cruz del Mérito militar, y el señor Obispo decía de él en carta particular: «Vino muy bien el P. Arámburu para los hospitales. No » puede V. figurarse lo que ha trabajado. Millares de enfermos » hubieran muerto sin los santos sacramentos si no hubiera sido » por su gran caridad. El P. Pascual de Cienfuegos también ha » confesado a muchísimos, y, en general, todos han demostrado » un celo grande por la salvación de las almas».

Efectivamente, también en Cienfuegos habían asistido los Padres a los soldados en los hospitales; pero no tenemos de aquellos trabajos relación alguna circunstanciada. Incidentalmente se dice en un documento algo posterior que «sólo el P. Pascual preparó el último año de cuatro mil a cinco mil». Allí mismo leemos que todavía entonces, en 1900, viaticaba algunos días a veinte y treinta enfermos en los diversos hospitales de la ciudad y no mucho antes de empezar la guerra en los hospitales y en las casas, en la ciudad y en las afueras entre la gente más

miserable de los barrios extremos, habían prestado los auxilios espirituales a innumerables personas, víctimas de una furiosa epidemia de viruelas. Con la misma solicitud habían asistido años atrás, el de 1870, en Sancti Spiritus a gran multitud de personas concentradas allí de los campos por causa de la guerra, y atacadas en poco tiempo de cuatro enfermedades contagiosas: viruela, tifus, cólera y vómito.

Reciente puede decirse que está todavía la epidemia tífica de Gijón en el invierno de 1911 a 1912; y seguramente no se ha perdido todavía en aquella villa la memoria del celo con que nuestros Padres recorrieron sin temor al contagio las casas de los enfermos pobres y abandonados, llevando socorros corporales y espirituales a cuantos pudieron y remediando con unos y con otros extremas y urgentísimas necesidades.

XVI

Con los obreros.

No nos toca a nosotros ni enunciar siquiera en este libro, cuanto menos resolver el problema social planteado en el último siglo. Las necesidades grandísimas de la clase obrera en lo moral y religioso y en lo económico están a la vista; y la Compañía ha procurado y procura remediarlas cuanto está en su mano.

En otra parte decimos algo de lo que en nuestra Provincia se ha hecho y se hace por los obreros en el orden puramente religioso y moral, como las casas de Ejercicios y las congregaciones piadosas establecidas expresamente por ellos; aquí diremos dos palabras de otros trabajos e instituciones en que se atiende juntamente de diversas maneras a su bien temporal.

Jerez de la Frontera.—La primera institución de este carácter la encontramos en Jerez, fundada a fines de 1877, con intervención, no sabemos si principal o secundaria, del P. Ma-

nuel Cadenas, que fué su primer director espiritual. Era un *Círculo Católico de Obreros*, que se proponía atender como fines principales a la enseñanza, la beneficencia y el trabajo de los asociados. Una comisión permanente formada por miembros de la Junta de Gobierno estaba al frente de cada uno de esos ramos. La enseñanza diurna de niños y niñas de los obreros tomaronla a su cargo escuelas gratuitas que ya existían en la población, y la nocturna para los mismos obreros se entabló de nuevo con las clases de instrucción primaria, dibujo, música, economía doméstica y religión. La comisión de beneficencia cuidaba de proporcionar socorros a los obreros sin trabajo y a los enfermos; y a éstos, si peligraban, no solamente los corporales, sino también los espirituales; la de trabajo procuraba que no les faltase a los socios, según sus oficios; otra, por fin, atendía a diversos objetos de organización, culto, recreo y otros varios.

Como desde 1880 no pertenece la residencia de Jerez a Castilla, ni, por consiguiente, a nuestra historia, no nos corresponde dar razón de las vicisitudes posteriores de este *Círculo*.

Valladolid.—Síguele en orden de tiempo la *Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros en Valladolid*. Fundóla en 1881 el P. Francisco de Sales Colina, operario de aquella residencia, sin la idea del *Círculo* en su principio, y sólo para los fines que declaraba el artículo segundo del Reglamento. «El objeto de la Asociación Católica, decía, es doble: primero, establecer escuelas para dispensar a los obreros y a los jóvenes que a ellas concurren, una educación e instrucción cristiana, acomodada a su edad y condición; y en segundo lugar, excogitar y poner en práctica todos cuantos medios sugiere la caridad, más adecuados para socorrer sus necesidades, así espirituales como temporales». (1)

Las escuelas se abrieron aquel mismo año: nocturnas para adultos y diurnas para niños, hijos de los obreros; éstas a cargo de maestros retribuidos y aquéllas atendidas también por jóvenes y caballeros que a tan buena obra quisieron contribuir con su propio trabajo. Recientemente los maestros seculares han sido substituídos por los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Más

(1) Cuanto aquí decimos, lo tomamos de la *Memoria Histórica de la Asociación*, impresa este mismo año de 1914.

de setecientos alumnos se matricularon el primer año en las nocturnas; y en 1891 pasaron de mil; mientras los de las diurnas oscilaron en aquel mismo decenio entre doscientos setenta y cinco y trescientos ochenta y cinco. Entre unos y otros pasan de treinta y cinco mil los matriculados desde 1881 hasta el presente. Una de estas escuelas fué abierta algunos años atrás enfrente de la laica, para hacerle la mayor guerra posible.

En 1884, a petición de un numeroso grupo de obreros, se fundó el Círculo para los fines propios de estas sociedades: honesto recreo y preservación de la inmoralidad y malas ideas que en otros centros de diversión se respiran, y sostén y fomento de las buenas con la comunicación de los socios entre sí y con los directores y cooperadores de la Asociación. A todo han contribuido también las frecuentes conferencias religiosas, científicas y de otros diversos ramos que se han dado en el Círculo.

Para atender al bien temporal de los obreros se fundó desde el principio una Caja de ahorros de socorro, con cuyos fondos formados principal o exclusivamente con módicas cuotas de los socios, se les ha proporcionado siempre en sus enfermedades médico y medicinas. Más adelante en 1891, se estableció una nueva Caja llamada "de familia o de socorro mutuo voluntario para los socios más necesitados o por dolencia o por falta de trabajo o por alguna desgracia", destinada a distribuir entre ellos bonos con que proporcionarse suficiente alimentación. Por último, otra caja especial, sostenida con cuotas también especiales de los socios que a ella pertenecen, asegura a cada uno en casos de enfermedad el socorro de dos pesetas diarias.

La Asociación conforme con su espíritu y prácticas y con el nombre de Católica, ha exigido de sus miembros religión y moralidad, cerrando sus puertas a hombres incrédulos y corrompidos; y, omitiendo otras demostraciones de su carácter católico práctico, todos los años ha celebrado solemnemente el Patrocinio de San José con comunión general, precedida de cinco días de Ejercicios espirituales como preparación para ella.

Desde 1912 la actividad del Círculo en el orden económico es mucho más extensa que antes. Al P. Colina, que la fundó, había sucedido a su muerte en la dirección de la Asociación Católica el P. Marcelino de la Paz el año 1894, y a éste, dos

años hace, el P. Sisinio Nevares, que desde luego ha emprendido las obras sociales reclamadas por las necesidades de los tiempos. Como en tan corto espacio no han podido consolidarse, sino sólo iniciarse, tampoco haremos nosotros más que indicarlas. Ante todo va el nuevo director, por medio de conferencias dadas a diversas clases de personas, difundiendo las ideas teóricas y prácticas de que es necesario estén llenos cuantos han de tomar parte en la nueva organización social. Y pasando de las palabras a las obras, ha constituido ya varios sindicatos obreros y algunos de patronos, que aspiran no menos que a la federación de todos los patronos del ramo de construcción de Castilla la Vieja. Importantísimo será, si toma vuelo, el sindicato ferroviario que tiene ya algunas ramificaciones en diferentes puntos.

Para domicilio de todas estas obras sociales ha adquirido recientemente una *Sociedad Protectora del Obrero*, y cedido en usufructo a la *Asociación Católica* un espacioso local, que convenientemente transformado se prestará muy bien a todos los servicios a que está destinado. Véase lo que de él dice la *Memoria* citada. «En este nuevo edificio de sesenta y cuatro metros de largo y treinta y tantos de ancho han de tener en sus tres pisos, amplio y conocido asilo, todas las instituciones sociales que esta Asociación quiere desarrollar; unas que ya existían y otras nuevas que las orientaciones dadas a la obra exigen: cooperativa de consumo, bolsa de trabajo, secretariado popular, caja de ahorros, salón de actos, biblioteca, oficinas y almacenes para la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, círculo de recreo, locales independientes para los sindicatos que ya existen y se vayan fundando, incluso para los sindicatos femeninos, que tendrán acceso independiente a dos grandes locales para juntas, talleres, etc. En el domicilio actual del Círculo Católico de Obreros quedarán establecidas las escuelas diurnas y nocturnas y el Patronato de jóvenes obreros».

Santander.—Con el mismo nombre y objeto que la de Valladolid fundó una Asociación en Santander, el año 1895, el P. Serapio Mendía, Superior entonces de aquella residencia, estableciéndose desde el principio ambas instituciones: el Círculo de Obreros con el número de setecientos socios, que tiene

también al presente; y las escuelas de niños y adultos a cargo asimismo ahora de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y de otros profesores. Fuera de esto, en el Círculo tienen todos los socios un centro de honesto recreo, y pueden asistir a conferencias instructivas que en él dan algunos de sus favorecedores. Médico, medicinas y socorros en caso de enfermedad; los reciben solamente los que para eso contribuyen con una cuota especial.

Dicho se está cuánto se atiende a la enseñanza religiosa en las escuelas de niños estando al frente de ellas los Hermanos; y en las nocturnas de adultos el Director espiritual tiene todas las semanas una lección o conferencia doctrinal. Además de esto el Círculo celebra cada año solemnemente, en prueba de religiosidad, la fiesta llamada antes del *Patrocinio* y ahora, conforme a las nuevas disposiciones de la Santa Sede, de la *Solemnidad* del Patriarca San José, y asisten, invitados expresamente, los socios a los Ejercicios espirituales que para caballeros se dan todos los años en nuestra iglesia.

Aquí como en Valladolid, dentro y fuera del círculo, se ha comenzado a sentir estos últimos años la necesidad de la sindicación, y también se ha empezado a realizar poco a poco. A la hora en que escribimos están formados los sindicatos de dependientes o empleados de oficinas, de maestros y maestras, de costureras y de modistas y de sirvientas. Para promover estas últimas agrupaciones femeninas, se ha fundado una sección con el nombre de *Acción Social de Damas Católicas de Santander*, de la cual forman parte más de doscientas señoras.

Semejantes Círculos Católicos de Obreros existen en Logroño, la Coruña y San Sebastián, fundados y dirigidos por nuestros Padres y ayudados por ellos a lo menos en la parte moral y religiosa, pero no han alcanzado la prosperidad que los dos anteriores, y así no hay por qué dar mayor noticia de ellos.

Gijón.—Mucho se ha trabajado también en Gijón por la gente obrera y pobre por medio de círculos, escuelas y asilos; y actualmente el Centro de Acción Social Católica, en que tiene muy principal parte el P. Angel Elorriaga, sostiene escuelas diurnas y nocturnas muy concurridas con la *mutualidad escolar*

entablada en las primeras, y ha fundado varios sindicatos profesionales para obreros y obreras de fábricas y talleres, y otros agrícolas en las cercanías de Gijón y otras partes de Asturias.

Bilbao.—No menos, sino más, seguramente, que en Gijón, se ha trabajado en Bilbao y en los centros mineros, fabriles e industriales que la circundan. En un Patronato de Obreros existente en la villa, poco más han hecho nuestros Padres que dar lecciones de Religión en las escuelas de adultos y hacer a todos pláticas o conferencias dominicales. Algunas, no morales y religiosas, sino sociales y de otras materias han tenido también, sobre todo estos últimos años.

Más acción y mayor influjo han ejercido en otros círculos o asociaciones fundadas en los contornos. En Elorrieta logró el P. Fidel Quintana levantar una amplia capilla para facilitar a los habitantes de aquel barrio el cumplimiento de los deberes religiosos, cuya enseñanza desde entonces continúan asiduamente algunos Padres del Colegio de Deusto, y fundar una Asociación Católica con el título de San José, compuesta de obreros. En el distrito minero lleva trabajando un cuarto de siglo el P. Manuel Obeso, aprovechando para estas tareas apostólicas los días que de las profesoras del Colegio le quedan libres. También él ha hecho levantar una iglesia nueva y reconstruir totalmente otra en dos barrios de las minas; y en otro, principal centro de su acción benéfica y religiosa, en la Arboleda, ha constituido un buen Patronato con edificio propio de nueva construcción, escuelas de niños y adultos a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, mutualidad escolar, cooperativa de consumos, caja de ahorros y de socorros para enfermos. Otro tanto va haciendo en Gallarta, la más importante población del distrito: Patronato con casa nueva y escuelas dirigidas por los mismos Hermanos, y a parte escuelas también de niñas a cargo de religiosas de la Congregación de la Cruz, con escuela dominical para muchachas mayores. El fruto lo constituye en parte y en parte lo indica la frecuencia de sacramentos. En Gallarta era apenas conocida hace pocos años. Ahora hay comuniones diarias y en la fiesta mensual del Apostolado de la Oración hasta doscientas.

Burgos.—La más floreciente de todas estas obras sociales instituidas, dirigidas o fomentadas por nuestros Padres, es sin género de duda el Círculo Católico de Obreros de Burgos.

Nació este Círculo mucho antes de que la Compañía tuviera casa en aquella ciudad, y estuvo dirigido hasta los primeros años de este siglo por el distinguido canónigo de la Metropolitana, Don Angel Sedano. En 1902 pasó a manos del P. José María Salaverri, y casi al mismo tiempo se instaló en edificio propio, levantado expresamente para él por la caritativa señorita burgalesa, Doña Petronila Casado, que más adelante costeó también la ampliación del local, requerida por el gran concurso de socios a los salones de recreo. En 1912 se terminó la construcción de uno magnífico por lo espacioso y bien arreglado para las conferencias y otros actos públicos y solemnes.

Contando con esta base de grande importancia para el desarrollo de la actividad del Círculo, el nuevo director ha ido formando dentro de él multitud de organismos e instituciones, cuyo florecimiento y vida próspera excitan justa admiración en cuantos las conocen. Tendríamos que alargarnos mucho para dar idea completa de ellas, y así no haremos sino apuntarlas remitiendo a los lectores a un artículo del mismo director publicado en la revista *Razón y Fe*, de donde tomamos nosotros casi todas estas noticias (1), y al *Boletín* del círculo, donde se da cuenta por menor de las operaciones de todos esos organismos con datos tan verdaderos como sorprendentes.

Tiene hoy el Círculo escuelas de niños a cargo de tres Hermanos Maristas y cuatro Hermanas de la Caridad, en las cuales se da gratis aun el material escolar, y se premia a los más aprovechados con imposiciones hechas a su favor en la Caja de Ahorros.

Las niñas reciben, además de la instrucción primaria, enseñanza práctica de costura, bordado, plancha y otras semejantes utilísimas para muchachas de su clase.

Ni podían faltar las escuelas nocturnas para adultos con las enseñanzas elementales y las de dibujo.

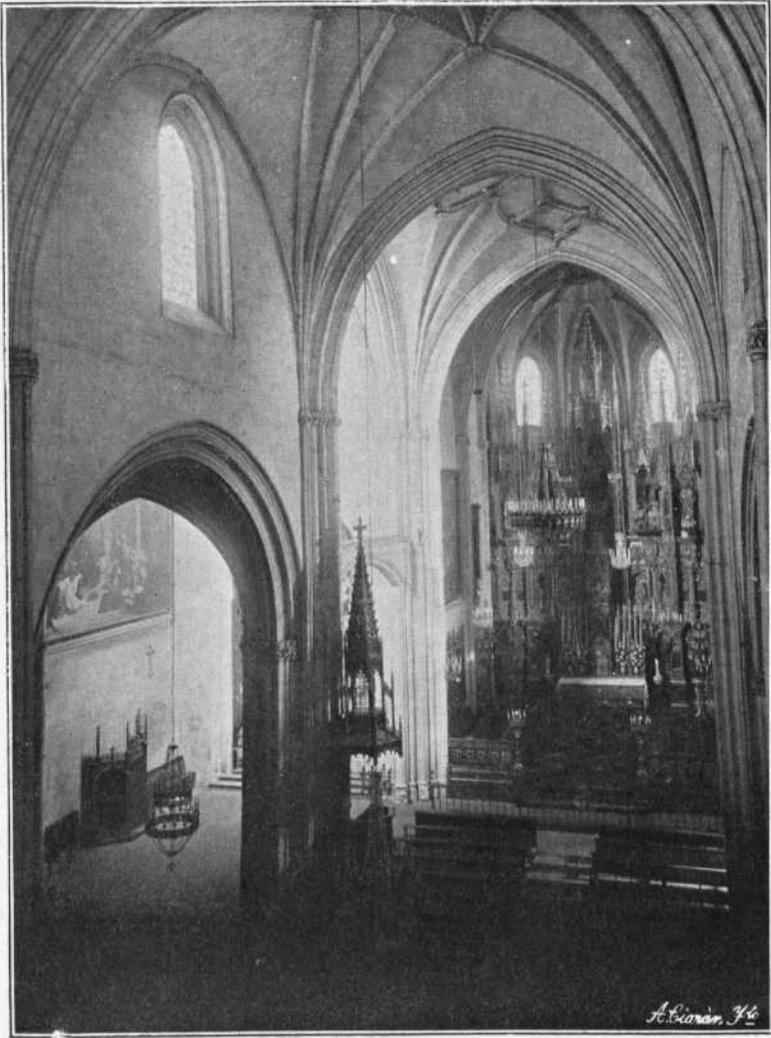
(1) *Razón y Fe*, tomo XXXII, Enero-Abril, 1912, pág. 458: INSTITUCIONES ESPAÑOLAS.—*El Círculo Católico de Obreros de Burgos*.

Hay además en el Círculo, como ya está indicado, salones de recreo, hay gabinete de lectura con libros y revistas, hay diversos entretenimientos y actos literarios e instructivos en el gran salón mencionado, pero todo ello dentro de la más escrupulosa moralidad y ortodoxia.

En materia de socorros se ejercita en el Círculo simultáneamente la mutualidad y la caridad. En caso de enfermedad reciben los obreros por espacio de cuarenta días un socorro, que según sus condiciones varía entre 1,50 y 2 pesetas diarias, sacadas de la caja general del Círculo y otro de 0,75 por el mismo tiempo, procedente de la especial de los gremios o sindicatos; pero si por las circunstancias, v. gr., por haber pasado ya los cuarenta días, no le corresponde a alguno ese socorro, entonces una *Conferencia de caridad* le da de la suya particular otro que prudencialmente determina en cada caso la misma Conferencia. Solamente de la Caja general han salido para socorros desde 1902, más de cien mil pesetas. También la ancianidad encuentra aquí apoyo; y cuando la *Caja de jubilación*, ya fundada, comience a prestar sus servicios, que será en 1920, recibirá el obrero a ella suscrito, de 0,75 a 1,25 pesetas. Entretanto la Conferencia le atiende como a los enfermos. Así se vienen a repartir anualmente por diversos conceptos, ocho, diez, doce mil y más pesetas a los socios necesitados. Para todo lo dicho no se exige a los obreros otro desembolso que la cuota general de diez céntimos semanales como socios del Círculo, diez como agremiados y otros cinco, semanales también, a los que ingresan en la Caja de jubilación. Las subvenciones de los protectores, por suscripción unas y eventuales otras, suplen lo mucho que las cuotas del Círculo y jubilación no alcanzan a satisfacer.

En el Círculo han nacido también y en el Círculo viven, aunque son independientes de él, dieciocho gremios o sindicatos obreros profesionales, confederados entre sí para los fines propios de tales sociedades sin que falten al lado de estas agrupaciones otras tres de mujeres, que eran bien necesarias.

Estos últimos sindicatos tienen su *Caja dotal y de previsión* en tal forma establecida, que la mitad de la cuota queda imputada para cada socia en su *libreta dotal*, y la otra mitad se destina a un fondo común para socorrer a las enfermas. En al



Burgos.—Interior de la iglesia.

libreta puede cada cual imponer cuanto quiera, además de la cuota obligatoria, y todo puede retirarlo cuando le plazca. Al terminar el primer año vieron las muchachas con agradable sorpresa enriquecida su libreta con más que doble de lo impuesto por ellas. Era que se habían distribuido por igual entre todas los donativos hechos para bonificaciones; y entre las que no habían cobrado pensión por enfermedad lo sobrante del fondo de subvenciones, como se hace todos los años por disposición reglamentaria. Los beneficios del segundo año han sido todavía mayores.

De idéntica manera funciona la *Mutualidad escolar* para niños hasta los catorce años. No pueden continuar después en ella; pero pueden ingresar en el Círculo, y con eso y aun sin eso llevar adelante su libreta en la Caja de Ahorros del mismo.

Tiene también el Círculo de Burgos, como otros muchos de la misma índole, su *Cooperativa* de consumo, y tiene, ya no sólo para sus individuos, sino para todo el que quiera aprovecharse de sus beneficios, un *Monte de Piedad* con favorabilísimas condiciones y con sección especial para los socios y confederados, y una *Caja de Ahorros* general y otra *escolar*.

En cambio es sólo para los socios activos del círculo, y aun no para todos, porque para todos no alcanza, sino para los más antiguos, como su conducta no lo desmerezca, la *Barriada Obrera*, compuesta ya de treinta y nueve casas, propiedad del Círculo, arrendadas por muy módico alquiler a los obreros más antiguos entre los que las han solicitado y no lo tenían desmerecido por su conducta. Las más se han levantado con un legado pío de libre aplicación que destinaron para este objeto los testamentarios del piadoso caballero, Don Andrés Martínez Zatorre.

Finalmente el Círculo ha extendido su actividad fuera de la ciudad formando una confederación de corporaciones católico-obreras de la archidiócesis, y tanto para ellas, como para los que quieran fundar otras, y para sus propios socios y gremios, ha puesto un *Secretariado de relaciones sociales*, fuente de información gratuita sobre los innumerables puntos en que puedan necesitarla.

Y nada de lo dicho está muerto en el Círculo. Todo vive y

prospera en él cuanto las circunstancias de una población ni muy grande, ni muy rica, ni muy obrera, lo permiten.

Menos aún está muerto el principio vital de todo este cuerpo vigoroso y bien organizado: la religión. El Círculo es *católico* y los obreros han de ser *católicos*, sin que se sufra que den ni una mano al socialismo perteneciendo a una sociedad de resistencia. He aquí como muestra de la franqueza y decisión con que en el Círculo se profesa la religión católica un punto del reglamento de la confederación de los gremios, que contiene uno de los fines de ella: «Mantener o restaurar en su caso, las doctrinas católicas en la sociedad civil y doméstica como base precisa de una justa organización social.»

Prueba y fomento del espíritu católico de la asociación es la conferencia de religión y moral dada de Octubre a Mayo por el director espiritual, dos, tres y, ahora, cuatro días a la semana, estrictamente obligatorio en alguno de ellos para todos los obreros, y los cinco días de ejercicios espirituales preparatorios para el Patrocinio o Solemnidad de San José, también obligatorios, y, finalmente, esa misma fiesta del santo Patriarca celebrada con comunión general, Misa solemne, sermón y procesión. El cumplimiento de estas obligaciones religiosas está asegurado con la pena de una disminución gradual en la subvención por causa de enfermedad, según el número de faltas no justificadas.

No sin razón llamaba a este Círculo «Una institución modelo» la *Revista Social Hispano-Americana*.

Para terminar consignaremos aquí la honrosísima distinción con que el Nuevo Prelado de la Archidiócesis, Excmo. Sr. Cadena y Elefa, ha enaltecido y autorizado al Círculo, confiriendo a su Consejo de Gobierno el título y cargo de *Consejo Diocesano de Acción Católico-social*; y semejante honra tiene también de tiempo atrás la *Asociación Católica* de Santander.

Dos palabras sobre los sindicatos agrícolas, que están en sus comienzos, pero han prestado ya grandes servicios a los labradores y dan esperanza segura de mucho mayores ventajas.

Poco eran conocidos estos organismos sociales en Castilla, aunque existía ya alguno que otro, cuando el P. Nevaes, de 1910 a 12, los fundó en su ciudad natal de Carrión de los Condes y en algunas otras poblaciones importantes de aquella

provincia. Tan rápidamente se extendieron luego por toda ella, que al terminar el año de 1913 apenas quedaba un solo pueblo, grande ni pequeño, donde no lo hubiera, y bien pronto surgió la Federación Católico-agraria de la Provincia de Palencia, que los unía estrechamente a todos.

Trasladado a Valladolid y puesto al frente de la Asociación Católica, como antes dijimos, muy pronto formó en ella una junta de propaganda de tales instituciones; y un año después, en Diciembre de 1913, estaba constituida, como en Palencia, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid. También ha hecho algunas excursiones para promoverlos a Burgos, Segovia y Soria. En la provincia de Burgos existía ya la pequeña Federación regional de Briviesca, y procediendo ahora a una con el Círculo en dar impulso a esta empresa, muy pronto estuvo formada la Federación general de los sindicatos ya existentes en la diócesis, se activó la propaganda por los pueblos para la formación de otros muchos, y el éxito va coronando la utilísima empresa.

En la floreciente *Federación Montañesa* ha tenido no poca parte la *Asociación Católica de Escuelas y Círculos*, de que antes hemos hablado, y el P. Juan Antonio Zugasti, su director espiritual a la sazón.



Orduña. — Bosquecillo inmediato al Colegio.

XVII

Instituciones científicas, libros y publicaciones periódicas.

El Observatorio de la Habana.—Entre los estudios que en el último siglo comenzaron a ser intensamente cultivados, debe sin duda contarse, no en último lugar, el complicado y difícil de la Meteorología; y a él han contribuido como pocos, ya por los trabajos hechos, ya por los resultados obtenidos, los jesuitas españoles. Los dos observatorios de la Habana en Cuba y de Manila en Filipinas no son, seguramente, de los últimos en la labor científica del ramo; y sin duda se deben contar entre los primeros del mundo en el precioso fruto de vidas y haciendas en gran número salvadas de la furia de los elementos con sus acertados pronósticos.

Aquí solamente nos toca dar una noticia sumaria del de la Habana, extractándola de la más extensa e interesante publicada por el P. Mariano Gutiérrez Lanza (1).

Comenzaron allí las observaciones meteorológicas en 1857, a los tres años de abierto el colegio, y hasta 1870 estuvieron a cargo de diversos profesores, cuya principal ocupación era la enseñanza. Aquel año, sin duda por reconocer la importancia del Observatorio y disponer de más sujetos a causa de la expulsión de España el 68, los superiores pensaron en destinar uno exclusivamente a él. Y el acierto no pudo ser mayor; el destinado fué el P. Benito Viñes, de perdurable memoria en Cuba y en los anales de la Ciencia, verdadero fundador de la grandeza y gloria del Observatorio.

Era catalán, natural de Poboleda en Tarragona, donde nació en 19 de Septiembre de 1837, y estudiada la Gramática y apenas comenzada la Filosofía, siguiendo el ejemplo de uno de

(1) *Apuntes históricos acerca del Observatorio del Colegio de Belén, Habana, por el P. M. Gutiérrez Lanza, S. J. — Habana. Imprenta *Avisador Comercial*, Amargura, 30. 1904.

sus profesores, el P. José Bellart, entró en la Compañía el 12 de Mayo de 1856, en Palma de Mallorca, donde estaba entonces el noviciado echado de Loyola y confinado en aquella isla por el gobierno progresista. El moderado, que aquel mismo año le sucedió, dispuso luego su vuelta a Loyola; y realizada a principios del siguiente, allí hubo de hacer el H. Viñes los primeros votos en 1858. Estudió inmediatamente la Filosofía en Salamanca y León; volvió en 1861 al célebre seminario a enseñar juntas las cuatro asignaturas de Física, Química, Historia Natural y Matemáticas, durante siete años, añadiendo los tres últimos el estudio de la Teología, que terminó desterrado en Laval; y sin acabar la tercera probación, se embarcó para Cuba en Febrero o Marzo de 1870. Desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 1893, estuvo enteramente consagrado al Observatorio. A los pocos meses de su llegada, en menos de quince días hubo dos de esos gigantescos *Huracanes de las Antillas* de que no tenemos idea en Europa. El primero de ellos, fuera de otros estragos causados en la Isla, dejó en buena parte arrasada la ciudad de Matanzas, porque la violencia del viento era inmensa y el agua del río pasando por encima de muchos edificios, anegó unos, derribó otros y arrastró flotando techos enteros con la gente que a ellos se había subido para salvarse. Hubo familias que desaparecieron por completo, y, sólo en aquella ciudad, se calculó que habían perecido ochocientas personas. Siguiendo el monstruo su derrota hacia el Norte, estrelló en dos días lo menos treinta barcos contra las costas de la Florida.

La vista de estos horrores debió de contribuir poderosamente a clavar en la mente del P. Viñes la idea y en el corazón el propósito de trabajar y no cejar hasta conseguir la previsión del metéoro, con lo cual, ya que alejarle era imposible, se evitarían, previniéndole, muchos de sus desastrosos efectos. A los cinco años sus pronósticos ya estaban muy acreditados; en 1877 dió a luz, con el modesto nombre de *Apuntes relativos a los huracanes de las Antillas*, una obra en que o formulaba distintamente o indicaba con gran precisión las principales leyes del mecanismo interno de la tormenta en la trayectoria.

Muy pronto llegó a ser un oráculo en aquellos mares y costas para cuantos tenían algo que temer del formidable huracán;



Habana. — Colegio de Belén después de las últimas obras.

porque, en efecto, a quinientas, seiscientas y aun mil millas de distancia ya le descubría, y luego iba, sin perderle de vista un momento, señalando anticipadamente, no sólo el camino que había de seguir, sino también el día, y tal vez la hora, de su llegada a cada uno de los puntos de él. Véase este testimonio del *Pilot Chart* de Washington: «Esta mañana el meteorólogo de la Habana daba cuenta de los movimientos del ciclón, distante novecientas millas, guiándose por la dirección de las nubes altas» (1). En efecto había telegrafiado allá que el huracán se acercaba a sus costas, como sucedió.

A la isla de la Martinica que está de la Habana más de cuatrocientas leguas, avisó, no una vez sólo, que se les venía encima un ciclón y el ciclón llegaba a las pocas horas, tardando todavía tres o cuatro días en pasar por Cuba. Al menor asomo de mal tiempo, no salía vapor del puerto de la Habana sin que el P. Viñes le asegurase que no había peligro. Aun de otros puntos de la Isla y de otras islas, y aun de los Estados Unidos, le consultaban muchas veces por cable si se podía o no salir a la mar.

Ya hubo capitán que menospreciando su consejo soltó las amarras, pero lo pagó naufragando miserablemente. La seguridad de sus pronósticos era tal y tantos los beneficios hechos con ellos a la marina, que no solamente los reconocía y pregonaba constante y unánimemente toda la prensa cubana sin distinción de colores; pero aun la diaria de los Estados Unidos y sobre todo la oficial de sus centros meteorológicos y marítimos, que es la de más valer en la materia, y los primeros jefes de ellos, dieron repetidos testimonios de su grande acierto, reconocieron como suprema su autoridad en lo tocante a esos ciclones, y aun propusieron a su Gobierno que contribuyese a sufragar los gastos necesarios para el sostenimiento del servicio en que basaba sus pronósticos.

Por el bien inmenso que hizo con ellos, por sus profundos conocimientos científicos, no sólo en ese punto de los huracanes de las Antillas, en que era eminente y sin rival, pero aun en toda la ciencia meteorológica, por algunos utilísimos aparatos de ob-

(1) Suplemento al mes de Septiembre de 1889.

servación que inventó, y por sus publicaciones sobre la materia, obtuvo premios y medallas en las cuatro exposiciones universales de Filadelfia, en 1876, de Paris, en 1878, de Barcelona, en 1888 y de Chicago, en 1893; nombráronle Socio de Mérito el Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba y la Real Academia de Ciencias de la Habana; Miembro correspondiente la Sociedad Meteorológica Alemana, la Científica de Bruselas y otras de Francia, y estuvo en correspondencia no sólo con los insignes astrónomos jesuítas PP. Secchi y Perry, sino también con los Directores de los Observatorios de Kew, en Inglaterra, de Upsala, en Suecia, de San Petersburgo y otros muchos.

Al principio, una vez que con el estudio comparativo de sus propias observaciones y de las hechas anteriormente, impresas o manuscritas, descubrió las leyes sobre la naturaleza y movimientos de los ciclones, empezó a hacer sus pronósticos, basados solamente en ellos y en los datos que al formarse o acercarse un huracán le daba su propio observatorio. Cuando, aun con esas observaciones, hechas en un solo punto, vió él y vió el público lo bien que acertaba, brotó en todos naturalmente la idea de con cuánta mayor anticipación y seguridad anunciaría la venida del terrible enemigo, si oportunamente se le comunicasen observaciones hechas en otros puntos, ya próximos, ya lejanos, sobre todo de la parte del Este, por donde generalmente avanzaba.

La prensa promovió esa idea con grande ahinco, los interesados la tomaron en cuenta, y se formó una red de observatorios por toda Cuba y las islas que le caen a Oriente, con lo cual, si no quedó el P. Viñes tan cumplidamente servido como deseaba, pudo, a lo menos, descubrir más pronto el huracán, predecir mejor el tiempo y puntos de su paso y así evitar más naufragios, muertes y toda clase de pérdidas. Sucesivamente fueron encargándose de transmitir, durante la época de huracanes, observaciones de cualquier síntoma sospechoso o malo notado en la atmósfera todos los capitanes de la marina de Guerra que se hallasen en las Antillas por orden del Comandante General de la Habana; empleados de cables y telégrafos de Cuba y de las islas de Barlovento; particulares y agentes de empresas navales y comerciales; algunos cónsules ingleses y espa-

ños, Capitanes de Puerto y Ayudantes de Marina. Todos ellos, tanto los voluntarios como los mandados por sus respectivos jefes, prestaron gratuitamente este servicio, y gratuita y aun espontáneamente ofreció los suyos para la transmisión de partes la Compañía Francesa de Telégrafos Submarinos, y a medio precio la inglesa. Estos gastos los tomó a su cuenta el comercio de la Habana, otras sociedades y algunos particulares. Con esto hubo fuera de Cuba diecinueve estaciones meteorológicas en otras tantas islas, las principales de la parte de Levante y alguna en el continente; en la misma Cuba, tantas como estaciones telegráficas donde hubiera persona capaz de hacer las observaciones; y dentro y fuera, cuantos fuesen los buques de la Marina española surtos en cualquier puerto de aquellos mares.

Así era casi imposible que a más de las observaciones suyas, que descubrían los temporales aun a largas distancias, dejase de tener las de alguno o algunos de esos observadores, hechas a lo menos al pasar el huracán por encima de sus cabezas en dirección a lo interior del Golfo, y con ellas trazaba el P. Viñes punto menos que infaliblemente la trayectoria que seguiría, y enviaba a donde eran necesarios los avisos convenientes para tomar contra él los medios posibles de defensa. Imposible calcular los miles de vidas y los millones de pesos puestos a salvo de la voracidad y furia destructora de los ciclones que con más o menos fuerza recorren aquellos mares todos los años en los meses de verano y principio de otoño.

Esto costaba al P. Viñes no pocas fatigas. Eran más que medianas las ordinarias y constantes que le causaba la dirección del Observatorio; pero las sobreañadidas en días de ciclón eran abrumadoras. Entonces la observación propia era continua, las recibidas de fuera a veces en gran número, constante el estudio de unas y otras para formular sus deducciones; tenía que comunicarlas a menudo a las autoridades de Marina, enviar comunicados a muchos periódicos para enterar al público, pasar avisos a los puntos amenazados, responder a infinidad de consultas que llovían sobre él pidiendo noticias o instrucciones; y todo esto le hacía pasar en ocasiones el día y la noche sin el menor descanso. Este trabajo y desvelos suyos tan grandes, este oír y atender a todos cuantos acudían a él por luz y consejo, no era

como de sabio engolosinado con sus estudios, ni como de hombre vano que saborea el placer de verse por todos buscado y necesitado; eran de hombre cristiano y religioso que cumple su deber, sirve a Dios y hace bien al prójimo. De ahí «aquel abso-
» luto desinterés, que no pudo ir más allá en poner a disposición
» de todos su persona, su salud y cuantos medios estaban a su
» alcance, sin solicitar ni admitir nunca por sus servicios al pú-
» blico o a cuantos particulares acudieran a él, retribución algu-
» na para sí o para el observatorio (1). Por mi parte, decía, pro-
» poniendo la red de estaciones de observación, sólo ansío ser-
» vir a todos lo mejor que me sea posible, según me lo permi-
» tan mis débiles fuerzas y los medios de que disponga; ni deseo
» otra recompensa, después de la que de Dios espero, que el ser
» útil a mis hermanos y contribuir en algún modo a los adelan-
» tos de la ciencia y al bien de la humanidad».

Así trabajó el P. Viñes por espacio de veintitrés años en su Observatorio. Al cabo de ellos, como si adivinara su próximo fin, escribió un resumen magistral y sumamente práctico de tan largos estudios y experiencias, titulado *Investigaciones Relativas a la Circulación y Traslación Ciclónica*. La Comisión de la Exposición Universal Colombiana de Chicago, le había pedido algún trabajo suyo para ella, y presentóle éste, que había de ser el último que saliera de su pluma. Tres días después de firmarlo y expedirlo pasó a mejor vida el 23 de Julio de 1893. Las manifestaciones de duelo hechas entonces en la Habana, apenas han tenido ejemplar. Todas las personas de autoridad elevada, todas las corporaciones religiosas, civiles y militares, toda la sociedad culta, toda la prensa, tomaron espontáneamente parte en el entierro y funerales, honrándole por sabio y por gran bienhechor de Cuba. Nosotros debemos dedicar también un recuerdo a sus virtudes religiosas. El P. Viñes, tanto como de ciencia, era hombre de oración y mortificación. Trabajó con pura intención de la honra de Dios, a quien pedía luz y a quien atribuía sus aciertos; escaseó a su cuerpo el alimento y el sueño, y, en cambio, le prodigó penitencias diarias, como pudiera un solitario en el desierto.

(1) Obra citada, pág. 87.

La muerte del P. Viñes dejó en la mayor zozobra a toda Cuba y a cuantos fuera de allí habían experimentado el beneficio de sus pronósticos. No había esperanza alguna de sucesor digno de él. Fué nombrado el P. Lorenzo Gangoiti, que llevaba doce años de profesor de ciencias en nuestro colegio de Cienfuegos, y había hecho estudio particular de los huracanes y ayudado no poco al P. Viñes, transmitiéndole los datos recogidos en tiempo de ciclón en su modesto observatorio. La expectación era inmensa; pero apenas había pasado un año, en la primera ocasión que se presentó, el P. Gangoiti reprodujo, con universal y gratísima sorpresa, los oportunos y exactos vaticinios del P. Viñes. Sigue, pues, en eso el Observatorio, afortunadamente, a la altura que él lo dejó.

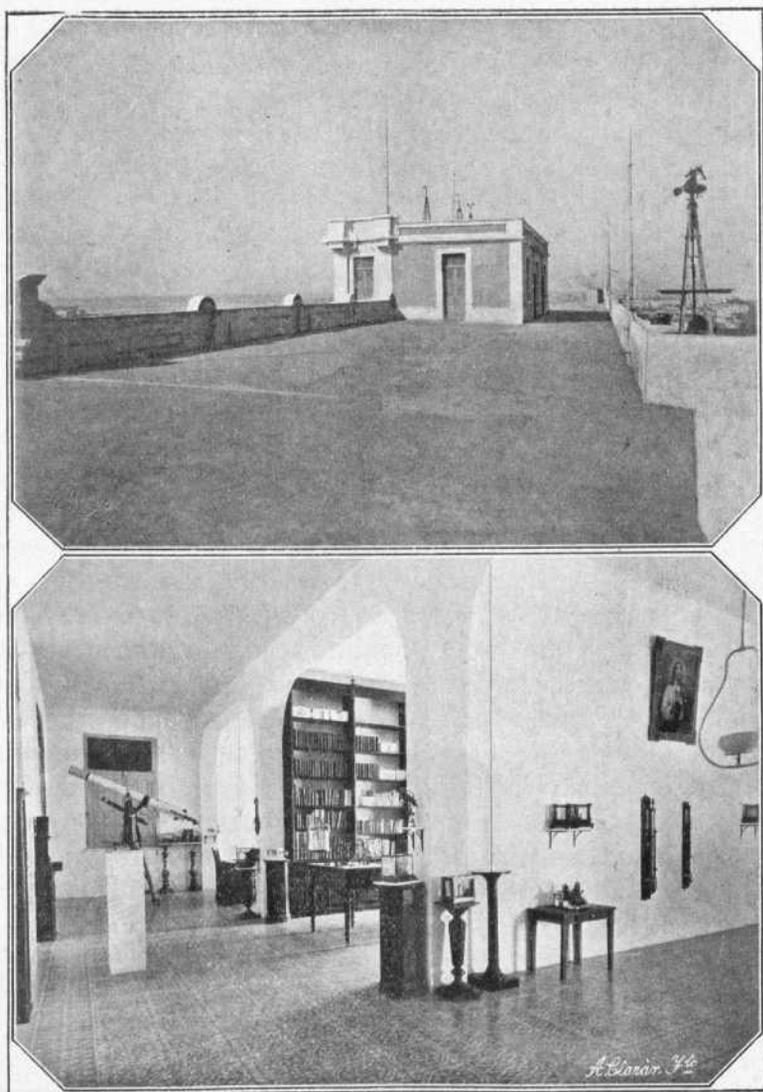
La red auxiliar consta hoy de veinte estaciones meteorológicas en Cuba, y casi otras tantas en las otras Antillas, parte pagadas y parte gratuitas, unas que cada día, de Julio a Noviembre, y otras que sólo en casos especiales transmiten por telégrafo a la Habana sus observaciones.

Las compañías o sociedades favorecidas con los pronósticos del Observatorio, siguen contribuyendo a sufragar sus gastos con una suscripción anual voluntaria; pero el Ayuntamiento de la ciudad y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, han pasado más adelante, pues en 1908, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la fundación del Observatorio (1), en testimonio de gratitud por lo pasado y como auxilio para lo futuro, le ofrecieron un pequeño capital que viene a dar anualmente mil o más pesos de interés.

Pero la mejora más importante del Observatorio ha sido la del local. El antiguo apenas podía ser más humilde y reducido. Hoy lo tiene amplio y en excelentes condiciones para los aparatos, para la biblioteca, para el personal. El tercer piso de la fachada del colegio con sus dos torreones, se ha levantado principalmente para eso, y allí está dignamente instalado con todas sus dependencias.

A la construcción de esos locales contribuyó con diez mil pesos el Gobierno español el último año de nuestra dominación

(1) Este aniversario había sido el año anterior de 1907.



Cienfuegos.—El observatorio: sala y azotea.

en aquella isla. Fuera de eso y de las otras subvenciones indicadas, todos los demás gastos, tanto del personal: uno, dos, tres y más sujetos ocupados en el Observatorio, como del material: comunicaciones, publicación anual de las observaciones, correspondencia y demás, que ascienden a muy considerable suma, todos han sido sufragados generosamente por el Colegio de Belén.

Además de las meteorológicas, hácense también allí, desde los primeros años, observaciones magnéticas; pero no estudios ni aplicaciones especiales de ellas, como de las primeras.

Recientemente, el año 1907, puso el colegio un observatorio sísmico en su casa de campo, a alguna distancia de la Habana, con el doble fin de estudiar la acción de los terremotos en aquel suelo y de cooperar al trabajo y fines de la Asociación Sismológica Internacional, en que luego fué recibido el nuevo observatorio. Inauguróse el 3 de Febrero con gran concurso de personas distinguidas, a cuyo frente iban todas las autoridades eclesiásticas, políticas, científicas y municipales.

Aunque no hay en la Provincia otra institución científica comparable con el Observatorio de la Habana, todavía creemos deber mencionar algunas otras de reciente fundación.

Observatorio de Cienfuegos.—Por más que el P. Lorenzo Gangoiti, primer profesor de Física del colegio, y sus sucesores en la cátedra habían hecho observaciones meteorológicas con alguna regularidad; sin embargo, puede decirse que no ha habido allí observatorio convenientemente establecido hasta 1910. Al terminarse entonces la fachada del Colegio, construyóse el hermoso torreón que en medio se levanta, con el fin expreso de instalar en él, bien dispuestos, todos los aparatos de observación. Son éstos de los más perfectos que se conocen, y hállase al frente del observatorio el P. Simón Sarasola, bien formado en el estudio teórico y práctico de la Meteorología durante los años que, como ayudante del P. Gangoiti, ha pasado en la Habana. Con tales elementos, será seguramente el nuevo observatorio un gran auxiliar para la predicción de los grandes huracanes en aquella región y para el adelanto general de esa importante rama de la ciencia. Sus *Anales*, comenzados a publicar en magníficos cuadernos en folio seme-

jantes a los de Belén, con los cuadros de todas las observaciones, emulan, y acaso igualan, a las mejores publicaciones de su clase.

Otros observatorios meteorológicos mucho más modestos ha habido y hay en varios colegios nuestros. Sólo mencionaremos el de Oña por la publicación que también ha hecho, aunque no constantemente, de sus observaciones.

Laboratorio biológico y micrográfico de Valladolid.—

Los gabinetes y laboratorios de Física, Química e Historia Natural son complemento necesario de las clases respectivas, y así va incluida su idea en la de los colegios donde se enseñan esas materias. No hay por qué dar razón de ellos por separado.

El mismo origen puede decirse que han tenido los laboratorios biológicos; pero pasan hoy, tal como están instalados, los límites de las exigencias escolares ordinarias, y tienen más bien el carácter de centros científicos aparte y con más altas aspiraciones. Por eso daremos aquí noticia de los dos que conocemos de esa clase, sacándola de la revista científica *Ibérica*, que este año han comenzado a publicar en Tortosa nuestros Padres de la Provincia de Aragón.

El primero es el que en el Colegio de San José de Valladolid tiene el P. Pedro Valderrábano. La citada Revista (1) hace una enumeración corta y sumaria, no minuciosa, de los aparatos con que cuenta el laboratorio y que sería cosa larga catalogar por entero. Diversos microscopios de los mejores y más recientes modelos, con rica y completa colección de objetivos y oculares a propósito para diferentes investigaciones; ultramicroscopio y todo el material complementario para el estudio de esta novísima rama de la ciencia, micrótomos, balanzas de precisión, otros aparatos accesorios, como de calefacción, de esterilización, de cultivo; en fin, la cámara microfotográfica, modelo ideado por el director del laboratorio. Esta cámara, sumamente ingeniosa, a juicio del eminente micrógrafo Sr. Castellarnau, fué premiada con medalla de oro en la exposición nacional de Valencia, por las grandes ventajas que tiene sobre todas las demás

(1) *Ibérica*. «El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones.—Revista semanal ilustrada». Núm. 21.



Valladolid.—Laboratorio biológico y micrográfico.

conocidas, y por la misma causa ha logrado grande aceptación en los centros docentes, no sólo de España, sino también del extranjero. Por eso, sin duda, como nota *Ibérica*, «entre los trabajos que se verifican en este laboratorio, además de los de investigaciones de Biología animal y vegetal, ocupa un lugar preferente el de la microfotografía.» Diploma de honor y medalla de oro se otorgó a una colección de ellas presentadas por el P. Valderrábano en la Exposición Internacional de Zaragoza.

Otros dos profesores del colegio de Valladolid se han dado a conoer, ya que no por la invención, por modificaciones ingeniosas y útiles de aparatos de experimentación científica. El P. Eleuterio Martínez modificó la conocida máquina electrostática de Wimshurst, aumentando considerablemente la fuerza de sus efectos; y el P. Román Fernández Lomana, ha mejorado recientemente el gran aparato de proyecciones luminosas denominado *Epidiáscopo*. Este modelo, con el nombre del P. Lomana, ha adoptado la casa constructora alemana Leybolds Nachfolger.



Oña. - Laboratorio biológico

Laboratorio biológico y micrográfico de Oña. — El otro laboratorio que tenemos que mencionar es el de nuestro Colegio Máximo de Oña, de muy reciente instalación. «El local, verdaderamente hermoso, dice *Ibérica*, está situado en un torreón cuadrado, en cada uno de cuyos lados hay tres espaciosas ventanas que inundan de luz toda la sala. El material es abundantísimo y de las mejores marcas». Y después de enumerar, según sus diversos tipos, los más notables de sus instrumentos, como los siete microscopios y cuatro de disección, el ultramicroscopio, los micrótomos y otra multitud de aparatos, «que ponen, dice, a este laboratorio a un envidiable nivel científico», concluye afirmando que «por sus condiciones de instalación y riqueza de material, puede competir con los mejores de su clase en nuestra patria y con muchos del extranjero». (1)

Libros publicados.— Aunque no tanto como en otros ramos (preciso es confesarlo), también se ha trabajado en la Provincia de Castilla, para gloria de Dios y bien de las almas, por medio de la imprenta; y de esos trabajos, será razón dar aquí alguna noticia, no formando el catálogo completo de las obras publicadas desde 1863, sino haciendo una ligera reseña de las principales, agrupándolas en tres o cuatro secciones, según la materia e índole de ellas. No mencionaremos solamente los libros originales, sino también las traducciones y aun las simples ediciones; y cuanto a los autores, los incluiremos, sean de la Provincia o de fuera, mientras unos y otros han estado de asiento y trabajando en ella, y no más.

Sobre las cosas de la Compañía se han hecho en este último cuarto de siglo trabajos de primer orden, ya originales y nuevos, ya de nueva reimpresión de libros y publicación de documentos. No todos son obras de sujetos de nuestra Provincia exclusivamente; pero creemos deber mencionarlos aquí por la gran parte que en ellos algunos han tenido.

Vaya en primer lugar la edición fotolípica del texto original del libro de los Ejercicios. No se conserva ninguno escrito de mano del mismo San Ignacio; pero sí una copia de mano ajena, en la cual el Santo hizo de la suya propia buen número de adi-

(1) *Ibérica*, n.º 38.

ciones y enmiendas, de manera que, por lo que hace a exactitud y fidelidad en presentarnos sus pensamientos y aun sus mismas palabras, apenas difiere su valor de un verdadero autógrafo. Pues para satisfacer al deseo de muchas personas de la Compañía y de fuera de ella que anhelaban ver aplicados a libro tan precioso los modernos inventos de reproducción, por tener así el gusto de poseer, ya que no el original mismo, a lo menos, estas imágenes perfectas de él, y no menos para asegurar de esta manera contra los azares del tiempo, ese texto para nosotros tan sagrado; se creyó conveniente hacer de él una reproducción fototípica, página por página, como, en efecto, se se hizo en Roma el año 1908.

Firma el breve prólogo *La Redacción de Monumenta Histórica, S. J.*, publicación de que luego hablaremos; pero cuidó de la edición el P. Mariano Lecina, uno de aquellos redactores.

El mismo y con la misma representación, hizo igual trabajo con las Constituciones de la Compañía, reproduciendo por la fototipia el último texto manuscrito de ellas en que hay correcciones de mano de San Ignacio, y que por esta causa es llamado autógrafo y ha sido adoptado como oficial en su traducción latina.

De esta traducción preparó el mismo Padre, para la estampa, una edición manual de que hasta ahora carecíamos, y que conforme al intento del M. R. P. General, debe contribuir a facilitar y hacer familiar a los de la Compañía el conocimiento de estas nuestras principales leyes.

Mucho antes había salido en Madrid otra edición de ambos textos, castellano y latino, no manual, como ésta, sino que más bien debe decirse monumental, tanto por su tamaño y esmero tipográfico como por el trabajo crítico y los preciosos documentos, inéditos antes, que la acompañan. Esta es obra, principalmente, del P. Juan José de la Torre, ayudado en algo por los PP. José María Vélez y Cecilio Gómez Rodeles.

Este último preparó también la edición más reciente del Instituto, enriqueciéndola con un copiosísimo índice, que bastaría, sin otras mejoras, para darle grandísima ventaja sobre todas las otras.

En este orden de publicaciones entran también, aunque más

de cerca tocantes a la historia; y algo anteriores a las mencionadas, las *Cartas de San Ignacio*, en seis buenos tomos, publicados los tres primeros de 1874 a 77, y los otros tres de 1887 a 89. Es colección copiosa, pero no completa, sino escogida, de más de ochocientas cartas muy importantes para conocer al fundador de la Compañía y los principios de su obra. Van todas en castellano; y además en su texto original las que fueron escritas en otras lenguas, y llevan para su más plena inteligencia copiosas y eruditas notas. De la Provincia de Castilla el que más trabajó en esta edición fué el P. La Torre, que puso a las *Cartas* un excelente prólogo.

Pero la colección más importante de documentos, comenzada hace más de veinte años y publicada en cuadernos mensuales de ciento sesenta páginas, es la titulada *Monumenta Historica Societatis Jesu*, que comprende ya cuarenta y siete tomos de seiscientas a mil y más páginas en cuarto. Vase realizando la idea de sacar a luz todos los documentos relativos a los primeros años de la Compañía y a sus principales sujetos de aquella época. Las *Cartas* todas de San Ignacio, ya enteras, ya fragmentos o simples sumarios de ellas, cuando no se ha encontrado otra cosa, y algunas Instrucciones dadas a sus súbditos llenan doce tomos; nueve en dos series de *Quadrimestres* y *Mixtas*, las dirigidas a él de todas partes de Europa, tanto por sus hijos como por otras personas; seis una *Crónica* de la Compañía hasta la muerte de San Ignacio, escrita por su Secretario; el P. Juan de Polanco, y sacada de las cartas dichas y de otros documentos de su Secretaría. De San Francisco Javier y los otros primeros compañeros de San Ignacio van publicados nueve tomos y todavía faltan algunos; cinco abarca la correspondencia y otros escritos de San Francisco de Borja con varios documentos tocantes a su persona y familia; y cuatro las cartas, instrucciones, diario y otros papeles del P. Jerónimo Nadal, brazo derecho de los tres primeros Generales en el gobierno de la Compañía y comisionado suyo para los más delicados negocios en diversas partes de Europa. De documentos sobre enseñanza o pedagógicos anteriores a la publicación del célebre *Ratio Studiorum* ha salido un voluminoso tomo, donde se contienen muchedumbre de reglas, avisos, instrucciones para

maestros y discípulos, unas ordenadas al aprovechamiento en las letras, otras a la formación de los jóvenes en la vida cristiana, generales unas y particulares otras, de diversas clases y de diversos colegios de Italia, Francia, Alemania; planes de estudios, métodos de enseñanza y toda clase de papeles tocantes a la vida escolar de la Compañía hasta el año 1586. Completa lo publicado hasta ahora el primer tomo de una serie destinada a documentos tocantes a San Ignacio, su vida y su culto (*Scripta de Sancto Ignatio*), que con otras dos todavía no comenzadas, una para los Ejercicios y otra para las Constituciones, obras suyas, completarán la publicación de todas las fuentes históricas sobre el Santo y los orígenes de la Compañía.

No se crea, sin embargo, que sólo para nuestra historia contiene materiales la copiosa colección de *Monumenta*. También la civil y política, la literaria y la eclesiástica de gran parte de Europa pueden ser enriquecidas con preciosos datos recogidos en ella.

Esta publicación corre a cuenta de las tres Provincias de España: Aragón, Castilla y Toledo, y de la nuestra han trabajado en ella principalmente tres; los PP. Cecilio Gómez Rodelles, Mariano Lecina y Efrén Astudillo.

Como publicación de documentos merece mencionarse en este lugar la recientemente hecha por el P. Elías Reyero de las *Misiones del M. R. P. Tirso González de Santalla, XIII Depósito General de la Compañía de Jesús*. Son relaciones que de sus ministerios apostólicos, ejercitados por más de veinte años, hizo el insigne misionero, Catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca y luego General de la Compañía, completadas con otras de sus compañeros de misiones e ilustradas por el editor con documentos recogidos en gran número de archivos nuestros y de otras corporaciones. Además de lo que el título promete, ¡cuántas noticias da el libro para conocer el modo de ser social y religioso de la España del siglo XVII, en cuya segunda mitad recorrió misionando el P. Tirso la mayor parte de ella!

No se ha trabajado tanto en obras nuevas y originales tocantes a nuestras cosas como en la mejor presentación de las antiguas y de documentos que puedan facilitar la composición de

otras. Pero están en curso de publicación dos que valen por muchas: la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* y la *Biblioteca* de escritores de la misma Asistencia, es decir, de las antiguas Provincias de España y sus posesiones de Ultramar hasta que en 1773 desaparecieron con la extinción de la Compañía.

Los cuatro tomos que el P. Antonio Astráin lleva publicados de la primera, y comprenden los cinco primeros generalatos, desde 1540 hasta 1615, han sido, en general, muy favorablemente acogidos por los hombres aplicados a estos estudios; y no es ligero indicio de su mérito, haberse hecho ya segunda edición de los dos primeros tomos.

La *Biblioteca* ha sufrido un fuerte golpe con la muerte de su autor, el P. José Eugenio de Uriarte, que habiendo separado de la parte general un *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas* con un apéndice de otras dignas de especial estudio bibliográfico, dió principio por él a su publicación, sacó a luz tres tomos con más de cinco mil artículos, y falleció comenzada la impresión del cuarto. Interrumpida ha estado largo tiempo, hasta que encargado de continuarla el P. Lecina, acaba de darnos impreso ese tomo y queda preparando el quinto y último. Quiera Dios que pueda imprimir también la parte general, para la cual dejó acumulados el P. Uriarte abundantísimos materiales.

El valor de lo ya estampado es inmenso, tanto por el número de obras catalogadas como por el trabajo de sagaz investigación y copiosa erudición con que se descubren y demuestran los verdaderos autores de libros donde ninguno aparece, o donde aparece quien no lo fué y muchas veces ni pudo serlo, por no haber existido persona de tal nombre y apellido.

De la vuelta de la Compañía a la América meridional en el siglo XIX, de sus ministerios y muchas vicisitudes en la mayor parte de aquellas repúblicas, nos dejó dos largas historias el P. Rafael Pérez: *La Compañía de Jesús en Colombia y Centro-América*, esto es, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, y *La Compañía de Jesús en la República Argentina y Chile, El Uruguay y El Brasil*, alcanzando la primera no más que hasta 1871 y la segunda hasta 1884.

No es obra nueva, sino simplemente reimpresión, pero que debe citarse, la de la *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en la India Oriental, en la China y Japón*, del P. Luis de Guzmán, hecha en Bilbao el año de 1891; lo mismo que la *Conquista Espiritual hecha por los Religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Panamá, Uruguay y Tape*, escrita por el P. Antonio Ruiz de



Gijón. — Patio interior del colegio.

Montoya, y los *Varones Ilustres*, nueva edición de las biografías de jesuitas insignes, con diversos títulos publicadas por los PP. Nieremberg y Andrade, y con mejor orden reimpresas también en Bilbao en nueve tomos en 4.º.

De los mismos y de otros autores había entresacado ya en 1879 el H. Coadjutor, José Lizargarate, las *Vidas de los Santos y Beatos* de la Compañía de Jesús, reuniéndolas en un pequeño volumen.

Otras dos vidas, las mejores tal vez que de sujetos nuestros hay en castellano, dieron de nuevo a la estampa los Padres de Madrid en 1880; la de *San Ignacio* por el P. Ribadeneira y la del P. *Baltasar Alvarez* por el P. Lapuente, ambas en muy esmeradas ediciones, y la última con buen número de documentos hasta entonces inéditos.

Entre las nuevamente escritas sobresale la del P. *Bernardo Francisco de Hoyos* por el P. José Eugenio de Uriarte. El P. Ramón García compuso y publicó la del B. *Pedro Canisio* con ocasión de su Beatificación hecha en 1864, y una *Relación sucinta del dichoso fin de los doscientos cinco mártires muertos en el Japón a principios del siglo XVII*, escrita asimismo a raíz de su beatificación, realizada en 1867.

De Cartas Edificantes tenemos que mencionar tres o, si se quiere, cuatro series: los once cuadernos de las *de Poyanne* y los dos *de Oña*; los once tomos *de la Asistencia de España*, cuya preparación inmediata para la imprenta ha corrido a cargo de varios Padres de nuestra Provincia; y los que ahora van saliendo, no de toda la Asistencia, como antes, sino solamente *de Castilla*.

Sobre *La Santa Casa de Loyola* escribió el P. Rafael Pérez una buena monografía, ricamente ilustrada, que contiene la descripción y la historia sumaria de aquel hogar en que vió la luz N. S. P. Ignacio, y del colegio e iglesia allí levantados en honor suyo, con noticias relativas a la estancia del Santo en su patria, a su familia según la carne y a sus hijos según el espíritu, que desde fines del siglo XVII han sido poseedores y custodios de tan preciosa reliquia y monumento.

Otra monografía de muy distinta índole dió a luz, poco antes de su muerte, el P. Rodeles: *La Compañía de Jesús Catequista*, premiada con medalla de oro en el Congreso Catequístico Nacional de Valladolid de 1913. El subtítulo que lleva declara bastantemente su contenido: *Legislación; doctrineros; centros catequísticos*. Es, en efecto, una exposición de lo que tocante a la enseñanza de la doctrina cristiana nos manda nuestro Instituto, una galería de catequistas, empezando por San Ignacio y sus primeros compañeros, y un como diccionario geográfico de las naciones, ciudades y pueblos donde más floreció

el catecismo. Todo el libro está lleno de noticias sobre los trabajos de nuestros Padres en la evangelización de fieles e infieles, con las industrias de que se valían, el fruto que alcanzaban y otros muchos datos importantes sobre la materia. Y apenas los hay sino del siglo XVI. A pesar de eso, mereció ser premiada en el Congreso Catequístico Nacional de Valladolid.

Cosa bien diferente de entrambas es el *Memorial en nombre de las cuatro Provincias de España de la Compañía de Jesús desterradas del Reino a S. M. el Rey, Don Carlos III*, por el P. José Francisco de Isla, que, con prólogo suyo y notas, sacó a luz el P. Uriarte más de un siglo después de haber sido compuesto. Lo fué, según parece por el título, como para ser presentado al Rey, aunque ni lo fué ni hubo de ello intención, y contiene la narrativa de los muchos y gravísimos atropellos de que en su expulsión de España fueron víctimas los jesuítas por parte de los ejecutores y la súplica de que la causa de la Compañía española sea vista en justicia en forma legal y que se imprima el proceso para justificación de S. M. e infamia de la Compañía, si se probaban sus delitos.

El título de otro libro sobre los Padres desterrados; *Jesuítas expulsos de España, literatos en Italia*, dice bastantemente lo principal de su contenido, aunque no todo. Publicó el profesor italiano, Victorio Cian, una *Memoria* sobre la copiosa producción literaria de nuestros Padres desterrados a Italia por Carlos III; hizo sobre ella algunas observaciones en la *Civiltà Cattolica* el P. Alejandro Gallerani; y estas observaciones las tradujo al castellano el P. Antonio de Madariaga. Pero no se contentó con traducirlas en un opúsculo de cien páginas en 12.º, les añadió otras doscientas de apéndices formados con textos tomados de diversos autores que explican la expulsión de la Compañía en España, sus autores, sus causas, sus efectos y otros puntos importantes relacionados con ella.

En cambio, el P. Constancio Eguía tradujo sin la menor añadidura, que en efecto no era del caso, los *Proscritos* del Padre L. Gonzaga de Acevedo, larga exposición de los más largos trabajos, cárceles y peligros de la vida, corridos por nuestros hermanos de Portugal en su reciente persecución y destierro de aquel reino.

El *Album conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la fundación del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús* es algo más de lo que significa su título. Porque además de otros capítulos rigurosamente propios de él, como la noticia de la fundación del Colegio cincuenta años antes, contiene una breve historia de la Compañía en Cuba, empezando con la misión de los Padres que por allí pasaron a la Florida y Méjico de 1566 a 1574, y acabando con la expulsión de los que en tiempo de Carlos III poblaban el Colegio fundado en la Habana poco más de medio siglo antes y de sus Hermanos del continente, que en él estuvieron algún tiempo detenidos, y una larga *Noticia del observatorio*, publicada luego separadamente y en otra parte mencionada y utilizada por nosotros.

Nada semejante o análogo hay en otro libro publicado con ocasión parecida y que corresponde exactamente a su denominación: el *Recuerdo del vigésimoquinto aniversario de la fundación del Colegio del Apóstol Santiago* de La Guardia.

Para ayudar a la santificación y formación religiosa de nuestros Hermanos Coadjutores, escribió un libro el P. Félix González Cumplido, con el título de *El Coadjutor Perfecto*, cuyo mérito significan bastantemente las traducciones que de él se han hecho al francés, inglés, alemán e italiano.

Para los novicios se han reimpresso con algunas añadiduras las conocidas *Prácticas de Villagarcía*, y para los sacerdotes y escolares el *Thesaurus Spiritualis Societatis Jesu*, edición que tiene para nosotros sobre las hechas en otras Provincias la ventaja de llevar los Ejercicios y otros documentos en lengua castellana, como salieron de la pluma de N. S. Padre. A todos puede aprovechar para confirmarse en su vocación el folleto del P. Terrien, traducido del francés por el P. Urráburu: *La Muerte en la Compañía de Jesús, prenda segura de predestinación*, donde se exponen los fundamentos de esta piadosa creencia.

Finalmente, tanto para provecho de los de casa como para los de fuera, se han dado de nuevo a la estampa diversas exposiciones de los Ejercicios de San Ignacio. Para uso exclusivo nuestro, como se imprimió el original alemán, se ha impreso también puesta en castellano por el P. Antonio Arregui la breve

San Juan; y antes que ésas había publicado otra obra más extensa, *Jesucristo y la Iglesia Romana*, en que por medio de un estudio concienzudo crítico-exegético de los pasajes correspondientes de la Sagrada Escritura, se demuestra la divinidad de Jesucristo y su misión de Redentor del mundo y fundador de la Iglesia, y el cumplimiento de esta misión en el establecimiento de la Romana, única verdadera, con su doctrina revelada, su magisterio infalible y demás elementos de su constitución divina. En estas obras y en las otras menores del mismo autor, como *El progreso en la revelación cristiana*, sobresalen dos cualidades de capital importancia: el profundo conocimiento y pleno dominio de la vasta materia abarcada, con noticia de la literatura, tanto favorable como adversa, digna de ser tomada en consideración, y el más sano criterio antimodernista conforme con las recientes normas trazadas para estos estudios por la Santa Sede.

Anterior al P. Murillo y profesor suyo de Teología fué el P. José Mendive, que con grande aplauso la enseñó más de veinte años en Salamanca, en Poyanne y en Oña, y como fruto, aunque no primero ni principal, de su largo magisterio, dió a luz un buen texto de Teología Escolástica, sólido, sobrio, claro y comprensivo, según era su privilegiado talento. Mucho antes había publicado *La Religión Católica vindicada de las imposturas racionalistas*, excelente obra polémica y apologética, escrita principalmente para refutar la *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*, del norteamericano Juan Guillermo Draper, muy leída en aquel tiempo; pero que ni se limita a los errores de aquel autor sino que se extiende a otros, ni se contenta con refutarlos, antes con muy buen acuerdo se aplica a exponer y demostrar la verdadera y sana doctrina, con que por sí mismos desaparecen los soñados conflictos entre la razón y la fe.

Otras dos obras teológicas hay que añadir a las anteriores, ambas del P. Pablo Villada, pero pertenecientes a diferentes ramos de la Teología. La más conocida es la de Moral, titulada *Casus conscientiae, his praesertim temporibus accommodati*, que versa principalmente sobre el liberalismo y sus consecuencias, no resolviendo secamente los casos, sino dando con toda extensión la doctrina correspondiente. La otra pertenece al